



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE POSGRADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**

Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS),
Instituto de Investigaciones Económicas (IIEs), Centro de Investigaciones sobre
América Latina y el Caribe (CIALC), Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en
Ciencias y Humanidades (CEIICH).

]

Campo de conocimiento: Estado y sociedad: instituciones, procesos políticos y
movimientos sociales en América Latina

**EDUCACIÓN Y DEFENSA DEL TERRITORIO EN LOS MOVIMIENTOS SOCIALES
LATINOAMERICANOS. LOS PROYECTOS POLÍTICO-PEDAGÓGICOS DEL CODEDI Y LOS
ISLEÑOS DEL DELTA DEL PARANÁ**

TESIS QUE PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

PRESENTA:

JAIME FERNANDO GONZÁLEZ LOZADA

TUTORA PRINCIPAL:

DRA. MARÍA EUGENIA ALVARADO RODRÍGUEZ (CEIICH-UNAM)

MIEMBROS DEL COMITÉ TUTOR:

DRA. LIA PINHEIRO BARBOSA (UECE)

DR. CARLOS HERNÁNDEZ ALCÁNTARA (CEICH-UNAM)

DR. JOSÉ MARÍA CALDERÓN RODRÍGUEZ (FCPyS-UNAM)

DR. EFRAÍN LEÓN HERNÁNDEZ (FFyL-UNAM)

Septiembre del 2022, Ciudad Universitaria, México



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice tentativo

Introducción	5
1.- Marco teórico-metodológico	
- Neoliberalismo y territorio	16
- Acumulación originaria, acumulación por desposesión y el cercamiento de los bienes comunes en Latinoamérica	22
- La dinámica espacial del neoliberalismo	26
- Espacio y territorio	30
- Los movimientos sociales latinoamericanos. Dos casos paradigmáticos en México y Argentina	37
- Los proyectos político-pedagógicos de los movimientos sociales latinoamericanos	40
- Metodología	45
2.-La configuración del despojo en los territorios latinoamericanos	54
- El territorio indígena y campesino latinoamericano: de las reformas agrarias a los megaproyectos	55
- El caso de México: la propiedad colectiva de la tierra frente al despojo	60
- La respuesta de los movimientos sociales frente al despojo: el CODEDI y los isleños del Delta del Paraná	64
- El Comité por la Defensa de los Derechos Indígenas (CODEDI).....	64
- Los isleños del Delta del Paraná	66
3.- Las territorialidades latinoamericanas del siglo XXI. El territorio indígena, el caso del Comité por la Defensa de los Derechos Indígenas de Oaxaca (CODEDI).	
- La disputa histórica	70
- Estructura económica y sociopolítica durante la colonia	74
- El auge de la grana cochinilla	78
- Los títulos primordiales.....	79
- Grupos de resistencia indígena	80
- El monocultivo del café	83
- El vendaval del siglo XX: los partidos políticos y los megaproyectos frente a la organización comunitaria	89
- Los megaproyectos en la región Sierra Sur y Región Costa. Turismo, minería e hidroeléctricas. El Centro Integralmente Planeado Bahías de Huatulco CIP-BH	91
- Autonomía, defensa del territorio y educación en el CODEDI	95
- La comunidad como sujeto pedagógico. El trabajo comunitario como eje pedagógico	101
- El Sistema Autónomo de Coaprendizaje	104
- El teatro comunitario	110
- El CODEDI como sujeto pedagógico y agente político	112
- Educación y defensa del territorio: un binomio de lucha	115

- La tríada pedagógica como matriz pedagógica latinoamericana surgida desde los movimientos sociales	117
4.- El territorio insular. El caso de los bejuqueros de las islas del Delta del Paraná, Argentina.	
- La configuración territorial del Delta del Paraná	122
- El Delta del Paraná frente al modelo modernizador	127
- Los procesos migratorios en las islas	130
- Los megaproyectos inmobiliarios y el movimiento isleño de los bejuqueros	131
- El megaproyecto Colony Park	134
- La configuración del movimiento en defensa de los humedales	135
- En defensa del modo de habitar isleño	140
- En defensa del territorio o de cómo emergen las geopedagogías	145
- La Cooperativa Isla Esperanza. El trabajo como eje pedagógico	147
- El movimiento como agente político	152
- El Centro Cultural Comunitario Casa Puente	155
- El cierre de escuelas, un proceso latente en Latinoamérica	158
- La Secundaria Isleña Sustentable (S.I.S.)	162
- La demanda de autonomía en el Delta	163
Consideraciones finales y notas para la reflexión.....	168
Anexo 1	180
Anexo 2	183
Referencias	185

Agradecimientos

Estoy convencido de que la construcción del conocimiento es un proceso colectivo, un diálogo con aquellos que están, los que se encuentran a la distancia y los que ya no están, pero nos dejaron su legado. No es, de ninguna manera, una construcción individual. Por ello, lo mínimo que uno puede hacer es agradecer por ser, por estar y por lo que aportaron todos aquellos que de manera directa e indirecta participaron de esta investigación.

En primer lugar, agradecer a quienes me dieron la vida: Mari y Guillermo. Quizá nunca sospecharon estos andares.

A mis hermanos, Nan, Memo, Enro por todo lo vivido hasta el momento, quienes me han enseñado el sentido profundo de la hermandad.

Al pueblo mexicano que, con sus luchas incesantes, infatigables y de larga data ha construido espacios donde se pueden hacer este tipo de investigaciones.

A los compañeros y compañeras del CODEDI que me recibieron innumerables veces con techo, comida, trabajo y saberes. A la Cooperativa Autónoma Cimarronez por el vínculo, lo compartido y los aprendizajes.

A los compañeros y compañeras del movimiento isleño del Delta del Paraná por su disposición a compartir.

A mis amigas y amigos del Centro Cultural La Atómica, del Centro Educativo y Cultural Cama de Nubes y de la Cooperativa Autónoma de Transporte porque nunca me han dejado solo.

A la Universidad Nacional Autónoma de México, al Posgrado en Estudios Latinoamericanos y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por brindar los apoyos institucionales y materiales para que fuera posible esta investigación.

Un agradecimiento especial merece mi tutora la Dra. María Eugenia Alvarado Rodríguez, quien desde hace más de 4 años se interesó sinceramente por mi proceso formativo. A través de este vínculo, me incentivó a escribir, coordinar, investigar y organizar múltiples actividades académicas que han sido invaluableles en mi educación académica y personal. Sin ella, esta investigación no hubiese concluido. Gracias por incentivarme a no desistir y por todo el afecto que siempre me mostró.

A los compañeros y compañeras del Seminario de Investigación del CEIICH

A mi Comité Tutorial: Dra. Lia Pinheiro Barbosa y Dr. Carlos Hernández Alcántara por sus invaluableles aportaciones.

A Virginia Pacheco, Antonio Carpio y Aura Carpio por todo el apoyo y cariño que he recibido de ustedes.

Por último, a Carla y Darío quienes han configurado un sentido profundo de vida. Son la fuente de inspiración y de cariño que me sostiene día a día.

Introducción

Desde hace 15 años me involucré en el mundo de la educación y la geografía a través de la práctica docente, la gestión escolar, la elaboración de materiales educativos, el diseño curricular y la elaboración de reactivos. Transitar por estos espacios me abrió numerosas inquietudes respecto a la configuración de los sistemas educativos nacionales, los enfoques pedagógicos, las prácticas docentes, el diseño de los planes y programas de estudio y las desigualdades educativas en distintos sectores de la población.

A partir de la maestría, dediqué mi investigación a los proyectos político-pedagógicos que surgían desde los movimientos sociales latinoamericanos, conocí la educación popular, la pedagogía crítica, la pedagogía comunitaria, los movimientos políticos por la autonomía y los proyectos autogestivos. La estancia de investigación en Bolivia y Brasil resultó ser un gran espacio pedagógico para analizar y entender las problemáticas de la región.

En mi estancia en Bolivia, conocí de cerca la experiencia de la escuela-ayllu de Warisata, los movimientos indígenas que habían dado un giro a la política hacia un horizonte popular-comunitario y, de la cual emanó la Ley educativa 070 Avelino Zañani-Elizardo Pérez con un enfoque sociocomunitario productivo. En Brasil, la investigación giró en torno a la propuesta de la Educación del Campo que construye el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST). Un agradecimiento sincero y profundo a la Dra. Lia Pinheiro Barbosa quien me recibió y vinculó con este movimiento.

En la parte final de mi tesis conocí a mi actual tutora, la Dra. María Eugenia Alvarado Rodríguez, pieza clave hasta la actualidad por su incidencia en mi proceso formativo, sus numerosas invitaciones a participar en eventos académicos y su sensibilidad humana que siempre me ha mostrado frente a situaciones adversas. No puedo más que estar profundamente agradecido por contar con una tutora de estas características, por su apoyo, por su rigurosidad y por todos los espacios de aprendizaje que genera.

Con la conclusión de la tesis de maestría me quedó clara la disputa por la educación que se genera entre los movimientos sociales y el Estado. Conflictividad que se entrelaza con las desigualdades educativas que viven comunidades rurales, campesinas, indígenas, afrodescendientes, migrantes y urbanas en Latinoamérica. A pesar de todas las adversidades y violencias que enfrentaban dichas comunidades (o por eso mismo) las

mismas llegaban a construir proyectos político-pedagógicos que cuestionaban la visión oficial y única de la educación impartida por el Estado en la que se sustentan los sistemas educativos nacionales, sus tintes integracionistas, su diseño desde arriba y desde afuera, los muros dobles (el muro físico y el muro racista) que creaba la escuela para impedir que otros sujetos pedagógicos como la comunidad o el movimiento participaran del proceso educativo. Por su parte, buscaban construir una educación propia que respondiera a su episteme, a su identidad, a su lengua, a su territorio, a sus necesidades cotidianas y a su horizonte político.

La investigación doctoral ha sido una profundización de los puntos antes señalados en la que nos internamos en la pedagogía comunitaria, la articulación entre educación y defensa del territorio, los procesos extractivistas que realiza el capital en la región y los vínculos que se establecen en lo que hemos denominado como triada pedagógica escuela-comunidad-movimiento. Es un intento por mostrar la disputa de una hegemonía desde los movimientos sociales frente a los aparatos del Estado y el capital

Con base en lo anterior, la investigación ha retomado un conjunto de referencias teóricas y metodológicas del pensamiento crítico y, en específico, de la pedagogía, la educación popular, la educación comunitaria, la geografía crítica latinoamericana y los movimientos sociales. Además, se ha nutrido de un trabajo colectivo con diversos compañeros y compañeras, comunidades, movimientos y organizaciones sociales. Las tramas conceptuales se han enriquecido de las reflexiones colectivas en talleres, tequios¹, asambleas, encuentros virtuales, grupos de estudio, pláticas informales, disensos, contradicciones, fiestas, siembras, cosechas, largos caminos de carretera, marchas, cierres

¹ "A lo largo de su historia, las comunidades indígenas han ejercido numerosas y variadas formas de trabajo comunal, familiar o individual que incluían o no la reciprocidad o la redistribución de la riqueza, y que se realizaban, o aún se realizan, bajo modalidades de cooperación voluntaria u obligada. Muchas de estas estrategias se aplican para garantizar la subsistencia, la seguridad social o la armonía del grupo, para obtener un servicio a cambio de prestación de mano de obra, y para lograr la buena marcha de las relaciones interpersonales; otras, en cambio, formaron parte de la estructura del tributo, del servicio obligatorio fijados por la autoridad colonial, los hacendados o los caciques, casi sin excepción bajo la forma de trabajo. Estas formas de aportación, con o sin reciprocidad, reciben los nombres de *tequio*, *tequil*, *gozona*, *mano vuelta*, *fajina*, *guelaguetza*, *tarea*, *córima* y *trabajo de en medio*, entre otros.

El tequio, sin duda la más conocida y antigua de estas formas de trabajo, tiene una larga historia y no siempre presentó las características que se observan hoy en miles de comunidades indias. El nombre deriva del náhuatl *tequitl* (trabajo o tributo) y según el *Diccionario de la Real Academia Española*, es "la tarea o trabajo personal que se imponía como tributo a los indios" (Real Academia Española, 1992: 1963)" (Nación Multicultural, s/f). En la actualidad existen resignificaciones por parte de las comunidades en torno a la forma de concebirlo y llevarlo a cabo.

de vías y otras acciones organizativas y de lucha, pues como dicen las y los compañeros del Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra de Brasil “El movimiento también educa”. Por ello, puedo decir que esta tesis ha sido escrita en, con y desde el movimiento. En este sentido, los compañeros y compañeras de la Cooperativa Autónoma Cimarronez fueron quienes nos acercaron al proyecto que desarrolla el Comité por la Defensa de los Derechos Indígenas en Oaxaca en la Sierra Sur de la misma entidad, no puedo más que estar agradecido con esta cooperativa por todo lo aprendido y recorrido con ellos. Por su parte, Mariano Algava y Gislle Archenzio (Gigi), educadores populares de Argentina, me conectaron con las problemáticas que se viven en el Delta del Paraná y el movimiento que emergió en su defensa.

Las imposibilidades de haber realizado la estancia de investigación en Argentina, por las condiciones que vive el mundo actualmente, imprimieron una problemática importante para el estudio. Sin embargo, esto no impidió el contacto y diálogo mediante videollamadas o medios similares con activistas de Argentina, un agradecimiento por toda la disposición a los habitantes de las islas del Delta del Paraná por compartirme su proceso, abrirse al diálogo y mostrar su camino de lucha.

Esta investigación también apunta, aunque sea incipientemente, a construir o abonar algunos elementos teóricos y metodológicos en el ámbito de la educación que se construye desde los movimientos sociales latinoamericanos y los procesos de investigación desde y con los mismos. Resulta necesario generar herramientas metodológicas y analíticas para estudiar un sujeto político diverso, en constante cambio, con diversas contradicciones y en confrontación con el Estado y el capital. En uno de sus artículos Elsie Rocwell (2012) afirmaba que “los movimientos sociales recientes nos obligan a tomar en serio tanto la profunda desigualdad social, como la diversidad cultural y social generada por recientes cambios en la economía y por proyectos alternativos de vida y formación” (2012: 697). Este estudio apunta en esa dirección.

Con base en lo señalado con anterioridad, la responsabilidad de lo aquí escrito es personal, sin embargo, no hubiese sido posible sin todas las aportaciones de los que en ella participaron. Compartir, escuchar y dialogar sobre sus saberes, luchas y anhelos de transformar el mundo ha representado un elemento fundamental para llevar a cabo esta investigación. A todas ellas y ellos expresamos nuestro infinito agradecimiento por contribuir a la construcción colectiva del conocimiento en clave emancipadora.

La investigación aborda dos estudios de caso de movimientos sociales latinoamericanos: el Comité por la Defensa de los Derechos Indígenas (CODEDI) y el movimiento de los isleños del Delta del Paraná. En ellos que podemos apreciar una tendencia a establecer un vínculo entre educación y defensa del territorio frente a los procesos hegemónicos que despliegan el capital y el Estado. En este sentido, es importante explicitar tres dimensiones para su estudio: a) la dimensión geográfico-económica; b) la dimensión social y c) la dimensión ideológica-política.

El Comité por la Defensa de los Derechos Indígenas (CODEDI) de Oaxaca ha sido elegido por ser uno de los movimientos de mayor crecimiento en los últimos años en México. Con apenas dos décadas desde su fundación, ha avanzado en la recuperación de territorio, emprendido proyectos productivos vinculados al campo, la vivienda, la educación y la organización de más de treinta comunidades de Oaxaca. Todo esto ha sido posible gracias a su agencia política y el sostenimiento de su proyecto autonómico que toma como pilar el tequio (trabajo comunitario de reciprocidad). El CODEDI es un claro ejemplo del protagonismo político que han emprendido los pueblos indígenas de la región en las últimas décadas en su lucha por autonomía, respeto a sus formas organizativas, defensa de su territorio y la construcción de una educación propia. En términos gramscianos, el CODEDI representa el intento de construir un arco amplio de alianzas en la disputa de la hegemonía desde diversos sectores subalternos, en el que se comienza a “concretar la voluntad colectiva reconocida y afirmada parcialmente en la acción” (Gramsci, 1980: 12).

Hasta el momento existen muy pocos estudios que aborden los trabajos emprendidos por el CODEDI como organización política y ninguno sobre su Sistema Autónomo de Co-aprendizaje, de ahí la elección de esta organización y la pertinencia para entablar diálogos, similitudes y diferencias con otros procesos latinoamericanos.

Por su parte, el movimiento de los isleños del Delta del río Paraná en Argentina, son una organización que inició la defensa de su territorio en el año 2008 frente a un emprendimiento de urbanización cerrada de lujo denominado Colony Park. S.A. A lo largo de los años han establecido una lucha jurídica y distintas acciones que van desde la creación de una Reserva Comunitaria hasta la propuesta de construcción de la Secundaria Isleña Sustentable (S.I.S) como estrategias para la defensa de su territorio, la revalorización del modo de vida y su estrecho vínculo con el ecosistema del Delta.

Los habitantes de las islas del Delta han configurado un modo particular de habitar los humedales. En él destaca su profundo conocimiento sobre las interacciones entre las islas y los cuerpos de agua, la siembra de vegetación que contribuye a la formación de islas y la cosecha del junco para la elaboración de artesanías. Con base en las amplias interrelaciones que se establecen entre la dinámica agua-tierra, de la que participan los isleños, probablemente el término más justo para denominarlo sería el oxímoron de hidroterritorio.

El movimiento de los isleños y la defensa del Delta es una muestra de las drásticas afectaciones socioambientales que pueden generar los megaproyectos en sistemas de gran importancia para la dinámica planetaria. También nos muestra la permanencia de concepciones desarrollistas y modernizantes revestidas de capitalismo verde en las que se sustentan los proyectos del capital para resolver sus crisis de sobreacumulación y el antagonismo que representan las comunidades territorializadas en espacios considerados como socioecosistemas. La elección de este movimiento deriva de todos los elementos antes señalados.

En la dimensión geográfico-económica, en ambos estudios de caso podemos leer procesos similares respecto a la organización del espacio en torno a la producción de *commodities* en distintos momentos históricos; el papel que ha desempeñado el binomio Estado-capital para la expropiación de tierras a quienes las habitan, la conflictividad generada por dos proyectos antagónicos (los de las comunidades y los del capital) y las violencias que se ciñen sobre los territorios comunitarios. Para su abordaje, empleamos la categoría de “rugosidades del espacio” propuesta por el geógrafo Milton Santos (1997). A través de esta categoría podemos rastrear la configuración histórica de los territorios del CODEDI y el Delta del Paraná que inciden en su composición actual. Para el análisis del presente, nos valemos de la distinción entre espacio (Lefebvre, 2013) y territorio (Mañano, 2013; Porto-Gonçalves, 2009 y Santos, 2000) en el que reconocemos su multidimensionalidad, multiescalaridad y conflictividad. En la parte económica, recuperamos el concepto de “acumulación por desposesión” (Harvey, 2003) para dar cuenta de la conflictividad suscitada entre el Estado, el capital y los movimientos sociales generada por los megaproyectos que se impulsan en sus territorios.

En la dimensión ideológica-política partimos del concepto de “hegemonía” de Gramsci para explicar el actuar de un bloque histórico económico-político que dirige política,

moral e intelectualmente a los grupos subalternos valiéndose de diversos recursos e instituciones, entre ellas las educativas. No obstante, frente a esta hegemonía, diversos grupos subalternos construyen sus propios mecanismos para dar la disputa en el ámbito jurídico, político e ideológico. En este sentido, resultan de gran importancia las estrategias empleadas por los movimientos sociales para la defensa de su territorio entre las que podemos identificar similitudes y diferencias que dialogan con otros procesos, por ejemplo, su apuesta por una educación propia en clave emancipadora. De esta forma buscan contrarrestar los embates neoliberales y las concepciones hegemónicas educativas que han servido de control de sus territorios. Lo anterior ha gestado un proceso político-social en Latinoamérica que se nutre de diversas concepciones sobre el territorio, lo educativo (como proceso social más allá de la escuela) y la pedagogía latinoamericana (como proceso institucional) en la que lo político juega un papel central. De esta forma prefiguran o aspiran a crear sistemas educativos propios que se caracterizan por establecer un vínculo entre la escuela, la comunidad y el movimiento social en clave emancipadora. Lo que en términos gramscianos se podría denominar como los esfuerzos por realizar “una reformar intelectual y moral, es decir, ... una [nueva] concepción del mundo... lo cuál significa crear el terreno para un desarrollo ulterior de la voluntad colectiva nacional popular... que no puede dejar de estar ligada a una reforma económica” (Gramsci, 1980: 15). Para lograrlo, se valen de un amplio arco de alianzas con otras organizaciones no gubernamentales, movimientos sociales y académicos que intentamos rastrear a través de las distintas geopedagogías que generan (Pinheiro, 2015). Los documentos digitales, talleres y las entrevistas realizadas a los integrantes de los movimientos sociales representaron herramientas valiosas para conocer sus dinámicas y agencia política en este campo. Ambos movimientos han tenido que enfrentar los arcos de alianzas que se establecen entre el capital y el Estado para emprender megaproyectos turísticos, inmobiliarios o extractivistas, según sea el caso por lo que, en términos gramscianos “las trincheras ideológicas” como la educación, la cultura o los medios de comunicación han desempeñado un papel fundamental en la disputa por el territorio. Con base en esto, hacemos un rastreo del desenvolvimiento de los conflictos a través de un registro hemerográfico, comunicados de las organizaciones y su repertorio de acciones para impulsar o frenar los megaproyectos, según los intereses de cada bloque.

Entre las diferencias ideológico-políticas del CODEDI y del movimiento de los isleños del Delta son las referidas a su concepción sobre la autonomía y su forma de llevarla a

cabo. Mientras que las comunidades integrantes del CODEDI intentan construir una autonomía de facto, haya o no reconocimiento del Estado, los habitantes del Delta se inclinan por buscar la autonomía de una porción del Delta, mediante la creación de un nuevo municipio con sus propias instituciones de gobierno, presupuesto y territorio para tener autodeterminación como cualquier distrito de la provincia. Ambas concepciones tienen sus implicaciones, por lo que empleamos la propuesta de análisis de Gramsci (1980) sobre la correlación de fuerzas para la constitución de la hegemonía de un bloque histórico.

En la dimensión social, ambos movimientos se asientan en zonas rurales cuyas actividades están asociadas a la siembra y la pequeña producción con una población dispersa. Esta característica de dispersión poblacional ha imprimido una relación de subordinación hacia otros polos de poder desde donde se toman las decisiones políticas y económicas. En el ámbito educativo, esta misma dispersión poblacional ha fungido como un elemento que incentiva las desigualdades de infraestructura y acceso a la educación. En este contexto, cobran relevancia los proyectos político-pedagógicos (más allá de los espacios escolares) surgidos desde los movimientos sociales analizados. Por ello, hacemos énfasis en los distintos espacios pedagógicos como las asambleas, los tequios, las movilizaciones, los centros culturales, entre otros, y no sólo en sus sistemas educativos. Lo que da cuenta de una *Pedagogía en Movimiento* (Alvarado y Costilla, 2014), es decir, una pedagogía hecha desde y por los movimientos sociales, como una forma alterna de entender y ejercer la educación.

En su composición social guardan ciertas diferencias. El CODEDI se encuentra constituido por más de 30 comunidades predominantemente indígenas que mantienen estructuras políticas y organizativas de larga data. En este sentido, el sistema de cargos (trabajos obligatorios para el sostenimiento de la comunidad como secretario, representante, integrante de comisiones, policía comunitario, etc.) y el tequio representan una base para la acción política y de sostenimiento del proyecto. A su vez, el hecho de asumirse como comunidades indígenas les brinda herramientas jurídicas para defender su proyecto autonómico sustentado en artículos constitucionales o convenios internacionales como el 169 de la OIT, por lo que la categoría de “etnoterritorio” (Barabas, 2004), los talleres sobre territorio que se pudieron realizar con las comunidades y las entrevistas semiestructuradas fueron las formas de adentrarnos en su trama política comunitaria. Esto

fue posible gracias a las 6 visitas que realizamos al centro de coaprendizaje Ex Finca Alemania del CODEDI.

Por su parte, los integrantes del movimiento isleño del Delta del Paraná vienen de procesos de migración gestados durante el siglo XX y XXI, no obstante, han logrado configurar una fuerte identidad con el modo de habitar isleño. Esto implica sus conocimientos sobre la dinámica ecosistémica del Delta, su relación con la formación de islas al sembrar vegetación, sus actividades económicas vinculadas a la elaboración de artesanías de junco, pesca en pequeña escala, actividades forestales y el turismo. Por ello, hacemos énfasis en el modo de habitar isleño, sus saberes y el amplio arco de alianzas que fueron constituyendo para enfrentar el megaproyecto de Colony Park S.A.

En el Capítulo 1. Marco teórico-metodológico, abordamos las principales características que ha adquirido el neoliberalismo en la región latinoamericana, la constante reactualización del capital a través de la denominada acumulación por desposesión y el despojo de los bienes comunes. Realizamos un análisis desde la geografía crítica para distinguir entre espacio (como totalidad) y territorio como una fragmentación del mismo, en ellos recuperamos sus elementos constituyentes: la multidimensionalidad, la multiescalaridad, la intencionalidad y la conflictividad. Este análisis geográfico nos sirve como base para abordar el estudio de los movimientos sociales latinoamericanos y los proyectos político-pedagógicos que construyen desde su horizonte político. Se cierra el capítulo con la metodología empleada para el presente estudio, lo que ha representado todo un desafío en un contexto de pandemia. En los casos en los que fue posible se hicieron talleres sobre cartografía social para recuperar las concepciones de territorio desde el movimiento social que representa el Comité por la Defensa de los Derechos Indígenas en Oaxaca, seguido de una serie de entrevistas que nos condujeran a identificar las trayectorias político-pedagógica de sus integrantes, las actividades que realizan, las problemáticas que enfrentan, los anhelos que mantienen, y la forma en la que transitan entre lo que hemos denominado como tríada pedagógica escuela-comunidad-movimiento.

Los procesos de investigación requieren reconfiguraciones constantes frente a las problemáticas emergentes. Frente a la imposibilidad para realizar la estancia de investigación en Argentina, con los isleños del Delta del Paraná, a sugerencia de la tutora Dra. María Eugenia Alvarado Rodríguez, se realizaron entrevistas semiestructuradas en

línea con aquellos integrantes del movimiento que fue posible, así como con activistas y académicos que participan de manera directa. Sumado a esto, realizamos una etnografía digital para dar seguimiento a través de noticias, blogs, páginas de internet o redes sociales de las organizaciones involucradas. A través de ella logramos identificar cronologías del conflicto, posicionamientos políticos, actores involucrados en distintos niveles, procesos de violencia, denuncias jurídicas y sociales y acciones realizadas en torno a la defensa del territorio y la educación. Esta fue la forma más pertinente para continuar con el estudio de caso, recuperar la valiosa experiencia que representa dicho movimiento y poder ver a través de los ojos de los habitantes del Delta. La estancia de investigación de la maestría en Estudios Latinoamericanos, en el año 2015, había permitido un primer acercamiento azaroso a este territorio, al visitar uno de los bachilleratos populares de Tigre. La amistad con dos educadores populares argentinos, Gigi y Mariano Algava, inclinaron la balanza para acercarnos a las problemáticas del Paraná.

En el capítulo 2. La configuración del despojo en los territorios latinoamericanos, recupero la dimensión histórica de las disputas por la tierra y el territorio de larga data, aquello que Milton Santos (1997) denominó como “rugosidades del espacio”. Hacemos énfasis en las luchas por las reformas agrarias que se tejieron en la región como el caso de México y Bolivia y destacamos aquellos países en los cuáles no se ha llevado una redistribución de la tierra, lo que ha mantenido un proceso de concentración de las mismas, tal es el caso de Argentina. A partir de esto, establecemos un vínculo con los procesos de despojo que han implicado el impulso a la minería y las grandes obras de infraestructura (megaproyectos) como parte de la estrategia del capital para resolver sus crisis de sobreacumulación pues los mismos incluyen todas las fases de producción, circulación y consumo dentro del capitalismo (Ibarra, 2016). Cierra el capítulo un esbozo de la respuesta de los movimientos sociales latinoamericanos como el CODEDI y los isleños del Delta del Paraná.

En el capítulo 3. Las territorialidades latinoamericanas del siglo XXI. El territorio indígena, el caso del Comité por la Defensa de los Derechos Indígenas de Oaxaca (CODEDI) abordamos este movimiento indígena de la Sierra Sur de la entidad. A partir de un análisis histórico (rugosidades) (Santos, 1997), muestro la configuración de ese palimpsesto territorial que se ha tejido desde antes de la colonia hasta la actualidad. En ella destacan ciclos de despojo marcados por la conquista, la explotación de tintes naturales,

la introducción del café y los cultivos tropicales. Seguido de esto, abordo los procesos actuales para el emprendimiento de megaproyectos en la región como el turismo, la minería y las hidroeléctricas. En medio de esta complejidad, surge el CODEDI como un agente político que inicia con la resistencia organizada de algunas comunidades hasta convertirse en un movimiento político en la disputa del poder desde su horizonte por la autonomía. A partir de esto, construye su Sistema Autónomo de Coaprendizaje en el que podemos apreciar a la tríada pedagógica escuela-comunidad-movimiento.

El tequio como trabajo comunitario, la organización asamblearia y la capacidad del CODEDI para generar consenso en las comunidades son elementos que podemos palpar en el binomio de lucha: educación y defensa del territorio. Esto no sólo es característico de esta organización, sino que lo podemos identificar en decenas de movimientos sociales latinoamericanos².

El trabajo de campo realizado en el Centro de Capacitación del CODEDI consistió en más de 6 visitas y estancias de numerosos días, esto constituyó un elemento central para conocer su horizonte comunitario y todo lo relativo a sus procesos educativos en articulación con la defensa de su territorio.

En el capítulo 4. El territorio campesino insular. El caso de los bejuqueros de las islas del Delta del Paraná, Argentina, analizo este caso paradigmático, pero poco estudiado a nivel latinoamericano. Considerado como un socioecosistema, la población ha logrado tejer una forma de vida en estrecho vínculo con la dinámica de las islas y el sistema hídrico del Delta. El desarrollo de megaproyectos inmobiliarios ha puesto en jaque este frágil socioecosistema al demandar una cantidad ingente de recursos y modificar la dinámica natural. Frente a esto se ha generado un movimiento por parte de los isleños, activistas ambientales y académicos en la defensa del Delta y el modo de vida de quienes lo habitan. Como propuesta, activaron una diversidad de espacios pedagógicos o geopedagogías, como lo denomina Pinheiro (2015) a través de la creación de una cooperativa que trabaja con el junco y sus saberes asociados; numerosas actividades en el Centro Cultural Casa

² Entre estos casos podemos mencionar a los movimientos sociales que sacudieron a Bolivia en la década de los 2000 en las denominadas Guerras del Gas y del Agua; la organización que aglutina al Consejo Regional Indígena del Cauca en Colombia; la lucha que encabezó el COPINH y Berta Cáceres para frenar la hidroeléctrica Agua Zarca; los levantamientos de las comunidades zapatistas en Chiapas; la lucha por la autonomía en el pueblo de Cherán, en México; la defensa del territorio añuu del Lago Maracaibo frente a la explotación petrolera o las movilizaciones que han realizados los distintos pueblos de la Amazonía son ejemplo de ello.

Puente, hasta el proyecto para la creación de la Secundaria Isleña Sustentable para mostrar la importancia de defender y conservar dicho socioecosistema.

Por último, queremos enfatizar que esta investigación no hubiera sido posible sin el apoyo del Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la UNAM, la beca del CONACyT que percibimos quienes ingresamos y, los largos procesos de lucha de la clase trabajadora que han defendido la educación pública y gratuita. Gracias a estos esfuerzos, ésta y miles de investigaciones más pueden llegar a su término, por ello, ratificamos nuestro compromiso para los procesos que buscan construir una sociedad más justa.

Capítulo 1. Marco teórico-metodológico

Uno de los prejuicios más comunes consiste en creer que todo lo que existe es “natural” que exista, que no puede menos que existir y que las propias tentativas de reformas, por mal que resulten, no interrumpirán la vida porque las fuerzas tradicionales continuarán actuando y precisamente continuarán la vida... este modo de pensar se transforma en peligroso.

(Gramsci, 1980: 38)

Neoliberalismo y territorio

Antonio Gramsci definió a la hegemonía como la “dirección política, intelectual y moral” de una clase que se fundió en un bloque histórico económico-político (Gramsci, 1980).

En un análisis desde la relación de fuerzas, este proceso pasa por tres momentos o grados:

1) Una relación de fuerzas sociales estrechamente ligadas a la estructura, objetiva, es decir, el grado de desarrollo de las fuerzas materiales de producción en el que se dan los grupos sociales; 2) La valoración del grado de homogeneidad, autoconciencia y organización alcanzado por los diferentes grupos sociales, es decir, cuando se pasa de los intereses de la esfera económica-corporativa a la sucesiva conciencia de solidaridad de intereses entre todos los miembros del grupo social, en el que se plantean la cuestión del Estado, hasta llegar a un momento en el que:

Se logra la conciencia de que los propios intereses corporativos, en su desarrollo actual y futuro, superan los límites de la corporación de grupo puramente económico y pueden y deben convertirse en los intereses de otros grupos subordinados. Esta es la fase más estrictamente política, que señala el neto pasaje de la estructura a la esfera de las superestructuras complejas. Es la fase en la cual las ideologías ya existentes se transforman en “partido”, se confrontan y entran en la lucha hasta que una sola de ellas, o al menos una sola combinación de ellas tiende a prevalecer, a imponerse, a difundirse por toda el área social, determinando además de la unidad de los fines económicos y políticos, la unidad intelectual y moral, planteando todas las cuestiones en torno a las cuales hierve la lucha no sobre un plano corporativo sino sobre un plano “universal” y creando así la hegemonía de un grupo social fundamental sobre una serie de grupos subordinados. El Estado es concebido como organismo propio de un grupo, destinado a crear las condiciones favorables para la máxima expansión del mismo grupo; pero este desarrollo y esta expansión son concebidos y presentados como la fuerza motriz de una expansión universal, de un desarrollo de todas las energías “nacionales (Gramsci, 1980: 57-58)

En este pasaje de la estructura a la esfera de las superestructuras complejas, en la de las disputas ideológicas, las instituciones educativas, religiosas, los partidos políticos, los medios de comunicación, entre otras desempeñan un papel fundamental para la clase dominante que fortalece y consolida su predominio económico.

El tercer momento de la constitución de la hegemonía sería 3) el de la relación de fuerzas militares, inmediatamente decisivo según las circunstancias. Pensemos, por ejemplo, en las naciones que buscan su independencia frente a un Estado. De la relación de fuerzas político-militares dependerá que logren su cometido o que sigan dominadas por el grupo hegemónico. A su vez, dicho grupo hegemónico hecha mano de las fuerzas militares para mantener subordinados a los grupos subalternos. Pensemos en estos momentos en los conflictos entre Ucrania y Rusia, por ejemplo.

De acuerdo con Gramsci, el desarrollo histórico de la construcción de hegemonía oscila continuamente entre el primer momento y el tercer momento con la mediación del segundo, además de que, “en la historia real, estos momentos se influyen recíprocamente, en forma horizontal y vertical” (Gramsci, 1980: 58).

Un segundo aspecto que se deriva del concepto de hegemonía llevado a cabo por una clase social es el de la dirección intelectual y moral “que indica las condiciones ideológicas que deben ser cumplidas para que sea posible la constitución de dicha voluntad colectiva” (Giacaglia, 2002: 153). La importancia y novedad de la ideología para Gramsci es el papel que le otorga, pues para él no es un sistema de ideas, ni se identifica con la falsa conciencia de los actores sociales, por el contrario “constituye un todo orgánico y relacional encarnado en aparatos e instituciones, un cemento orgánico que unifica en torno a ciertos principios articuladores básicos en un “bloque histórico” y las prácticas productoras de subjetividades en el proceso de transformación social” (Giacaglia, 2002: 153-154).

Con base en estos planteamientos, es importante identificar las distintas formas en las que la hegemonía se constituye, modifica, amplía o encuentra sus límites frente a distintos grupos subalternos dentro del capitalismo en su fase neoliberal. Para ello, nos valemos de una breve revisión histórica de la configuración del despojo en Latinoamérica; caracterizamos los territorios de los grupos subalternos que entran en conflictividad con los megaproyectos impulsados por los grupos hegemónicos; mostramos las diversas estrategias de violencia que se emprenden para controlar o despojar y, en términos gramscianos, analizamos las distintas “trincheras” que emplean los grupos subalternos para disputar la hegemonía y defender sus territorios.

El desarrollo del neoliberalismo en Latinoamérica ha agudizado los procesos de despojo sobre los territorios. No existe un solo país que no contenga al menos una lucha contra el

saqueo por parte de las minerías a cielo abierto, el *fracking*, la extracción de petróleo o gas, el desarrollo de hidroeléctricas, eólicas, aserraderos, agronegocios o megaproyectos carreteros, de aeropuertos, inmobiliarios y turísticos, todo bajo la lógica y complicidad entre el Estado y el capital. En un trabajo coordinado por Delgado (2013) se documentaron más de 200 conflictos socioambientales en la región, categorizados en minería energética, minería metálica y no metálica, agua, recursos forestales y biodiversidad, agroindustria y residuos, todos ellos con distintos efectos, problemáticas y dinámicas. Por su parte, el Environmental Justice Atlas (EJA) para el año 2019 registraba un total de 764 conflictos socioambientales. Ambos trabajos destacan por mostrar una radiografía, un campo minado, de la conflictividad territorial en la región generada por la dinámica y la versatilidad de las formas que ha adquirido el neoliberalismo de las últimas décadas, tal como lo señala el geógrafo David Harvey:

Desde la década de 1970, por todas partes hemos asistido a un drástico giro hacia el neoliberalismo tanto en las prácticas como en el pensamiento político-económico. La desregulación, la privatización, y el abandono por el Estado de muchas áreas de la provisión social han sido generalizadas...actualmente, los defensores de la vía neoliberal ocupan puestos de considerable influencia en el ámbito académico (en universidades y en muchos *think-tanks*), en los medios de comunicación, en las entidades financieras y juntas directivas de las corporaciones, en las instituciones cardinales del Estado (como ministerios de Economía o bancos centrales) y, asimismo, en las instituciones internacionales que regulan el mercado y la finanzas a escala global, como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y la Organización Mundial del Comercio (OMC). En definitiva, el neoliberalismo se ha tornado hegemónico como forma de discurso. Posee penetrantes efectos en los modos de pensamiento, hasta el punto de que ha llegado a incorporarse a la forma natural en que muchos de nosotros interpretamos, vivimos y entendemos el mundo. (2007: 9)

Así pues, el neoliberalismo se ha volcado sobre todas las esferas de la vida, sustentado en la construcción de un aparato conceptual basado en la idea de la libertad individual, el libre mercado, la competencia y la acumulación. Dicha concepción ha sido impulsada hacia todo el mundo bajo “la suposición de que las libertades individuales se garantizan mediante la libertad de mercado y de comercio” (Harvey, 2007: 13-14), lo que representa un rasgo cardinal del pensamiento neoliberal de acuerdo con el mismo autor.

En uno de sus libros más citados, Harvey (2007) ha realizado un análisis de las características, hitos y escenarios del neoliberalismo impulsado desde la década de los 70', mismo que se expandió a nivel mundial desde países como Estados Unidos, Gran Bretaña o China:

El neoliberalismo es, ante todo, una teoría de prácticas político-económicas que afirma que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano, consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo, dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada, fuertes mercados libres y libertad de comercio. El papel del Estado es crear y preservar el marco institucional apropiado para el desarrollo de estas prácticas. (2007: 8)

Uno de los elementos clave es el giro del papel que representa el Estado en el sistema capitalista. Una breve revisión histórica nos ayuda a comprender los cambios hacia el neoliberalismo con el agotamiento de las denominadas políticas keynesianas.

Después de la II Guerra Mundial, se aplicaron una serie de políticas denominadas keynesianas para hacer frente a las condiciones que influenciaron la crisis de la década de 1930 y a evitar la reemergencia de las rivalidades geopolíticas estatales como consecuencia de la Guerra. En estas políticas el Estado jugaba un papel determinante en el control del mercado pues debía centrar su atención “en el pleno empleo, en el crecimiento económico y en el bienestar de los ciudadanos ... [su poder] debía desplegarse libremente junto a los procesos del mercado -o, si fuera necesario, interviniendo en él o incluso sustituyéndole-, para alcanzar esos objetivos” (Harvey, 2007: 17). Sin embargo, para la década de los 70’ las políticas keynesianas se habían agotado y habían generado una crisis de acumulación capitalista. Para la teoría marxista, la acumulación capitalista conduce a los fenómenos de concentración y centralización del capital. Al ser el trabajo la única fuente de valor, necesariamente la acumulación del capital implica una reducción consecuente de la tasa de ganancia en cada ciclo, con ello se amplía la necesidad de una mayor plusvalía que reduciría en cada ciclo la participación de los trabajadores asalariados. Esto genera un proceso paralelo de depauperización de la masa trabajadora y, por ende, una crisis estructural del capitalismo (Harvey, 2007: 18).

El neoliberalismo fue la respuesta ante esta crisis de acumulación, misma que no fue lineal, el mundo capitalista “fue dando tumbos a través de una serie de zigzagueos y de experimentos caóticos, que en realidad únicamente convergieron en una nueva ortodoxia gracias a la articulación de lo que llegó a ser conocido como el «Consenso de Washington» en la década de 1990” (Harvey, 2007: 20).

Aunque existen distintas corrientes dentro del neoliberalismo, unas más ortodoxas que otras, la participación del Estado representó un vuelco en sus intervenciones dentro de la economía capitalista. De acuerdo con Harvey (2007), la participación del Estado se

dirigió a realizar reformas estructurales de distintos tipos para asegurar los derechos de la propiedad privada, así como a disponer de las funciones militares, policiales o legales para el correcto funcionamiento de los mercados, incluso mediante el uso de la fuerza. Otra de las encomiendas estatales fue crucial para poner en marcha el neoliberalismo, como lo menciona el mismo Harvey “En aquellas áreas en las que no existe mercado (*como la tierra, el agua, la educación, la atención sanitaria, la seguridad social o la contaminación medioambiental*), éste debe ser creado, cuando sea necesario, mediante la acción estatal.” (2007: 8 el resaltado es nuestro).

Esto explica, en gran medida, la avalancha de los conflictos vinculados a los territorios en todo el mundo de las últimas décadas. El EJA antes mencionado, registra más de tres mil conflictos mundiales vinculados a actividades nucleares, minerales, manejo de basura, biomasa y conflictos de tierras, combustibles fósiles y justicia climática, manejo de agua, infraestructura, turismo, conservación de la biodiversidad y conflictos industriales. Prácticamente todo se volvió susceptible de mercantilizar. Sumado a esto, hemos asistido a eventos como la privatización de los sistemas educativos del caso chileno; el desmantelamiento de gran número de sindicatos; la privatización de los sistemas de salud; las reformas constitucionales relativas a la propiedad de la tierra como en el caso mexicano o los intentos de privatización del agua en Cochabamba, Bolivia, por mencionar algunos ejemplos latinoamericanos. Esto ha incentivado y agudizado una serie de crisis en las distintas esferas de la vida.

Derivado de tal exacerbación, es importante destacar el carácter multidimensional que representa el neoliberalismo, el cual no se reduce a una cuestión de economía “pura”, por el contrario, existen elementos que convergen, simultánea y estructuralmente y se pueden sintetizar en las siguientes ocho crisis, a decir de Puello-Socarrás (2013):

- a) *económica* particularmente comprometida con aspectos financieros y en las finanzas públicas estatales y privadas;
- b) *energética* con la escasez absoluta y relativa de las fuentes de energía cruciales para el funcionamiento del sistema y que se ilustran con el denominado “pico del petróleo” y con la insuficiencia paulatina de los minerales estratégicos del capitalismo como el carbón, cobre, etc.;
- c) *ecológica y socio-medioambiental* de la mano de la explotación y depredación desmedida de los bienes comunales de la Naturaleza y sus implicaciones en las ecologías sociales y subjetivas – vía desposesión violenta de territorios, uno de los casos– las cuales son hoy reconocidas, incluso por los defensores del neoliberalismo;
- d) *biológica*, tal y como lo plantea, entre otros, Koumentakis, fruto de las mismas dinámicas de degradación, explotación y polución del planeta pero que afectan al cuerpo y la mente humanas en la forma de enfermedades crónicas como el cáncer, obesidad, diabetes en el mundo “desarrollado” mientras que en el “subdesarrollado” se expresa en desnutrición, hambrunas, etc.;
- e) *alimentaria* con el aumento inusitado en los precios del consumo básico de alimentos debido a la financiarización de los mismos y también por la sustitución de la producción

alimenticia para la producción de agrocombustibles; f) *ideológica y epistémica* con el trance, hoy en trámite, de la pérdida –aunque también recomposición– de referentes basados en la hegemonía del capitalismo neoliberal y que se proyecta en los dispositivos de producción de saberes, conocimientos, técnicas; g) *política* principalmente con la crisis de representatividad y de alternativas políticas; la oleada antineoliberal que recorre el mundo desde principios de la década de los 1990, iniciando con la revuelta venezolana conocida como el *Caracazo* pasando por la insurrección *neozapatista* mexicana en Chiapas y las Guerras del Gas y el Agua en Bolivia, las rebeliones populares en Argentina y Ecuador hasta las protestas sociales contemporáneas en diferentes países de Europa y los Estados Unidos, la *Primavera Árabe* y los episodios contenciosos en América Latina –Chile, Colombia, últimamente en Brasil y Perú, entre muchos otros–, aleccionan la magnitud de esta crisis; y, por supuesto, h) *social* y la sostenida devaluación de las relaciones sociales y de los niveles de vida, la profundización de la pobreza y el empobrecimiento de sectores medios, la miseria, la precarización; igualmente incidentes sistemáticos de represión, progresiva militarización –incluso, bajo dispositivos parainstitucionales– y terrorismo de Estado que atentan contra los criterios mínimos en términos de derechos humanos, bienestar social, etc. Esta síntesis no deja dudas sobre la aceleración y magnitud de las lógicas y las contradicciones del capitalismo bajo su versión neoliberal. (2013: 7)

Las secuelas de las distintas crisis se dejan ver por todas partes y los asedios no paran, por el contrario, el neoliberalismo en su carácter “dinámico y resiliente” (Puello-Socarrás, 2013: 11) mantiene su intensidad en el desarrollo proyectos como el Plan IRRSA (Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional de América del Sur); la reactualización del TLCAN ahora denominado T-MEC (Tratado México-Estados Unidos-Canadá) en Norteamérica; impulsa el neoextractivismo sobre minerales estratégicos como el litio en países como Bolivia o promueve megaproyectos como el Tren Maya o el Corredor Transísmico en México. Una breve síntesis del despliegue neoliberal lo reflejan los análisis de los movimientos sociales de la región. En palabras del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), uno de los movimientos icónicos, surgidos en medio del despliegue neoliberal, es necesario considerar la guerra, el aumento de ganancias, la producción de nuevas mercancías y la apertura de nuevos mercados en dicha dinámica:

No se puede entender y explicar el sistema capitalista sin el concepto de guerra. Su supervivencia y su crecimiento dependen primordialmente de la guerra y de todo lo que a ella se asocia e implica. Por medio de ella y en ella, el capitalismo despoja, explota, reprime y discrimina. En la etapa de globalización neoliberal, el capitalismo hace la guerra a la humanidad entera.

Para aumentar sus ganancias, los capitalistas no sólo recurren a la reducción de costos de producción o al aumento de precios de venta de las mercancías. Esto es cierto, pero incompleto. Hay cuando menos tres formas más: una es el aumento de la productividad; otra es la producción de nuevas mercancías; una más es la apertura de nuevos mercados. La producción de nuevas mercancías y la apertura de nuevos mercados se consiguen ahora con la conquista y reconquista de territorios y espacios sociales que antes no tenían interés para el capital. Conocimientos ancestrales y códigos genéticos, además de recursos

naturales como el agua, los bosques y el aire son ahora mercancías con mercados abiertos o por crear. Quienes se encuentra en los espacios y territorios con estas y otras mercancías, son, quieranlo o no, enemigos del capital. (EZLN, 2007)

Resulta particularmente interesante la claridad con la que un movimiento social como el EZLN enuncian los frentes del capitalismo sobre la guerra, el aumento de ganancias, la apertura de nuevos mercados, la producción de nuevas mercancías (por ejemplo, asociados a los denominados bienes comunes) y los espacios y territorios de interés para el capital desde donde surgen las resistencias frente al mismo. Así también lo expresa Martínez Luna, un ideólogo de la comunalidad del estado de Oaxaca, México, para referirse a los territorios y comunidades de esa parte del país:

No somos rentables económicamente, salvo para el turismo, y eso porque contamos con playas que albergan este proceso comercial, además de bosques serranos, alta industria en Yuxtepec, vientos en el Istmo, minas contaminantes, ríos que se traducen en hidroeléctricas. Todo esto lo observamos desde nuestros adentros como una enfermedad que se traduce en saqueo de lo que económicamente resulta rentable para los intereses de capitales nacionales y extranjeros. (2015: 45)

Frente a este despliegue hegemónico del neoliberalismo, es pertinente realizar una breve revisión sobre lo que Karl Marx denominó como “acumulación originaria” y que Harvey (2003), recientemente, ha denominado como “acumulación por desposesión” para entender los procesos expansivos, versátiles y resilientes del capital en la región, pues como lo resume Puello-Socarrás:

El neoliberalismo es la etapa donde se verifica la más pronunciada exacerbación de las lógicas y contradicciones inherentes a la reproducción y acumulación *incesante* del capital. La explotación económica, la dominación política, la opresión social y la alienación ideológica, en todos los niveles y dimensiones que caracterizan –al decir de Wallerstein– la economía-mundo capitalista, encuentran al día de hoy y al mismo tiempo, su cenit y su ocaso. (2013: 5-6)

En capítulos posteriores mostramos cómo se presentan estas exacerbaciones a partir de dos estudios de caso concretos en Latinoamérica.

Acumulación originaria, acumulación por desposesión y cercamiento de los bienes comunes en Latinoamérica

Para dar cuenta del panorama y los proyectos en disputa de la región retomamos algunas aportaciones que han realizado el marxismo, la geografía crítica y la corriente crítica de los *commons* o bienes comunes. Por ello, recuperamos el concepto de “acumulación originaria” acuñada por Karl Marx y su proceso de vigencia o reactualización señalado por el geógrafo David Harvey al cual denomina “acumulación por desposesión”. También rescatamos la noción de los “bienes comunes” presentes en los movimientos territoriales

latinoamericanos que se oponen al creciente cercamiento o despojo de los mismos. Esto va asociado a la idea de autonomía y su particular concepto sobre el territorio, más allá de la idea de propiedad de la tierra. Por lo tanto, explicitamos brevemente cual es el marco conceptual al que se refieren.

En uno de los capítulos clave de *El Capital*, Marx se refiere a la llamada Acumulación Originaria como “el proceso histórico de disociación entre el productor y los medios de producción. Se la llama ‘originaria’ porque forma la prehistoria del capital y del régimen capitalista de producción” (2012: 608). Lo importante de este concepto es que representa el fundamento por el cual el capitalismo logra su sostenimiento, es el proceso por el cual aparece el capitalista y el obrero asalariado, el dispositivo por el cual se pasa de la explotación feudal a la explotación capitalista. En este devenir histórico, las colonias americanas desempeñaron un papel trascendental a partir de la expoliación de sus recursos, los excedentes generados que contribuyeron al proceso de acumulación en Europa y por la mano de obra que aportaron para el desarrollo de las actividades económicas.

Para la economía clásica (Smith, Say, Malthus, Ricardo o John Stuart Mill), la acumulación capitalista se explicaba gracias a que una minoría inteligente, trabajadora y ahorrativa pudo acumular el excedente de producción obtenido por sus propias características de racionalidad económica. Sin embargo, desde esta perspectiva, se invisibiliza un proceso violento, fundacional del capitalismo, es decir, el despojo de tierras a los campesinos, para convertirlos en mano de obra asalariada, como lo señaló Marx “en una cruzada de expropiación ha quedado inscrito en los anales de la historia con trazos indelebles de sangre y fuego” (2012: 609). Por lo tanto, contraria a la visión de la economía clásica “la acumulación originaria no es el resultado del modo de producción capitalista, sino su punto de partida” (Marx, 2012: 891).

En ese sentido, Marx explicó en el capítulo XXIV del primer libro de *El Capital*, cómo se dio dicho proceso de expropiación de las tierras de los campesinos de muy diversas formas, para fines ilustrativo tomó a Inglaterra como la forma clásica de dicho proceso, que va desde la conversión de la tierra de cultivo en tierra de pastoreo, el cerco de las tierras comunales, la expropiación de los bienes de la iglesia a partir de la Reforma o la enajenación de terrenos baldíos; las tierras cayeron poco a poco en manos de la burguesía convirtiéndose en una mercancía. El caso latinoamericano adquirió sus propias

características a partir del proceso de colonización europea, la fundación de los estados nacionales y las reformas estructurales de los últimos tiempos.

Con base en esto, y los mecanismos actuales de despojo en la región latinoamericana, el concepto de *enclousure* o cercamiento ha despertado interés en las nuevas interpretaciones del proceso al que Karl Marx denominó Acumulación Originaria o Primitiva, pues a decir de varios teóricos, dicha acumulación no ha parado, sino por el contrario, ha adquirido rasgos contemporáneos que ponen el énfasis en los denominados bienes comunes, esto explicaría la dinámica del capital en su fase neoliberal sobre ciertos territorios o la apertura de nuevos mercados (Bonefeld, 2001; De Angelis, 2001; Harvey 2005, EZLN, 2007).

En un texto de Marx, publicado en la Gaceta Renana, llamado “En defensa de los ladrones de leña” (en Bensaid, 2015), el autor menciona cómo se llevó a cabo la instauración del derecho positivo defensor de la propiedad privada en detrimento del derecho consuetudinario existente en la Europa medieval. Se dictaron así leyes contra los recién expulsados, sin medios de vida, que se negaran a incorporarse al sistema como proletarios. Se persigue a los mendigos, salteadores o migrantes campesinos vagabundos en las urbes. A la par de este proceso se realizó la persecución y criminalización en contra de aquellos que se resistían para conservar los bienes comunes (*commons*) que les permitían subsistir. Se juzgó a aquellos que recolectaban la leña caída de los bosques (un bien común) acusados de ladrones en beneficio de la propiedad privada impulsada por el capitalismo. Pero ¿qué eran los bienes comunes? ¿cuál era su función? y ¿cuál es su papel en la actualidad? Para aclarar este punto y su importancia en perspectiva histórica, Ivan Illich (1982) menciona al respecto:

Commons es una palabra del inglés antiguo. Según mis amigos japoneses, está bastante próxima al significado que *iriai* tiene aún en japonés. *Commons*, al igual que *iriai*, es un término que en la época preindustrial se usaba para designar ciertos aspectos del entorno. La gente llamaba comunales a aquellas partes del entorno que quedaban más allá de los propios umbrales y fuera de sus posesiones, por las cuales --sin embargo-- se tenían derechos de uso reconocidos, no para producir bienes de consumo sino para contribuir al aprovisionamiento de las familias. La ley consuetudinaria que humanizaba el entorno al establecer los bienes comunales era, por lo general, no-escrita. No sólo porque la gente no se preocupó en escribirla, sino porque lo que protegía era una realidad demasiado compleja como para determinarla en párrafos. La ley de bienes comunales regulaba el derecho de paso, de pesca, de caza, de pastoreo y de recolección de leña o plantas medicinales en los bosques. (1982: s/p)

La resistencia de los siervos frente a los señores feudales, principalmente contra los impuestos y servicios militares se convirtieron en la lucha por la vida y la defensa de los *commons*. Los bienes comunes eran de vital importancia para la subsistencia del campesino en los feudos, al utilizar los bosques, ríos y áreas comunes como medio para reproducir la vida, pues “En la aldea feudal no existía una separación social entre la producción de bienes y la reproducción de la fuerza de trabajo” (Federicci:2010: 44).

Este proceso que buscamos sintetizar, tuvo su correlato con la creación, persecución y explotación del caníbal americano, donde la misma Federici señala cómo se tenía que deshumanizar y demonizar a los enemigos para justificar la conquista “al definir a las poblaciones aborígenes como caníbales, adoradores del Diablo y sodomitas, los españoles respaldaron la ficción de que la conquista no fue una desenfrenada búsqueda de oro y plata sino una misión de conversión” (Federici, 2010: 290). Esto permitió el despojo de tierras, el extractivismo colonial, el cercamiento de los comunes americanos y la explotación del trabajo de los pueblos originarios, incluso al refuncionalizar sus formas de organización en aras de la acumulación y la producción de mercancías:

En el «Nuevo Mundo» encontramos el sometimiento de las poblaciones aborígenes a través de los regímenes de la *mita* y el *catequil*: multitud de personas dieron su vida para sacar la plata y el mercurio de las minas de Huancavelica y Potosí.

Gunder Frank describió la *encomienda* como «un sistema bajo el cual los derechos sobre el trabajo de las comunidades indígenas eran concedidos a los terratenientes españoles». Pero en 1548, los españoles «comenzaron a reemplazar la *encomienda de servicio* por el *repartimiento* (llamado *catequil* en México y *mita* en Perú), que obligaba a los jefes de la comunidad indígena a suministrarle al *juez repartidor* español una cierta cantidad de días de trabajo por mes [...] Por su parte, el funcionario español distribuía este suministro de trabajo destinado a contratistas emprendedores, quienes se suponía que pagaban a los trabajadores cierto salario mínimo» (1978: 45). (Federicci, 2010: 91)

Bajo estos términos, la conquista de América se convirtió en un episodio más de la separación de los medios de vida de las personas para dar pie a la denominada Acumulación Originaria y el consecuente desarrollo capitalista tanto en Europa como en este continente, como lo señala el mismo Marx:

El descubrimiento de los yacimientos de oro y plata de América, la cruzada de exterminio, esclavización y sepultamiento de las minas de la población aborigen, el comienzo de la conquista y el saqueo de las Indias Orientales, la conversión del continente africano en cazadero de esclavos negros: son todos hechos que señalan los albores de la era de producción capitalista. Estos procesos idílicos representan otros tantos *factores fundamentales* en el movimiento de la *acumulación originaria*. (2012: 638)

Esto explica la forma en la que se desarrolló el proceso de acumulación y despojo capitalista en perspectiva histórica. Con el paso del tiempo, los procesos de asalariamiento de la clase despojada se incrementaron, así como el número de capitalistas. Con los procesos de independencia, el Estado pasó a ocupar un papel central en el sistema capitalista, por ejemplo, en la desamortización de bienes, la producción de mercancías, la formación de burguesías nacionales, la apertura a inversiones extranjeras o las reformas sobre la cuestión agraria para la privatización de las tierras comunales. Las secuelas de estos procesos las vivieron las distintas comunidades originarias a través de su exterminio, el despojo de sus tierras o su relocalización forzada. No obstante, también hubo procesos de resistencia, defensa, recuperación o creación de nuevos territorios en distintos momentos históricos.

La dinámica espacial del neoliberalismo

Además de reconocer el desarrollo histórico del capitalismo en la región, es necesario vislumbrar su dinámica espacial ya que los procesos de acumulación son distintos de acuerdo con las características espaciales concretas, si consideramos que cada espacio tiene sus propios límites. Harvey ha señalado la necesidad del capital de expandirse en ciertos espacios, pero también de ubicarse en otros lugares para asegurar su reproducción. “Las diferentes clases de capital se pueden mover de tal manera que se complementen entre sí en la búsqueda de un nuevo orden espacial” (1990: 410).

De esta manera, el espacio se articula y produce en torno al proceso de acumulación, ampliándose la producción o al cambiar de situación hasta que desaparece la capacidad para producir plusvalor. En palabras de Lefebvre (2013) el espacio también es concebido como medio de producción y no sólo como contenedor de objetos, al estilo de la lógica cartesiana, sino más allá de ella:

Producto que se utiliza, que se consume, es también *medio de producción*: redes de cambio, flujos de materias primas y de energías que configuran el espacio y que son determinados por él. En consecuencia, ese medio de producción, producido como tal, no puede ser separado de las fuerzas productivas, incluyendo la técnica y el conocimiento, ni separado de la división social del trabajo, que lo modela, ni de la naturaleza, ni del Estado y las superestructuras de la sociedad. (Lefebvre, 2013: 141)

Para Harvey (1990), esta es la versión espacial de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia “la creación de configuraciones espaciales y la circulación de capital en el ambiente construido es un momento sumamente activo en los procesos generales de formación y resolución de las crisis” (1990: 401). Esto explica las relocalizaciones de

empresas o industrias hacia lugares que presentan mejores ventajas comparativas en términos de bajos salarios, concesiones por parte de los estados o mejor conectividad, por mencionar algunos.

El sistema capitalista y la acumulación ampliada requiere de procesos expansivos, sin embargo, esta tendencia tiene límites físicos. Este modelo supone la existencia de crisis de sobreproducción y periodos de destrucción, para volver a construir y poner al sistema en funcionamiento, las guerras son el ejemplo más claro de ello, aunque no el único. Los procesos de devaluación, determinados socialmente y espacialmente en tiempos y lugares específicos son otras muestras de ello. La tendencia a la devaluación y al exceso de acumulación es inherente al sistema, sin embargo, cada espacio tiene su propio ritmo de acumulación.

En este sentido, se dan ajustes espacio-temporales para sobrellevar las crisis de sobreacumulación. “El capital, en su proceso de expansión geográfica y desplazamiento temporal que resuelve las crisis de sobreacumulación a la que es proclive, crea necesariamente un paisaje físico a su propia imagen y semejanza en un momento, para destruirlo luego” (Harvey, 2004: 103). Este proceso es especialmente importante para la generación de nuevos mercados que requieren una amplia infraestructura (como el inmobiliario o el industrial), para catapultar el turismo masivo e internacional en aquellos lugares considerados paradisiacos o para enfocarse en los procesos extractivistas como la minería, la explotación forestal o el acaparamiento de tierras para los monocultivos.

El proyecto neoliberal de privatización universal es un intento por solucionar la crisis de sobreproducción, al generar una nueva ola de cercamiento a los bienes comunales, ya no sólo referidos los denominados recursos naturales, sino ampliados a los sistemas de salud, educación o el ahorro de los trabajadores. Así, los límites físicos para la acumulación han generado distintos mecanismos que permiten la reproducción del sistema, particularmente el despojo, o sea, un proceso *de acumulación por desposesión* como la denomina Harvey (2005). Este autor señala la forma violenta o terapia de shock que se implantó en los países socialistas para ser incorporados al mercado capitalista y mercantilizar sus economías al dismantelar los sistemas de seguridad y producción (paraestatales) que eran manejados por el Estado. Por su parte, los casos de India y México son espacios emblemáticos que se incorporaron al mercado capitalista global y que han servido para dinamizar los mecanismos de acumulación del sistema:

Durante las últimas tres décadas se ha acelerado el desplazamiento de poblaciones campesinas y la formación de un proletariado sin tierra en países como México y la India; muchos recursos que antes eran propiedad comunal, como el agua, están siendo privatizados (con frecuencia bajo la presión del Banco Mundial) y sometidos a la lógica de acumulación capitalista; desaparecen formas de producción y consumo alternativas (indígenas o incluso de pequeña producción, como en el caso de Estados Unidos); se privatizan industrias nacionalizadas; las granjas familiares se ven desplazadas por las grandes empresas agrícolas; y la esclavitud no ha desaparecido. (Harvey, 2003: 117)

El caso de Argentina también resulta paradigmático para mostrar el desmantelamiento de los programas sociales y las paraestatales. Este país sudamericano vivió los procesos de neoliberalización durante el gobierno de Menem a partir de 1992:

Menem emprendió la liberalización de la economía, en parte para buscar el favor de Estados Unidos, pero también para reestablecer las credenciales argentinas en la comunidad internacional tras las revelaciones de la «guerra sucia» que mancillaban su reputación. Menem abrió el país al comercio extranjero y al flujo de capitales, introdujo una mayor flexibilidad en los mercados laborales, privatizó las compañías de propiedad estatal, así como la seguridad social, y vinculó el peso al dólar con objeto de mantener bajo control la inflación y proporcionar seguridad a los inversores extranjeros. El desempleo aumentó ejerciendo una presión descendente sobre los salarios, al tiempo que la élite utilizaba la privatización para amasar nuevas fortunas. El dinero afluía en grandes cantidades al país, que experimentó un periodo de prosperidad económica hasta que la *crisis tequila* desbordó las fronteras mexicanas. (Harvey, 2007: 112)

No resulta trivial que Harvey retome el caso mexicano y argentino como algunos de los ejemplos más claros de acumulación por desposesión a nivel mundial. El geógrafo expone como el gobierno priista a finales de la década de los ochenta y principios de los noventa logró desmantelar los ya debilitados mecanismos de protección a las poblaciones campesinas e indígenas, en parte presionado por Estados Unidos para adoptar prácticas de privatización neoliberal e incorporar esos activos estatales devaluados al mercado:

La constitución de 1917 protegía desde la Revolución Mexicana los derechos legales de los indígenas y los consagraba en el sistema de ejidos, que reconocía la propiedad y el uso colectivos de la tierra. En 1991 el gobierno de Salinas aprobó una ley de reforma que permitía y alentaba la privatización de las tierras de ejido. Dado que éste proporcionaba la base para la seguridad colectiva de los grupos indígenas, el gobierno estaba abandonando su responsabilidad en el mantenimiento de esa seguridad. Además, ese fue solo uno de los asuntos incluidos en el paquete general de privatizaciones emprendidas por el gobierno de Salinas, que desmantelaron las protecciones de seguridad social y tuvieron un efecto previsible y dramático sobre la distribución de los ingresos y la riqueza. (Harvey, 2003: 126)

No obstante, el éxito que ha tenido el proceso de despojo y privatización de activos en México, la implantación del modelo y del cercamiento de los bienes comunales ha tenido múltiples obstáculos. El principal ha sido la pervivencia de relaciones sociales comunitarias ancladas a un territorio, que van desde las prácticas culturales identitarias,

estructuras de propiedad social de la tierra, formas de trabajo colectivo o la toma de decisiones asamblearias, hasta mecanismos variados de defensa del territorio que han permitido resistir frente a la mercantilización de la vida. Campesinos y grupos originarios han sido los protagonistas de estas resistencias en las últimas décadas, aunque no los únicos. En el caso de Argentina, asistimos a movilizaciones masivas de la población sobre todo a principios del siglo XXI, al denunciar los efectos de la crisis generada por la oleada neoliberal.

La resistencia contra la destrucción del ejido y de las comunidades agrarias en México ha sido tal, que se han necesitado distintas oleadas de violencia y despojo, activadas con la intervención velada del ejército norteamericano a cargo del comando sur como forma de control territorial, así como la llamada “guerra contra el narco” como método para desarticular las resistencias a lo largo del territorio mexicano. En su libro *Los cárteles no existen. Narcotráfico y cultura en México*, Oswaldo Zavala (2018) lanza una fuerte crítica y devela la estrategia empleada por el Estado, en una reciente entrevista, menciona al respecto:

La supuesta ‘guerra contra las drogas’ es el nombre público de una violenta estrategia estatal que ha tenido múltiples usos en México: desde la apropiación ilícita de territorios ricos en recursos naturales hasta la mediación de disputas entre grupos políticos rivales. El caso más emblemático, que han reportado periodistas como Ignacio Alvarado y Dawn Paley, pero que también han estudiado académicos como Guadalupe Correa, se localiza en el estado de Tamaulipas, donde la militarización ha facilitado el expolio del gas natural *shale* por parte de conglomerados trasnacionales. (Zavaleta, entrevista realizada por Paredes, *Horizontal*, 2018)

El proceso de acumulación por desposesión avanza como una avalancha sobre el territorio latinoamericano, con distintos procesos amalgamados por el Estado y el capital: ya sea a través de reformas estructurales, licitaciones, acuerdos económicos multilaterales, el impulso de las denominadas Consultas Previas, Libres e Informadas (CPLI), las estrategias del narco o grupos paramilitares, hasta los golpes de Estado como en el reciente 2019 para el caso de Bolivia; la gama de estrategias del capital para su despliegue son inmensas. En capítulos posteriores analizamos dos casos concretos para la región: uno en México, en el Estado de Oaxaca y otro en el Delta³ del Río Paraná, Argentina.

³ Para efectos de este estudio se empleará Delta con mayúscula para referirse al nombre propio y delta con minúscula para hacer referencia al accidente geográfico.

Espacio y territorio

Frente a los procesos de desarrollo del capital en su etapa neoliberal ha surgido la emergencia de “nuevas territorialidades” sostenidas por diversos movimientos sociales que se contraponen al modelo civilizatorio hegemónico, como lo menciona Porto-Gonçalves (2001):

Todo movimiento social se configura a partir de aquellos que rompen la inercia y se mueven, es decir, cambian de lugar, rechazan el lugar al que históricamente estaban asignados dentro de una determinada organización social y buscan ampliar los espacios de expresión que como ya nos alertó Michel Foucault, tienen fuertes implicaciones políticas. Dentro del actual contexto de reorganización social, surgen nuevas formas de territorialidad, redefiniendo la funcionalidad de las territorialidades heredadas, entre las que se encuentra el Estado nacional. De nuestra parte, creemos que las territorialidades son instituidas por sujetos sociales en situaciones históricamente determinadas que condicionan los caminos posibles (bifurcaciones) del devenir histórico. (2001:81-82)

La emergencia de estas nuevas territorialidades ha sido característico de los procesos latinoamericanos de las últimas décadas, por ello consideramos necesario hacer énfasis en sus características y retomar su reflexión desde el espacio, entendido este como una totalidad (Lefebvre, 1974). Por ello, hacemos la distinción entre espacio y territorio, pues “la formación de territorios es siempre una fragmentación del espacio” (Mañano, 2013: 3). A su vez, es necesario considerar que cada territorio debe ser leído como una totalidad integrada por sus elementos constituyentes para dar cuenta de su complejidad. Esta distinción también permite establecer articulaciones y explicaciones entre los procesos que se desenvuelven en el espacio como totalidad y en el territorio como particularidad, una relación entre lo global y lo local, entre la avanzada capitalista y las resistencias que buscan activar el freno de emergencia en la locomotora de la historia, parafraseando a Walter Benjamin.

Durante los últimos siglos el capital ha realizado una configuración espacial acorde al proceso de acumulación, la división internacional del trabajo y la explotación de recursos. Sin embargo, tal configuración espacial no está petrificada, se encuentra en una dinámica constante. Lefebvre advertía estos cambios desde la década de los 70 cuando escribió su obra *La producción del espacio* (1974), en ella señala la importancia del espacio como producto, pero también como medio de producción vinculado a las fuerzas productivas y no sólo como mero contenedor de objetos:

Podemos afirmar que el espacio es una relación social, pero inherente a las *relaciones de propiedad* (la propiedad del suelo, de la tierra en particular), y que por otro lado está ligado a las *fuerzas productivas* (que conforman esa tierra, ese suelo); vemos, pues, que

el espacio social manifiesta su polivalencia, su «realidad» a la vez formal y material. *Producto* que se utiliza, que se consume, es también *medio de producción*: redes de cambio, flujos de materias primas y de energías que configuran el espacio y que son determinados por él. En consecuencia, ese medio de producción, producido como tal, no puede ser separado de las fuerzas productivas, incluyendo la técnica y el conocimiento, ni separado de la división social del trabajo, que lo modela, ni de la naturaleza, ni del Estado y las superestructuras de la sociedad. (Lefebvre, 2013: 141)

Esta concepción del espacio acuñada por Lefebvre resulta particularmente interesante para explicar el auge del turismo como actividad económica mundial, los procesos del capital inmobiliario tanto en el espacio urbano como el rural y en general los megaproyectos que se desarrollan en toda Latinoamérica. Desde la geografía crítica⁴, Ibarra ha realizado una excelente síntesis sobre la definición de los megaproyectos acorde al caso latinoamericano al señalar cuatro aspectos fundamentales:

- a) [Son] Un tipo de producción espacial de la fase capitalista neoliberal y que responde a las escalas globales de producción; son la máxima expresión del espacio en tanto que intencionalidad de producción desde el poder en su vertiente racionalista e instrumental.
- b) ...los megaproyectos se producen tanto en espacios rurales como urbanos, puesto que incluyen todas las fases de producción, circulación y consumo dentro del capitalismo.
- c) Este tipo de producciones espaciales se caracterizan por ser el resultado de una convergencia de escalas en un lugar determinado de fijos y flujos; entre éstos últimos se movilizan grandes recursos financieros, materiales, científico-técnicos, y de población.
- d) También generan resistencias a ellos: movimientos sociales en oposición a megaproyectos, por lo tanto, los mismos son: una posibilidad de producción espacial susceptibles de ser materializados. (2016: 21-22)

Estos cuatro aspectos nos abren un panorama para identificar las formas en las que el capital territorializa, al movilizar toda una serie de procesos de ingeniería jurídica (reformas estructurales, las denominadas consultas previas, concesiones sobre recursos naturales o la financiarización del territorio); de ingeniería social (cooptación de líderes sociales, académicos (*think tanks*), comunidades, estrategias de narcotráfico o paramilitares) y de normas económicas (préstamos de organismos internacionales a

⁴ La geografía crítica retoma las aportaciones de la escuela de Frankfurt para sus análisis geográficos. A partir de la década de los 70 y 80 también adopta un “enfoque teórico-metodológico interdisciplinario, nutriéndose de la antropología y su método etnográfico, de la sociología, los estudios poscoloniales, feministas, entre tantos otros, para revisar y cuestionar tendencias neopositivistas del pensamiento geográfico tradicional y politizar la comprensión histórica y social del mundo en su contemporaneidad. En la construcción de este campo teórico, la influencia del marxismo y su método investigativo tiene directa injerencia. Para muestra, la influencia de Henri Lefebvre ha sido determinante para desnaturalizar la concepción del espacio como un contenedor *a priori* de relaciones sociales y apelar más bien al *proceso de producción espacial* (Lefebvre 1991 [1974])” (Zaragocin, Moreano y Álvarez, 2018: 14).

cambio de reformas estructurales, movilización de capital financiero y la tan promovida idea de desarrollo).

En este sentido, y como lo menciona Lefebvre (1974), el espacio se presenta como una totalidad, un conjunto de relaciones y acciones donde es necesario reconocer los procesos para su construcción. Sin embargo, dada la magnitud del espacio global no podemos abarcar todo su estudio, por ello, resulta pertinente hacer ciertos recortes y el territorio es uno de ellos.

El espacio no es homogéneo, en él se desenvuelven distintas fuerzas, representadas por múltiples territorialidades que entran en conflicto. Para efectos de análisis hemos decidido estudiar algunas resistencias que han emergido en Latinoamérica, en específico el movimiento indígena del Comité por la Defensa de los Derechos Indígenas (CODEDI) en el estado de Oaxaca, México y el de los denominados “bejuqueros” del Delta del río Paraná, Argentina. Para tal propósito recuperamos los planteamientos de Porto-Gonçalves (2009) referidos al territorio como un recorte de la realidad y del espacio en su totalidad:

El territorio no es algo anterior o exterior a la sociedad. Territorio es espacio apropiado, espacio hecho cosa propia, en definitiva, el territorio es instituido por sujetos y grupos sociales que se afirman por medio de él. Así, hay, siempre, territorio y territorialidad, o sea, procesos sociales de territorialización. En un mismo territorio hay, siempre, múltiples territorialidades. (2009:127)

Estos territorios sostenidos y apropiados por los movimientos sociales entran en disputa con las formas en las que territorializa el capital y el Estado, pues como afirma Fernández “El sentido de la disputa está en la esencia del concepto de territorio, que contiene como principios: soberanía, totalidad, multidimensionalidad, pluriescalaridad, intencionalidad y conflictualidad” (2008: 201). Por lo tanto, es imposible comprender el concepto de territorio sin concebir las relaciones de poder que determinan la soberanía, mismas que generan disputas territoriales permanentes. La conflictividad y disputa de territorios no se limitan a la dimensión económica ni política, sino que se desarrollan en todas las dimensiones constitutivas. Son visiones de mundo encontradas, formas de ser, de vivir, de existir y de materializarse en el espacio, se constituyen en identidades, en confrontación, por ello son las relaciones sociales que transforman el espacio en territorio, siendo el espacio un *a priori* y el territorio un *a posteriori* (Fernández, 2005).

Con base en estos elementos y la revisión de autores como Santos (2000), Porto-Gonçalves (2009) y Mançano (2013) hemos elaborado el siguiente esquema para dar cuenta de las múltiples dimensiones que constituyen a los territorios y las conflictividades que serán consideradas en el presente estudio. (Figura 1)



Figura1. Elaboración propia con base en Santos (2000), Porto-Gonçalves (2009) y Mançano (2013)

A manera de síntesis, podemos decir que, para el presente estudio cada territorio estudiado es concebido como una totalidad constituido por la interacción de sus distintas dimensiones. Cada territorio a su vez, entra en conflictividad con otros territorios en distintas escalas (local, regional, nacional, mundial).

En el presente estudio abordaremos la territorialidad de grupos campesinos e indígenas en interacción y conflictividad con otros territorios, pues como lo plantea Haesbert "No hay manera de definir al individuo, al grupo, a la comunidad, a la sociedad sin insertarlos en un determinado contexto geográfico, *territorial*" (Haesbaert, 2004: 20). El Estado y el capital no son los únicos que territorializan y los grupos sociales no territorializan de la misma forma. Por ello, resultan fundamentales para el estudio los conceptos de intencionalidad y conflictividad entre las clases que buscan territorializar y las formas en las que lo materializan, sean éstas las comunidades indígenas, campesinas, el Estado o las empresas capitalistas, todas ellas son fuerzas políticas que buscan construir, apropiarse o defender sus territorios. Por ello, los consideramos como movimientos socioterritoriales considerados como aquellos que "actúan en diferentes macroregiones y forman una red

de relaciones con estrategias políticas que promueven y fomentan su territorialización” (Fernández, 2005: 281).

El esquema antes presentado sirve como base para explicar que los territorios que detentan los movimientos sociales como el CODEDI y los isleños del Delta de Paraná tienen intencionalidades distintas, se oponen sus modelos de desarrollo comunitario ante un modelo de desarrollo neoliberal basado en el desarrollo de megaproyectos. Esto genera una conflictividad que se expresa en las dimensiones política, administrativa, económica, ambiental, social, cultural y epistemológica. Para enfrentar dicha conflictividad, los movimientos sociales emplean un repertorio de luchas, entre los que destacan la vía jurídica para frenar los megaproyectos, la política para denunciar los agravios, los estudios ambientales para evidenciar los impactos a la naturaleza y la epistemológica, social y cultural para plantear sus proyectos político-pedagógicos. En conjunto establecen una plataforma de lucha en la defensa de su territorio y las formas de vida que en él se desenvuelven donde lo pedagógico, en su sentido amplio de formación, desempeña un papel central. De esta forma se convierten en agentes políticos de cambio a la vez que producto de estos procesos.

Por último, es de reconocer que en las últimas décadas han proliferado los estudios sobre territorio desde una perspectiva latinoamericanista que han realizado grandes aportaciones a la forma en la que lo pensamos, vivimos y problematizamos. Estudios como los de Orlando Fals Borda con su *Socialismo raizal y La Gran Colombia Bolivariana* (2008) que han detonado reflexiones y vínculos con y desde los movimientos sociales indígenas, así como los realizados por Carlos Porto-Gonçalves (2001) sobre los *seringueiros* y las nuevas territorialidades. En la misma línea podemos mencionar los de Bernardo Mançano sobre *Territorio, teoría y política* (2008) basados en las luchas campesinas de Brasil (con el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra); los de Arturo Escobar y su obra *Sentipensar con la Tierra* (2014) o la obra de Barabas (2003) *Diálogos con el territorio. Simbolizaciones sobre el espacio en las culturas indígenas de México*. Entre ellas destaca recientemente en el campo de los estudios latinoamericanos, por su amplia documentación y enfoques para entender los conflictos territoriales, la realizada por Armando Bartra, Walter Porto-Gonçalves y Milson Betancourt intitulada *Se hace terruño al andar. Las luchas en defensa del territorio* (2016). Los textos antes referidos se caracterizan por hacer énfasis en la configuración de los territorios a partir de marcos ontológicos, epistemológicos, económicos, políticos y simbólicos (como se

presentó en la figura 1) que contribuyen a la configuración de una identidad propia, misma que se ve amenazada a la par que se asedia el territorio en el cual se desenvuelven. Nuestro estudio busca abonar a la relación entre educación y defensa del territorio, vínculo que en los últimos años ha cobrado fuerza e importancia desde los movimientos sociales. Como ejemplo podemos mencionar el gran número de encuentros, talleres, cartografías, infografías, videos, audios, libros, manuales, trípticos sobre leyes o programas gubernamentales, juegos de mesa, exposiciones, memorias o calendarios que versan sobre las amenazas que se ciñen sobre sus territorios, mismos que se discuten y trabajan en los diferentes espacios pedagógicos que han creado, desde las asambleas hasta las escuelas que han construido. En términos de Pinheiro (2015) éstas serían las geopedagogías, entendidas como “la relación que se establece entre la pedagogía y los elementos socioculturales emergentes del territorio y la cultura” (2015: 27). A partir de ellas, los movimientos sociales también han reflexionado sobre lo que significa su territorio en un sentido histórico, simbólico, político, cultural, pedagógico, identitario y como lugar para la vida.

En este sentido el territorio no sólo se defiende y se disputa por su recuperación física, en cuanto propiedad de la tierra, sino que también se defiende como espacio de la reproducción de la vida, de la reproducción social, no en vano los movimientos sociales indígenas de Bolivia, en décadas pasadas, explicitaban con fuerza “nuestra lucha ha sido por tierra y territorio”. El territorio se ha convertido en lugar de enunciación y articulación de las luchas, símbolo de identidad, cohesión y defensa de la vida. A partir de él también se inicia un proceso de recuperación de la memoria, de lo que fue arrebatado, de recordar a los que fueron asesinados por el despojo. Por lo tanto, el territorio no sólo es una cuestión material, sino inmaterial en su sentido político, simbólico, identitario y educativo, al que han tomado como bandera los movimientos sociales latinoamericanos.

A pesar de las limitaciones y de los profundos daños realizados por las dinámicas de destrucción y despojo, se ha organizado la resistencia en toda la región latinoamericana, donde se ha constituido el proceso de disputa, contándose innumerables casos para poner un freno a los mecanismos de acumulación capitalista. Como ejemplos, podemos mencionar los procesos de lucha del Pueblo de Cherán para recuperar sus bosques comunales en Michoacán frente a la delincuencia organizada; el movimiento del EZLN al recuperar sus tierras despojadas durante siglos por los latifundistas en Chiapas; la lucha del CODEDI en Oaxaca por la defensa de los ríos, bosques o tierras comunales frente a

las mineras y el turismo; los movimientos indígenas bolivianos que luchan por sus proyectos autonómicos frente a megaproyectos neoextractivistas o el Consejo Regional Indígena del Cauca en Colombia (CRIC) que desde principios de los 70' se organizaron para la defensa de sus tierras comunales. Todos ellos son ejemplos de luchas frente al sistema hegemónico con una diversidad de formas y estrategias organizativas. Entre ellos, podemos identificar un elemento en común: en dichos procesos el territorio desempeña un papel central en sus luchas, ha sido tomado como bandera para denunciar y organizar su enfrentamiento contra el sistema capitalista neoliberal que actualiza sus procesos de acumulación originaria, acumulación por desposesión y cercamiento de los bienes comunes como elementos indisolubles y presentes en el panorama latinoamericano. En una reciente publicación Espinosa y Mesa (2019) señalan al respecto:

Emergieron nuevos actores y movimientos sociales o, más bien, nuevos motivos de lucha, provocados por los llamados “megaproyectos”: de minería subterránea y a cielo abierto, *fracking*, hidroeléctricas, desarrollos turísticos, autopistas, empresas eólicas, gasoductos, extracción de hidrocarburos, monocultivos, cultivos intensivos para exportación... y otros; que llegaron atropellando derechos, despojando territorios y amenazando con dismantelar condiciones de vida y de reproducción social de cientos de comunidades rurales. (2019: 10-11)

La variedad e historia de los movimientos sociales latinoamericanos es amplia. Desde aquellos que han luchado por su territorio desde hace más de quinientos años, hasta las nuevas organizaciones que en las últimas décadas han surgido en barrios urbanos contra la gentrificación (rehabilitación de una zona deprimida que provoca el desplazamiento paulatino de los habitantes empobrecidos por otros de un nivel económico más alto) o la lucha por la vivienda. Con base en esto, algunos teóricos del tema (Zibechi, 2005; Toledo, 2016; Espinosa y Mesa, 2019) conciben al siglo XXI como el periodo de las luchas territoriales, sobre todo para Latinoamérica y territorios de similares características. “En los próximos años veremos entonces una explosión de movimientos autonómicos regionales, principalmente en Bolivia, Ecuador, Colombia, Guatemala y México, que seguirán el ejemplo neo-zapatista sin disparar un tiro” (Toledo, 2016: s/p).

Si bien, el territorio se ha posicionado dentro de los movimientos sociales como una bandera que aglutina sus demandas, es necesario reconocer lo que John Agnew (1994) advirtió sobre la *trampa territorial*, como él denomina a la concepción que convierte al Estado en unidad de soberanía espacial, promotor de la dicotomía “doméstico/extranjero” y como contenedor de sociedad. Esta noción del territorio impuesta por el marco estatal

que se volvió hegemónica desde el siglo XIX, invisibiliza otros procesos de territorialización, diversidad de espacios o proyectos autonómicos que se gestan en toda la región. Este texto es un esfuerzo por mostrar esas otras territorialidades, lo cual resulta imprescindible para evidenciar las resistencias frente al capital, como lo señala Zibechi:

Las nuevas territorialidades creadas por los movimientos son el rasgo diferenciador más importante (respecto de los viejos movimientos y de los actuales movimientos del primer mundo) y lo que les está dando la posibilidad de revertir la derrota estratégica del movimiento obrero, infligida por el neoliberalismo. (2008: 46)

Estos movimientos, fincan su organización en el “arraigo territorial, en espacios conquistados a través de largas luchas” (Zibechi, 2008: 45) y se caracterizan por promover las economías comunitarias, los procesos organizativos colectivos, romper la dicotomía sociedad-naturaleza y la reconfiguración de las relaciones en la construcción de comunidades, en las que la educación desempeña un papel fundamental. En el ámbito político recuperan o ensayan nuevas propuestas, ya sea a manera de confederación de territorios autónomos, congresos nacionales o redes internacionales autónomas.

Estas formas de organización política resuenan con más fuerza entre los movimientos sociales territoriales y quizá en un futuro cercano ésta sea una de las formas en las que se aglutinen las luchas como estrategia anticapitalista. En este mismo sentido y como lo plantea Ceceña es importante reconocer a manera de síntesis que “No es ninguna novedad que los objetivos primordiales del despliegue hegemónico en esta guerra económica, política, cultural y militar sean esencialmente de dos tipos: o bien se trata de recursos, riquezas y mercados, o bien de obstáculos, resistencias e insurgencias” (2004: 24). En medio de este escenario se disputan dos proyectos antagónicos: el proyecto capitalista en su fase neoliberal y el de los movimientos sociales latinoamericanos en la defensa de su territorio desde una perspectiva anticapitalista.

Los movimientos sociales latinoamericanos. Dos casos paradigmáticos en México y Argentina

En Latinoamérica se ha desarrollado una rica tradición de movimientos sociales que desde distintos territorios y proyectos políticos siembran un campo propicio para la reconfiguración de lo educativo, la pedagogía, la geografía crítica y las luchas sociales. De entre la gran diversidad de movimientos que existen hoy en día, se abordará la

configuración de las “nuevas territorialidades” (Porto-Gonçalvez, 2001) y su relación dialéctica con los proyectos político-pedagógicos en la defensa del territorio, en dos casos específicos: el Comité por la Defensa de los Derechos Indígenas en Oaxaca, México (CODEDI) y el movimiento de los “bejuqueros” del Delta del Paraná, Argentina, con su proyecto de la Secundaria Isleña sustentable (S.I.S.). Ambos casos han sido elegidos por amalgamar a la educación con la defensa del territorio. En ellos identificamos que sus proyectos político-pedagógicos tienen la posibilidad de articular varias dimensiones que integran el territorio (ver Fig. 1, pág. 23).

En un marco de disputa frente al capitalismo, los movimientos sociales latinoamericanos desempeñan un papel importante, por ello es necesario realizar algunas consideraciones y delimitaciones sobre los mismos. En ese sentido Pinheiro señala:

El concepto de movimientos sociales abarca una gran variedad de movimientos, con características y temporalidades particulares, además de una agenda política que incorpora tanto demandas de carácter general... así como otras más específicas... y más aún cuando se trata de movimientos indígenas, campesinos y afrodescendientes. Con respecto a su campo político de actuación, presentan una espacialidad que varía entre experiencias de lucha urbanas y en el campo. En el siglo XXI, la agenda reivindicatoria articulada por los movimientos sociales plantea nuevas demandas: por ejemplo, las relacionadas con la construcción de un proyecto sociocultural y político-económico autónomo y la defensa del territorio y de los derechos de la naturaleza, eje central de la acción política de los movimientos indígenas latinoamericanos. (2013: 15)

Con base en lo anterior es necesario tener presentes el tiempo en el que se enmarcan, la geografía en la que se desenvuelven, el horizonte político que persiguen, la organicidad de sus formas de lucha y las características que presenta el capitalismo en esos territorios, pues como señala Alvarado:

Cada época y cada contexto tienen una vertiginosa mutación y gran variedad de situaciones en los que emergen y se desarrollan [los Movimientos Sociales], por lo que dificultan una conceptualización única. Los MS son más bien polisémicos y polifacéticos, lo cual nos conduce a la búsqueda de una serie de conocimientos que nos permitan acceder y explicar un entramado de construcciones y deconstrucciones conceptuales. (2010: 35)

Para enfrentar este carácter polisémico y polifacético que señala Alvarado, retomamos algunos planteamientos realizados por Pinheiro para el estudio de la praxis educativo-política de los movimientos sociales indígenas y campesinos:

Una primera dimensión consiste en considerar a los movimientos sociales como un fenómeno social colectivo en permanente dialéctica constructiva... los movimientos campesinos e indígenas poseen una conciencia política que los lleva a reconocer que son parte constitutiva de un movimiento político-cultural de carácter histórico. Histórico, porque la lucha entablada por ellos se alarga por un largo periodo histórico de más de

cinco siglos: el despojo de sus tierras, el aniquilamiento de parte significativa de sus lenguas, el profundo proceso de aculturación al que fueron sometidos, la paulatina conversión en proletarios campesinos, añadido a su marginalización en el acceso a los derechos básicos a la vida, a la vivienda, salud, educación, trabajo. Esta situación de exclusión social emerge y se profundiza desde la llegada de los colonizadores y en el proceso histórico de conformación del Estado-nación en Latinoamérica. Por tal razón, la lectura de este proceso histórico implica la conformación de un sujeto histórico-político, en constante interacción social con históricas y distintas fuerzas socio-políticas y culturales, que sea capaz de re-significar y re-significarse en el proceso mismo de la lucha. (2013:16)

Este carácter de sujeto político histórico en permanente construcción dialéctica conforma un cúmulo de luchas y reflexiones sobre la forma de organizarlas. De ellas abrevan a través del trabajo de la memoria y desde un lugar político muy específico. Una frase que resume este papel de la memoria, la posición política y un proyecto educativo propio manifiesta el movimiento de los Sin Tierra de Brasil, cuando mencionan “Nosotros decimos que somos herederos de todas esas experiencias educativas que la clase trabajadora construyó históricamente”. Esta frase expresa un proceso que viven numerosos movimientos sociales al preguntarse sobre las formas en las que se realizaba la educación con sus antecesores, las luchas que tuvieron que realizar para instalar alguna escuela, los procesos de opresión que tuvieron que enfrentar en los mismos proyectos educativos del Estado hasta la imaginación política y pedagógica que echaron a andar para construir proyectos educativos propios.

El CODEDI ha fungido como un agente político al gestionar diversas escuelas en comunidades de la Sierra Sur de Oaxaca que carecían de las mismas por un determinismo geográfico emanado del Estado: sólo son susceptibles de instalar una escuela aquellas comunidades que cuentan con determinado número de habitantes, mismo que cambia en función del nivel educativo (por ejemplo para instalar una universidad se debe contar con un mínimo de 15 000 habitantes) y de las normatividades de cada entidad federativa. El CODEDI avanzó más allá de la gestión de escuelas y ha llegado a conformar su propio Sistema Autónomo de Coaprendizaje, como veremos más adelante.

Por su parte, el movimiento de los isleños del Delta del Paraná logró construir y articular distintos espacios pedagógicos en torno a una identidad particular. Afirman que no son ni campesinos, ni pescadores, son isleños que han construido una forma propia de vivir en el Delta, en la que articulan diversas actividades y saberes en torno a la dinámica hídrica de los ríos, su protagonismo como hacedores de islas, prácticas artesanales con el junco, la forestación en pequeña escala, la pesca de baja intensidad y una diversificación de

actividades económicas. A través del trabajo conjunto con otras organizaciones, habitantes de las islas, activistas y académicos emprendieron la defensa de su territorio recurriendo a la memoria y su forma de habitar las islas.

Los proyectos político-pedagógicos de los movimientos sociales latinoamericanos

En Latinoamérica existe una rica tradición pedagógica que se ha gestado a lo largo de los dos últimos siglos, dentro de la cual nos interesa destacar dos líneas fundamentales: la Educación Popular y la Educación Comunal.

Retomamos las aportaciones de la educación popular, tal como lo plantea uno de los grupos icónicos de la región, el colectivo Pañuelos en Rebeldía de Argentina:

Concebimos a la Educación Popular como **pedagogía de los oprimidos y oprimidas**, y no como pedagogía **para** los oprimidos y oprimidas. A nuestro entender, el sujeto de la educación popular está constituido fundamentalmente por los movimientos populares que se organizan en procesos de resistencia, y que conciben a la educación como una de sus dimensiones organizativas. El sujeto no son lxs educadorxs que pretenden “iluminar” con sus teorías revolucionarias a lxs sectores populares, ni siquiera lxs educandxs de manera aislada, sino los sectores populares que –con o sin ayuda de educadorxs externos al movimiento- se preparan en diferentes terrenos para hacer sus luchas más eficaces. Entender la Educación Popular como pedagogía de los oprimidos y oprimidas, significa afirmar el protagonismo del sujeto popular en la creación histórica revolucionaria. (Korol, 2012: 2)

Tal concepción surge del análisis colectivo y la organización de decenas de talleres que el colectivo Pañuelos en Rebeldía ha desarrollado en la región Latinoamericana, asimismo resulta bastante pertinente para explicar los procesos educativos que los movimientos sociales han desarrollado al tomar la educación en sus manos, como en el caso de la Secundaria Isleña Sustentable en el Delta del Paraná que abordamos en esta investigación.

Por su parte, abrevamos de las aportaciones de la educación comunal que ha puesto a la comunidad como un sujeto pedagógico que se sostiene en cuatro pilares: el territorio, la organización sociocomunitaria (como la asamblea), el trabajo (sea colectivo o a través cargos de representatividad comunitaria) y el goce (la fiesta) (Martínez, 2015), elementos que están presentes en la praxis educativa de varios de los MSL, como en el caso del CODEDI en Oaxaca. Desde esta perspectiva, la comunidad es una gran portadora de espacios pedagógicos, que se refieren al entramado de relaciones comunitarias expresadas en las asambleas, tequios, fiestas, huertos familiares y las tierras para las actividades agropecuarias, sustentados en el trabajo y la reciprocidad (Martínez, 2015).

Ambas propuestas constituyen una respuesta frente al Monismo Pedagógico estatal, entendido este “como una visión oficial y única de la educación que es impartida en el estado por medio de la dirección de los gobiernos” (Gatica, inédito). Sumado a esto, también buscan contrarrestar las condiciones de exclusión educativa de los sectores indígenas, campesinos y obreros, mismos que comparten dos ejes en común: pensar una educación propia que se contraponga a la instrumentalización de la educación con fines de dominación, es decir, una educación en clave emancipadora, que transforme las relaciones de opresión, del sistema hegemónico o como diría la educadora popular cubana Esther Pérez (2000), una educación liberadora que instale en las personas “una criticidad que permita discernir, filtrar, juzgar, relacionar, tomar partido, entender... [que] los sujetos individuales y colectivos puedan y deban pensar su realidad y, a partir de ese pensamiento, aporten iniciativas, enriquezcan el proyecto, influyan en el proceso y construyan relaciones más humanas y más ricas, capaces de superar la dominación capitalista, con su extrema densidad y complejidad actuales” (2000: s/p). El segundo punto en común es que ponen al trabajo como eje pedagógico. Esto hace referencia a que los distintos espacios destinados a la producción material y la reproducción de la vida deben ser intencionalmente espacios pedagógicos, de aprendizaje para los integrantes de la comunidad para romper con la falsa dicotomía que afirma que los aprendizajes sólo provienen de un trabajo meramente intelectual. De esta forma los espacios donde se desenvuelven los oficios, la siembra, la pesca o el reconocimiento del territorio (por mencionar algunos) son referentes para el aprendizaje individual y colectivo. De esta forma los individuos no son meros receptores de un conocimiento, sino protagonistas de un proceso de aprendizaje, pues como lo afirma Bialakowski “Cuando las masas y/o el pueblo se involucran en el proceso de construcción del conocimiento se auto transforman en sujetos co-productivos” (Bialakowsky, 2020: s/p).

Con base en lo anterior, los movimientos sociales han puesto en evidencia la disputa de la escuela como proceso de territorialización; a la comunidad como espacio donde se desdobra lo educativo para hacer frente a los procesos neoliberales y urbanocentrados que caracterizan a las reformas de los sistemas educativos estatales y al trabajo como un espacio pedagógico que expresa sus formas de construir el mundo.

Estos movimientos han tenido una incidencia en la reconfiguración de la política educativa nacional y/o estatal de sus respectivos países, pues mantienen una disputa con el Estado que permite analizar las contradicciones, limitaciones y avances dentro de los

gobiernos neoliberales o denominados progresistas. Por ejemplo, los proyectos político-pedagógicos que han surgido de la organización y movilizaciones campesinas, indígenas o urbanas han generado reflexiones y aportaciones teóricas en el campo de la pedagogía latinoamericana, respecto al diseño curricular, la recuperación de saberes comunitarios o las metodologías empleadas. Lo anterior también ha permitido establecer líneas de contacto e influencia con otros movimientos de la región que configuran una radiografía del papel que juega actualmente la educación en los movimientos sociales, la defensa del territorio y la centralidad política que ha adquirido en los procesos de lucha y transformación. En el presente trabajo, se analizará la relación existente entre educación y defensa del territorio dentro de los movimientos sociales a partir de la tríada pedagógica escuela-comunidad-movimiento en un contexto de reformas neoliberales de los sistemas educativos nacionales.

Por tríada pedagógica nos referimos a la articulación entre las formas que aporta la comunidad como la organización asamblearia; la escuela en tanto promotora de contenidos pedagógicos a trabajar con las nuevas generaciones; y el movimiento, en tanto impulsor de un horizonte político (González, 2019). En este sentido, es el “transformarse-transformando como principio pedagógico que guía el movimiento” (Zibechi, 2005: 3) en una diversidad de espacios, con una diversidad de sujetos que asumen un papel educativo, al crear geopedagogías (Pinheiro, 2015). Es a partir de esta interacción escuela-comunidad-movimiento, en una relación horizontal (o por lo menos tendiente a ella), que se desdobra su estrategia para la defensa, recuperación y construcción de nuevos territorios. No es poner el énfasis en la escuela como espacio formador, tampoco en la comunidad como única promotora de relaciones colectivas y no es que las dos anteriores estén supeditadas al proyecto político del movimiento social, es de la interacción entre las tres que surge su potencia educadora y emancipadora. Emancipadora en tanto que apunta a transformar las relaciones de opresión y exclusión educativa, por ejemplo, los diseños de planes y programas de estudio que no consideran sus contextos y realidades; prácticas pedagógicas que se han orientado a la castellanización a costa de las lenguas originarias y conocimiento que alojan las comunidades; escuelas con escasa infraestructura; falta de materiales educativos culturalmente pertinentes; cierre de centros educativos que obliga al desplazamiento de los estudiantes fuera de sus comunidades y un determinismo geográfico que imposibilita la creación de escuelas en aquellos poblados que no cuentan con el número de habitantes establecidos en las políticas públicas.

Existen varios ejemplos históricos de cómo han enfrentado estas situaciones los movimientos sociales, uno de los más icónicos es la escuela-ayllu de Warisata, en Bolivia, en la década de 1929-1939 (González, 2016), pero también los existen de cuño reciente, como se aprecia en el libro *Pedagogías Insumisas* (2015) coordinado por Melgarejo.

En el contexto actual, los proyectos de los MSL no son ajenos a las reformas educativas que se han impulsado en la región, parte de su lucha se enfoca a resistir los proyectos educativos neoliberales como el enfoque por competencias, los procesos de evaluación punitiva, las concepciones deterministas sobre educación rural, indígena o los embates sobre la educación pública. Parte de sus esfuerzos se han dedicado a analizar el papel de la educación en perspectiva histórica, desde la colonia hasta la creación del Estado-nación; en la actualidad han hecho énfasis sobre la función de la escuela o los procesos de instrucción dentro del sistema capitalista y el papel de las recientes reformas educativas promovidas por los organismos económicos internacionales de las últimas décadas (CRIC, 2004; Sarango, 2009; Korol, 2012; EZLN, 2014). Con esto han dado un paso mayúsculo en el proceso de emancipación, pues han dado cuenta que no es suficiente con acceder a la educación, sino desentrañar sus sentidos y fines dentro del monopolio educativo del Estado-nación al servicio del capital. Por ello han expresado ¿Qué tipo de educación queremos? ¿Para qué la queremos? ¿Cómo la lograremos? ¿Quiénes participarán? ¿Qué se enseñará? ¿Cómo lo enseñaremos?

Las reformas educativas neoliberales se han caracterizado por promover el enfoque por competencias, éstas se constituyen de una serie de conocimientos, habilidades, actitudes y valores enfocadas a la formación de trabajadores para una economía de mercado. De esta manera, la educación escolarizada ha transitado hacia una visión de corte economicista para la formación del denominado “capital humano” (Shultz, 1960) como factor determinante del progreso y desarrollo económico:

Los conocimientos aumentan la riqueza y el bienestar: en la mayoría de los países, el salario de los titulados universitarios es más elevado... Los sistemas educativos tienen que dotar a las personas de los conocimientos, las competencias y las herramientas que les permitan ser competitivos y comprometidos en la sociedad. La educación es una inversión en el futuro. El objetivo de nuestro trabajo en el ámbito educativo es conseguir que esta inversión sea relevante, eficaz y justa. (OCDE, 2019:1)

No resulta trivial que esta perspectiva esté impulsada desde organismos económicos como la OCDE. En las últimas décadas hemos asistido a un conjunto de reformas educativas bajo el enfoque por competencias en los países de la región. Impulsadas y

evaluadas por los organismos económicos internacionales (FMI, BM, OCDE) han derivado en la pérdida de la “soberanía educativa” como lo ha señalado Sosa (2012):

Cargadas de principios sobre el *costo-beneficio* de la educación, la descentralización, la reforma curricular, la reformulación de la carrera magisterial y las nuevas formas de evaluación borraron gradualmente el derecho universal de acceso a la educación, así como la concepción que lo define como derecho social y responsabilidad del Estado” (2012: 48).

Para impulsar tales reformas se requirió de un conjunto de discursos detractores de los sistemas educativos públicos y gratuitos para justificar su implementación, como lo señala Puigróss (1996):

El argumento central que sostiene a las políticas educativas neoliberales es que los grandes sistemas escolares son ineficientes, inequitativos y sus productos de baja calidad. De tal afirmación se deduce que la educación pública ha fracasado y se justifican políticas de reducción de la responsabilidad del Estado en la educación, presentadas como la única reforma posible. En relación con el diagnóstico de ineficiencia de la inversión que se realiza en la educación pública, las soluciones propuestas no tienden a mejorarla sino a reducir paulatinamente la inversión, cuando no a eliminarla... Las más importantes de aquellas medidas son la descentralización y privatización de los sistemas, la flexibilización de la contratación, la piramidalización y la reducción de la planta docente y un fuerte control por parte de los gobiernos nacionales mediante la imposición de contenidos y evaluaciones comunes. (1996: 1-2)

A manera de síntesis podemos mencionar que los movimientos sociales han tenido claro que durante siglos no fueron sujetos de derecho para poder acceder al sistema educativo ya que durante la colonia la educación se restringió a las élites españolas, criollas o indígena; con la creación del Estado-nación y los sistemas educativos nacionales lograron tener cierto acceso, aunque bajo un proyecto colonialista, integracionista y homogenizante que no consideraba su identidad indígena o campesina. Y en las últimas décadas, las reformas neoliberales han puesto el énfasis en la formación de competencias para instruir una mano de obra polivalente. Por ello, ha cobrado gran importancia la necesidad de construir sistemas educativos propios que respondan a los intereses y necesidades de los grupos indígenas, campesinos y populares.

En este sentido, los estudios realizados sobre los proyectos político-pedagógicos desde los movimientos sociales han ido en aumento, aunque aún falta mucho por realizar. Entre los más destacados se encuentran los realizados por el Consejo Regional Indígena del Cauca en Colombia (CRIC) *¿Qué pasaría si la escuela...? 30 años de construcción de una educación propia* (2004), el de Roselli Caldart y su *Pedagogía do Movimento Sem Terra* (2012), los relativos a la educación autónoma zapatista realizados por Pinheiro

Educación, resistencia y movimientos sociales: la praxis educativo-política de los Sin Tierra y de los Zapatistas (2013), los de Bruno Baronnet *Autonomía y educación indígena: las escuelas zapatistas de las cañadas de la selva lacandona de Chiapas, México* (2009) y el colectivo Pañuelos en Rebeldía sobre educación popular *La educación popular en clave de debate* (2016). Como lo hemos señalado en la investigación de maestría (González, 2016) en conjunto, estos estudios forman un marco teórico y se caracterizan por reconocer las relaciones entre el movimiento social y la comunidad que los integra, lo que da fuerza a su proyecto político-pedagógico, es decir, lo que hemos denominado como la tríada escuela-comunidad-movimiento. Con base en esta tríada se generan distintos espacios educativos más allá de la escuela en la que se forman sujetos histórico-políticos sobre un territorio en lucha y como espacio pedagógico en el que el trabajo se establece como principio educativo (Caldart, 2012). En ese sentido la praxis educativa de los movimientos sociales despliega su potencial en el develamiento de las relaciones de dominación hasta llegar a una praxis de la liberación, como lo menciona Alvarado y Costilla “El valor que tienen los movimientos en esta región es que su lucha rebasa el discurso, y la acción es clave en su proceso para la emancipación” (2014: 4).

Metodología

En un nivel conceptual y metodológico es importante señalar que a pesar de la creciente literatura sobre territorio y proyectos político-pedagógicos de Latinoamérica, aún no existen estudios que hagan el cruce de ambas dimensiones de manera explícita. Por un lado, los estudios territoriales hacen énfasis en la dimensión política e identitaria del territorio, pero son pocas las líneas que otorgan a su dimensión pedagógica. Como menciona la CRIC “la educación aparece como apéndice a los ejes centrales de los movimientos sociales, es la cenicienta que nunca se le reconoce como una parte fundamental de las luchas” (2012: 21). Por otro lado, en los estudios pedagógicos aún son pocos quienes hacen explícita la relación entre defensa del territorio y educación, como si los proyectos político-pedagógicos se desarrollaran sobre sujetos sin territorios o en la mayoría de los casos, como si su territorio fuese el municipio o el Estado, la trampa territorial de la que habla Agnew (1994), lo que desvincula la relación estrecha entre territorio y educación que no parte del Estado, sino de los movimientos sociales. Por lo tanto, la presente investigación se basa sobre la siguiente hipótesis:

Hipótesis. Los movimientos sociales latinoamericanos han generado un vínculo estrecho entre educación y la defensa del territorio en el que se inscriben. De esta forma buscan contrarrestar los embates neoliberales y las concepciones hegemónicas educativas que han servido de control de sus territorios. Lo anterior ha gestado un proceso social y político en Latinoamérica que se nutre de diversas concepciones sobre el territorio, lo educativo (como proceso social más allá de la escuela) y la pedagogía latinoamericana (como proceso formal) en la que lo político juega un papel central. De esta forma generan sistemas educativos propios que se caracterizan por establecer un vínculo entre la escuela, la comunidad y el movimiento social en clave emancipatoria.

Objetivo general

- Analizar la configuración de las nuevas territorialidades latinoamericanas en el contexto de los megaproyectos y develar la relación dialéctica entre los proyectos político-pedagógicos de los movimientos sociales latinoamericanos y la defensa del territorio frente a los embates que realiza el neoliberalismo.

Objetivos particulares

- Develar el vínculo entre los megaproyectos que se desarrollan en Latinoamérica y el proceso de acumulación por desposesión que afecta a los distintos territorios.
- Mostrar las estrategias que realizan los movimientos sociales para la defensa de su territorio a partir de sus proyectos político-pedagógicos.
- Contribuir al desarrollo de las metodologías para la investigación educativa en los movimientos sociales a partir de la relación entre cartografía social, pedagogía crítica, educación popular y educación comunal.
- Mostrar los avances, límites y desafíos del proyecto político-pedagógico para los estudios de caso del Comité por la Defensa de los Derechos Indígenas de Oaxaca (CODEDI) y el movimiento de los isleños en el Delta del Paraná, Argentina.

A partir de los elementos antes señalados surgieron varias interrogantes que guiaron la investigación y que constantemente sirvieron como referente:

- ¿Cuáles son las nuevas territorialidades contrahegemónicas que se están configurando en Latinoamérica en el periodo neoliberal?
- ¿Es posible pensar otras formas de organización que no reproduzcan las formas hegemónicas de administración del espacio por parte del Estado y el capitalismo: municipio, estado, país?
- ¿Cómo se concibe lo educativo desde los movimientos sociales latinoamericanos en relación a la defensa de su territorio?
- ¿Cuál es la concepción de la educación a partir de un territorio en disputa?
- ¿Cuál es el potencial emancipador de la educación?
- ¿Cómo se logra formar un sujeto comunitario a partir de una educación propia?

- ¿Es posible asumir lo educativo como un proceso de territorialización desde los movimientos sociales?
- ¿Cómo se articula la educación, la pedagogía y la defensa del territorio en los proyectos político-pedagógicos que se gestan en Latinoamérica?
- ¿Cuáles son las aportaciones de los proyectos político-pedagógicos al campo de la pedagogía latinoamericana que puedan dar paso a otras praxis?
- ¿Cómo se manifiesta el debate de paradigmas entre los proyectos antagónicos?

Realizar el estudio propuesto implicó pensar en una metodología que posibilitara ir a la par de los tiempos y formas organizativas de los movimientos en su dimensión educativa. Por lo tanto, se realizó a través de un enfoque interdisciplinar de la geografía crítica, la pedagogía crítica y la teoría de los nuevos movimientos sociales para el análisis de los territorios, los procesos de acumulación por desposesión y los proyectos político-pedagógicos generados desde las organizaciones.

Para establecer este diálogo recurrimos al *pensamiento categorial* sugerido por Gómez (2002) con el fin de pensar el proceso educativo en los tiempos actuales:

Se parte de la necesidad de recrear y generar un pensamiento dialéctico que reconozca el movimiento, la articulación y la direccionalidad de lo constituyente en lo constituido, para reconocer opciones históricamente viables y potenciarlas. La posibilidad de su apropiación obliga al desarrollo metodológico de tres momentos que plantean exigencias y elaboraciones concretas de contextualización, articulación y recreación problemática a saber:

- El de los supuestos epistemológicos
- El de los desafíos epistémico-gnoseológicos de la propuesta y
- El de las resoluciones pedagógicas, particularmente considerando lo que representan en el terreno concreto de la formación. (2002: 5)

Los puntos anteriores permitirán reconocer múltiples formas de significación de lo educativo desde los movimientos sociales y su relación con la defensa del territorio.

Por otro lado, la misma dinámica y organicidad de los movimientos demanda otras formas de investigación educativa pero también tomar ciertas precauciones, por lo tanto, recurrimos a la producción de conceptos de alcance intermedio, siguiendo las consideraciones de Svampa (2008), para evitar los riesgos de:

Quedar atrapados en la seducción paralizante de las grandes teorías o, en su defecto, en la obsesión descriptiva propia de la mirada etnográfica o del puro empirismo sociológico... en el largo camino de la investigación social uno de los grandes desafíos, quizá el mayor, es producir conceptos de alcance intermedio que nos permiten avanzar en el estudio del entramado y articulación de los procesos macro sociales y la realidad micro social. (2008: 4)

Los conceptos centrales son los referidos al espacio como una totalidad (Lefebvre, 1974), el neoliberalismo considerado en sus múltiples dimensiones y no sólo en su dimensión económica (Puello-Socarrás, 2013), las territorialidades emergentes de movimientos sociales latinoamericanos (Zibechi, 2008) y las geopedagogías que generan los mismos movimientos sociales (Pinheiro, 2015).

Desde esta perspectiva, los conceptos intermedios que consideramos claves para comprobar la tesis planteada y lograr los objetivos de la investigación son: tríada pedagógica escuela-comunidad-movimiento, trayectoria pedagógica, Pedagogía del Movimiento, organicidad del movimiento, territorio, educación y defensa del territorio, territorialidad, acumulación por desposesión, bienes comunes y megaproyectos.

Así mismo, Svampa (2008) señala que es necesario tener en cuenta “la complejidad del mundo social [que] exige la adopción de un enfoque procesual, que subraye tanto la interrelación de los actores, como el carácter dinámico y recursivo de lo social” (2008: 4). Frente a esto, recurrimos a la Investigación Acción Participativa planteada por Fals Borda (1981). Ésta implica una relación y construcción colectiva del conocimiento en la que, tanto el investigador como el mismo movimiento realicen reflexiones y puedan aspirar a la construcción de conocimientos socialmente útiles. Para lograrlo se utilizó la cartografía social como herramienta metodológica por las potencialidades que ella considera:

La Cartografía Social es una herramienta para llevar a cabo representaciones del campo relacional en que transcurre la vida de una comunidad; comienza por identificar y representar los elementos, las relaciones, las dimensiones y las tendencias que caracterizan ese territorio; para luego tener un mejor entendimiento de los problemas, las potencialidades y los conflictos que lo dinamizan y de los riesgos, amenazas, que de todo ello se derivan. La cartografía social es una alternativa de representación del espacio a escala local o micro regional, es una opción para comprender la producción del espacio, la territorialidad, los códigos y significados inscritos en el territorio, las formas de producción y reproducción espacial, las relaciones de poder y regulación a nivel espacial y los procesos socio organizativos en la gestión del desarrollo local o regional. En esta herramienta participan los miembros de un grupo o comunidad, junto con un grupo facilitador que conduce el ejercicio. (Ares, P.; y Risler, J. 2013: 9)

Para ello, se diseñaron y realizarán distintos talleres sobre educación y defensa del territorio con el CODEDI para conocer las concepciones de los sujetos que los conforman: educación, pedagogía, estrategias de enseñanza, territorio y su defensa. Como consecuencia se elaboró una cartografía que contribuyó a enriquecer las miradas sobre lo pedagógico, lo educativo y lo territorial al tratar de considerar los marcos ontológicos y epistemológicos del movimiento (Anexo 1, pág. 180).

En el caso del movimiento isleño del Delta del Paraná, realizar la estancia de investigación resultó imposible debido a la situación de pandemia que enfrenta la humanidad. Ante esta problemática y la dificultad para realizar una cartografía social con los integrantes del movimiento, se optó por combinar distintas herramientas de análisis. Por un lado, se realizó una etnografía digital a partir de más de 20 sitios en internet (blogs, páginas de Facebook, sitios web, periódicos digitales, bibliotecas, videotecas, entrevistas, entre otros) relacionados con los espacios generados o articulados con el movimiento de los isleños para reconocer el “activismo que emplea tecnologías comunicativas para disputar la hegemonía a través de la cual sus participantes proyectan sus códigos y valores en torno a un conflicto.” (Ávalos, 2019: 1). De esta forma pudimos reconstruir una línea del tiempo en torno al conflicto entablado con la empresa Colony Park, S.A, las acciones que realizaban los isleños en torno a la defensa de su territorio, los actos de violencia que se generaban sobre ellos, los distintos actores que se integraban a la problemática, las noticias e interpretaciones que se hacían sobre la situación, los comunicados que emanaban desde el movimiento para expresar su posicionamiento, las resoluciones de la corte y los procesos político-pedagógicos que tejían entre la comunidad, el movimiento y los distintos espacios educativos. Estudiar el movimiento de los isleños representó un desafío metodológico que pudimos sortear a través de la mirada de sus actores mediante los documentos antes mencionados.

Para fortalecer la metodología cualitativa de este estudio se eligió a la entrevista formal semiestructurada de final abierto (Hammer y Wildavsky, 1990). Son semiestructuradas porque se cuenta con una base de preguntas que se pueden modificar o integrar otras de acuerdo a las necesidades de la investigación o lo relatado por los entrevistados. Son de final abierto porque plantean la posibilidad de subsecuentes entrevistas en caso de ser necesario. Contar con estas entrevistas permite construir la Historia Oral de los integrantes de ambos movimientos, pues como señala Pablo Pozzi:

El eje central de su estudio es la subjetividad humana como elemento determinante de prácticas y del quehacer. La Historia Oral ha intentado no sólo el rescate de la memoria de sectores antes marginados en su protagonismo, sino también, el crecimiento de los niveles de conciencia de aquellos como protagonistas de esta historia, y de una realidad que puede ser modificada.

Las contribuciones de la Historia Oral no se limitan al plano metodológico, teniendo en cuenta la larga tradición de preponderancia de la fuente escrita como única realmente “objetiva”. En tanto contribuye a la toma de conciencia, alimenta el surgimiento de nuevos puntos de vista, nuevos debates y, en consecuencia, la posibilidad de un enriquecimiento mucho mayor del conocimiento histórico. (2012: 3-5).

Las entrevistas de este tipo son una valiosa herramienta metodológica para entablar un diálogo con los sujetos que constituyen a los movimientos sociales, así como sus formas de explicar, entender e interpretar la realidad y transformarla. Frente a las dificultades para realizar la estancia de investigación, las entrevistas a distancia por medios electrónicos representaron un elemento valioso para estudiar el caso de Argentina. Al estilo de lo que hicieran antiguos geógrafos al conversar con comerciantes y viajeros para realizar sus análisis y comparaciones. Es famosa la anécdota de Immanuel Kant, quien si haber salido nunca de Königsberg (hoy Kaliningrado) dictó clases de geografía por más de cuarenta años y realizó importantes aportaciones en este campo. Además de la numerosa bibliografía que revisaba, uno de sus métodos consistía en platicar con aquellos que se lanzaban a distintas travesías por el mundo “Allí llegaban [Königsberg] muchos comerciantes y viajeros, y a él le gustaba recibirlos, hablar con ellos, conocer su mundo” (Durán, 2019). En la actualidad, los medios electrónicos ofrecen valiosas herramientas para entablar diálogos con los sujetos políticos que constituyen a los movimientos sociales.

A través del análisis de las respuestas de los entrevistados encontramos sus concepciones sobre el territorio y sobre las amenazas que enfrentan. Identificamos su horizonte político, su repertorio de acciones, sus concepciones sobre educación, sus entramados comunitarios y los sistemas político-pedagógicos que construyen.

Para dar forma y analizar las distintas herramientas metodológicas, retomamos la propuesta de Alvarado en la que se consideran “dimensiones, ejes, contextos y categorías de análisis” (2015: 85). Las dimensiones del estudio surgieron de los referentes teóricos y los documentos recabados para quedar de la siguiente forma:

1. Los movimientos sociales latinoamericanos
2. El territorio
3. La educación

En la primera dimensión consideramos las características que han adquirido los movimientos sociales latinoamericanos de las últimas 4 décadas al destacar su horizonte político, la territorialidad que emprenden, la agencia política que despliegan y la construcción de proyectos educativos. La segunda dimensión hace referencia al territorio como una fragmentación del espacio controlada por algún grupo de poder, lo que puede generar una conflictividad por su posesión. En esos territorios reconocemos su

multiescalaridad, multidimensionalidad e intencionalidad. La tercera dimensión considera las características de la educación hegemónica detentada por el Estado y las propuestas educativas emanadas desde los movimientos sociales.

A partir de las dimensiones señaladas se estructuraron los ejes:

1. Movimientos sociales latinoamericanos: territorialidad, formas organizativas, propuestas
2. Territorio: formas en las que territorializa el Estado, el capital y los movimientos sociales. Configuración histórica
3. Educación: la escuela de los sistemas educativos nacionales, los espacios pedagógicos de los movimientos sociales

En el primer eje indagamos sobre las demandas de los movimientos sociales de las últimas décadas, sus formas organizativas y sus repertorios de lucha que los llevan a establecer propuestas en torno a la defensa de los bienes comunes, la naturaleza o la creación de sistemas educativos propios. En el segundo eje abordamos las formas distintas en las que territorializan los grupos de poder, sus interrelaciones y conflictividades. De esto se derivan formas jurídicas, administrativas, confrontaciones directas o el impulso de megaproyectos. El tercer eje parte de la configuración de los sistemas educativos nacionales, mismos que toman a la escuela como uno de los espacios predilecto del Estado para educar a la población. A su vez, recuperamos los cuestionamientos que han realizado los movimientos sociales a esta forma hegemónica de concebir la educación y las desigualdades que establece. Esto sirve como base para entender las propuestas educativas que emergen de los movimientos sociales. Cabe destacar que la configuración histórica de los territorios se ha establecido como un eje transversal en todo el estudio al brindar elementos para su comprensión actual.

Para la elaboración de la guía de entrevista se consideraron los dos contextos de los estudios de caso. El Comité por la Defensa de los Derechos Indígenas de Oaxaca, México es una organización predominantemente indígena zapoteca de comunidades de la Sierra Sur. Han habitado históricamente ese territorio y poseen una organización comunitaria de larga data. Varios de sus integrantes han participado de la conformación de otras organizaciones en la región y estructuran su lucha en función de la construcción de la autonomía. Las condiciones de marginación a las que se enfrentan han constituido un

elemento importante para revertir dicha situación a partir de sus proyectos económicos, políticos y educativos.

Por su parte, el movimiento de los isleños del Delta del Paraná en Argentina, es una organización más heterogénea que aglutina a los habitantes de las islas del Delta, población migrante de reciente asentamiento, organizaciones ambientales y grupos de investigación de distintas universidades. A partir de esto han buscado establecer un diálogo de saberes entre los distintos actores que han dado forma a sus repertorios de lucha y propuestas educativas.

A partir de las dimensiones, los ejes, los contextos y los referentes teóricos se identificaron siete categorías de análisis:

1. Trayectoria político-pedagógica de los miembros de la organización
2. Agencia política de la organización
3. Triada pedagógica escuela-comunidad-movimiento
4. Trabajo comunitario
5. Defensa del territorio
6. Proyecto político-pedagógico
7. Pedagogía del Movimiento

El conjunto de los referentes antes mencionados se consideró en la elaboración de la guía de entrevista, que derivó en un conjunto de 21 preguntas base (Ver anexo 2 pág. 181)

Esto a su vez contribuyó a obtener información de primera fuente sobre concepciones educativas, territoriales y sobre el conflicto mismo de parte de los sujetos que integran a ambos movimientos. De esta forma se realizaron 11 entrevistas, mismas que tienen soporte en audio (22 hrs. 43min 53 seg) y su correspondiente transcripción (211 cuartillas) (Anexo 2, pág. 183). Se empleó el programa MAXQDA para analizar la información de las entrevistas y establecer puntos en común y diferencias sobre los procesos que viven los integrantes. Por cuestiones de seguridad y protección de la información de los integrantes de los movimientos se decidió anotar solo iniciales que no necesariamente corresponden con los nombres originales de los integrantes.

Cabe señalar que por la dinámica de los movimientos sociales, las múltiples acciones que realizan y las adversidades a las que se enfrentan, también se realizaron numerosas pláticas informales con diversos integrantes del CODEDI a través de distintos trabajos en

los que participamos en las 6 visitas que realizamos al Centro de Capacitación de la organización, las reflexiones en torno a ellas quedaron registradas en el diario de campo y constituyen un importante insumo para los análisis aquí presentados. En el caso del movimiento de los isleños también tuvimos algunas pláticas informales, sobre todo con académicos que forman parte del Observatorio de Humedales del Delta.

Por último, queremos señalar la *Pedagogía del Movimiento*, como una categoría que permite acercarse a la organicidad del estudio de caso planteado. Parafraseando a Pinheiro (2015), en ella el movimiento social es el sujeto pedagógico central y, por lo tanto, el principal educador, la Pedagogía del Movimiento sitúa el proceso político-educativo más allá del espacio escolar, una vez que potencializa pedagógicamente todos los lugares y dinámicas de la lucha por el territorio. En este sentido se educa en todas las actividades realizadas, sean estas asambleas, las marchas, en los congresos, círculos de estudio o relatos de la comunidad, es decir, en el conjunto de actividades que componen la agenda política.

Al tomar como referencia este planteamiento, lo podemos extender hacia los distintos movimientos sociales que cuentan con una estructura organizativa, construyen espacios de carácter pedagógico y crean proceso de formación de sus integrantes. (Anexo 1 pág. 180 y anexo 2 pág. 183)

Capítulo 2.- La configuración del despojo en los territorios latinoamericanos

Los indígenas de Cuba pensaron que el oro era el fetiche de los españoles. Le dedicaron una fiesta, cantaron a su alrededor y a continuación lo arrojaron al mar. Si esos hombres hubieran asistido a uno de estos debates de la Asamblea renana, ¿no habrían pensado que la leña era el fetiche de los renanos? Sin embargo, en una nueva sesión, dedicada quizás a los delitos de caza, habrían descubierto desconcertados que el fetiche ahora eran liebres, y no sabrían qué arrojar al mar para salvar a los hombres.

*En defensa de los ladrones de leña
Karl Marx*

El capitalismo es un modo de producción que ha mostrado una enorme capacidad para reconfigurar su dinámica en los distintos momentos históricos para enfrentar las crisis que se le presentan. Los diversos modos de participación del Estado, las reformas jurídicas, las reformas económicas estructurales, la creación de nuevos mercados o mercancías, son sólo algunos de los tópicos más comunes. En las últimas décadas, ha llamado la atención de distintos teóricos el nuevo patrón de acumulación basado en el despojo y el cercamiento de los comunes para convertirlos en mercancías y abrirlos al mercado. Por ello, resulta necesario hacer este análisis para los tiempos actuales, pero también desde una perspectiva histórica.

El capitalismo necesita de fetiches para su desarrollo. No en vano, Marx inicia *El Capital* con el capítulo dedicado a la mercancía. Durante la conquista latinoamericana los intereses se centraron en los minerales, las tierras de cultivo, la fuerza de trabajo o los recursos naturales como la grana cochinilla o el añil. Entrados el siglo XIX y XX, el modelo desarrollista impulsó la industria para la producción de mercancías, en medio de la inserción latinoamericana en el mercado mundial. En el actual periodo neoliberal, los capitales transnacionales han vuelto a ceñir los ojos sobre el territorio latinoamericano a partir del desarrollo de megaproyectos, la extracción de minerales, la creación de nuevos mercados y el cercamiento de otros comunes como los sistemas de pensión, los sistemas educativos o la privatización del agua, la llamada “acumulación por desposesión” (Harvey, 2005).

Desde el despojo de tierras efectuado a través de la conquista, ha habido varios intentos por recuperar lo arrebatado a sangre y fuego mediante distintas estrategias de los grupos indígenas y campesinos latinoamericanos. Títulos o cédulas reales, palenques, insurrecciones, guerras de independencia, revoluciones o reformas agrarias, han sido manifestaciones que, en una u otra medida, han sido la misma expresión condensada por los movimientos indígenas y campesinos bolivianos “nuestra lucha ha sido por tierra y

territorio”. La distinción entre ambos es un claro ejemplo del giro que han dado los movimientos en las últimas décadas. Se lucha por tierra en el sentido de las reformas agrarias, por detentar su propiedad social, contra la concentración de tierras y el despojo histórico. Se lucha por territorio en el sentido de mantener las dinámicas comunitarias, de organización, de decidir lo que se hará y no hará en él, es decir, en su sentido político ampliado. Esta consigna ha sido la bandera y expresión de muchos movimientos latinoamericanos que luchan contra el despojo de sus tierras y el cercamiento de los bienes comunes.

El territorio indígena y campesino latinoamericano: de las reformas agrarias a los megaproyectos

Durante el siglo XX los campesinos e indígenas latinoamericanos lograron ganar tierras derivado de las luchas que encabezaron y las reformas estatales que animaron su redistribución. Sin embargo, el mismo proceso se vio frustrado y en regresión con las denominadas contrarreformas neoliberales que abrieron paso a la privatización y el acceso al libre mercado de las últimas décadas.

No obstante, el siglo XX latinoamericano está marcado por los procesos de reforma agraria que incidieron en la tenencia de la tierra y la expansión del territorio indígena y campesino en varios países. De acuerdo con el presidente de la Asociación Brasileña de la Reforma Agraria, este proceso se puede leer de manera esquemática de la siguiente forma:

Las reformas agrarias latinoamericanas acontecidas en el pasado siglo [XX] pueden clasificarse, de modo muy esquemático, en tres subconjuntos: los procesos originados a partir de revoluciones agrarias; aquellos procesos institucionales que han distribuido porcentajes significativos de la tierra a campesinos sin tierra; y, finalmente, los que se han limitado a intervenciones puntuales en la estructura de distribución de la propiedad de la tierra. (Arruda, 2005:16)

En el primer subconjunto, son representativas las revoluciones llevadas a cabo en México en 1910 y en Bolivia en 1952. La paradigmática Revolución Mexicana, en un proceso prolongado, logró entregar “... un total de 28,546 núcleos agrarios, de los que 26,380 eran ejidos y 2,166 comunidades [agrarias]. Entre ambos cubrían una superficie aproximada de 105 millones de hectáreas, en manos de más de 3 millones de propietarios ejidales y comunales” (Mackinlay, 1991: 152-162).

Esta proporción de tierra en manos indígenas y campesinas abarcaba más de la mitad del territorio mexicano, amparado por un andamiaje jurídico que consideraba la propiedad social de la tierra, la organización asamblearia y el manejo de los bienes comunes (tierras de uso común, bosques, aguas, entre otros) que actualmente representa una disputa en su defensa. Por su parte, otra revolución emblemática, la boliviana, también tuvo logros similares en cuanto a cifras, hubo una redistribución de poco más de la mitad de su territorio:

Desde 1953 hasta 1993, el Estado boliviano distribuyó... un poco más de la mitad de la tierra del país (57,3 millones de hectáreas), beneficiando en lo fundamental a propiedades medianas y empresas agropecuarias que obtuvieron el 68,98% de la superficie; mientras que la propiedad comunitaria, la pequeña propiedad y el solar campesino recibieron juntas el 29,4%. (Fornillo, 2012: 155)

No resulta trivial, que tanto México como Bolivia, en la actualidad presentan fuertes movimientos campesinos e indígenas vinculados a la defensa del territorio y disputas por la autonomía.

El segundo subconjunto importante en la redistribución de la tierra en Latinoamérica tiene que ver con los procesos de reforma realizadas por el Estado. Entre ellos podemos situar a países como “Guatemala, Chile, Perú, Nicaragua y El Salvador, que representaron una substancial transferencia de tierras de grandes terratenientes a familias de campesinos” (Arruda, 2005: 16).

El tercer bloque está integrado por aquellos países que realizaron reformas agrarias superficiales y que agrupa las experiencias de “Brasil, Venezuela, Ecuador, Colombia, Honduras, República Dominicana y Paraguay. En estos casos la intervención del Estado no hubo de alterar significativamente los índices de concentración de la propiedad de la tierra” (Arruda, 2005: 16). En el punto extremo de este bloque están países como Argentina o Uruguay que nunca han realizado procesos de reforma agraria, mismos que se caracterizan por una elevada concentración de tierras en un pequeño grupo de latifundistas que han impulsado el monocultivo y el agronegocio en la región.

A partir de estos procesos de revolución y reforma agraria del siglo XX un buen número de campesinos e indígenas logró hacerse no sólo de tierra, sino también de territorio, entendido este último como un “espacio apropiado, espacio hecho cosa propia... instituido por sujetos y grupos sociales que se afirman por medio de él” (Porto-Gonçalves, 2009:127). En este caso, cuando hablamos de territorio indígena o campesino, también

nos referimos a la producción y reproducción de la vida del campo, asociada a la siembra de la tierra, las relaciones sociales comunitarias, la toma de decisiones assemblearias y los bienes comunes a ella vinculados. En dichos lugares apropiados, viven millones de personas que participan de una economía vinculada a la producción de alimentos vital para la región, la misma Organización Mundial de la Alimentación (FAO) así lo reconoce:

La agricultura familiar genera la mayor parte de los alimentos en la región, especialmente la que se destina a los mercados internos, pero la pobreza afecta a casi la mitad de los habitantes rurales de América Latina y el Caribe... [en la región] hay 16,5 millones de explotaciones de agricultura familiar: cerca del 80% del total. Con más de 60 millones de personas ocupadas, este sector constituye la principal fuente de empleo agrícola y rural, pero también concentra importantes índices de hambre y pobreza. (FAO, 2014)

A pesar de los logros generados durante el siglo XX en cuanto a tenencia de la tierra por parte de indígenas y campesinos, en las últimas décadas hemos asistido a su despojo y concentración con los procesos neoliberales impulsados desde el Estado y el capital. La compra de tierras por capitales extranjeros es un fenómeno que cobra importancia en la actualidad, mismas que se han querido justificar como una necesidad para la producción de alimentos en la región. Sin embargo, un estudio de la Coalición Internacional de Tierras reconocido por la FAO, señala lo contrario y pone en evidencia estas prácticas:

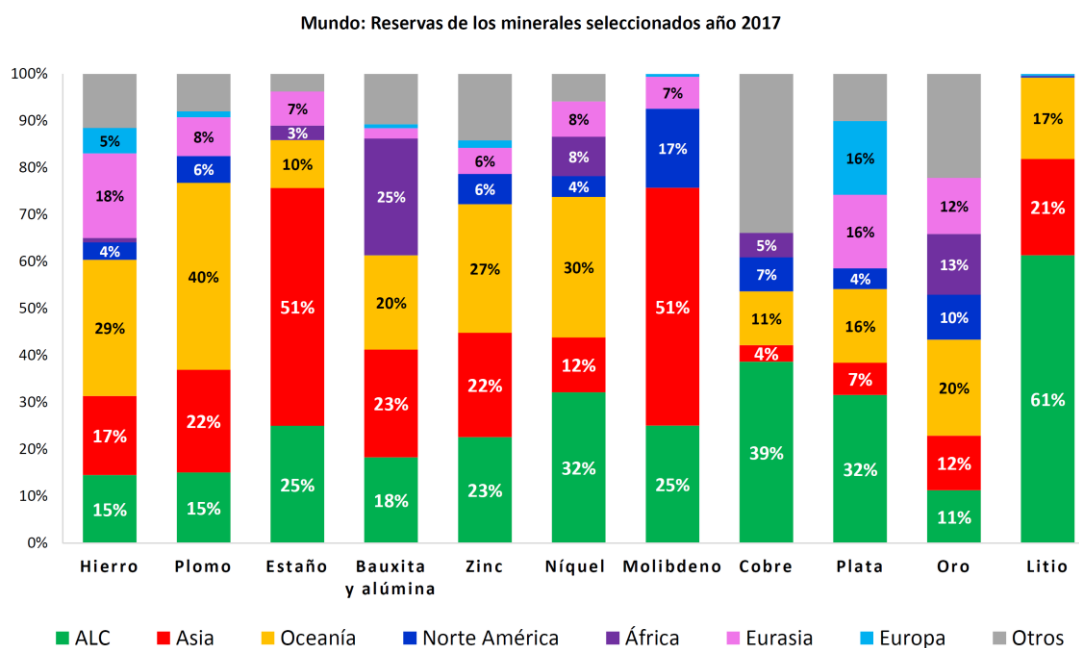
Hay un fenómeno de concentración y extranjerización de tierras [en Latinoamérica]... además, el foco de la compra de tierras no es la producción de alimentos -como a veces se sugiere-: de los acuerdos por 71 millones de hectáreas que los investigadores siguieron, 22% fue para minería, turismo, industria y bosques y tres cuartos del resto fue para biocombustibles (FAO, 2011).

Como se puede observar, el ataque al territorio campesino no tiene que ver con la producción de alimentos, está destinada a la generación de energía, la creación de nuevos espacios para la inversión de capitales como el turismo o el extractivismo minero. Lo que comprueba el proceso de cercamiento sobre los bienes comunes señalado por Harvey. En ese mismo sentido, cabe destacar el papel que Latinoamérica tiene a nivel mundial en la producción de minerales metálicos como la plata o el cobre, pero en la actualidad ha sido el litio, un mineral estratégico para la creación de baterías, el que sea especialmente codiciado:

Las nuevas tecnologías han ayudado a que el litio, un metal que hace un par de décadas era prácticamente irrelevante, se convierta en el 'oro blanco' que todos anhelan poseer. Chile, Argentina y Bolivia, países que acumulan el 58% de las reservas de este metal, podrían convertirse en los reinos de El Dorado del futuro. (Sputnik, 2017) (Gráfica 1).

Es la nueva era de las Venas Abiertas de América Latina como lo denominara Eduardo Galeano. Además, pone en evidencia como el desarrollo tecnológico es un elemento que incide en la producción del espacio, tal como lo afirmaran Santos (2000) y Lefebvre (2013). En la siguiente gráfica se muestra la participación de la región en la extracción distintos metales que se han acelerado con los avances tecnológicos.

Gráfica 1. América Latina y el Caribe tienen una participación relevante en las reservas mundiales de los principales minerales metálicos.



(CEPAL, 2018)

De acuerdo con datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la extracción de minerales en la región aumentó 6 veces desde 1970 “al pasar de 659 toneladas a 3, 972 en 2017” (CEPAL, 2018), una extracción mayor que la realizada durante toda la colonia, lo que también ha derivado en un aumento de los conflictos en la región.

De acuerdo con datos del Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OCMAL, 2019), hasta la consulta en agosto de 2019, había 270 conflictos registrados en este sector, entre los que destacan Chile con 49, México con 45, Perú con 42, Argentina con 28 y Brasil con 26. Los conflictos en este ámbito no se reducen al despojo de tierras para el desarrollo de proyectos mineros, sino también sobre los efectos ambientales y a la salud que representan en los lugares donde se desenvuelven. Tan sólo basta recordar los

derrames de 2016 (comunidad de Mariana) y 2019 (comunidad de Brumandinho) en el estado de Minas Gerais en Brasil, a causa de la ruptura de diques que contenían desechos mineros “lo que provocó la mayor catástrofe ambiental en el país sudamericano” (Galarraga, N. y Mendonça, 2019).

Por su parte, las obras de infraestructura que pretenden conectar mercados y facilitar la distribución de mercancías han ido en aumento, como advertían los zapatistas (2007) y lo planteaba Harvey (2005). Tal es el caso de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional de América del Sur (IIRSA), una iniciativa multinacional que pretende desarrollar cientos de megaproyectos en la región sudamericana:

La Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional de América del Sur reúne más de 500 megaproyectos de infraestructura. [Entre ellos] El corredor multimodal Manta-Manaus fue diseñado para "conectar la ciudad portuaria de Manta en la costa del Pacífico ecuatoriano con Manaus, un bullicioso puerto fluvial en el oeste de Brasil". La iniciativa para el corredor multimodal tiene como objetivo construir y mejorar una infraestructura para almacenar y transportar bienes (hidrocarburos, productos agrícolas y pesqueros, madera y biocombustibles) a lo largo de la Amazonía. (Environmental Justice Atlas, 2019c)

El corredor Manta-Manaus sólo es un ejemplo de las características de los megaproyectos que se han impulsado desde hace casi dos décadas. La IIRSA es promovida por 12 países de la región sudamericana (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Suriname, Uruguay y Venezuela), por lo que prácticamente ningún lugar queda exento de esta iniciativa. Son ejemplos de las formas en las que territorializa el capital y el Estado, de donde emergen las conflictividades entre las clases.

El conjunto de los megaproyectos antes planteados nos da muestra de dos aspectos a saber: las áreas de interés para el capital de corte neoliberal y la conflictividad asociada al control territorial ya sea por parte del capital y el Estado o por los MSL y las comunidades que los ocupan.

Para el emprendimiento de los megaproyectos las estrategias del capital también se han diversificado y van desde el despojo de tierras, la implementación de las Consultas Previas Libres e Informadas que han servido más como una ingeniería jurídica neoliberal para la “regulación de la etnicidad en tiempos de globalización” (Rodríguez, 2012: 20). Otra vertiente va desde la criminalización de la protesta social, hasta la franca persecución, desaparición forzada o asesinato de líderes sociales. Un informe de las Naciones Unidas da muestra de las cifras alarmantes en este ámbito:

Desde el 2016, las Naciones Unidas han venido difundiendo información acerca del asesinato de 178 líderes sociales desde entonces... En 2017 fueron asesinados 197 defensores del ambiente y el territorio... La agroindustria ha sobrepasado a la minería como el negocio más vinculado al asesinato de activistas (juntas representan el 60 por ciento) relacionados con proyectos de soja, palma de aceite y caña de azúcar. A su vez, la defensa de parques nacionales continúa siendo uno de los trabajos más peligrosos del mundo, con 21 asesinatos vinculados con la caza ilegal. Brasil, con 46 asesinatos fue, una vez más, el país más peligroso para los defensores, seguido de Filipinas (41), Colombia (32) y México (15).

De los 197 asesinatos, 37 están relacionados con el sector agropecuario, 23 con la caza furtiva, 36 con minería, 19 con explotación maderera, y 3 con agua y proyectos de represas, entre otros. Son cifras del informe Global Witness que muestra como los asesinatos representan el extremo de una serie de tácticas utilizadas para silenciar a los protectores de la naturaleza, que incluyen amenazas de muerte, arrestos, agresión sexual, secuestros, multas, ataques legales, desplazamientos forzados, estigmatización mediática, robos y lesiones personales. Los paramilitares, la policía y los terratenientes fueron los principales responsables de las muertes en 2016. (Arenas, 2018)

Estos megaproyectos representan la salida a la sobreacumulación de capital y el nuevo cercamiento de los comunes señalado por Harvey (2005), sumado a esto, es necesario identificar lo que señala Ibarra “no sólo transforman el paisaje y la organización territorial, producen un nuevo espacio que conduce a nuevas relaciones económicas, políticas y de poder, donde participan múltiples actores en distintas escalas” (2016: 10) con ello las relaciones comunitarias del campo se ven seriamente afectadas.

El caso de México: la propiedad colectiva de la tierra frente al despojo

En el caso de México, a partir de la Revolución Mexicana el territorio campesino e indígena se configuró a partir de la creación de la propiedad social agraria: el ejido y la comunidad agraria. Ambos se caracterizaban por cinco características indisolubles:

Inalienabilidad. Cualidad que impide transmitir el dominio.

Intransmisibilidad. Cualidad que impide transmitir el uso y usufructo.

Imprescriptibilidad. Cualidad que impide que la posesión de terceros genere derechos.

Inembargabilidad. Cualidad que imposibilita ofrecer las tierras en garantía.

Indivisibilidad. Cualidad que impide la subdivisión de las tierras.

(Pérez y Mackinlay, 2015: 49-50)

Estas cualidades tendían a generar un blindaje al territorio campesino e indígena al impedir su circulación en el mercado de bienes inmuebles, vinculado además a la toma de decisiones colectivas a partir de sus asambleas. En el aspecto social generaba un anclaje al territorio ya que se podían perder los derechos si se abandonaba la tierra; había derechos y obligaciones sobre las tierras comunales; la familia y la comunidad eran la proveedora de la fuerza de trabajo (se prohibía la contratación de asalariados) y la

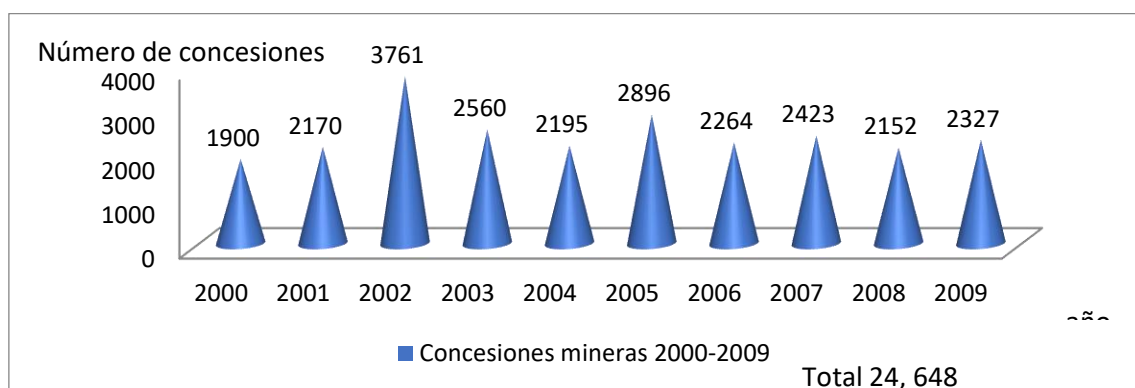
producción debía ser destinada al autoconsumo y dar prioridad al mercado interno en el caso de los excedentes. Si bien es necesario considerar que esto no siempre se llevaba al pie de la letra en todos los casos (se realizaba la renta de las parcelas, la población migraba o la tierra se subarrendaba), al menos a nivel jurídico se contaba con un blindaje para evitar su venta y concentración.

Con las reformas al artículo 27 de la Constitución Mexicana en 1992, comenzó el ataque y despojo del territorio campesino recuperado durante la Revolución. Tales reformas abrieron paso al desarrollo de megaproyectos en la propiedad social agraria mexicana. El blindaje jurídico con el que había contado se desmanteló y el cercamiento hacia los bienes comunes se agudizó.

El ejido a nivel de núcleo agrario pasó a ser alienable, transmisible, embargable y divisible, “sólo conservó la característica de imprescriptible, convirtiéndola en una propiedad privada en dominio moderado” (Pérez y Mackinlay 2015: 57). A nivel individual, es decir, del ejidatario con su parcela, ésta es ahora jurídicamente “alienable, prescriptible, transmisible y embargable, con la única diferencia de que continúa siendo indivisible” (Pérez y Mackinlay, 2015: 59). Es decir, la parcela se puede vender, donar, dar en arrendamiento o heredar a terceros, con lo que pierde el carácter de patrimonio familiar y queda abierta al mercado de bienes inmuebles.

En el texto denominado “En defensa de los ladrones de Leña”, Marx describía el cercamiento sobre los bienes comunes que había incentivado el capitalismo, sin embargo, el proceso no ha cesado, sino que se reactualiza, las tierras de uso común que blindaba la Constitución de 1917 han quedado abiertas a la posibilidad de “ser objeto de cualquier contrato de asociación o aprovechamiento hasta por 30 años prorrogables o de aportación al capital social de sociedades mercantiles por acciones (Ley Agraria 1992, artículos 45 y 75), si la asamblea general lo autoriza” (Pérez y Mackinlay, 2015: 61-62). Con esto, se abrió la posibilidad al cercamiento de los comunes y el despojo de tierras como lo había señalado Marx y lo pone en evidencia Harvey en la actualidad (2005). Como ejemplo del proceso en la actualidad, podemos tomar las concesiones mineras que se han otorgado en los últimos sexenios en México. (Fig. 2)

Fig. 2. Concesiones mineras 2000-2009



(López, 2001: 28)

La gráfica nos muestra la lógica del Estado neoliberal para la apertura de nuevos espacios de inversión para el capital; la consumación de las reformas para privatizar las tierras que antes estaban en posesión de los ejidos y las comunidades agrarias:

Mayra Montserrat Eslava Galicia, abogada y coautora del libro “El mineral o la vida”, explica que entre las personas que están adquiriendo concesiones pueden identificarse dos grupos: prestanombres (de empresas) y especuladores. Los que las ceden pronto son, por lo general, prestanombres. Los que las retienen más tiempo son especuladores. Esperan el momento más adecuado para sacar una mejor ganancia. (Vega, 2017)

El proceso muestra por lo menos tres aspectos fundamentales: la participación del Estado en la creación de reformas estructurales asociadas a la posesión de la tierra; la injerencia de grupos político-económicos al acecho para el acaparamiento de las concesiones y, el despojo masivo a quienes detentaban la propiedad, muchos de los cuales no se enteraban hasta tiempo después.

El proceso no ha parado, sino por el contrario se ha agudizado, de acuerdo una investigación reciente de Gavilán (2017), los últimos reportes apuntan lo siguiente:

Al término del sexenio del presidente Felipe Calderón (diciembre 2006-noviembre 2012) habían sido entregadas más de 31 mil concesiones sobre 39 millones 743 mil 690 hectáreas equivalentes a casi un cuarto del territorio nacional. Al año siguiente la Dirección General de Desarrollo Minero... registró 866 proyectos mineros en México, operados por 261 empresas extranjeras (2013). Para febrero de 2015 esa cifra había ascendido a 902 proyectos (exploración, desarrollo, producción y postergación) a cargo de 293 empresas extranjeras; siendo Canadá el mayor propietario de proyectos en el país (675), seguido de Estados Unidos (124), China (27), Australia (32), Reino Unido (11), Perú (8), Argentina (6), Japón, España y Corea (4 c/u), Filipinas e India (2), Chile, Bélgica e Italia (1). (34)

Como podemos observar, la tendencia de los gobiernos neoliberales de las últimas décadas ha sido dar prioridad a las concesiones mineras para promover la inversión extranjera o nacional, el Programa de Desarrollo Minero 2013-2018 es un ejemplo explícito:

Los objetivos son promover mayores niveles de inversión y competitividad en el sector minero; procurar el aumento del financiamiento en el sector minero y su cadena de valor; fomentar el desarrollo de la pequeña y mediana minería y la minería social [sic] y modernizar la normatividad institucional para el sector y mejorar los procesos de atención a trámites relacionados a las concesiones mineras (2014: 3)

De acuerdo con Armando Bartra, las causas de este interés y desbordamiento sobre la minería se debe a que “representa uno de los negocios globales con mayor concentración de capital, diez empresas concentran más del 60% de la producción de cobre, hierro, aluminio y oro” (2015: 22). Otro factor es “el incremento en los precios de metales, auspiciados por la Ley minera de 1993 y el TLCAN. Gracias a esta cesión, en una década (2000-2010) se ha extraído dos veces y media la cantidad de plata y casi el doble del oro que los españoles sacaron durante tres siglos” (2015: 22-23). Esta vertiginosa extracción ha sido posible gracias al desarrollo tecnológico, la agilidad en el transporte o las reformas estructurales, factores a considerar en la construcción social del espacio.

El desarrollo de la minería entra en abierta confrontación con los territorios campesinos e indígenas por ser ellos quienes detentan la propiedad social que gradualmente se ha privatizado:

Entre ejidos y comunidades, los núcleos agrarios de propiedad social disponen en México de 53 % de la tierra y otra parte importante está en manos de propietarios privados minifundistas, de modo que la mayor parte de los metales que ambicionan las mineras están bajo poblados, milpas, huertas y potreros campesinos... Un estudio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de 2013 concluye que después de Perú y Chile, que tienen cada uno 33 conflictos mineros, son Argentina y México, que tienen 26, los lugares donde hay más choques debido a la extracción de minerales. (Bartra, 2016:24)

Esto explica, en gran medida, por qué en las últimas décadas los movimientos campesinos e indígenas han ocupado un protagonismo en las movilizaciones por la defensa de su territorio ya sea frente al capital o frente al Estado, incluidos los denominados gobiernos progresistas de la región.

La respuesta de los movimientos sociales frente al despojo: el CODEDI y los isleños del Delta del Paraná

Frente a este embate ha habido una respuesta de distintas organizaciones y movimientos campesinos e indígenas en toda Latinoamérica. Desde movimientos nacionales que luchan por la reforma agraria y ocupan la tierra, hasta movimientos que declaran su territorio autónomo y exigen respeto al mismo. A pesar de la diversidad de los movimientos, el territorio ha pasado a ocupar una categoría central, pues como lo plantea Blanca Rubio:

En los tiempos de la globalización el territorio se ha convertido en sitio privilegiado de análisis, espacio de reflexión, síntesis de los problemas rurales. Se ha convertido en demanda autónoma de los pueblos indios y en motivo de lucha de los ejidatarios amenazados con la expropiación de sus tierras. El territorio es hoy la unidad más visible del mundo rural, como una amalgama de procesos, conflictos, hallazgos (2006: 1047).

La ocupación de tierras, la soberanía alimentaria como horizonte, la disputa en el ámbito jurídico a partir del artículo 169 de la OIT o la exigencia de marcos jurídicos constitucionales como la ley de autonomías del Estado Plurinacional de Bolivia son ejemplos de esta disputa y defensa del territorio. Sin embargo, esto no implica que la lucha de clases se haya abandonado o las formas tradicionales de ocupar las calles, realizar cortes a las vías de comunicación o el cierre de instituciones gubernamentales siguen siendo las formas más comunes y la forma de presionar al Estado para exigir las demandas. En este contexto de embate neoliberal y lucha se enmarcan las experiencias del Comité por la Defensa de los Derechos Indígenas (CODEDI), en la región Sierra Sur, del Estado de Oaxaca y el territorio de los isleños del Delta del Paraná, Argentina.

El Comité por la Defensa de los Derechos Indígenas (CODEDI)

El CODEDI es una organización indígena-campesina que integra a 48 comunidades en la región Sierra Sur del estado de Oaxaca. La lucha por su autonomía y la defensa de su territorio tiene sus orígenes en un proyecto educativo de teatro, de un pequeño colectivo que “promovía la organización social de las comunidades con el objetivo de transformar sus condiciones de vida” (Brigada Internacional, 2018: s/p).

El CODEDI se localiza en una zona de frontera entre dos municipios tan diferentes que dan muestra de la diversidad y complejidad de la región y del mismo estado de Oaxaca: Santiago Xanica y Santa María Huatulco.

Santiago Xanica es un municipio de apenas 3 101 habitantes que se distribuyen en 34 localidades, el 43% de la población habla alguna lengua originaria y el 92 se considera indígena, de acuerdo a los datos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI. Por su parte, Santa María Huatulco cuenta con 45 680 habitantes en 77 localidades, el 4.25 % habla alguna lengua originaria y el 35.81 % se considera indígena (INEGI, 2015). El desarrollo de megaproyectos turísticos en Santa María Huatulco ha generado transformaciones espaciales que la han convertido en un polo económico y social de atracción. Esto ha incrementado la demanda de recursos como el agua o la energía. El municipio de Santiago Xanica resulta de interés porque precisamente ahí se localizan los cuerpos de agua para el abastecimiento de la zona turística y la posible generación de energía a través de una hidroeléctrica, esto ha generado confrontaciones respecto al control y abastecimiento.

Por su parte, en el municipio de Santa María Huatulco, en la frontera con Santiago Xanica se localiza el Centro de Capacitación ex Finca Alemania, fundado por el CODEDI. En este espacio confluyen las 48 comunidades para desarrollar 18 talleres de producción agroforestal (cría de gallinas, cerdos, vacas, siembra de maíz, árboles frutales, entre otros), carpintería, herrería, mecánica, medicina natural, panadería, apicultura, producción de ladrillos, teatro y música, además de un sistema educativo con primaria, secundaria y preparatoria:

Todo este proceso ha sido posible gracias al trabajo colectivo por turnos (tequio) en el que participan personas de las 48 comunidades, representadas en la Asamblea General por los comités locales. La vida interna de Finca Alemania se organiza a través de la coordinación entre el comité de jóvenes, el de capacitadores, el comité general y la comisión política, todos ellos presentes en el diálogo con la Asamblea General, principal órgano decisorio del CODEDI. (Brigada internacional, 2018)

Como parte del proceso de organización de las comunidades integrantes del CODEDI se ha planteado el proyecto de construcción de una universidad comunitaria. Dicho proyecto tendría como función contrarrestar las condiciones de exclusión educativa de la región, fortalecer los proyectos productivos de los talleres ya realizados en la Finca Alemania, promover la recuperación y promoción de los saberes colectivos comunitarios de los grupos mixtecos, chatinos, chontales, mixes y zapotecos que habitan la región, reducir la migración, y contribuir a la defensa del territorio frente a megaproyectos mineros, hidroeléctricos, turísticos y de explotación forestal que se desarrollan o pretenden realizar en la región.

Los isleños del Delta del Paraná, Argentina

Los denominados “junqueros” de las islas del Delta del Paraná, son una población histórica que realizan artesanías a partir del junco que crece en las islas. A lo largo del tiempo han conformado un particular modo de vida, de saberes y de producción vinculado a la dinámica ambiental de las islas y arroyos del Delta. Sin embargo, su dinámica ha sufrido distintas modificaciones a lo largo de los tres últimos siglos, por lo que es importante dar una mirada en perspectiva histórica.

El territorio de los isleños del Delta del Paraná ha sufrido tres grandes reconfiguraciones territoriales, la primera se presentó entre el siglo XVIII y XIX y se caracterizó:

Por la extracción y modificación directa del monte blanco o nativo, utilizados como madera, leña y carbón, y la explotación de la fauna, cuyo destino era la incipiente ciudad de Buenos Aires. La población era principalmente de origen criollo, se ubicaba de forma dispersa en el territorio, y no existía régimen de tenencia de la tierra bajo intervención estatal. (Astelarra y Domínguez, 2015: 134)

Después, con los cambios en la demanda del mercado nacional a fines del siglo XIX y hasta mediados del siglo XX se presenta la segunda transformación:

Comienza el gran proceso de transformación del ecosistema *natural* ya que se consolida el cultivo intensivo de frutales y hortalizas, se introduce el mimbre y la plantación de sauce y álamo. En esta época el asentamiento era permanente y comienza a poblarse de manera continua ya que había disponibilidad de tierras fértiles para la producción y la vida. (Astelarra y Domínguez, 2015: 134)

Y el tercer gran cambio se dio en las tres últimas décadas, coincidentemente con el despliegue de las políticas neoliberales, la demanda del mercado internacional y el despliegue del capital inmobiliario:

Se produce un proceso de crisis del modelo de producción frutihortícola generado por un lado, por el surgimiento de otras zonas de producción de frutales más especializadas y adaptadas a estas nuevas formas de organización de la producción internacional...En la última década, el Delta del Paraná continúa siendo re valorizado socialmente, tanto en su importancia ecosistémica por ser un humedal, como en términos de valorización paisajística. Esta última se asocia al paisaje, tanto en términos de espacio de recreación y esparcimiento, como en términos de plus de valor para el arraigo del capital inmobiliario. Al estar a sólo 60 km de una de las principales ciudades de Latinoamérica se ha consolidado como un atractivo turístico a gran escala y como zona de inversión para mega emprendimientos inmobiliarios y turísticos. (Astelarra y Domínguez, 2015 :136)

A partir de estos cambios se incrementan los procesos de urbanización popular o informal, la urbanización privada o cerrada y los emprendimientos turísticos con lo que todo ello acarrea: transporte, hospedajes, caminos y diversas construcciones. En este último

periodo se impulsó la construcción de un megaproyecto inmobiliario denominado Colony Park, mismo que se proponía construir:

Una Unidad Cerrada de lujo de casi 300 lotes para vivienda permanente o semipermanente para sectores de altos ingresos económicos. Las obras se iniciaron a finales del 2007, por un lado, dragando, rectificando y ensanchando el curso del arroyo, desmontando y rellenando una parte de las hectáreas; por otro, desalojando violentamente a algunas familias, a otras proponiendo la firma de un "Convenio de desocupación" que no era legalmente válido. El emprendimiento argumentaba tener la titularidad legal de las tierras, la aprobación de la factibilidad del proyecto y un permiso para dragar los ríos. (EJA, 2019)

Frente a esto surgió la organización de los habitantes isleños que defendían su territorio y su modo de vida asociados a las islas y el arroyo del Delta, de acuerdo con Astelarra y Domínguez (2015), este es considerado como:

El primer conflicto ambiental-territorial entre familias isleñas junqueras, organizaciones sociales-ambientales-locales y un mega emprendimiento de urbanización cerrada: Colony Park SA. A partir de este conflicto aparecieron en la escena pública los *isleños junqueros* defendiendo su territorio y su modo de vida y de producción frente al avance de estos mega emprendimientos y la anuencia gubernamental. La singularidad de esta emergencia pública implicaba la reivindicación de un modo de vida que pervivía en las islas y antes que devenir en postal turística, reclamaba su derecho de existencia. (2015: 137)

A partir de la organización entablaron una lucha jurídica, crearon la cooperativa Isla Esperanza y se vincularon a movimientos ambientales locales, nacionales e internacionales. Finalmente, en el año 2012 ganan la causa penal, por lo que se responsabilizó a funcionarios y empresarios de daños ambientales, esto generó efectos positivos en un gran número de familias que habían sido intimidadas y desplazadas:

Varias familias retornaron al territorio para fortalecer la lucha por la tierra y el modo de vida isleño, han creado la "Reserva Comunitaria Isleña" como modo de defensa del territorio; a la vez que se han creado otras organizaciones como el Observatorio de Humedales Delta. (EJA, 2019)

Otro de los efectos de la organización, lucha y defensa de los humedales del Delta se dio en el ámbito educativo: la creación del proyecto de la Secundaria Isleña Sustentable en la que se entrelazan el proyecto político-pedagógico y la defensa del territorio de la población isleña.

Por un lado, surgió la necesidad de generar una consciencia en la población sobre la importancia del sistema ambiental que representa el Delta, por lo que se impulsaron una serie de actividades y talleres para tal fin; por otro lado, buscar construir un edificio sustentable para los estudiantes que comparten aulas con la escuela primaria, para revertir las condiciones de hacinamiento o la migración hacia la ciudad de Tigre para continuar

con sus estudios ante la baja matrícula con la que dispone la secundaria. A partir de 2017 se organizan para impulsar su proyecto político-pedagógico con la siguiente perspectiva:

Consideramos que como comunidad que habita el Delta de Tigre, tenemos la responsabilidad de generar una consciencia colectiva de los recursos que brinda el humedal para poder preservarlo y conservarlo como un humedal en funcionamiento, como también de los impactos que genera nuestra vida en el territorio. Tenemos la oportunidad de hacerlo. Un espacio nuevo pensado con un proyecto de sustentabilidad desde su origen. “El edificio también enseña”. (Secundaria Isleña Sustentable, 2019)

A manera de resumen podemos concluir que, de acuerdo con el esquema de la figura 1 (pág. 16), los principales procesos neoliberales a los que se enfrentan los movimientos sociales a analizar en el presente estudio, los del CODEDI en México y el movimiento de los bejuqueros en Argentina son:

- En la dimensión económica: la minería, los megaproyectos asociados al turismo y la cuestión inmobiliaria. Sus reflexiones en torno a ellos van a incidir en los proyectos político-pedagógicos para la defensa de su territorio.
- En la dimensión política enfrentan las reformas estructurales para la mercantilización de sus tierras y los sistemas de partidos políticos que se oponen a sus formas asamblearias y autónomas.
- En la dimensión ambiental: el fuerte deterioro, contaminación y pérdida de sistemas ambientales presentes en su territorio, mismos que atentan contra la vida.
- En la dimensión social: por un lado, la criminalización y persecución de sus integrantes por la defensa de su territorio. Por otro, la relación conflictiva con el Estado para construir sus proyectos político-pedagógicos.
- En la dimensión epistemológica: los esfuerzos por la recuperación y socialización de saberes históricos y colectivos de los grupos indígenas o campesinos a los que pertenecen. Estos saberes buscan posicionarse en el seno de sus proyectos político-pedagógicos con la intención de revertir las políticas colonialistas y promover la revaloración de la identidad indígena, campesina o isleña.
- En la dimensión cultural: enfrentar las políticas culturalistas y folcloristas que emanan del Estado, mismas que buscan un integracionismo nacionalista, sin reconocer su derecho a la autodeterminación o identidad propia.
- En la dimensión histórica: la recuperación y defensa de un territorio ancestral.
- Una conflictividad entre las distintas formas de territorializar de las comunidades y las del capital y el Estado.

En el presente estudio explicamos las distintas dimensiones señaladas desde una perspectiva interdisciplinaria que aporte elementos para la comprensión de los movimientos sociales frente al sistema capitalista neoliberal y el vínculo de la educación con la defensa de su territorio, iniciamos con el caso del CODEDI.

Capítulo 3. Las territorialidades latinoamericanas del siglo XXI. El territorio indígena, el caso del Comité por la Defensa de los Derechos Indígenas de Oaxaca (CODEDI)

La disputa histórica

El territorio que actualmente abarca el Comité por la Defensa de los Derechos Humanos (CODEDI) ha sufrido distintas transformaciones históricas que giraron en torno al proceso de colonización, el desarrollo del capitalismo en Latinoamérica y el papel que desempeñó la actual región de Oaxaca como proveedora de materias primas durante los últimos siglos. El CODEDI se localiza en el Estado de Oaxaca, en una zona de frontera entre dos regiones que han mantenido, a lo largo de la historia, una estrecha relación de intercambio: las actuales región Sierra Sur y la región Costa. En su conjunto estas dos regiones “presentan tres nichos ecológicos: montaña, selva y costa” (Vázquez, 2013: 122), con intercambio de productos y dinámicas culturales entre los distintos grupos indígenas que habitaban (nahuas, mixtecos, chontales y zapotecos) y aún habitan la zona como los zapotecos y chontales. Dicha dinámica se mantiene hasta la actualidad, aunque con características propias del presente, por lo tanto, haremos una referencia frecuente a ambas regiones y a las interacciones que en ellas se desenvuelven. En esta dinámica reconocemos que dichas divisiones corresponden a las prácticas políticas coloniales y del Estado y no a las surgidas desde las comunidades.

Recurrir al componente histórico de los territorios, nos brinda elementos para tratar de responder ¿de dónde emergen las territorialidades presentes en la región? ¿cómo se estructuró la organización social del espacio? ¿cuál es el legado espacial que incide en la configuración actual del territorio que ocupa el CODEDI? ¿Qué elementos permanecen y cuáles se han transformado? ¿Qué implica construir un proyecto político-pedagógico en un territorio con estas configuraciones?

Desde la geografía crítica Milton Santos señaló la importancia de integrar el componente histórico en el análisis espacial para mostrar la producción acumulativa del mismo, podríamos decir, para reconstruir la memoria espacial que incide en la actual configuración. Reconocer esa especie de sedimentos espaciales, reconstruir ese palimpsesto sobre el que se estructura un territorio presente resulta fundamental. La infraestructura con sus vías de comunicación, los circuitos comerciales o la misma estructura arquitectónica con sus centros y periferias expresan ordenamientos espaciales o redes que se refuncionalizan en distintos tiempos de acuerdo a los intereses del

momento, son ejemplos de una “inercia espacial” como lo denominó Milton Santos, quien, para referirse a esta producción histórica del espacio, acuñó el término “rugosidades”:

Denominemos rugosidad a lo que permanece del pasado como forma, espacio construido, paisaje, lo que resta del proceso de supresión, acumulación, superposición, a través del cual las cosas se sustituyen y acumulan en todos los lugares. Las rugosidades se presentan como formas aisladas o como ordenamientos. De esa forma son una parte de ese espacio-factor. Aunque sin traducción inmediata, las rugosidades nos traen los restos de divisiones del trabajo ya pasadas (todas las escalas de la división del trabajo), los restos de los tipos de capital utilizados y sus combinaciones técnicas y sociales con el trabajo [...] Las divisiones anteriores del trabajo permiten ver las formas heredadas según una lógica que las restablece en el momento mismo de su producción. Las rugosidades, vistas individualmente o en sus estructuras de conjunto revelan combinaciones que eran las únicas posibles en un tiempo y lugar determinados. (Santos, 1997: 118)

Recuperar la historia del territorio que hoy ocupa el CODEDI, atender dicha rugosidad, resulta de gran importancia para entender los procesos, tensiones y dinámicas presentes en la actualidad. Con base en una revisión histórica hemos identificado cinco procesos fundamentales e interrelacionados: a) una estructura económica y sociopolítica colonial que configuró el despojo de tierras y estableció una división del trabajo; b) una participación muy activa de los pueblos indígenas de la región Sierra Sur y Costa para defender, recuperar o hacerse de tierras a través de distintas negociaciones con la Corona española, por ejemplo a través de los denominados Títulos Primordiales; c) la participación de la región en la demanda internacional de productos como el tinte de la grana cochinilla y el café, lo que impulsó su monocultivo y “representó una forma de ser y hacer la vida en la montaña de Huatulco” (Talledos, 2017: 102); d) la participación de partidos políticos y empresarios en el impulso de megaproyectos mineros, hidroeléctricos y turísticos que agudizó los procesos de despojo y violencia; por último, y transversal a estos procesos e) la persistencia de un “etnoterritorio” (Barabas, 2004) que se mantiene presente en grupos zapotecos que hoy habitan la región, aún con todas las transformaciones que han presentado durante estos siglos.

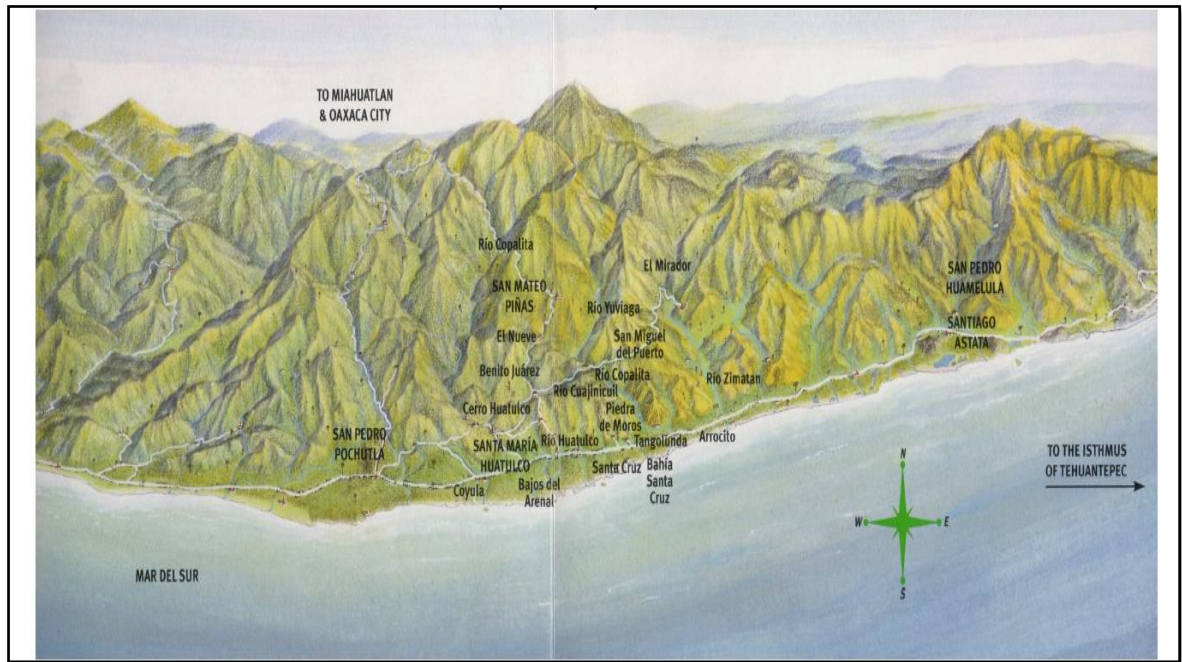
El CODEDI como organización se desenvuelve en un territorio en el que los procesos antes mencionados han dejado su impronta: varias de las comunidades que lo integran son de origen zapoteco, algunas de ellas han mantenido un papel muy activo durante los últimos siglos en la defensa o recuperación de su territorio, tal es el caso de las comunidades de San Mateo Piñas, Cuixtepec, Santa María Ozolotepec o Santiago Xanica

por mencionar algunos ejemplos; han disputado el control político de sus municipios a los partidos políticos y lo han defendido frente a las amenazas de los proyectos empresariales; buscan contrarrestar la dinámica que dejaron los monocultivos en lo ambiental, la propiedad de la tierra o la explotación de su trabajo en las fincas; y, enfrentan las tensiones con otros pueblos por la delimitación de tierras o la recuperación de territorios surgidas desde el despojo durante la colonia.

En el presente capítulo presentamos un análisis, a partir de varios estudios, que dan cuenta de la historia territorial y su influencia en los actuales procesos que se desenvuelven en la configuración espacial, de los cuales el CODEDI disputa el control territorial a poderes políticos y empresariales para desarrollar su proyecto autonómico. Como ejemplos de esta historia podemos citar el poder político y económico que han concentrado las cabeceras de Huatulco y Miahuatlán desde hace cinco siglos.

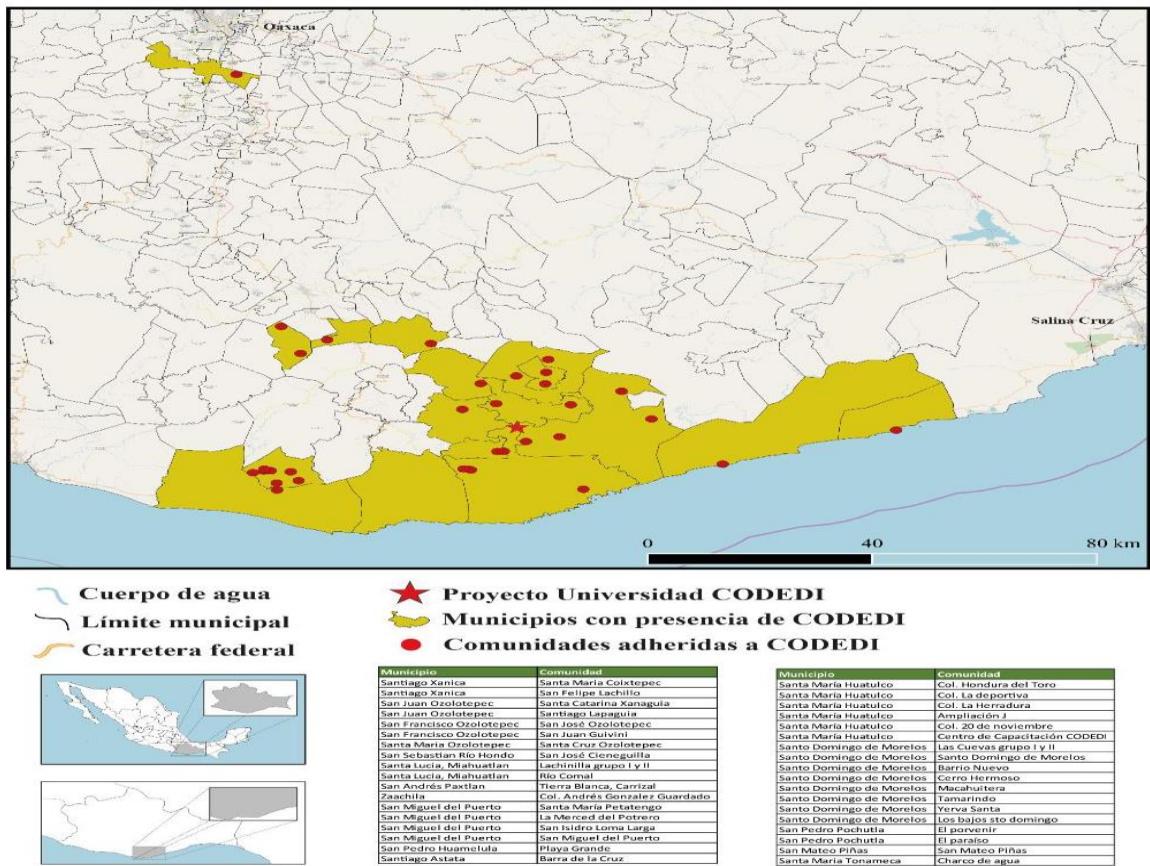
En la actualidad, desde ambos centros se impulsan megaproyectos turísticos, hidroeléctricos, forestales, agrícolas o mineros y reúnen el mayor número de infraestructura educativa de la región, área de análisis que nos atañe para abordar la vinculación entre educación y la defensa del territorio. Seguido de esto, mostramos la importancia de distintas comunidades como San Mateo Piñas, Cuixtepec, Ozolotepec o Santiago Xanica como lugares de población indígena que buscan mantener sus formas comunitarias de organización política, defensa del territorio y proyectos comunitarios autónomos (económicos, políticos y educativos) como el Centro de capacitación CODEDI. Este último, sostenido por 48 comunidades, surge de la recuperación de aproximadamente 800 hectáreas de lo que fuera una finca cafetalera llamada Alemania (Mapa 1 y 2). Por último, resaltamos la interrelación entre los distintos nichos ecológicos costa, selva y montaña para el intercambio de productos, así como el interés por la explotación de sus recursos: maderas, agua, minerales o sus paisajes para la implementación del turismo, es decir, la importancia estratégica que sigue guardando la zona para el capital.

Mapa 1. La costa y Sierra Sur



Fuente: González, Alicia, *The Edge of Enchantment. Sovereignty and Ceremony in Huatulco*, México, 2002, pp12-13, en Vázquez, 2013:46
 Mapa 2. Comunidades adheridas al CODEDI

Comunidades adheridas a CODEDI



Fuente: Castillo, 2021: 27

Estructura económica y sociopolítica durante la colonia

Antes de la conquista existían dos señoríos que controlaban la región Costa y sus límites con la región Sierra Sur: el señorío de Tututepec y el señorío de Tehuantepec, ambos se disputaban el territorio vinculado a la obtención de recursos de la zona y el control político entre nahuas, zapotecos y chontales. Tal confrontación estaba relacionada con la importancia estratégica del territorio, como lo señala Vázquez:

Tanto en el periodo prehispánico como ya bien entrado el siglo XVI...este territorio era el paso obligado hacia el Soconusco y Guatemala. La expansión y conquista de provincias tenía como objeto acceder a recursos naturales de los que no disponían en los valles centrales la Triple Alianza. (2013: 63)

La importancia estratégica, así como los recursos naturales y la mano de obra jugaron un papel determinante durante siglos, incidieron en la división territorial, la formación de Encomiendas; la creación de las denominadas Repúblicas de Indios; la construcción del puerto de Huatulco y la explotación de la grana cochinilla en el siglo XVI; el interés de la sal, durante el siglo XVIII, bajo las Reformas Borbónicas; el impulso del cultivo del café en el siglo XIX y XX y, la promoción del turismo a partir de la década de 1980 (Vázquez, 2013; Talledos, 2017).

Tras la conquista, los españoles mantuvieron la conformación de los señoríos indígenas para refuncionalizar su organización y obtener el pago de tributo. Sin embargo, también dieron en encomienda a los principales pueblos para aprovechar la mano de obra y los recursos de la región:

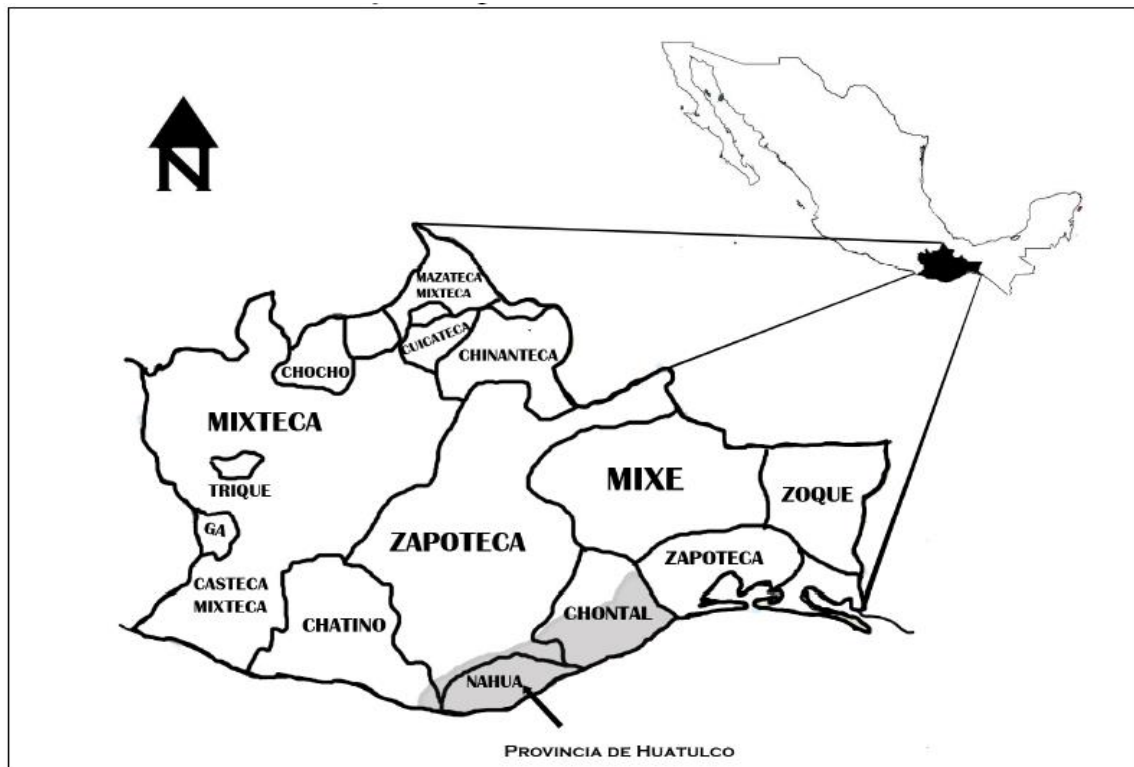
Las encomiendas eran una merced real, a manera de recompensa para los españoles conquistadores y primeros pobladores. Ésta concedía el derecho del goce de los tributos indígenas dentro de un territorio específico, con la condición de proteger y vigilar el bienestar espiritual de sus tributarios indígenas. Sin embargo, esto no quería decir que fuera una concesión de tierra a los españoles, aunque en esos años los encomenderos creyeron otra cosa, intentando imponer un régimen señorial como en la península. (Vázquez, 2013: 49)

La importancia de las encomiendas radica en que marcaron una nueva división del trabajo; la redistribución de la población indígena que era relocalizada en función de los intereses de la Corona; el asentamiento, aunque en pequeña proporción, de población española vinculada a los cargos administrativos; un nuevo control político bajo las formas de la Corona y la explotación de recursos de interés para la metrópoli. Sumado a esto, se reorganizó a la población indígena a partir de las Repúblicas de Indios y las congregaciones “dos modelos para apartar a los naturales de los españoles y de los

esclavos africanos... [y agrupar] a los indios dispersos que carecían de residencia fija” (ILCE, s/f).

Con estas primeras divisiones se agregaron otras, la región se administró en corregimientos a partir de 1531, cuyos funcionarios “se insertaban como autoridad intermedia, actuando conjuntamente (al menos en la legislación) con el virrey, la audiencia y los cabildos” (Vázquez, 2013: 50), lo que sentaba las bases de un orden jurídico impuesto para el control de territorios. Mapa 3 y Mapa 4

Mapa 3. Lenguas nativas de Oaxaca, c. 1519 (Vázquez, 2013:44)



Fuente: Vázquez, 2013: 44, a partir de Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821*

Mapa 4. Los corregimientos de la costa s. XVI (Vázquez, 2013: 50)



Fuente: Vázquez, 2013: 44, a partir Acuña (ed), v.2, t2, 1984

Aquí inició el largo peregrinar de la división política de la región, que avanzará en una gradual dinámica de fragmentación territorial-administrativa durante la colonia y con la independencia de México, para dar pie a la construcción del Estado-nación. Son los orígenes de un palimpsesto territorial que sentará las bases de numerosos conflictos por tierras y su delimitación, en un ciclo constante de disputas y despojos:

Muchos pequeños señoríos fueron asignados a encomenderos, caciques locales o funcionarios de la Corona y posteriormente a autoridades políticas. Así surgieron muchos de los municipios actuales, otros fueron el resultado de disputas por la posesión de tierras cultivables o comunales, varios por divisiones familiares o intergrupales y otros más como producto de las decisiones políticas desde el siglo XVI. (Ordoñez 2000: 73)

En este mismo sentido, Ordoñez (2000) ha señalado los cambios o rugosidades en la división política-administrativa del Estado de Oaxaca desde la conquista, que es necesario leer en relación con la dinámica económica y social.

Durante el siglo XVI las formas organizativas estaban vinculadas a las principales actividades económicas que giraron en torno al aprovechamiento de las tierras cultivables y los recursos de la región, donde destacan los cultivos de la rivera de los ríos, la caza de animales, el tinte del caracol púrpura para textiles y la extracción de sal. A esta dinámica se sumó la exportación, importación y comercio de mercancías a través de la creación del puerto de Huatulco que:

De 1537 a 1575 fue uno de los principales puertos de la costa occidental de la Nueva España, el cual entabló el comercio con el virreinato de Perú, fue el que tomó el nombre del pueblo indígena de Huatulco. Una consecuencia de esto es que en la época colonial existieran dos cabeceras con el mismo nombre de Huatulco (pueblo y puerto): un pueblo de indios que permaneció en encomienda por tres generaciones y el puerto sede del poder español. (Vázquez, 2013: 11)

Con el puerto como enclave, su dinámica incidió sobre el patrón de poblamiento tanto indígena como español, se erigió como centro político y económico y articuló el tránsito de mercancías y redes comerciales. Posteriormente, el puerto disminuirá en importancia y dinamismo con la creación del puerto de Acapulco, sin embargo, su presencia en la región se mantuvo. Tan es así que fue blanco de ataques pirata en reiteradas ocasiones, por lo que fue deshabitado y se volvió necesario el repoblamiento forzado con indígenas de la Sierra (de la jurisdicción de Miahuatlán) para que ellos fungieran como vigías de la costa para prevenir los ataques de pirata. Estos cambios trajeron un reordenamiento político-jurisdiccional, así como una recomposición social ya que la población originaria

había diezmado por las enfermedades y el trabajo forzado. Este repoblamiento con población indígena fue una constante en función de los cambios e intereses de la corona para mantener el control de la región y las actividades económicas. Las comunidades que llegaron exaltaron su participación y servicios a la Corona para exigir tierras o reconocimiento de sus posesiones (las que habían logrado permanecer), en este caso por “los servicios que tenían que prestar como vigías... los cuales se convertirían en un mérito para su reconocimiento” (Vázquez: 2013: 68) como por las tierras que ya habitaban, lo que dio inicio a las problemáticas por la definición de linderos que se mantendrá por siglos.

Ya en el siglo XVII, con la disminución de la actividad en el puerto de Huatulco, se implementó una nueva división del actual territorio oaxaqueño en 18 Partidos, mismos que agrupaban distintos pueblos o corregimientos, por lo que sus dimensiones también eran bastante variables. No obstante, la dinámica comercial y las actividades económicas continuaron con un vigor local y regional a partir de la agricultura, la pesca, la incipiente ganadería, la extracción de sal, el tinte del caracol púrpura y la introducción de cultivos tropicales como la caña, el plátano y el mango, ejemplos de la articulación entre mar, valles de río y montaña para la producción social del espacio del actual municipio de Huatulco (Talledos, 2017: 94).

Durante este periodo, el pueblo de Huatulco cobra auge en la interacción social, económica y política de la región. La introducción de actividades como la ganadería o la siembra de productos tropicales serán dinámicas que se insertarán en la cultura de la población y contribuirán a modelar el territorio hasta la actualidad, lo que también generó tensiones entre los distintos pueblos:

En este entramado se pueden observar amplias interacciones y relaciones que nunca fueron tersas entre los pueblos de alta, media montaña y litoral que se realizan en los caminos y veredas construidos un siglo antes. Lo que se confirma con el propio cambio de ubicación del pueblo de Huatulco a sus actuales coordenadas, puesto que del ahora denominado pueblo viejo se trasladan los pocos naturales que quedan con los indígenas de Miahuatlán que poblaron el lugar por petición misma del ayuntamiento. De esta manera, el actual Santa María Huatulco se empezó a habitar “un poco antes de 1700, año en que se solicitan permiso a la corona española para fundar este pueblo; y en 1718 les contestan que sí, pero ya estaban viviendo aquí, es el segundo permiso para vivir en el territorio de Huatulco (G. Vázquez, entrevista, 30 de mayo de 2014). (Talledos, 2017: 96)

Como se puede observar, los conflictos sobre los usos de la tierra, el aprovechamiento de los ríos o incluso los caminos hunden sus raíces en procesos históricos de larga duración,

sobre todo en aquellas zonas en las que los linderos no eran claros o se realizaba un repoblamiento con población de otras regiones que demandaban el uso de tierras para su sostenimiento y el pago de tributos.

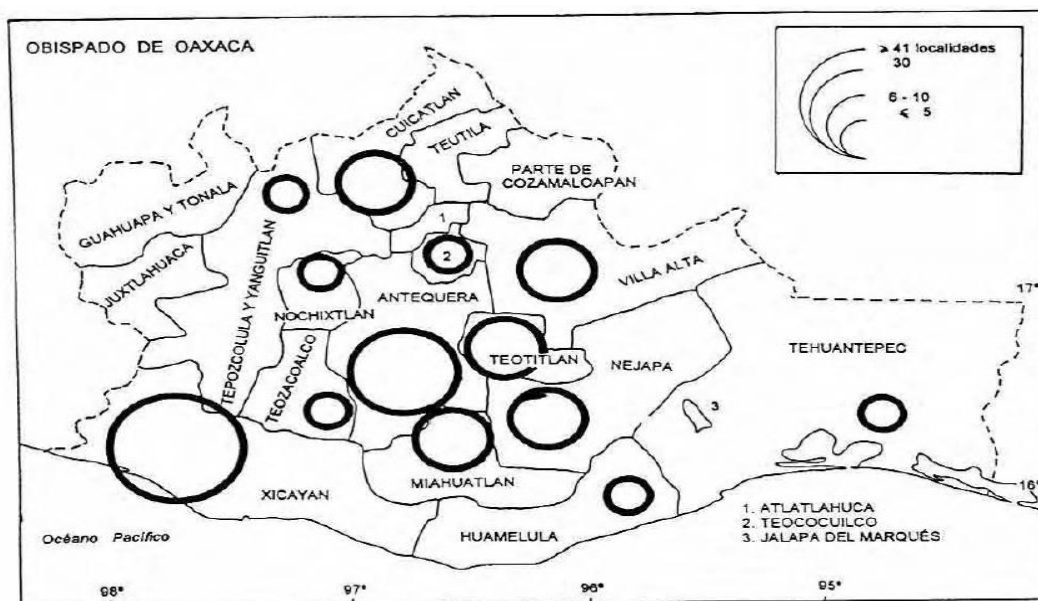
El auge de la grana cochinilla

Ya en el siglo XVIII, para el año de 1786, surgió la creación de Intendencias (en vigencia hasta 1821) por decreto del Rey Carlos III, para limitar las atribuciones del virrey, mismas que se convertirán en la base de la actual división por estados de la República. Esto se conjugó con la introducción y auge de la grana cochinilla, un tinte de alto valor para la creciente industria textil de Europa. Su producción llevó a las regiones de Oaxaca, incluidos los lomeríos de Huatulco, a una pujanza comercial, con su subsecuente transformación espacial:

La forma espacial y comercial que se puso en marcha fue acomodar las tierras que sostuviesen las nopaleras de donde se cultivaba y producía la grana. Esto no solo significó labrar la tierra, sino encontrar los sitios propicios para su reproducción (no fue el clima el que determinó el producto, sino cómo y dónde se acomodó: se produce un medio para la grana, donde lo social y lo natural se entrelazan). Todo ello se desarrolló con base en familias de pequeños productores indígenas, donde un funcionario colonial, como el alcalde mayor, los subdelegados o los tenientes revisaba la producción. (Talledos, 2017: 95)

A partir de la explotación de la mano de obra de las familias se forjaron riquezas por parte de comerciantes y terratenientes que también acumularon poder político. Con este impulso, Oaxaca se convirtió en uno de los centros más importantes para la Nueva España. La dinámica de la producción de la grana cochinilla nos deja ver la enorme influencia en la estructuración y control económico del territorio a partir de intereses coloniales. “A pesar de que la producción dependía de las comunidades, así como los medios de producción, entre ellos la tierra, estas no eran libres de adaptar la producción a sus necesidades.” (González, 2010: 73). Las demandas de productos específicos en el comercio internacional tuvieron repercusiones en las organizaciones locales y regionales para favorecer el monocultivo por lo que el sistema alimentario de las comunidades se vió minado al prohibirles sembrar sus parcelas con productos locales. Caminos, puerto, redes comerciales, monocultivos y divisiones administrativas de este periodo sentaron las bases de las rugosidades del actual territorio de la Costa y de la Sierra. Mapa 5

Mapa 5. Localidades productoras de grana, 1750.



Fuente: Villaseñor y Sánchez, 1952 en Coll-Hurtado, 1988: 75.

Después de casi dos siglos de sembrar nopaleras para la grana cochinilla, su caída inició en 1856, cuando los colorantes naturales fueron sustituidos por los colorantes de anilina, gradualmente cayó en decadencia para no recuperarse más (Coll-Hurtado, 1998: 81). Esto da muestra de la forma en la que las formas administrativas y los cultivos impuestos reconfiguraban constantemente la dinámica económica, política y social de los territorios.

Los títulos primordiales

Durante el siglo XVIII, un proceso más se sumó a la dinámica de la región: el reconocimiento de tierras de los pueblos a través de los denominados títulos primordiales. Estos son documentos sobre tierras de los pueblos indígenas que narran la fundación del pueblo, establecimiento, límites y su situación a la llegada de los españoles. Generalmente eran redactados en lengua propia o en castellano y en ocasiones contenían mapas o dibujos que muestran la traza del pueblo (Babines, s/f). El reconocimiento de los mismos era otorgado por las autoridades coloniales y sirvió como documento legal para detentar o reclamar la propiedad de la tierra. En la región Costa y Sierra es importante recalcar a los pueblos que obtuvieron sus títulos primordiales como San Mateo Piñas que obtiene su fundo legal en 1704 y 1744, por su parte, Huatulco lo obtiene en 1799, con base en uno anterior que data del siglo XVI. El reconocimiento de estos documentos agudizó los

conflictos por la delimitación de sus tierras entre poblaciones que reclamaban su asentamiento histórico, pero también entre aquellas que habían sido obligadas a poblar la región por la necesidad de mano de obra de parte de la Corona. Con el advenimiento del Estado-nación a principios del siglo XIX, los títulos primordiales desempeñaron un papel central en los conflictos por la tierra:

Este punto fue trascendental para los pueblos de la región, puesto que a partir de estos documentos se zanjarán múltiples conflictos por límites entre los pueblos de Pochutla, Tonameca, San Mateo Piñas, Santa María Huatulco y San Miguel del Puerto, así como entre las empresas extranjeras y el gobierno federal, que decide en varios momentos tratar de poseer y explotar las tierras... el reconocimiento de los linderos mediante los títulos primordiales que los pueblos de la región mencionan en todos los documentos de defensa de sus tierras son la base con la cual se amparan, preservan, ocupan y pelean palmo a palmo en los siglos XIX, XX y XXI. (Talledos, 2017: 97-98)

La obtención de los títulos primordiales por parte de las comunidades fueron una muestra del grado de conocimiento que llegaron a tener de las formas jurídicas coloniales, las estrategias que emplearon y los logros que obtuvieron.

Con base en estos elementos es importante analizar brevemente cuál fue el papel que desempeñaron los pueblos indígenas durante la colonia, cuáles sus estrategias y cómo se configuraron los conflictos entre ellas, con las encomiendas y en general con la Corona Española.

Grupos de resistencia indígena

Con la conquista, los pueblos que habitaban la actual región Costa y Sierra sufrieron distintas transformaciones a partir de las formas organizativas como la encomienda y la denominada república de indios, como lo hemos señalado. Sin embargo, las encomiendas presentaron una serie de “conflictos entre los antiguos dirigentes indígenas, que en su mayoría conservaron el poder, y los encomenderos españoles, ambos grupos insistían en su derecho al trabajo y tributos de los indios” (Ordoñez, 2000: 73). Estas dos formas organizativas incidieron en una fragmentación de las tierras, en una reorganización y relocalización de la población, la refuncionalización de las denominadas tierras comunales o la creación de los denominados títulos primordiales. Sin embargo, las repúblicas de indios también lograron mantener estructuras organizativas, diversas formas de propiedad y mantuvieron una memoria sobre el territorio ya que jugaron un papel como estrategia frente a los encomenderos que comúnmente acaparaban un mayor número de tierras. De manera general mantenían la siguiente estructura:

El ente jurídico en quien recaía la propiedad de las tierras de los pueblos de indios era la república. Los bienes de comunidad que poseían los pueblos de indios eran sus tierras, las cuales estaban bajo un régimen de propiedad comunal, perteneciente al pueblo en su conjunto, no eran enajenables y se administraban a través del cabildo. Es decir, era el cabildo quien entregaba el usufructo a los miembros de la corporación, el cual podían heredar a sus hijos o parientes, pero si moría sin descendientes la tierra regresaba a la república quien a su vez la reasignaba. Asimismo, las tierras comunales se encuentran subdivididas al interior para cubrir diferentes propósitos, lo que definía su uso y destino, por lo que comúnmente se habla de: las de común repartimiento, es decir la parcela familiar de usufructo individual; los pastos y montes, que eran tanto de uso como de explotación colectiva y, por último, los propios, que podían ser de diferentes calidades (pastos, tierras de labor o montes) y su función, en teoría, era sufragar los gastos del cabildo, el ingreso de su explotación entraba a la caja de comunidad constituyendo la parte monetaria de los bienes de comunidad. (Vázquez, 2013:79-80)

Como se observa los bienes comunes desempeñaron un papel fundamental en la estructura organizativa de los pueblos, su sostenimiento y la reproducción de la vida en general con una permanencia hasta la actualidad en la defensa de su territorio. No obstante, a partir de estas estructuras de organización y propiedad de la tierra también se gestaron distintos pleitos entre pueblos que hasta la fecha siguen vigentes en la región. Existen registros de dichos conflictos desde el siglo XVII, en los que se ven involucrados distintos pueblos que hoy forman parte del CODEDI. Esto resulta interesante ya que en la memoria de los pueblos existe una disputa por la definición de linderos cuyas ambigüedades tienen su origen en estos hechos históricos; en las luchas por la defensa de su territorio es común que quienes poseen títulos primordiales apelen a ellos para justificar su derecho a la propiedad o tenencia o recurran a las resoluciones legales que se decretaron en aquel tiempo. Incluso resalta la idea de despojo que ya se denunciaba en aquel tiempo:

A finales de 1667 Cuixtepec y San Andrés, sujeto a San Juan Ozolotepec, iniciaron un pleito por los parajes de Lachiguicha y Queveche. Cuixtepec recurriera a Huatulco, que reconocía como su cabecera política, para iniciar el litigio mediante el “gobernador alcaldes comun y naturales del pueblo de guatulco y los de santa cruz guatulco su sujeto y de la otra Miguel Sanchez don thomas hernandez y otros naturales del pueblo de miaguatlan sobre que sean restituidos en el despojo que el alcalde maior de dicho partido de miaguatlan les hizo...” Tras obtener un fallo favorable, los de Cuixtepec tomaron posesión de los parajes mencionados el 26 de febrero de 1668. (Vázquez, 2013: 94-95)

Las comunidades fueron orilladas a entablar disputas por la tierra, mismas que estaban relacionadas con la reproducción de la vida misma, de su continuidad como comunidad, de la necesidad de adquirir el sustento para la población y por la violencia que marcaba

el pago de tributos. En ese contexto se gestaron conflictos de larga data, ceñidos sobre los bienes comunales, ejemplo de ello es el aprovechamiento ríos y mares:

En 1702 se iniciará una serie de pleitos entre Huatulco, acompañado de San Miguel del Puerto, contra Huamelula, por el aprovechamiento del ecosistema en los parajes de Copalita y Cimatlán, que comprendía recursos tanto de tierra como de mar, de los cuales se servían para pagar los tributos y sustento: pescados, tinte, iguanas y huertas. (Vázquez, 2013: 100)

Con base en esto, se muestra como los pueblos gradualmente implementaron distintas estrategias de acuerdo al grado en que conocieron las formas legales y administrativas de la colonia, la exigencia de derechos por ciertos servicios prestados, la denuncia de despojos de los que eran objeto y las relocalizaciones a las que fueron obligados, lo que pone en evidencia un papel bastante activo durante estos cinco siglos por la defensa de su territorio, la demarcación de sus límites y tierras comunales o la disputa por obtener sus títulos primordiales, aún en medio de un sistema de opresión que los explotaba, despojaba y aniquilaba, pues como señala Barabas:

Multitud de ejemplos en culturas de Oaxaca indican que los indígenas han reconocido los territorios de sus grupos y sus fronteras y vecindades a lo largo de la historia prehispánica y colonial, tal como dejan ver los códices, lienzos, mapas y títulos primordiales. El proceso colonial de fragmentación de señoríos y de re congregación favoreció el encapsulamiento de las identidades étnicas en los niveles comunales, oscureciendo en muchos casos el conocimiento de los indígenas sobre sus antiguos etnoterritorios y facilitando la confusión entre éstos y las tierras comunales o ejidales. No obstante, son numerosos los grupos que tienen memoria de su *historia en el lugar*, de los límites y colindancias del territorio étnico global, conocimiento no sólo geopolítico sino también simbólico. (2004: 167)

En síntesis, las tierras de los grupos indígenas que habitaron la región estuvo marcado por procesos de pérdida, disputa, fragmentación y recuperación de su territorio, aún con los drásticos descensos de población ocurridos por las matanzas, epidemias y el trabajo forzado. Sin embargo, también se configuró una memoria con sentido de apego a lo despojado pues “el territorio es un factor clave en la estructuración de la identidad y cohesión social. Con frecuencia los límites no se corresponden con factores geográficos, sino que son construcciones histórico-culturales, o éstas tienen más peso aún que las físicas” (Escalera 1999: 100-101 citado por Barabas, 2004: 161). El territorio no es un elemento dado, es una construcción social de quienes lo habitan, lo nombran y lo defienden. Es el resultado de las interacciones de cada grupo humano en su pensar, en su hacer, en el modo en que lo hacen y los vínculos que se tejen a partir de ello, por ello es un elemento intrínseco de su identidad y su cohesión social.

El monocultivo del café

En el siglo XIX continuaron los cambios en divisiones administrativas del territorio. En el año de 1814, se suprimen las Intendencias, con esto, el territorio oaxaqueño se reconoce como Provincia y ya para 1825 con la consumación de la independencia es declarado Estado Libre y Soberano dividido en 8 departamentos; para 1832 se dividió en 26 distritos políticos y es a partir de 1890 que se reconoció la división por municipios dependiente de los distritos (Ordoñez, 2000). Todo ello contribuyó a que en la actualidad el estado de Oaxaca cuente con el mayor número de municipios del país (570), sumado a su diversidad étnica y lingüística que ha mantenido durante siglos con 16 grupos originarios (CDI, 2017).

Un proceso más se gestó durante ese siglo: la crisis del monocultivo de las nopaleras para la producción del tinte de la grana cochinilla que generó diversos impactos en la economía de la población de la Sierra Sur. Ante la imposición de sembrar otros productos, varias comunidades perdieron la capacidad de autosustento por lo que compraban maíz al distrito de Miahuatlán y fueron los mismos comerciantes y acaparadores de éste lugar quienes impulsaron la introducción del café para mantener su actividad comercial. Incluso, el municipio de Santiago Xanica, que hasta 1877 dependía del Distrito de Pochutla pasó a depender al de Miahuatlán por haber mayor interés en la introducción del grano (González, 2012) lo que muestra dos cosas: por un lado, que las condiciones coloniales no cambiaron con la fundación del Estado-nación y por otra, que la noción de frontera ha sido utilizada históricamente a partir de intereses políticos y económicos.

De esta forma, en el siglo XIX inició la participación de la región serrana en la producción del café para satisfacer la demanda internacional del aromático y en búsqueda de salidas a la crisis generada por la caída de la grana cochinilla. El impulso de su monocultivo se inició en primer lugar por parte de comerciantes de Miahuatlán y después por parte de empresarios alemanes, ingleses y estadounidenses. Estas iniciativas sólo eran el reflejo de las políticas impulsadas desde el Estado, asociadas a las ideas de desarrollo y progreso que permeaban en los grupos de poder tanto de liberales como de conservadores:

Precisamente es por este periodo [finales del siglo XIX] que se empieza a propalar la idea en los escritores liberales y conservadores de que la región del distrito de Pochutla y el municipio de Huatulco se encuentran totalmente alejados y faltos de modernización, por lo cual es apremiante aprovechar todos sus recursos naturales por medio de inversiones en infraestructura y nuevos cultivos. En este contexto deviene el interés de los comerciantes de Miahuatlán por tierras para el desarrollo de café, puesto que se aceptó que representaría un cultivo de grandes ganancias, al igual que lo había sido la grana cochinilla decenios atrás. (Talledos, 2017: 100)

Las ideas de modernización y desarrollo se van a impulsar como políticas de Estado con distintas consecuencias para las comunidades. Con base en esto y las condiciones geográficas de la sierra, con altitudes y clima adecuado para el café, los comerciantes de Miahuatlán se dedicaron a la búsqueda de terrenos en el distrito de Pochutla, después de varias dificultades y enfrentamientos con grupos indígenas lograron su cometido:

Asientan su campamento en el cerro de La Pluma, propicio en condiciones ambientales para desarrollar sus almácigos de café, e igualmente son reclamadas por San Marcial Ozolotepec y San Pedro el Alto, con los cuales tienen que llegar a un acuerdo político y económico por las tierras que empiezan a ocupar. Por otro lado, San Mateo Piñas y Santa María Huatulco siguen peleando por los linderos de sus tierras que ahora, para finales del siglo XIX, son poco a poco ocupadas por finqueros alemanes, ingleses y estadounidenses que compran considerables extensiones de tierra al ayuntamiento de Huatulco. (Talledos, 2017: 101)

El interés por la siembra del café, las disputas por la definición de límites de tierras entre las comunidades y la venta de terrenos por parte del ayuntamiento de Huatulco vinieron a agudizar los problemas sobre la propiedad de las tierras y a acrecentar la idea de despojo entre las comunidades. Un claro ejemplo de esto es la fundación del municipio de Pluma Hidalgo, promovido por los comerciantes de Miahuatlán por la oposición que representaban los grupos indígenas en la defensa de su territorio y la expansión de fincas en manos extranjeras. A partir de estos acontecimientos, buscaron el apoyo político y asesoría jurídica del gobierno del estado de Oaxaca para fundar el municipio de Pluma Hidalgo, y el 1° de diciembre de 1880 logran su cometido a por decreto de la entidad (González, 2012), un ejemplo de la disputa por el control territorial entre capitales regionales y extranjeros.

La dinámica de siembra, pisca y comercialización del café inundó las zonas de media montaña para no irse más, nuevamente como con la grana cochinilla, llegó población de distintos lugares para trabajar en las fincas cafetaleras, se crearon nuevos asentamientos, el grano se insertó en la dieta de las comunidades, se establecieron redes comerciales y el paisaje se modificó con el monocultivo del aromático que abarcaba enormes extensiones a través de las fincas que se implementaron, proceso que los pueblos vieron como un despojo. Las fincas cafetaleras se montaron sobre estructuras de trabajo similares a las de la grana cochinilla durante la colonia, pero fue necesaria la enajenación de las tierras comunales para pasarlas a privados. Con esto se inició una serie de supuestos contratos de compra-venta con personas que no sabían leer ni escribir, sobre terrenos baldíos a precios ínfimos y una serie de pleitos legales en las que se solicitaba la intervención del

Estado, mientras que las comunidades establecían su disputa a partir de la idea de despojo. Esto ocurrió con las tierras de Santiago Xanica que, a principios del siglo xx eran comunales, pero “para la década de los treinta de ese siglo [1930] se convirtió en propiedad privada, lo que impactó severamente la organización social y política, así como la producción de alimentos básicos, la cual había decrecido con anterioridad, debido a la especialización en la producción de grana cochinilla.” (González 2012: 137). Esto derivó en la creación de más de 30 fincas que abarcaban más de 70 000 hectáreas:

En este momento surgieron las fincas cafetaleras en el norte del municipio de Huatulco y en el sur de San Mateo Piñas (terrenos que siguieron en litigio varios decenios después) Alemania (671 ha), Juquilita (243 ha), El Nueve, Monte Cristo (266 ha), La Aurora, San Pablo (675 ha), Santa Clara, El Salvador (283 ha), Miramar (400ha), San Andrés (300 ha), como propiedad privada, las cuales fueron vendidas por el municipio de Santa María Huatulco. Además, la finca el Apanguito (205 ha) incorporó en sus cultivos el café como actividad principal (Archivo Municipal de Santa María Huatulco, 1966). (Talledos, 2017: 102)

Con esta dinámica se modificó la estructura del territorio, se ampliaron los caminos, se crearon canales de agua, y se incrementó el poblamiento del norte del municipio de Santa María Huatulco para el funcionamiento de las fincas. También se agudizaron los problemas de las tierras, se desplazaron ciertos cultivos y vegetación originaria para dar pie al monocultivo del café, mismo que implicaba la explotación de mano de obra en poblados como San Mateo Piñas, Calendaria Loxicha, San Agustín Loxicha, San Miguel del Puerto y Santa María Huatulco.

La configuración administrativa de la región también sufrió cambios, el gobierno del estado de Oaxaca inició un proceso de reconocimiento de límites municipales, lo que contribuyó a avivar los conflictos por tierras entre pueblos. En el caso específico de Santa María Huatulco “se otorgó la categoría de pueblo en 1825...en 1858 pasó a pertenecer al distrito de Pochutla y en 1891 Santa María Huatulco es agencia municipal del distrito de Pochutla” (Talledos, 2017: 103). Esta reasignación de categorías fue importante porque marcaron un nuevo control político, un proceso jurídico para la toma de decisiones y una tensión entre comunidades: en primer lugar porque implicaron un conflicto por los límites con otros pueblos; en segundo lugar porque fue la autoridad del pueblo la que arrendaba, vendía y disponía de los bienes comunales, sean tierra, bosques, agua o selva y con base en esto es que fueron vendidas las tierras para las haciendas por parte del municipio. En tercer lugar porque fue la autoridad del pueblo quien resolvió las disputas por la tierra, lo que no estuvo exento de intereses (Talledos, 2017). Las comunidades ahora tenían que

enfrentar las formas de jurídicas emprendidas desde el Estado y el acaparamiento de tierras de los comerciantes nacionales y extranjeros.

En este contexto se fundó la finca Alemania, hacienda cafetalera que operó durante varias décadas y se convirtió en un polo económico regional de la Sierra Sur:

La finca Alemania, una de las más extensas de la zona en ese entonces, afloró como un centro de población con una iglesia, con el santo patrón San José, que festejó su fiesta cada 19 de marzo, y como un mercado regional donde se intercambiaban toda clase de productos y animales de la costa y de otros pueblos del distrito de Pochutla. El café era transportado por medio de grandes hatos de mulas por los caminos de herradura que poco a poco se fueron ampliando para salir primero a la ciudad de Oaxaca hacia el puerto de Veracruz y embarcarse a Europa. (Talledos, 2017: 103)

La finca Alemania se localizaba en una zona de frontera, entre los límites de los municipios de Santa María Huatulco y Santiago Xanica, dos cabeceras que hasta la fecha mantienen una relación tensa por la definición de linderos, el aprovechamiento del río Copalita con sus afluentes, las relaciones comerciales, la movilidad de su población y la explotación de la fuerza de trabajo. Esto muestra una línea de continuidad entre la estructuración del espacio colonial pero que ahora era impulsado por el Estado y los empresarios, los nuevos encomenderos.

La introducción del café y la creación de fincas originó distintas problemáticas vinculadas a la ocupación de terrenos, el despojo de tierras y el control político de los municipios por parte de los comerciantes de Miahuatlán. Un ejemplo de ello fue uno de los capítulos más cruentos de la región conocida como “La guerra de 1952” o “Las viudas de Xanica”. Cuando empresarios cafetaleros provenientes de Miahuatlán se asentaron en Santiago Xanica, buscaron establecer su control sobre todo el proceso productivo del café, el dominio político en la cabecera y desconocer a las autoridades locales. Esto generó un conflicto armado que ocasionó la muerte de decenas de personas, mismo que concluyó años después con la expulsión de la mayoría de personas de Miahuatlán y la recuperación de la elección de formas de gobierno por usos y costumbres (González, 2010; Luna 2011). Esto es una muestra de la importancia que adquirió el control político de los municipios para el mantener la producción del café y minar la organización comunitaria que se mantenía por la defensa de su territorio.

El cultivo del café como cualquier otro con fines de monocultivo, minó la autonomía alimentaria de varias comunidades, desplazó el cultivo de la milpa, orilló al

asalariamiento de la población, alteró las condiciones ambientales y estructuró el poder territorial en manos de los finqueros, por lo que no significó ningún desarrollo o progreso para las comunidades. En su carácter de *commodity*, su impulso se convirtió en política de Estado con la creación del Instituto Mexicano del Café (INMECAFE). Creado en 1958, tenía entre sus funciones acopiar y comercializar la producción nacional, lo que aseguraba la compra del grano a los productores nacionales, por lo que generó grandes ganancias para los finqueros. Sin embargo, también tuvo altibajos y crisis debido a las fluctuaciones de los precios, el impacto por las plagas, la entrada en escena de otros países productores o las inconsistencias de los apoyos otorgados por los gobiernos. Una crisis mayor y colapso sobrevino con el cierre del INMECAFE a finales de la década de los 80'. Después de tres décadas dejó de funcionar por lo que los finqueros dejaron de recibir sus beneficios, se declaran en quiebra y gradualmente se cerraron varias fincas:

Esta institución llegó a su fin en 1989 por problemas políticos y con esto, a voz de los productores, el café dejó de ser negocio cuando desapareció el Instituto, ya que la industria se liberó completamente y se dejó al mercado, en ese momento muchos cafetaleros ya no tenían ingresos para invertirle a sus fincas, estas fueron abandonadas o vendidas, y la mano de obra emigró. (CEDERRSA, 2018: 5)

Frente a esta crisis, sumada a la caída de los precios del café y el endeudamiento de los dueños de la finca Alemania, la hacienda se fue a quiebra. La crisis afectó severamente a las comunidades que habían abandonado en gran medida la siembra de sus parcelas para asalariarse en las fincas, las condiciones de explotación en las que trabajaban, el despojo de sus tierras y el control económico y político que habían mantenido los finqueros. Frente a este panorama surge la necesidad de crear organizaciones comunitarias para revertir tales condiciones. En la década de 1990, un grupo de abogados, uno de ellos oriundo de Santiago Xanica, fundaron las Organizaciones Indias por los Derechos Humanos (OIDHO) para resolver conflictos entre pueblos y buscar alternativas de producción entre comunidades. Dicha organización se arraigó en pueblos de varios municipios de Oaxaca en la Sierra Sur, la Costa y Valles Centrales. OIDHO fue una de los principales referentes en la fundación del Comité por la Defensa de los Derechos Indígenas (CODEDI). Memoria geográfica, redes entre pueblos y preceptos comunitarios se articularon para dar forma a su lucha.

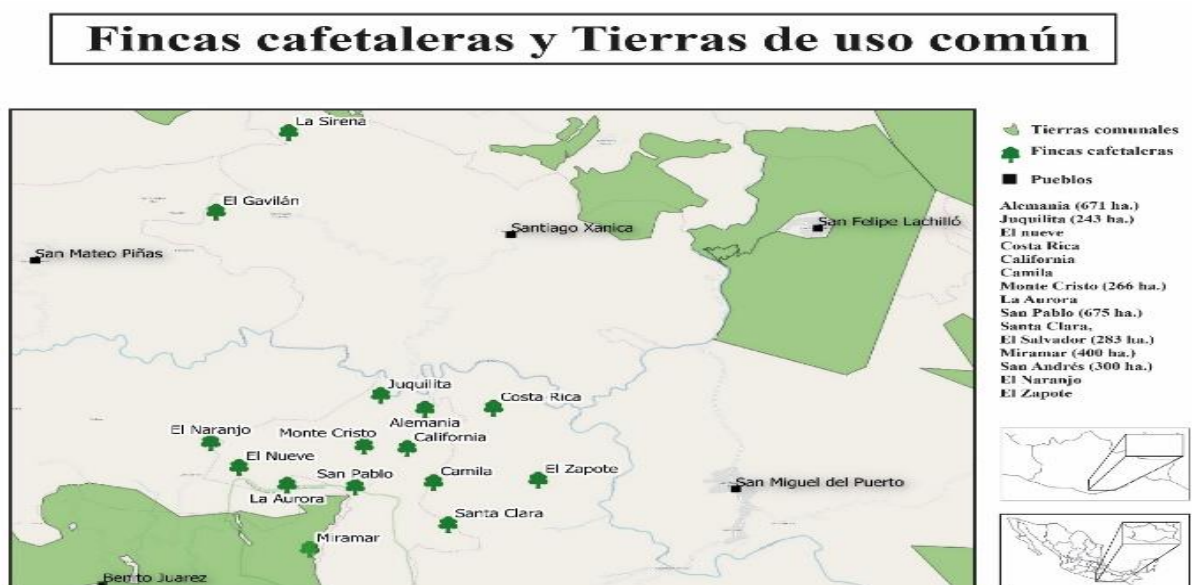
El CODEDI surge formalmente en 1998, en medio de un conflicto electoral en Santiago Xanica, donde el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se inmiscuyó en las elecciones para presidente municipal e imponer a un candidato afín. Si bien, la reforma

electoral de 1995 legalizaba la elección por “usos y costumbres”, que prohibía la participación de los partidos políticos, se logró imponer al candidato oficial, por el apoyo recibido desde el gobierno estatal. No obstante, la movilización de organizaciones como OIDHO y el recién formado CODEDI entablaron un enfrentamiento y negociación para defender las formas de elección y organización tradicionales que deriva en un gobierno comunitario del año 2001 al 2003. A través de esta gestión se buscaron alternativas económicas, educativas y culturales para los pobladores del municipio y alrededores.

A partir de esta organización comunitaria, varios trabajadores y trabajadoras de la ex finca Alemania (actualmente miembros del CODEDI), entablaron un proceso legal en el que demandaban el pago de sus salarios y la correspondiente indemnización por sus años de trabajo, quienes mantenían en su memoria las condiciones de explotación y las prohibiciones que se les imponían, como en tiempos de la colonia durante la producción de la grana cochinilla.

Después de un largo proceso legal y de negociación con sus dueños, en el año 2013 ganan el litigio y recuperan más de 300 hectáreas. A partir de esto inicia un largo proceso organizativo y comunitario donde fundaron el centro de capacitación CODEDI. Esto muestra un hilo de continuidad entre las resistencias indígenas del pasado y las del presente, entre los procesos de despojo del territorio y su recuperación por parte de las comunidades que han tenido que conocer y manejar los procesos jurídicos de cada momento. Mapa 6

Mapa 6. Fincas cafetaleras y tierras de uso común



Fuente: Castillo, 2021: 195

El vendaval del siglo XX: los partidos políticos y los megaproyectos frente a la organización comunitaria

Durante el siglo XX surgieron otros procesos en la división administrativa de corte etnográfico que dio paso a las regiones que hasta la fecha se mantienen: Cañada, Costa, Itsmo, Alto Papaloapan y Tuxtepec, Valles Centrales y Sierra. La región Sierra se dividió a su vez en Sierra Norte y Sierra Sur, ésta última forma parte de nuestro tema de estudio. También se reestablecieron, en el año de 1942, los Distritos que “por el patrón histórico de poblamiento disperso y la gran diferencia existente en el tamaño de los municipios, el Distrito como unidad territorial ha jugado un papel importante en la administración de la entidad” (Ordoñez, 2000, 77). De esta manera el municipio de Santiago Xanica quedó bajo la administración del distrito de Miahuatlán.

Otro proceso importante surgió en las primeras décadas del siglo XX: el sistema de partidos políticos. Desde la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1928, su cambio al Partido de la Revolución Democrática (PRM) en 1938 y su posterior cambio de nombre al Partido Revolucionario Institucional (PRI) en 1946 esta organización creó una cultura política hegemónica durante décadas. Una de las principales formas de control político fue a través de la refuncionalización de las formas organizativas y de elección de autoridades por usos y costumbres en el estado de Oaxaca, al más puro estilo colonial. Los gobiernos estatales y municipales respetaban las formas de elección por usos y costumbres, siempre y cuando “una vez elegidas las autoridades, fueran registradas por el partido oficial ante los organismos electorales correspondientes. El día de las elecciones se reunía el Presidente municipal y algunos miembros del cabildo para marcar ellos mismos las boletas electorales “en el lugar donde se encuentra el escudo tricolor”. (Díaz, 1987: 40 en Audelo, 2007: 61). A la par, se implementaron los sistemas clientelares, de cooptación de líderes, la distribución de recursos para la compra de votos y la subordinación política de muchas comunidades. Este sistema generó una hegemonía política por parte del PRI en toda la entidad oaxaqueña y en todos los niveles:

Desde su creación nunca ha perdido la gubernatura del Estado [Oaxaca]. Además, hay que destacar dos sucesos: durante 56 años (desde 1930 hasta 1986) ganó todos los diputados de mayoría elegidos en distritos uninominales. Así mismo, hasta 1980 conservó el Poder en todos los municipios de la entidad. El empleo ideológico de los usos y costumbres ha servido mucho para mantener el control del PRI en el Estado. (Audelo, 2007: 62-63)

Esta dinámica no estuvo exenta de tensiones, negociaciones y una participación de las comunidades que lograban mantener viva su organización política por usos y costumbres. Para algunos autores, incluso daba pie a una especie de autogobierno donde el tequio (trabajo comunitario para el sostenimiento del pueblo) y los cargos comunitarios desempeñaban un papel importante, como es el caso del municipio zapoteco de Santiago Xanica, lugar de donde son originarios muchos de los miembros fundadores del CODEDI:

Aun cuando ya no existía la propiedad colectiva, la comunidad se regía por una suerte de autogobierno, de hecho, si no de derecho. Los candidatos a la alcaldía y a los puestos del cabildo quedaban automáticamente inscritos en las listas del Partido Revolucionario Institucional (PRI), pero en realidad el municipio se gobernaba a sí mismo según el tradicional sistema de cargos. Como en otras partes, esta estructura organizativa articulaba procesos políticos, sociales, económicos, religiosos y étnicos de manera autogestiva. La autoridad máxima era la asamblea general que poseía la facultad de otorgar el poder a las personas nombradas para dar su servicio anual. Poco a poco, éstas iban ascendiendo según los servicios prestados y la aprobación de que gozaban en la comunidad, hasta desempeñar el cargo de presidente municipal. (Albertani, 2009: s/p)

Como durante la colonia, los procesos de dominación no fueron absolutos, las comunidades echaron mano de su imaginación política y estratégica para mantener una organización comunitaria, no sin contradicciones. La presencia de estos dos sistemas de gobierno (usos y costumbres y partidos políticos) a veces paralelos y a veces entrecruzados, generaba distintas tensiones al interior de las comunidades, divisiones y enfrentamientos ya que unos se pronunciaban más por expulsar a los partidos políticos, mientras que otros establecían vínculos con los mismos por las prebendas otorgadas.

La legislación para la elección de cargos por usos y costumbres vino a agudizar las problemáticas de esta forma de autogobierno, pues en el año de 1998 el Congreso del estado de Oaxaca aprobó una reforma constitucional:

El Congreso del estado de Oaxaca acordó una reforma constitucional que otorgaba a los pueblos indígenas la facultad de elegir sus autoridades según el sistema llamado de «usos y costumbres», es decir directamente a partir de la asamblea del pueblo y sin la mediación de los partidos políticos que prevalece a nivel federal. La reforma no hizo más que legalizar una situación de hecho. Parecía una victoria, pero no fue así. «Es una paradoja -nos dice César [consejal de APPO por la región Costa, fundador del CODEDI y ex preso político]- que en Xanica la tan cacareada legalización del sistema por «usos y costumbres» haya coincidido con la llegada masiva de los partidos políticos nacionales (PAN y PRD, además de PRI) y una nueva ofensiva contra nuestra comunidad». (Albertani, 2009: s/p)

A partir de este momento los conflictos por el control político entre la comunidad de Santiago Xanica y los partidos políticos se van a agudizar por la manipulación e injerencia

de estos últimos en la asamblea. Las divisiones entre los miembros del pueblo volvieron a relucir, sin embargo, del año 2001 al 2003 se logrará un gobierno popular comunitario en el que participan activamente miembros del CODEDI. Durante esta gestión se impulsan varios proyectos comunitarios para la construcción de casas, la creación del bachillerato comunitario y la crianza de animales. De esta forma surge el semillero de proyectos que después se implementaran en el Centro de Capacitación CODEDI en la ex finca Alemania.

Los megaproyectos en la región Sierra Sur y Región Costa. Turismo, minería e hidroeléctricas. El Centro Integralmente Planeado Bahías de Huatulco CIP-BH

El legado de la estructuración histórica del espacio, las rugosidades de las que hemos hablado, aún tienen efectos en la dinámica actual del territorio que hoy ocupa el CODEDI. Continúan los conflictos entre varias comunidades por la delimitación de linderos de sus tierras sustentadas en sus asentamientos históricos, la posesión de algún título primordial de origen colonial o el despojo surgido por hacendados a partir de la siembra del café. Por su parte, el Estado desempeña un papel central en la configuración espacial a partir de reformas, elementos jurídicos, uso de la fuerza, desarrollo de infraestructura y proyectos económicos propios de cada administración. La expropiación de predios para el impulso de actividades turísticas ha sido parte de esta dinámica para implementar el Centro Integralmente Planeado Bahías de Huatulco (CIP-BH), un proyecto que abarca “las 9 Bahías que lo ubican en el polígono de 20,972 Hectáreas expropiadas por FONATUR, extensión destinada en un 6,35 % al desarrollo turístico, 3.45% a la zona urbana y 90.19 % para la conservación ecológica” (FONATUR, 2013). Así mismo, las instituciones gubernamentales juegan con la noción de frontera para impulsar proyectos como las hidroeléctricas que, dependiendo el periodo, lo adjudican a uno u otro municipio para sortear problemáticas legales.

Los megaproyectos han tenido un especial auge en las últimas décadas en el territorio oaxaqueño: mineras, parques eólicos, hidroeléctricas o complejos turísticos. En la década de 1980 se echó a andar uno de los megaproyectos más grandes de la región que agudizó los procesos de despojo en las comunidades. Asimismo, incidió profundamente en la configuración territorial, económica y social de la región pues articuló procesos locales, nacionales e internacionales del capital. Nos referimos al denominado Centro Integralmente Planeado Bahías de Huatulco, impulsado en 1984 a partir de la

expropiación de tierras al núcleo agrario de Santa María Huatulco. Con esta acción, el Fondo Nacional del Turismo (Fonatur) inició la construcción y urbanización del CIP-BH. “Apareció entonces una organización territorial segmentada, con zonas delimitadas de hoteles, restaurantes, marinas, residenciales; de trabajadores y condominios para segundas residencias con vista al mar” (Talledos, 2017: 107). El desarrollo de la actividad turística, se impuso como parte de una política económica del Estado mexicano para convertir al país en uno de los principales destinos turísticos del mundo (recordemos el impulso de Acapulco o Cancún como parte de este proyecto). Como lo menciona Talledos (2017), todo se estructuró y produjo “como un espacio para el turismo y por el turismo, no solamente en el sureste del municipio, sino que [trascendió) toda la región de Pochutla y del mismo estado de Oaxaca al colocarse como el centro turístico de Bahías de Huatulco” (2017: 86). La economía del lugar, la dinámica social, y la forma de habitar la región sufrieron transformaciones: se modificaron las dinámicas de la siembra, de la pesca artesanal, de las playas y de los lugares donde habitaba la población. Las formas de hacer política también se vieron afectadas por la actividad turística y los intereses que esto acarrea: clientelismo, autoritarismo o el uso de la fuerza policiaca y militar.

La creación de la zona hotelera trajo consigo la inversión de grandes capitales transnacionales, que para el año 2018 ofertaba 810, 582 cuartos (SECTUR, 2020). Esto generó una demanda permanente y abrumadora de agua, por lo que desde sus inicios implicó el despojo de bienes comunales como el agua de las zonas serranas a través de la explotación de los afluentes del río Copalita y los manantiales de la región. La estrategia empleada por el Estado y los empresarios fue dotar de algunos servicios a las comunidades de Santiago Xanica a cambio del líquido vital, aprovechándose de las carencias de las mismas:

Las autoridades convencieron a los pobladores de Xanica para que se dotara de agua a la población de Santa María Huatulco y a cambio se pavimentó la carretera que rodea al pueblo; el agua terminó destinando a la zona hotelera. (Luna, 2011: 53)

Con el turismo asentado, gradualmente se impulsaron actividades para explotar los recursos de la región. Se crearon descensos en los rápidos del río, excursiones a las cascadas, paseos en lancha, pesca deportiva, centros comerciales, campos de golf e incluso tours a las antiguas fincas cafetaleras (muestra de la reverberación de las rugosidades del espacio), lo que generó una presión sobre el ecosistema ya que la actividad turística es considerada una de las actividades de mayor impacto ambiental por la alta demanda de recursos y los desechos que genera.

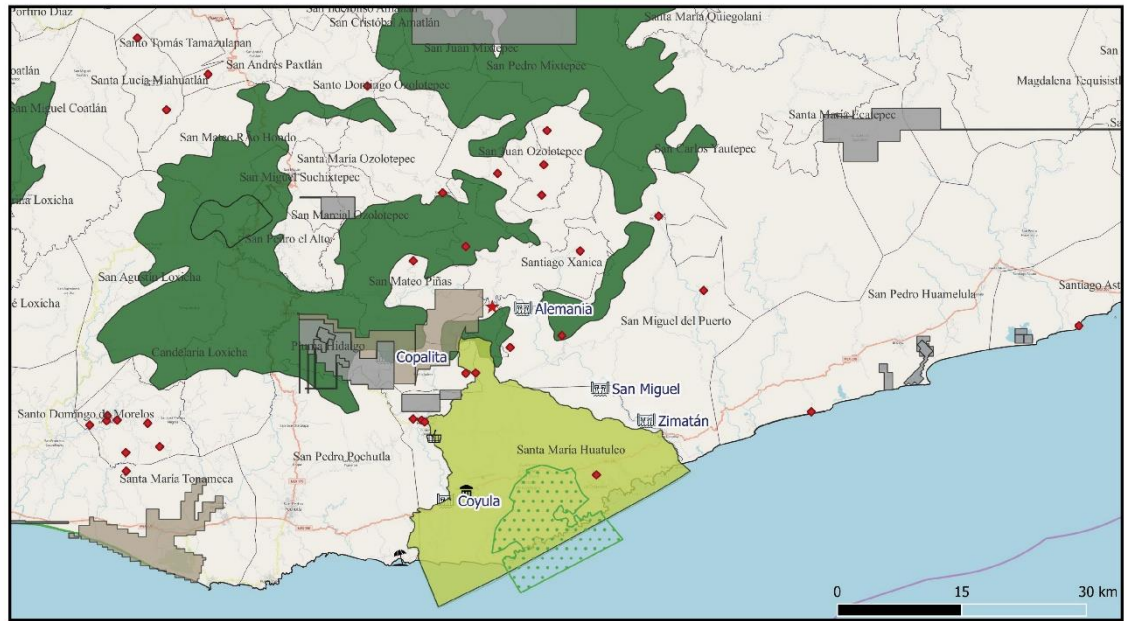
El desplazamiento de las comunidades y el despojo de sus tierras fueron otras de las dinámicas que se impusieron para desarrollar el Centro Integralmente Planeado. Desde los inicios del CIP en 1984, las comunidades se opusieron a la expropiación de sus tierras y el avance de las obras de infraestructura que el Estado sustentaba en el discurso y jurisdicción de la utilidad pública, los fideicomisos, el desarrollo nacional y el uso de la fuerza pública:

Entre protestas y resistencia de los comuneros por la expropiación... la construcción de toda la infraestructura se llevó a cabo entre conflictos legales y movilizaciones de protesta de las poblaciones lugareñas: la comunidad de Santa María Huatulco promovió un juicio de amparo por la afectación de la expropiación de tierras y por la construcción de las obras del complejo en la comunidad, el cual no prosperó... Las continuas muestras de descontento social se debían también a la tortuosa forma que el Fonatur tenía para encarar el problema: presentaba en términos formales los estudios técnicos y de inversión en su plan de manejo, pero en la práctica 'negociaba' de forma confusa, contradictoria y poco clara con una población que no sabía leer y, en muchos casos, escribir. (Talledos, 2012: 129-130)

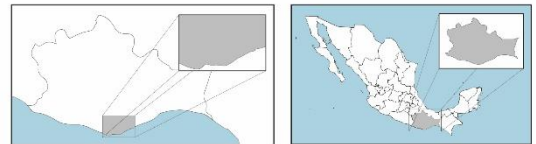
Esta forma de actuar iba aparejada de la compra de comuneros, intimidaciones y asesinato de líderes para imponer el proyecto turístico. El desplazamiento de las comunidades se consumó con la indemnización de algunas tierras comunales, la dotación de infraestructura para riego y vivienda, en un escenario violento y desigual. Si bien la consolidación del CIP representó una gran derrota y despojo para las comunidades, en varias de ellas permaneció la reivindicación de la lucha por la tierra, las playas y el mar. Frente a este crítico escenario de violencia, despojo y despliegue del capital, las comunidades adheridas CODEDI, entre las que se encuentran media docena del municipio de Santa María Huatulco, se organizaron para la defensa de su territorio recurriendo a una diversidad de estrategias que van desde retomar los acuerdos internacionales a los que se adscribe México, como el artículo 169 de la OIT; las negociaciones con el Estado para implementar programas sociales de raíz comunitaria; la confrontación abierta con los partidos políticos y los cacicazgos locales para implementar sus formas de gobierno regidas por usos y costumbres; hasta la negociación con grupos del crimen organizado que explotaban maderas preciosas como el granadillo. Desde su creación en 1998, el CODEDI se convirtió en un agente político comunitario que mantiene a la autonomía como su horizonte político, a la organización y trabajo comunitario como base de su propuesta emancipadora y a la educación como una estrategia para la defensa del territorio frente a los megaproyectos, como veremos más adelante. Mapa 7

Mapa 7. Concesiones mineras y proyectos hidroeléctricos

Concesiones mineras y proyectos hidroeléctricos



- ★ Centro de Capacitación CODEDI
- ◆ Comunidades adheridas a CODEDI
- 🏢 Oficina CODEDI
- 🛒 Tienda de abarrotes CODEDI
- 🏖 Playa comunitaria Salchi
- ⤵ Limite municipal
- 🛣 Carretera Federal
- 🌿 Vegetación densa
- 🌿 Sitios Ramsar protegidos
- 🌿 Parques Nacionales
- ⚡ Proyecto hidroeléctrico
- ⬛ Concesión minera
- ⬛ Proposición minera



Elaboración propia con base en: Secretaría de Economía (2019), *CartoMin-Mex*; Secretaría de Energía (2017) *INEL*; INEGI (2018)

Fuente: Castillo, 2021: 324

A manera de síntesis, identificamos cómo se estructuraron los ciclos de despojo desde la conquista a partir de las encomiendas y las distintas formas administrativas a las que recurrió la Corona para mantener el control económico, político y social. La gradual fragmentación de los territorios indígenas y su constreñimiento también se vieron afectados por las actividades económicas de interés para la metrópoli entre las que destacaron la grana cochinilla, el tinte de caracol, la explotación de la sal y los cultivos tropicales. Esto contribuyó a la configuración de circuitos de transporte de mercancías en las que los caminos, los puertos y el comercio en general condesaron centros políticos y de poder como Huatulco y Miahuatlán desde el siglo XVI. Estas mismas estructuras de poder impulsaron otros procesos de despojo y control económico con la caída del auge de la grana cochinilla y la reciente formación del Estado-nación a principios del siglo XIX, sobre todo a partir del impulso de la siembra de café, el acaparamiento de tierras e incluso con la fundación de municipios como Pluma Hidalgo. Con el auge del café, la región se insertó en la producción mundial del grano bajo la explotación de las tierras

serranas y la mano de obra bajo la misma lógica colonial. De esta forma se estructuró el espacio, la población y la política local para favorecer la producción cafetalera.

Durante el siglo XX, la creación del sistema de partidos políticos y en específico el Partido Revolucionario Institucional impusieron la forma de hacer política institucional en el ya estado de Oaxaca. Las reformas jurídicas, los intereses políticos y económicos fueron la ruta para continuar con los despojos de tierras, costa y mar e impulsar los megaproyectos característicos de cada administración.

A pesar de las oleadas de violencia, despojo y etnocidio, las comunidades indígenas han mantenido acciones de resistencia para defender su territorio, recuperar territorio o hacerse de nuevos territorios. En su devenir histórico tuvieron que conocer y emplear los mecanismos jurídicos de cada época para entablar pleitos legales, hacerse de documentos como los títulos primordiales u ocupar las tierras arrebatadas, todo mediante la organización y en no pocas ocasiones mediante la confrontación. Este actuar generó una memoria en la que las comunidades reconocen sus territorios anteriores a la conquista o coloniales, incluidos sus bienes comunales y sus lugares simbólicos, mismos que participan de un proceso de identificación y pertenencia.

La organización comunitaria, sienta sus raíces en los procesos históricos de las comunidades que han aprendido e implementado distintas estrategias. En la actualidad los procesos de despojo no han parado, ahora a través del control político, los intereses económicos y el emprendimiento de megaproyectos en la región. La creación del CODEDI ha sido una respuesta de las comunidades para entablar la defensa de su territorio a nivel local, regional y estatal y avanzar en su proceso de autonomía. En este andar su propuesta educativa desempeña un papel fundamental.

Autonomía, defensa del territorio y educación en el CODEDI

Con base en lo anterior nos preguntamos ¿Qué implica construir un proyecto educativo autónomo en medio de distintas amenazas a la territorialidad que emprende el CODEDI? ¿Cómo se articula el proyecto educativo con la defensa, recuperación y creación de nuevos territorios?

El proyecto político-pedagógico del CODEDI debemos entenderlo en el marco de su horizonte político por la autonomía. Como lo explicita en términos sencillos y claros A. R.⁵, coordinador de la organización y uno de sus fundadores “la autonomía está en la

⁵ Empleamos sólo las abreviaturas de los nombres que no necesariamente corresponden con el original para cubrir la identidad de los integrantes por motivos de seguridad. Los miembros del

capacidad de, cómo pueblo, resolver cualquier problema que tengamos, de lo que sea, para mí eso es autonomía, tener la capacidad de resolver tus problemas sin depender de fuera, sea del exterior o de un gobierno” (Entrevista realizada por el autor, 19 de julio de 2019).

Los orígenes del CODEDI se remontan a un grupo de teatro comunitario organizado por residentes de Santiago Xanica, entre los que se encontraban los hermanos R. V. y el maestro de teatro C. B. en 1997. A partir de este espacio analizaban las problemáticas políticas, económicas y culturales de las comunidades, para después, a través de un proceso colectivo proponer alternativas para resolverlas que eran representadas en sus obras. El teatro comunitario como espacio pedagógico para analizar la realidad y proponer alternativas a las comunidades pasará a formar un aspecto central en la organización y el proyecto educativo como veremos más adelante.

Formalmente el CODEDI surge en 1998 frente a la imposición de un presidente municipal a cargo del gobernador del Estado José Nelson Murat Cassab. Las comunidades de Santiago Xanica vieron esta imposición como una violación a sus mecanismos para elegir a sus autoridades, quienes eran nombradas en función de su residencia en el pueblo, su participación en la comunidad y su comportamiento (una ética comunitaria), características que no reunía el presidente municipal impuesto por Murat. Este fue uno de los puntos de quiebre entre dos proyectos antagónicos: por un lado, el recién inaugurado sistema de partidos políticos para la elección de autoridades y por el otro, la elección por procesos asamblearios de las comunidades con una base ética comunitaria. Después de casi dos años de tensión entre el Estado y las comunidades, se acuerda conformar un gobierno municipal con integrantes que fueran aceptados por el pueblo, independientemente de su filiación partidista o comunitaria. Finalmente, en el año 2001 algunos integrantes del CODEDI son elegidos para ocupar cargos derivados de la negociación, lo que derivó en un proceso formativo, intensificación del vínculo con las comunidades y una mayor legitimidad frente a las mismas. A partir de este espacio se promovieron una serie de acciones que iban desde la gestión de alimentos hasta la creación del Bachillerato Integral Comunitario. Estos fueron los inicios del CODEDI en la promoción de espacios escolares en beneficio de las comunidades, como una respuesta frente a la exclusión educativa de los pueblos de la Sierra Sur y el determinismo

CODEDI han recibido diversos atentados, entre los que se encuentran 5 asesinatos, decenas de heridos y diversas detenciones.

geográfico que deben enfrentar las comunidades que no cuentan con el número mínimo para que se instale una escuela.

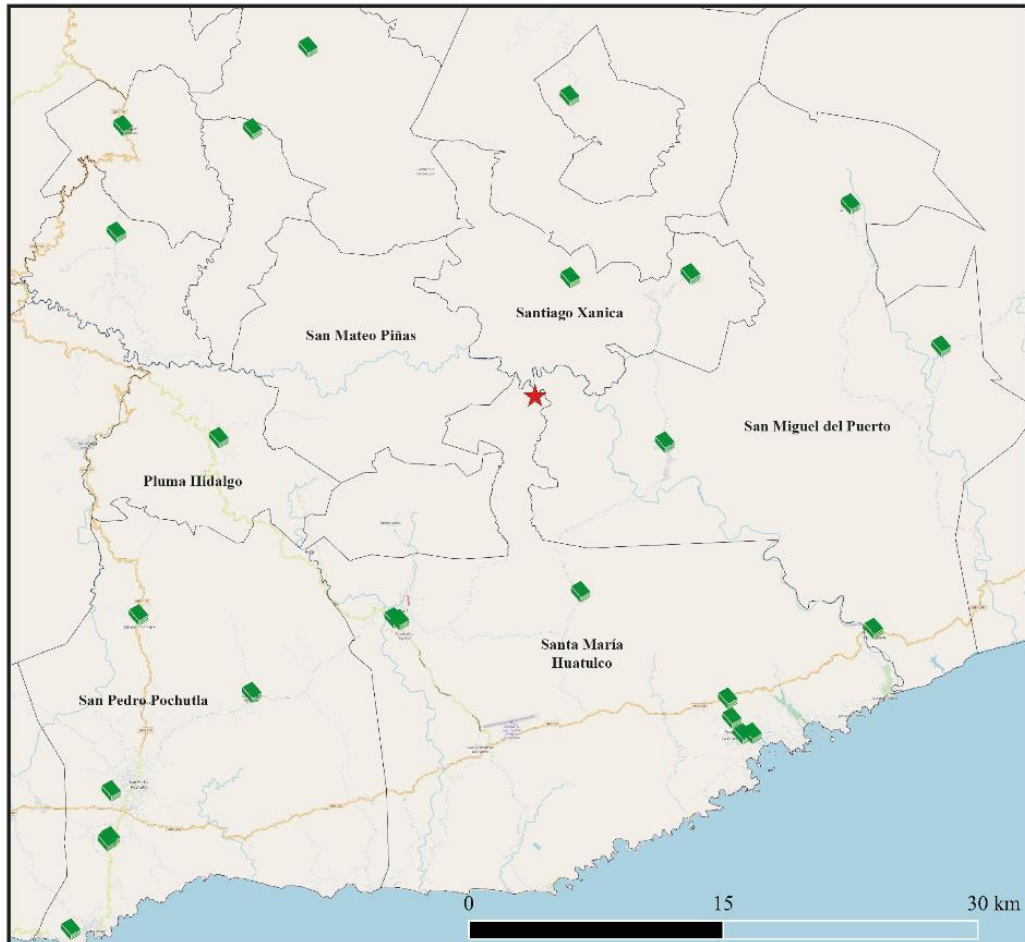
El panorama educativo de Santiago Xanica, municipio de donde son originarios varios miembros del CODEDI, nos brinda elementos para entender la necesidad y pertinencia de la tarea emprendida. En 1998, cuando surge el CODEDI, el municipio sólo contaba con una primaria para una población que rebasaba los 3 mil habitantes, por lo que si la población deseaba y podía estudiar los siguientes niveles educativos era necesario salir del municipio. Así lo afirma el mismo A.R.:

Anteriormente la comunidad nomás contaba con el nivel primaria, entonces para estudiar, para continuar con la secundaria hay que salir, hay que ir hasta Santa María Huatulco, Oaxaca y se complicaba el asunto porque la carretera está muy accidentada, no había medios de transporte, los carros bajaban nada más los martes y viernes. (Entrevista realizada por el autor, 10 de julio de 2019)

Lo antes señalado se ratifica con los mapas realizados sobre infraestructura educativa de la región para la educación media superior y superior. Mapas 8 y 9

Mapa 8. Bachilleratos en la región Sierra Sur-Huatulco, Oaxaca, México

Bachilleratos en la región Sierra Sur - Huatulco



- Cuerpo de agua
- Límite municipal
- Carretera federal
- Bachillerato CODEDI
- Bachilleratos existentes



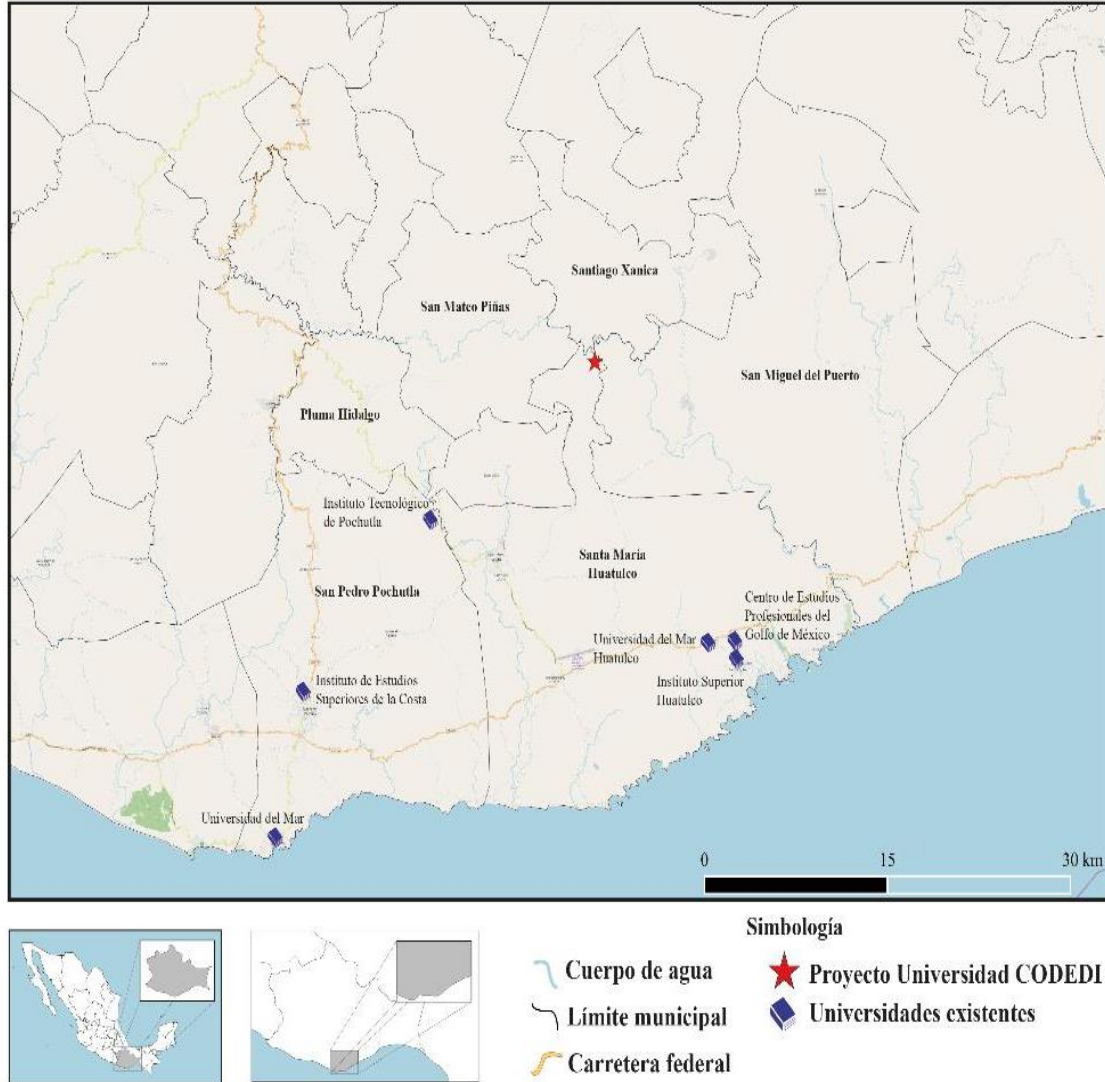
Municipios	Población	No. de escuelas Educación Media Superior	Población Educación Media Superior
Santiago Xanica	3 101	2	95
Santa María Huatulco	45 680	11	2495
Santa María Ozolotepec	38 94	1	64
San Francisco Ozolotepec	1940	0	0
San Marcial Ozolotepec	1557	0	0
San Mateo Piñas	2084	0	0
San Miguel del Puerto	8362	4	344
Santo Domingo Ozotepec	870	0	0
Total	14813	18	2998

<http://www.snie.sep.gob.mx/SNIEESC/>

Elaboración: González y Castillo con base en los datos obtenidos de <http://www.snie.sep.gob.mx/SNIEESC/>

Mapa 9. Universidades en la región Sierra Sur-Huatulco, Oaxaca, México

Universidades en la región Sierra Sur - Huatulco



Elaboración: González y Castillo con base en los datos obtenidos de cada uno de los sitios web de las universidades que aparecen en el mapa

A finales de la década de los 90', OIDHO (Organizaciones Indias por los Derechos Humanos en Oaxaca), una organización referente de la cual formaron parte varios miembros del CODEDI, impulsó la creación de la telesecundaria después de un trabajo de 10 años con las comunidades relacionados con los derechos humanos.

Desde sus inicios y hasta el 2005 el CODEDI avanzó en la promoción de talleres sobre derechos humanos, el impulso de una CONASUPO (Compañía Nacional de Subsistencias Populares) para proveer de la canasta básica a las comunidades (entre ellos el maíz, cuyo

precio era controlado por los caciques) y, la gestión de proyectos de vivienda frente al Estado. Estas actividades permitieron incentivar la organización comunitaria y transformar parte de la realidad de las comunidades, aunque las tensiones por el control político del municipio se mantuvieron. Incluso se presentaron ataques armados contra miembros del CODEDI en el año 2004 para romper el movimiento que ganaba legitimidad. En el 2005, se inauguró una segunda etapa para la organización con la llegada al gobierno del estado de Oaxaca por parte de Ulises Ruiz, quien implementa una política de ataque a los movimientos sociales de la entidad con la finalidad de mantener un mayor control político y, en Santiago Xanica, se da un nuevo enfrentamiento entre el CODEDI y el gobierno:

Estábamos construyendo viviendas cuando nos balacearon, nos balaceó la policía, vamos a la cárcel y llegamos, cuando estábamos adentro ya nos sorprenden con que estamos por homicidio, lesiones y secuestro, son expedientes que nos armaron, entonces, pues eso, pero en lugar de que nos afectara fue mejor para nosotros, nos organizamos mejor. El periodo en la cárcel para mí fue una gran experiencia, es una escuela de la vida siempre yo trato de lo negativo sacar lo mejor, pues, entonces, fue una gran escuela, aprendimos mucho salí en 2011. (Entrevista a A. R. realizada por el autor, 10 de julio de 2019)

La detención de integrantes del CODEDI fue uno de los momentos más complicados para la organización, sin embargo, también contribuyó a adquirir experiencia, organización y vínculos con otras organizaciones. Se realizaron marchas, plantones, manifestaciones en la Ciudad de México, participaron en la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) en el 2006 y se tomaron oficinas gubernamentales con la intención de presionar por la detención injusta. Después de 6 años de estar en prisión, finalmente logró salir libre A. R., lo que dio inicio a una tercera etapa para la organización:

Después de mi salida en 2011, teníamos presencia nomás en Santiago Xanica, fueron 6 años de desgaste bastante fuerte, salí y acordamos con los compas continuar con el camino... Empezamos poco a poco en 2011 a avanzar con 2 o 3 comunidades, en 2013 ya éramos como 11 comunidades cuando se hizo la toma de la finca. Entonces la idea siempre fue esto, el proyecto que se está impulsando porque siempre hemos visto que la única forma de poder detener la agresión del estado, de cualquier empresa o cualquier individuo de manera individual o colectiva quiera agredirnos, aprovechar los territorios, saquear nuestros territorios, era ser autónomos económicamente, no hay otro camino compañeros, el día que nosotros logremos esto ese día vamos a tener un muro bien fuerte, pero mientras podamos aventar buenos discursos, buenos oradores, no sirve pa ni madres, lo que va a detener al enemigo, cuando nosotros tengamos la capacidad de resolver nuestros problemas y entonces cambiarían las cosas, pero mientras ¿cómo le vamos a hacer? Por cualquier lado que podamos aventar un pinche rollo al gobierno que somos radicales y que acá estamos, pero si no tienes que comer ¿qué le damos a nuestra banda? Por eso si les ofrecen esto y lo otro pues lo van a agarrar, entonces el único camino es ese, es largo, es difícil, pero solamente de esa manera podemos llegar a algo. Entonces nace la idea de que hay que buscar un espacio donde construir un Centro de Capacitación para preparar a nuestros compas para poder hacer el trabajo en las comunidades, que falta un chingo, pero solamente de esa manera podemos 20 o 30 comunidades que ya logremos

mantenernos sobre los muchos problemas internos que tenemos, entonces el gobierno quedó ahí, ya tengo la capacidad. Entonces de eso nació la idea de hacer el proyecto Finca Alemania, entonces... y en eso estamos, una es la parte de capacitación, la otra es la parte de las escuelas hasta culminar con la parte de la universidad, pero con ese objetivo y en eso estamos muy claro nosotros, pues que no quitamos el dedo, nuestro proyecto no se va a desviar por ninguna parte hasta lograr su objetivo. (A. R., entrevista realizada por el autor, 10 de julio de 2019)

La toma de la ex finca Alemania representó un cambio radical en las dimensiones de los trabajos comunitarios que realizaba el CODEDI y en el camino por la construcción de su autonomía. Después de un proceso deliberativo y organizativo con las comunidades que en aquel tiempo formaban parte de la organización se decidió tomar la finca Alemania que permanecía en el abandono desde hacía 20 años. Los dueños la habían embargado con un banco para librar sus deudas, no obstante, vino la caída en los precios del café y no lograron saldar sus problemas financieros. Finalmente murieron y los hijos continuaron con las deudas, por lo que pasó a manos del banco. Frente a esta situación los ex trabajadores se quedaron sin sostén, y algunos decidieron migrar, sin embargo, algunos de ellos decidieron tomar la finca por varios motivos: en primer lugar, para luchar por la indemnización de su trabajo durante varios años, en segundo lugar, para emprender proyectos productivos y en tercer lugar para echar a andar una universidad. Así lo manifiesta Freddy García, uno de sus miembros quien actualmente está preso por parte del Estado: “La toma se venía planeando desde hace mucho tiempo en reuniones con las comunidades que conformaban en ese tiempo CODEDI, eran aproximadamente 10 comunidades, eran un grupo muy pequeño”. (Freddy García, entrevista por Radio Zapote, 1 de marzo de 2018). Así, a partir de 2013 inician la ocupación de hecho de la finca y emprenden una serie de talleres productivos.

La comunidad como sujeto pedagógico. El trabajo comunitario como eje pedagógico

Históricamente las comunidades han realizado el trabajo comunitario o tequio para atender las necesidades de las mismas. Esta actividad ha tenido distintas configuraciones y transformaciones con el paso del tiempo. La resignificación y recuperación de este modo de trabajo por parte del CODEDI ha implicado que se posicione a la comunidad como un sujeto pedagógico, entendido éste como aquel que tiene la intención y estructuración de una labor educativa al promover el aprendizaje de las tareas organizativas y los valores comunitarios. Frente a las dificultades que implicaba la tarea de ocupar y sostener la toma de la ex finca Alemania, deciden retomar e impulsar los tequios entre las comunidades integrantes:

Fuimos haciendo consciencia, pues la gente anteriormente ya andaba perdiendo lo que es el tequio, para ellos se les hacía difícil aportar un solo día de tequio sin que te pagaran un peso, eso era ya muy difícil para ellos. Entonces durante este proceso se fue enseñando a los compas de cómo entrarle al tequio, cómo dar ese apoyo sin recibir nada, enseñándoles el sueño que nosotros teníamos y sobre ese camino, sobre recuperar la finca para construir ese sueño que nosotros teníamos. De esa manera los compas se fueron... desde ahí se empezó a hacer como roles de participaciones en la finca. Las 10 comunidades que empezábamos les tocaba una semana a una comunidad, la siguiente semana le tocaba a otra comunidad, así cubríamos las 10 comunidades y se volvía a hacer el rol. Ahí durante ese caminar se fueron integrando más comunidades, les empezó a gustar la forma de trabajar de CODEDI y se fueron integrando. (Freddy García entrevista por Radio Zapote 1 de marzo de 2018)

La recuperación del tequio a nivel intercomunitario ha sido uno de los grandes logros de la organización que dan cuenta de su imaginación política y organizativa. Esto permitió sostener los proyectos, trascender las lógicas asalariadas, establecer vínculos comunitarios y recuperar las formas de organización y participación. A partir del tequio se lograron potencializar varios proyectos. Uno de los trabajos más notables han sido las más de 5 mil casas que han construido mediante varias estrategias: por un lado, disputan al estado presupuesto para insumos como cemento, varilla y grava y, por otro, resuelven la mano de obra con el tequio, lo que favorece incrementar el número de casas construidas con el presupuesto asignado. Sumado a esto, han logrado establecer el tequio como un pilar de la finca, pero también como principio pedagógico. A partir de él se aprenden distintas labores sobre agricultura, ganadería y construcción, pero, sobre todo, se aprende una ética comunitaria basada en la reciprocidad de manera intergeneracional. Esto resulta de gran trascendencia porque lo han logrado llevar a la escuela, una manera en la que la comunidad ocupa la escuela.

Hemos hablado de la triada pedagógica escuela-comunidad-movimiento en la cual se establecen relaciones dialécticas y dialógicas entre estos tres espacios pedagógicos. La dinámica del tequio que se vive en los cuatro niveles escolares con los que se cuenta en la ex finca Alemania es una gran muestra de ello. Como lo plantea Mariano Algava (2016) lo que educa son las relaciones, los procesos pedagógicos que forman a las personas y que no solo las instruyen, lo que educa son las experiencias de organización como escuela de actitudes, de nuevas relaciones, un accionar sobre la realidad para revolucionarla y, en ese sentido, el tequio desempeña un papel fundamental para la reproducción de la vida comunitaria, de los valores colectivos, de espacio pedagógico para la vida.

Foto 1. Estudiantes del CODEDI realizando tequio en el Centro de Capacitación ex Finca Alemania



Fuente: <https://www.facebook.com/CODEDI-Cultura-1127784090699695/photos/1658577324287033>

Foto 2. Estudiantes del CODEDI realizando tequio en el Centro de Capacitación ex Finca Alemania



Fuente: <https://www.facebook.com/CODEDI-Cultura-1127784090699695/photos/1875420109269419>

Cada estudiante participa en el tequio de acuerdo a sus posibilidades, aprende sobre distintos trabajos necesarios para la vida comunitaria, indígena y campesina. Lo comunitario se aprende desde el nacimiento, cuando se llega en el seno comunitario, cuando se vive como niño en relación al trabajo colectivo. A partir del tequio comienzan a conocer el compromiso con la comunidad, las formas de organización y participación, por ello es que el trabajo se instituye como un eje pedagógico, más que de aprendizaje de contenidos, es un aprendizaje de valores y vínculos comunitarios. La escuela como

espacio de la modernidad occidental ha separado el aprendizaje del trabajo, en un medio comunitario, campesino e indígena eso es imposible por el vínculo con la tierra, con la producción de alimentos o por las responsabilidades que se asumen a través de los cargos comunitarios. Por ello, ha sido necesario y pertinente para el CODEDI integrar esta dinámica a la escuela. Los estudiantes realizan tequio para limpiar la finca, para los trabajos de la siembra, para el cuidado de animales o para la organización de eventos como los encuentros nacionales de teatro comunitario. Cabe aclarar que no hablamos del trabajo de explotación infantil característico del capitalismo, sino del trabajo colectivo como espacio pedagógico y necesario para la reproducción de la vida comunitaria, donde cada quien aporta de acuerdo a sus capacidades y posibilidades, incluidos los niños, niñas y jóvenes. Así, el tequio se convierte en un espacio pedagógico de formación y aprendizaje, por lo que podríamos hablar de un proceso de “comunalización de la educación” como lo expresa Martínez Luna (2015: 31). Cada semana asisten al tequio distintas comunidades con un rol establecido previamente. Permanecen durante siete días para los trabajos por lo que se les brinda alimento y techo, se hacen labores de la siembra, arreglos y construcciones. Esta característica del trabajo colectivo no es algo propio del CODEDI, lo podemos observar en los distintos proyectos político-pedagógicos que construyen los movimientos sociales latinoamericanos, por ejemplo, en la minga que realizan las comunidades de la Coordinadora Regional Indígena del Cauca, en Colombia; en la educación del campo que desarrolla el MST en Brasil; en el proyecto de educación que ha gestado la CONAIE en Ecuador; en el sistema de educación autónoma del EZLN o en los proyectos de educación socio-comunitaria de Bolivia, por mencionar sólo algunos ejemplos.

El Sistema Autónomo de Coaprendizaje

Las comunidades de la Sierra Sur han vivido las distintas formas de dominación educativa desde la conquista. Durante este periodo, los procesos educativos tenían la intención de legitimar el dominio colonial a través de la educación impuesta a las élites indígenas, con ello se establecieron diferencias políticas y de derechos entre conquistadores y colonizados, donde la mayoría de la población originaria no era sujeta de derecho. Este tipo de educación para las élites indígenas tenía la intención de que éstas sirvieran como puente para la aculturación del resto de la población originaria, de esta forma, adecuaron instrumentalizaron la educación a los intereses de la Corona. El resto de la población que no era de las élites indígenas quedaba a merced de los frailes o curas para lograr la

catequización y la castellanización o bien a cargo del encomendero (Bertely, 2013). Este fue un proceso que no fue característico sólo del Virreinato de la Nueva España (parte de lo que hoy es México), sino también de lo que fue el Virreinato del Perú en América del Sur, donde se desarrollaron dos tipos de educación, una para los hijos de españoles, criollos y mestizos acaudalados y otra para la aristocracia originaria, para ésta última había las denominadas de primeras letras, la escuela de gramática, la universidad o el seminario. Para el resto de los pueblos originarios se establecieron al menos tres modalidades educativas: la primera dirigida por frailes o curas para el adoctrinamiento a través del bautismo, la confesión y el matrimonio; la segunda a través del ordenamiento territorial de la encomienda encargada de educar a través de un tutor, cura o profesor, cuya acción casi nunca fue efectiva y, la tercera; se presentaba en las comunidades y pueblos indígenas originarios, una educación basada en la cuestión práctica con la finalidad de conservar las dinámicas comunitarias a pesar de su grado de subalternidad (Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia, 2012).

Estos procesos paralelos y similares también ocurrieron a partir de la creación del Estado-nación, incluidas las experiencias educativas comunitarias que operaban en la clandestinidad, semi clandestinidad o al margen del Estado. Uno de los casos más paradigmáticos ha sido la escuela ayllu de Warisata, en la actual Bolivia.

Durante el siglo XIX y XX en que el Estado asume la educación indígena en particular presentó las siguientes características:

La mayoría de las escuelas a las que asistían los indígenas que radicaban en las regiones periféricas y alejadas no estaban organizadas y se caracterizaban por su precariedad material, deficiencias en el perfil y condiciones de trabajo de los preceptores, además de las simplificaciones y reducciones a los contenidos, métodos, materiales y tiempos dedicados a la enseñanza... las grandes transformaciones en la educación para los indígenas en el siglo XX... transitaron por los senderos teóricos del positivismo, la antropología aplicada, el pragmatismo anglosajón, el estructuralismo antropológico y el socialismo populista. Derrotero que culminó con el indigenismo institucionalizado y provocó, a finales del siglo XX, fuertes críticas entre quienes definieron los nuevos enfoques interculturales y denunciaron el impacto negativo y costo social del indigenismo en nuestro país. En las postrimerías del siglo XX se fortalecieron categorías de nuevo cuño que implicaron un cambio sin precedentes en el modo de entender la relación entre los pueblos indígenas, el Estado nacional y la sociedad envolvente. (Bertely, 2013: s/p)

Desde la creación del Estado-nación predominaron las corrientes promotoras del monolingüismo del español, la integración de las comunidades indígenas al proyecto del mestizaje nacional, la homogenización y la creación de escuelas de tercera clase para las comunidades rurales dispersas, todas ellas sustentadas en la idea de un subdesarrollo del

que debían salir las mismas. Las evaluaciones estandarizadas de los últimos años contribuyeron a generar un relato que responsabilizaba a los docentes y a las comunidades de los bajos puntajes obtenidos en estas pruebas como mecanismo para aceptar las reformas neoliberales en materia de educación, sin poner al centro las profundas desigualdades que condicionaban el proceso educativo. Como lo plantea González Casanova (2001), uno de los principales problemas en la actualidad consiste en enfrentar las desigualdades educativas y culturales tanto en las urbes como en los espacios periféricos:

Bourdieu-Darbel afirman que la sociología de la educación y de la cultura revela la relación masiva entre el éxito cultural y las situaciones sociales privilegiadas; comprueban que son las desigualdades “socialmente condicionadas” de la cultura las que en verdad explican las desigualdades en el éxito escolar. La nueva política de las grandes potencias y las transnacionales en materia de mercados de trabajo procurará rehacer y manipular en su provecho las desigualdades.” (González Casanova, 2001: 9)

A partir de la década de los 90 las comunidades de la Sierra Sur retomaron las propuestas del autonomismo, influenciadas por distintos movimientos y procesos que se desarrollaban en México y Latinoamérica. Prácticas que han permanecido durante varios siglos, aunque con características específicas de acuerdo a cada periodo fuera este colonial o con la creación del Estado-nación. Las prácticas del autonomismo de la década de los 90 estuvieron marcadas por la exigencia de los derechos colectivos de las comunidades, por un lado, en sus formas de hecho y por otro, amparadas en los convenios firmados por México como el 169 de la OIT o las reformas al artículo 2º Constitucional. A partir de 2013 cuando se toma la finca Alemania, inicia un largo peregrinar por el sueño de la construcción de un centro de aprendizaje para jóvenes y proyectos productivos:

Nosotros como CODEDI necesitábamos un espacio donde trabajar nuestro sueño de un proyecto autónomo, de crear un centro de capacitación para los jóvenes, en donde queríamos empezar a trabajar nosotros nuestro proyecto productivo. De esa manera, el principal sueño era crear un espacio para una universidad de la Sierra Sur donde los compañeros, todos los jóvenes que no tienen esa oportunidad de seguir estudiando, pues ahí tengan esa oportunidad. (Freddy García entrevista por Radio Zapote, 1 de marzo de 2018)

A partir de la toma se instalaron en una capilla antigua e improvisaron un campamento con láminas. Después de varios meses iniciaron con la producción específica de gallinas y huevo. Conforme se trabajaba e integraban nuevas comunidades también se abrieron nuevos talleres hasta llegar a los 18 con los que actualmente cuentan. El incremento del número de comunidades y trabajadores que se asentaron en el centro de capacitación gradualmente demandó la necesidad de abrir espacios educativos para los niños y jóvenes.

A partir de vínculos y procesos de negociación con el sector democrático de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) lograron implementar algunas aulas para brindar educación escolarizada a los infantes. De esta forma surgió el Sistema Autónomo de Co-aprendizaje (SAC) constituido por preescolar, primaria, secundaria y preparatoria (la creación de la universidad inició formalmente en 2020 y los trabajos están en proceso). El SAC adquiere este nombre para explicitar el proceso de construcción desde las comunidades en la construcción de su autonomía, así como la participación de distintos sujetos pedagógicos en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Se co-aprende con la comunidad, se co-aprende con el movimiento, se co-aprende con los docentes, se co-aprende con los compañeras y compañeros y se co-aprende con el territorio.

El SAC apuntó a varios objetivos desde su creación: por un lado, se buscó disminuir la migración de la población joven por motivos de educación, además de mitigar el proceso de aculturación que muchas veces implicaba el trasladarse a otras ciudades para estudiar. Por otro lado, se impulsó un proyecto educativo sustentado en las dinámicas comunitarias, el vínculo con el territorio, la recuperación de saberes de las comunidades y atender las necesidades de los pueblos.

La dinámica de sus cuatro niveles educativos es una reproducción de las formas organizativas comunitarias y del movimiento, pero en las que la escuela también incide en las dinámicas de las comunidades y la organización. En ella podemos advertir a la triada pedagógica en pleno funcionamiento. El trabajo de la ex finca cafetalera recuperada por el CODEDI es sostenido mediante el tequio de las 48 comunidades, actividades en las que trabajan íntegramente los estudiantes. A partir de esto, han logrado generar 18 talleres: agroecología, apicultura, avicultura, balconería, carpintería, corte y confección, producción de ladrillos, mecánica y hojalatería, medicina tradicional, panadería, serigrafía, danza, teatro comunitario, música, zootecnia: producción de ganado vacuno, ovino y porcino. Dichos talleres responden a las necesidades de las comunidades, es un mecanismo para avanzar en la construcción de su autonomía y diversificar las dinámicas que había dejado el monocultivo del café en la región. Cada estudiante debe cursar alguno de los talleres independientemente de su edad y organizarse asambleariamente para resolver necesidades, comentar intereses o gestar proyectos, mismos que son comunicados a la asamblea general. Lo antes relatado resuena con lo que mencionaba González Casanova (2001) hace dos décadas:

No hagamos una escuela o cien escuelas; no hagamos una universidad o cien universidades: construyamos un sistema educativo que también incluya a la sociedad civil, y démosle a ese sistema las organizaciones, los recursos y los medios, antiguos y modernos, que permitan a la ciudadanía y a la mayoría de la población enseñar a aprender y aprender a aprender. (2001: 10)

El CODEDI y los proyectos político-pedagógicos surgidos de los movimientos sociales latinoamericanos han avanzado en la inclusión de la sociedad civil a sus sistemas educativos y, a través de un amplio repertorio de acciones, buscan los recursos para sostenerlos pese a todas las adversidades. A través de la triada pedagógica escuela-comunidad-movimiento enseñan a aprender y aprenden a aprender en colectividad.

Por ejemplo, podemos destacar los contenidos que se trabajan en el ámbito escolar, mismos que versan sobre el conocimiento de su territorio, las problemáticas que enfrentan y el cultivo de su huerta agroecológica como espacio pedagógico para el aprendizaje de diversas asignaturas como biología, matemáticas, geografía o historia. El profesor E.G. expresaba “El territorio es un libro abierto para aprender, es necesario conocerlo para defenderlo” (E.G. entrevista realizada por el autor, 11 de julio de 2019). Esto ha contribuido a generar una serie de conocimientos desde la escuela, las comunidades y el movimiento para entablar distintas formas en la defensa de su territorio frente al despojo de agua, la tala ilegal de maderas preciosas como el granadillo o los despojos de tierras frente a la expansión de las actividades turísticas de Huatulco.

Frente a las distintas problemáticas que asedian al territorio del CODEDI, la organización ha emprendido a lo largo de los años distintas actividades que van desde el corte de carreteras, ocupación de instancias gubernamentales, mesas de negociación o campañas de difusión y sensibilización de las comunidades. Pero también otros espacios de formación para sus integrantes como la radio comunitaria, documentales, encuentros nacionales de teatro y foros con otras organizaciones. En ellas participan y se forman estudiantes, miembros de las comunidades y de la organización, lo que pone en evidencia aquella frase del MST cuando expresa “la lucha también educa” lo que la convierte en un espacio pedagógico y al movimiento en un sujeto pedagógico. En este sentido, los distintos espacios pedagógicos han logrado aportar en la valoración del territorio en el que se vive, las problemáticas que los acechan y la creación de alternativas para enfrentarlas, como lo expresa la maestra E.O:

ya este año nos dimos chance de agarrar una semana durante las vacaciones, tenían un evento los chicos, entonces, como prepararlos para sus bailes, el teatro, todo, pero también

como para empezar para prepararlos políticamente. Porque se hace en las aulas, poco a poco, se hace aquí en los talleres, de poquito, pero ya sentarnos a hablar de qué es territorio, donde estamos parados, por qué es malo lo de la minería, esto, para empezar que ellos se pregunten, o sea, no tanto decirles todo en una sesión, sino que ellos se hagan la duda de por qué tengo que cuidar esto, como sembrarles la dudita en la cabeza. (E. O. entrevista realizada por el autor, 22 de diciembre de 2018)

De esta forma el Sistema Autónomo de Coaprendizaje cuenta con varios espacios pedagógicos además del aula: por un lado, el tequio como espacio de aprendizaje del trabajo comunitario y los valores que ello involucra; la asamblea de estudiantes y la asamblea general donde niños, niñas y adolescentes se organizan y participan políticamente en la toma de decisiones y sus problemáticas; un territorio como libro abierto para su conocimiento; talleres productivos en los que pueden aprender uno o varios oficios; el cuidado y cultivo de su huerta para desarrollar las habilidades del campo; talleres culturales de música, danza o teatro comunitario; encuentros y foros que se realizan con otras organizaciones sobre minería, teatro comunitario o derechos humanos; por último, espacios de lucha vinculados a las movilizaciones que organiza el CODEDI para la exigencia de sus demandas, por lo que podemos hablar de una educación integral vinculada a su contexto comunitario donde la triada pedagógica escuela-comunidad-movimiento opera. Bajo esta dinámica los tiempos escolares se ven influenciados también por las actividades de las comunidades y el movimiento. Después de un proceso de aprendizaje y ajustes se definió que el calendario se organizaría en trimestres y que los estudiantes permanecerían por este periodo en la finca previa autorización de sus padres y madres:

Antes los capacitadores salíamos una vez al mes, entonces los chamacos se quedaban, por todos lados andaban, brincaban y dijeron, no, no, no, mejor vamos a hacer un proyecto y que todos los maestros de clases y los maestros de talleres salgamos al mismo tiempo para que todos los chamacos también se vayan de vacaciones. (E. O. entrevista realizada por el autor, 22 de diciembre de 2018)

La reconfiguración constante del Sistema Autónomo de Coaprendizaje para responder a las necesidades y problemáticas que enfrentan es una cualidad que permite su mejoramiento por ser un sistema nuevo con apenas 4 años en funcionamiento. En ese mismo sentido se han reconfigurado los apoyos y atenciones a los estudiantes. El proyecto educativo proporciona casa, comida, cobijas y despensa de higiene (cada estudiante realiza su pedido de despensa cada quince días), se les otorga una beca y se les lleva a las comunidades de las que son originarios cada periodo vacacional para que convivan con sus familias. Esto resultó indispensable ya que era común que en un inicio los estudiantes

llegaran sin cobijas, ropa, insumos para su aseo o que no visitaran a sus familiares tan frecuentemente dadas las distancias y los gastos que ello representaba. La estructura de los tiempos y actividades también ha sufrido constantes ajustes en la dinámica escolar hasta llegar a la siguiente configuración, como lo cuenta A. J., un estudiante de bachillerato:

Al taller de panadería, entro a las 7 de la mañana, salgo a las 12 del día, ya vamos a comer, regresamos, ya casi tenemos media hora para descansar y de ahí ya nos vamos a las actividades de las hortalizas que es de la escuela. Nos vamos a realizar, a hacer el abono para el tiempo de siembra. Por las tardes, salimos a las 6 de la tarde de 2 a 6 de la tarde en horario de clases. Los martes y jueves hay danza de 6 hasta 8 de la noche. (A. J. entrevista realizada por el autor, 14 de febrero de 2019)

Cuando los jóvenes terminan el bachillerato dentro de la finca se busca que algunos se queden en el centro de capacitación para convertirse en maestros de oficio o a cargo de los talleres, como ha ocurrido con algunos de los estudiantes. Pero un objetivo más amplio busca que los estudiantes regresen a sus comunidades a desarrollar alguno de los oficios que aprendieron:

La meta es que aprendan bien un oficio dentro de la finca, dentro del centro de capacitación y entonces cualquier comunidad que necesita su apoyo o que los capaciten dentro de su misma comunidad, entonces la intención es que estos jóvenes estén bien capacitados, ellos irían a las comunidades donde salieron y orientar a los demás compañeros que están allá. Así es el sistema que estamos manejando. (E. O. entrevista realizada por el autor, 22 de diciembre de 2018)

En un contexto de elevado analfabetismo, abandono escolar y exclusión educativa esto representa una apuesta en la que la escuela o sus egresados ocupen las comunidades como lo hemos expresado en la dinámica de la tríada pedagógica. Pero también, implica todo un desafío pues para la implementación de talleres ha sido necesario enseñar o recordar elementos de educación básica: operaciones matemáticas, lectura, empleo de herramientas, procedimientos, organización de espacios, resolución de problemáticas por la falta de insumos y todo lo que implica formar en un oficio en función del contexto de las comunidades. Establecer este vínculo entre escuela y comunidad es uno de los grandes objetivos del CODEDI en su proyecto por la construcción de su autonomía.

El teatro comunitario

Dentro de todos estos espacios pedagógicos debemos destacar el teatro comunitario. La historia del CODEDI como organización y su proyecto político-pedagógico están

profundamente influenciados por esta actividad. Uno de sus grandes impulsores ha sido el profesor C. B., quien desde los inicios de la década de los 90' y hasta la fecha sigue impartiendo talleres en todo el estado de Oaxaca y en el centro de capacitación. El vínculo con las comunidades de la Sierra Sur comenzó cuando R. R., (hermano de A. R. Coordinador General del CODEDI) recibió el mandato de la comunidad para asistir al taller de teatro comunitario en la ciudad de Oaxaca a cargo del profesor C., después de esa actividad y con la carta de liberación asumiría el cargo de tesorero en Santiago Xanica. Al inicio, R. mostró mucha reticencia para integrarse al taller de teatro, sin embargo, después de una semana de actividades quedó impresionado por las dinámicas y la conducción del profesor. Frente a esto se vio motivado a invitar al maestro C. B. a Santiago Xanica para impartir el taller, quien decidió aceptar:

Los primeros días fue muy difícil porque hubo gente que se espantó por los ejercicios, los gritos y todo esto y casi puros hombres tenía yo, y mujeres nada más dos, dos mujeres atrevidas estaban ahí, de las más combativas, y este, y poco a poco fue creciendo y se fueron integrando más mujeres al grupo de teatro donde trabajamos varios temas, violencia de género, identidad cultural, estafa, el alcoholismo, la migración, hicimos 27 obras de teatro en 7 años que se trabajó. (C. B., entrevista realizada por el autor, febrero de 2019)

A partir de estos talleres inició un vínculo con el teatro comunitario que no ha parado hasta llegar a los actuales encuentros nacionales de teatro que se realizan en la ex finca Alemania y su inserción como taller en el Sistema Autónomo de Coaprendizaje. Para el CODEDI el arte en general y el teatro comunitario en particular, ha sido una herramienta para la transformación social que acompaña sus procesos de lucha y resistencia mediante el cual comparten diversos aspectos del entorno en el que viven, costumbres y tradiciones:

Hoy en día también lo utilizamos como una herramienta de denuncia, para dar voz y para generar conciencia e impulsar el pensamiento crítico hacia los problemas que enfrentan cada una de las comunidades. En los 20 años que tenemos como organización CODEDI hemos visto en el Teatro una forma de difundir y enfrentar los problemas que aquejan a las comunidades. En un principio en Xanica se formó un grupo de Teatro del cual formaron parte los fundadores de la organización, siguiendo con esa tradición en el centro de coaprendizaje CODEDI se formó el grupo: Sembrando Teatro. (CODEDI, 1 de enero de 2019)

El teatro se ha convertido en una poderosa herramienta pedagógica para tratar una variedad de temas en las comunidades sobre violencia hacia las mujeres, alcoholismo, abusos de poder, despojos de tierras o problemáticas como la minería. También ha servido como un espacio para incentivar la participación de la comunidad y los estudiantes, promover la seguridad en sí mismos, hablar frente al público y abordar temas que les

interesan o afectan. Una de las características que distingue al teatro comunitario es que la obra se escribe en colectivo y todo el proceso de dirección y producción se realiza de manera comunitaria a partir de los intereses de sus integrantes, como lo menciona el maestro C. “eran obras que se hacían a partir de sus propias formas de expresión, ya sea que se retomaran cuentos, mitos, leyendas, sucesos históricos, hechos chuscos, personajes chuscos de la propia comunidad, y sobre todo la problemática social en el interior” (C. B. entrevista realizada por el autor, febrero de 2019). Hasta el momento en el CODEDI se han realizado tres encuentros nacionales de teatro comunitario y un encuentro internacional desde 2017. A ellos asisten decenas de comunidades y participantes de todos los lugares del país, por lo que su sostenimiento nos remite nuevamente a la organización comunitaria y al tequio como forma de ejecutarla.

El CODEDI como sujeto pedagógico y agente político

El CODEDI, a partir de los trabajos que ha realizado con las comunidades; la recuperación de 800 hectáreas de la ex finca Alemania para crear un centro de capacitación y producción; la gestión de proyectos frente al Estado para la construcción de más de 5 mil viviendas mediante el tequio; con base en las lucha y vínculos con decenas de organizaciones populares y comunitarias de Oaxaca, así como por el espacio de aprendizaje, vivienda y formación política que es el centro de capacitación, se ha convertido en un sujeto pedagógico y un agente político con influencia en varias regiones de Oaxaca. Su agencia política también ha incidido en la percepción que tienen de él varios de los miembros que lo integran, para quienes incluso se ha convertido en una segunda familia, a veces la primera, dada la convivencia, cercanía y procesos por los que han vivido con la organización.

Como sujeto pedagógico ha logrado impulsar la creación o recuperación de distintos espacios pedagógicos como las asambleas, el tequio intercomunitario, la creación de encuentros de teatro, foros sobre la minería o estructuras organizativas de lucha para exigir sus demandas. Miembros de las comunidades, estudiantes, maestros e integrantes de la organización se forman como sujetos en el intento de construir nuevas relaciones que transformen su realidad en el camino de la autonomía. La impronta de esto, que podríamos denominar como trayectoria pedagógica, se palpa en la piel de quienes llevan en la organización varios años. C. P. de 24 años, actual maestro en herrería y encargado de una parte del mismo taller es un claro ejemplo de ello. A sus 14 años se vio forzado a

trabajar y migrar en las zonas productoras del coco, papaya, plátano y sandía del estado en las que desarrolló alergias a los agroquímicos; después migró a Juchitán y finalmente intentó cruzar hacia Estados Unidos, de donde fue deportado primero a la Ciudad de México y luego a Oaxaca. Después de un par de meses de haber regresado a su comunidad recibió la invitación para ingresar al CODEDI. Cuando entró a sus 20 años contaba con su experiencia de trabajo en el campo, estudios de secundaria que había abandonado y desconocía la pericia de un oficio. En el centro de capacitación recién creado, sólo existía la producción de gallinas, marranos y el proyecto de construcción de vivienda, meses después se abrió el taller de apicultura, por lo que desde sus inicios participó de todos ellos. Siete meses más tarde se abrió el taller de balconería (herrería) como una necesidad para no depender de la compra de puertas y ventanas para el equipamiento de las viviendas que construía el CODEDI, lo que además elevaba los costos. En entrevista comenta cómo fue su proceso de aprendizaje:

Yo me dije un día... yo veía también que nadie se aventaba, entonces yo voy, yo hago la chamba, yo quiero trabajar ahí, yo quiero hacer esto. Entonces dije un día, yo quisiera ir a echarle ganas en el taller a ver que se hace y echarle ganas a hacer una puerta, una ventana y aprender a soldar y todo eso. Entonces me dijeron, pues adelante, si vas, ve. Ahí todavía nos dábamos la oportunidad de si ya aprendiste un poco aquí, pues ve a echarle ganas ahí... Entonces fui y le eché ganas...ya llevo así más de dos años. Bueno, aquí se aprende un poco de todo: coordinar las reuniones, más tener conocimiento de todo lo que se habla fuera como los proyectos que vienen chingando a la población, a cada uno de nosotros, todo eso que podemos conocer aquí, cuestiones de la marcha, por qué se realiza cada marcha, a qué vamos, ¿no? (C. P. entrevista realizada por el autor, 15 de febrero de 2019)

Después de más de tres años en el CODEDI, C.P es uno de los responsables del taller de balconería, atiende a los estudiantes que optan por el taller y percibe un ingreso por las labores que desempeña en el centro de capacitación. Sumado a esto, ha cursado los talleres de teatro, danza y música. Este último ha culminado en la formación de un grupo musical con tres de sus hermanos menores (Pablo, Celso e Irene) que estudian en el Centro Autónomo de Coaprendizaje pues en su comunidad habían tenido que abandonar los estudios por falta de recursos. El proceso de formación de C.P es una muestra de lo que el CODEDI como sujeto pedagógico es capaz de crear, lo que Roseli Caldart del MST denominó como “Pedagogía del Movimiento”.

Como agente político, el CODEDI ha pasado por un largo proceso de transformación, desde sus inicios como un pequeño grupo de teatro comunitario en Santiago Xanica hasta convertirse en una organización que ha llegado a aglutinar 48 comunidades de distintas

regiones de Oaxaca y mantiene vínculos con decenas de organizaciones a nivel local, estatal, nacional e internacional. Varias de las comunidades integrantes del CODEDI tienen una larga trayectoria en distintos procesos organizativos en la región vinculados a la creación de instituciones comunitarias como la Unión de Comunidades Indígenas- 100 años de Soledad (UCI-100 años) que en 1982 organizaba a pequeños productores de café para la venta del aromático. Después de separarse de dicha organización se integran a Michiza, una organización de productores indígenas de café que recuperaba el trabajo organizativo del tequio y la siembra del maíz y diversos frutos con fines de autoconsumo. Derivado de los trabajos de Michiza surgió Organizaciones Indias por los Derechos Humanos de Oaxaca (OIDHO), enfocada en asesorar las luchas de los pueblos en los conflictos de tierras. Esta organización recuperaba las formas de organización comunitaria en pro de la autonomía política y económica de los pueblos (Castillo, 2020). Algunos de los fundadores del CODEDI formaron parte de OIDHO y se estrecharon vínculos entre ambas organizaciones en 1998 cuando se presentó el conflicto político por la intromisión de partidos políticos en la elección de autoridades municipales que hasta ese momento se realizaba mediante elecciones comunitarias por sistema de cargos. Gradualmente, el CODEDI pasó de la resistencia a la lucha por el poder político, primero en Santiago Xanica con su participación en el denominado gobierno popular del 2001, después, a partir del año 2013, con la recuperación de la ex finca Alemania y la creación del centro de capacitación, su agencia política se extendió a varias regiones del estado. Lo que en términos gramscianos se denominaría como el ejercicio del poder y el autogobierno de las masas en la disputa frente al Estado, un agente consciente de las fuerzas de la liberación que propone y organiza las condiciones externas generales, que permite a las clases subalternas construir su hegemonía (entendida ésta como la capacidad para unificar la voluntad disgregada por el capitalismo) en la prefiguración de una nueva sociedad (Portantiero, 2019).

La estructura e historia del CODEDI no ha sido homogénea, después de distintos periodos de violencia o coyunturas en la dirección que debía seguir la organización, varios integrantes y comunidades se separaron, algunos siguieron el camino de los partidos políticos, otros se integraron a otras organizaciones, otros formaron cooperativas y quienes permanecieron mantuvieron la vía por la autonomía, la disputa de recursos al Estado para la construcción de viviendas (se busca que en un futuro esto deje de ocurrir así para sostenerlo de manera autónoma), la organización comunitaria asamblearia y el sistema de tequio como motor de los proyectos productivos.

La configuración como agente político ha estado vinculada a la construcción de consensos con las comunidades por la construcción de poder popular, a su capacidad de negociación frente al Estado en la que ha movilizado distintos medios de presión para el logro de sus demandas y a la red de alianzas con organizaciones sociales de diversas escalas: magisteriales, de derechos humanos, movimientos contra la minería, comunidades que demandan el respeto a la elección por usos y costumbres, colectivos de arte, profesionistas vinculados a los proyectos productivos e intelectuales vinculados a la autonomía. El conjunto de estos elementos ha incidido en que el CODEDI sea uno de los actores políticos con mayor vigor en el estado de Oaxaca, pero también blanco de un gran número de ataques, lo que le ha demandado una permanente reconfiguración en su acción política.

Educación y defensa del territorio: un binomio de lucha

Emprender un proyecto educativo en medio de los ataques al CODEDI ha sido todo un desafío: desde 2013 ha habido cinco asesinatos de sus integrantes; se han realizado numerosas detenciones, la más reciente sobre uno de sus dirigentes, Fredy García que lleva un año preso; el Estado ha establecido trabas burocráticas para retardar la asignación de recursos de los proyectos gestionados para las viviendas; los partidos políticos mantienen su injerencia para inhibir la elección de autoridades mediante usos y costumbres; el crimen organizado ha realizado injerencias clandestinas para la explotación del granadillo, una madera preciosa presente en la región; los empresarios turísticos han ejercido una presión por el control de agua y avanzan en el despojo de tierras en comunidades de la costa que forman parte de CODEDI; ha habido acoso por parte de militares a partir de retenes y sobrevuelos. El territorio del CODEDI está en constante acecho y tensión, por lo que sortear todas estas dificultades y violencias es un logro por parte de las comunidades para sostener su proyecto educativo, del cual los niños y jóvenes no están exentos de las violencias que se ciñen sobre él. Estas agresiones han tenido impacto en la permanencia de las comunidades como parte del CODEDI, lo que en ocasiones ha implicado que se retiren de la organización y con ello algunos estudiantes abandonen el proyecto educativo.

Los enfrentamientos con el Estado, los partidos políticos, el crimen organizado, los paramilitares y el capital a través de sus megaproyectos son una constante en toda la región latinoamericana para todos aquellos proyectos educativos que surgen desde los movimientos sociales. Universidades como la Amawtay Wasi de Ecuador fue cerrada en

el año 2013 por el Estado ecuatoriano mediante el empleo de evaluaciones de corte neoliberal que no consideraban el proyecto creado desde los movimientos sociales; la Universidad de los Pueblos del Sur en el Estado de Guerrero, México cerró, entre otras dificultades, porque el Estado nunca otorgó la certificación para la expedición de sus títulos; el proyecto de la CRIC en Colombia enfrenta las violencias del movimiento armado y paramilitar que han azotado al país durante décadas; el proyecto de la Educación del Campo del MST se ve amenazado por los constantes recortes que se han realizado al Programa Nacional de la Reforma Agraria (PRONERA) desde los gobiernos de Michel Temer y Jair Bolsonaro en los últimos años, así como por el constante cierre de escuelas de educación básica (Forum Nacional da Educação do Campo, 2018); los bachilleratos populares de Argentina luchan por el reconocimiento en varios planos, sea por financiamiento integral, títulos oficiales, becas para estudiantes o marcos normativos y curriculares propios (GEMSEP, 2016: 3); el proyecto educativo autónomo del EZLN ha tenido que enfrentar desde los cacicazgos culturales hasta los ataques paramilitares durante décadas, como hemos visto en el caso del CODEDI se presentan características similares que en el resto de los movimientos sociales latinoamericanos.

Lo que queremos destacar con esto es que educación y defensa del territorio se han convertido en un binomio inseparable de lucha para los movimientos sociales. No existe territorio sin gente que lo defienda y, defender el territorio y su proyecto político implica defender su proyecto educativo, donde éste último contribuye a la formación de la población, genera conocimientos y materiales educativos para la defensa del territorio, disminuye la migración, fortalece la cultura y organización comunitaria, forma a sus intelectuales, mantiene vivos los vínculos con el territorio y genera otras propuestas educativas acordes con su horizonte político para defender sus raíces, su cosmovisión, su cultura y sus valores.

Este binomio de lucha ha sido característico de los movimientos socioterritoriales, a partir de los cuestionamientos sobre la exclusión educativa que viven las poblaciones que los integran, los sistemas de dominación que reproducen la mayoría de los procesos de escolarización y la desvalorización de las culturas originarias o populares que las sostienen. Entre sus propuestas educativas distinguimos algunas de sus características: a) se dirigen a los sectores populares, indígenas o afrodescendientes; b) se basan en la propuesta de una educación propia que responda a las necesidades de las comunidades a las que está dirigida; c) sus proyectos político-pedagógicos están anclados a un territorio en el que la epistemología, la memoria, la organización comunitaria y el trabajo

desempeñan un papel central y d) surgen desde movimientos políticos que consideran a la educación como elemento emancipador. Ampliar los procesos de investigación educativa hacia estos sujetos políticos, en medio de los procesos neoliberales que se ciernen sobre Latinoamérica, nos resulta fundamental para visibilizar la configuración de procesos emancipadores que se gestan en la región.

La tríada pedagógica como matriz pedagógica latinoamericana surgida desde los movimientos sociales

Como lo hemos mencionado, la tríada pedagógica se refiere a la articulación entre las formas que aporta la comunidad, la escuela y el movimiento en una diversidad de espacios pedagógicos que se generan. De esta interacción escuela-comunidad-movimiento, en una relación dialéctica y dialógica, se desdoblaron una diversidad de estrategias para la defensa, recuperación y construcción de nuevos territorios donde se desarrollan relaciones comunitarias, indígenas y populares.

No es poner el énfasis en la escuela como espacio formador, tampoco en la comunidad como única promotora de relaciones colectivas y no es que las dos anteriores estén supeditadas al movimiento social como agente político, es de la interacción entre las tres que surge su potencia educadora y emancipatoria. Existen varios ejemplos históricos de cómo ha funcionado esta articulación, uno de los más icónicos es la escuela ayllu de Warisata, en Bolivia, en la década de 1929-1939 pero también los podemos encontrar en movimientos de las décadas recientes como lo hemos mencionado en páginas anteriores.

El Movimiento es un agente político que es capaz de aglutinar las demandas de un grupo social o una comunidad, a partir de ello genera estrategias frente al Estado o el capital para su consecución. La toma de calles, corte de carreteras, ocupación de instancias gubernamentales, mesas de negociación o campañas de difusión sobre las problemáticas que los aquejan son ejemplos de lo que es capaz de organizar el movimiento. Sin embargo, esto no es suficiente, sin comunidad no hay movimiento o al menos no duradero. Mucho menos, si se busca construir otro tipo de relaciones diferentes a las hegemónicas, aquellas en clave emancipatoria. En ese sentido, la comunidad ha logrado aportar vínculos, reciprocidades, formas organizativas, epistemologías y cuidados colectivos a la dinámica de los movimientos sociales vinculados a su afirmación territorial, identitaria y cultural. El movimiento social y la comunidad han creado reciente o históricamente otros espacios pedagógicos en los que se forman sus integrantes, tal es el caso de las asambleas,

encuentros con otras organizaciones o comunidades, radios comunitarias, huertos colectivos, círculos sobre la memoria o eventos sobre la valorización de la lengua, que dan muestra de su papel como sujetos educativos. Esto reviste gran importancia debido a que algunas de las problemáticas frecuentes en los movimientos sociales es la destrucción de los vínculos comunitarios que se habían mantenido históricamente o la dificultad de construir comunidad cuando se conjuntan personas que no compartían una historia o territorio común. Para José Ángel Quintero (2019), un maestro, filósofo y educador aññú, el desterritorializar la memoria de las culturas es un punto central que deben enfrentar los movimientos sociales latinoamericanos para la defensa de su territorio:

En lo que se basa el proceso de conquista y de colonización y de neocolonización que vivimos en la actualidad es el despojar la memoria o desterritorializar la memoria de las culturas, vaciándolas de su propio conocimiento y ese vaciamiento que se produce, se va a asentar fundamentalmente en el sistema educativo. (Quintero, 2019)

Este despojo de la memoria es uno de los motivos por los cuales los movimientos sociales construyen sus proyectos político-pedagógicos, que van desde disputar la escuela como los bachilleratos populares de Argentina o las escuelas del campo en Brasil, hasta construir sistemas autónomos de educación como el EZLN, el Consejo Regional Indígena del Cauca en Colombia con más de 30 años de historia (CRIC, 2004) o el mismo CODEDI con su Sistema Autónomo de Co-aprendizaje.

Podemos afirmar que los MSL se caracterizan por integrar en sus proyectos político-pedagógicos epistemologías propias, pedagogías populares o comunitarias, establecer el trabajo como eje pedagógico, la recurrencia de la memoria y considerar al territorio como principio educativo. En las escuelas que construyen desde estos territorios se puede observar la interacción de la tríada pedagógica que brinda una potencia al proceso de aprendizaje. Si bien Zibechi (2005), Caldart (2012) y Pinheiro (2013) han hecho énfasis en la Pedagogía del Movimiento y todos los espacios pedagógicos que genera, nos ha parecido pertinente explicitar la articulación de la tríada pedagógica escuela-comunidad-movimiento para dar cuenta de la forma en la que se lleva a cabo ese proceso pedagógico. En él podemos identificar que tanto la comunidad como el movimiento forman parte de la conducción de la escuela (o al menos se orientan hacia este fin), a la vez que aportan sus formas de organización y contribuyen a la concreción de las demandas frente al Estado o resuelven sus propias necesidades en el caso de los sistemas autónomos. Esto es algo que cada vez es más frecuente ver en las variadas experiencias de proyectos educativos surgidos desde los MSL cuando defienden, recuperan o construyen nuevos

territorios. Si la comunidad avanza, la escuela y el movimiento también lo hacen, es la *Pedagogía en Movimiento* como lo han señalado Alvarado y Costilla:

La pedagogía en movimiento y la educación que en ella se promueve es una práctica que a través de su acción busca generar caminos distintos, “otros” en la formación y el desarrollo humano. En las formas de enseñanza-aprendizaje que dentro de ellos se impulsa, no sólo participan educadores y educandos, sino todos los demás miembros que conforman el movimiento, donde el entorno es fundamental, ya que no es una educación puramente teórica, también es práctica: praxis, y con ello el movimiento social es un “sujeto educativo” (Zibechi, 2008:33). (2014: s/p)

Esta potencia se puede observar y se ha desdoblado en la creación de nuevos territorios, donde, además, se muestra el protagonismo de las mujeres en la dinámica de los MSL, como lo anotaba Zibechi, y como lo han demostrado las movilizaciones feministas en la región. El mapa “Mujeres Latinoamericanas Tejiendo Territorios” registra decenas de movimientos en los que las mujeres son protagonistas (Environmental Justice Atlas 2019d). Otro ejemplo lo podemos ver en el reciente anuncio del EZLN sobre la creación de nuevos territorios autónomos:

Aunque con lentitud, como debe ser según su nombre, los 5 caracoles originales se reprodujeron después de 15 años de trabajo político y organizativo; y los MAREZ y sus Juntas de Buen Gobierno también tuvieron que hacer crías y ver que crecieran. Ahora serán 12 caracoles con sus Juntas de Buen Gobierno.

Este crecimiento exponencial, que hoy nos permite salir nuevamente del cerco, se debe fundamentalmente a dos cosas: Una, y la más importante, es el trabajo político organizativo y el ejemplo de las mujeres, hombres, niños y ancianos bases de apoyo zapatistas. De manera destacada, de las mujeres y jóvenes zapatistas. Compañeras de todas las edades se movilizaron para hablar con otras hermanas con o sin organización. Los jóvenes zapatistas, sin abandonar sus gustos y querencias, aprendieron de las ciencias y las artes, y así contagiaron a más y más jóvenes. La mayoría de esa juventud, principalmente mujeres, asumen cargos y los empapan de su creatividad, ingenio e inteligencia. Así que podemos decir, sin pena y con orgullo, que las mujeres zapatistas no sólo van delante para, como el pájaro *Pujujuy*, marcarnos el camino y no nos perdamos: también a los lados para que no nos desviemos; y atrás para que no nos retrasemos. (EZLN, 2019, 17 agosto)

Movimiento, comunidad y escuela trabajan en un proceso político-pedagógico para hacer posible la creación de nuevos territorios a través de la tradición oral, el desempeño de cargos comunitarios y el uso de las ciencias y las artes. Un proceso similar se ha presentado con el CODEDI para la construcción del centro de Capacitación ex finca Alemania; en las comunidades de Cherán Keri en Michoacán o en la Universidad Autónoma Indígena (UAIN) de Venezuela y Colombia, pero también en decenas de propuestas educativas surgidas en toda Latinoamérica, por ello podemos afirmar que esta

tríada pedagógica surge como matriz pedagógica latinoamericana corazonada en los movimientos sociales.

En este sentido, debemos resaltar la participación de los sujetos pedagógicos que le dan vida a los procesos político-pedagógicos: la comunidad, el movimiento social y los docentes que participan en la escuela y más allá de ella.

La comunidad es un sujeto pedagógico en tanto que manifiesta una intencionalidad para educar a sus integrantes y estructura actividades con ese fin. Como lo ha señalado Martínez (2015), la organización comunal en defensa de lo propio es un espacio de aprendizaje y de creación conjunta de conocimiento, que abreva de la vida cotidiana, de lo que hace la gente común. Este es un rasgo característico de los proyectos educativos como el del CODEDI y otros movimientos sociales latinoamericanos que toman como eje a la comunidad. A través de la participación de la comunidad en los asuntos educativos se tejen interrelaciones comunitarias que orientan la práctica educativa, por ejemplo, a través de los principios de reciprocidad, solidaridad, respeto, horizontalidad, trabajo o construcción colectiva del conocimiento. Esto apunta hacia la necesidad de pensar y enfrentar las distintas situaciones desde un nosotros, una “Pedagogía de Nosotros centrada precisamente en rebasar la triada *tú-yo-él*, para dar lugar al *nosotros*, a una educación que recupere las perspectivas y saberes de las comunidades” (Alvarado, 2021: 2) y no desde la individualidad incentivada desde el neoliberalismo. A partir de esta Pedagogía del Nosotros participa en las formas organizativas, incide en los contenidos a enseñar y mediante sus formas de deliberación realiza ajustes a las prácticas educativas “Reconocimiento/intercambio/evaluación sería el movimiento proactivo del Nosotros en su constitución, al vincularse las personas, seres, fuerzas y cosas que participan en el encuentro y en ello se realizan” (Guerrero, en Martínez, 2015: 9).

Por su parte, el movimiento social como sujeto educativo, participa de la misma intencionalidad desde su agencia política al vincular el proyecto pedagógico con su horizonte de lucha. En el caso del CODEDI orientado hacia la construcción de la autonomía de las comunidades, pero también desde el conjunto de geopedagogías que genera a través de sus repertorios de lucha: el cierre de calles, la toma de instituciones, los espacios de formación política, los encuentros con otros movimientos sociales o los espacios de trabajo por citar algunos. En este sentido, el movimiento social explicita la necesidad de articular el proyecto político-pedagógico con la defensa del territorio frente

a los megaproyectos que los afectan, los procesos de migración a los que se ven forzados sus miembros para poder continuar los estudios, el desplazamiento de la epistemología comunitaria que se incentiva desde los sistemas educativos oficiales o los distintos procesos de violencia que se ejercen para el despojo de sus territorios.

Capítulo 4.- El territorio insular. El caso de los bejuqueros de las islas del Delta del Paraná, Argentina.

La configuración territorial del Delta del Paraná

Los ríos llevan el ritmo del territorio. Los pueblos que se han asentado, desde hace miles de años, en los márgenes del río Paraná y en el delta que se forma en su desembocadura, han estado fuertemente influenciados por la dinámica que se presenta en su sistema hídrico: inundaciones hidrometeorológicas, sudestadas (inundación por el avance de aguas del estuario), decrecimientos, canales de marea, configuración de humedales, estuarios o la formación de islas sedimentarias. Las formas de adaptarse de las comunidades han sido múltiples, desde el aprovechamiento de elevaciones naturales hasta la construcción de montículos para establecer sus asentamientos, el trazado de canales para drenar el agua en las inundaciones y la siembra de vegetación arbórea para incentivar la formación de islas. Esto ha generado una forma muy particular de concebir y construir el espacio en esta parte de Sudamérica, en el que quizá la palabra más justa para describirlo sería el de hidroterritorio, por la fuerte interacción existente entre ambos elementos.

El Río Paraná y su delta pertenecen a la cuenca hidrológica del Plata, la segunda más grande de América del Sur después del Amazonas, junto con el río Paraguay y Uruguay conforman a sus tres mayores colectores en su recorrido por países como Brasil, Paraguay, Bolivia Uruguay y Argentina. Por las dimensiones del sistema fluvial posee características fundamentales para el desarrollo de la vida pues conecta regiones intertropicales con las templadas, es la segunda fuente de agua dulce del subcontinente, transporta gran cantidad de minerales y nutrientes para los suelos, crea un sistema de humedales ricos en biodiversidad y forma un delta en su desembocadura. El delta es un conjunto de islas fluviales sedimentarias, surcadas por variados cursos y cuerpos de agua, cuya extensión se estima en unos 320 km de largo por un promedio de 60 km de ancho, equivalente a una 50 veces el área de la ciudad de Buenos Aires. Este delta, como otros del mundo, posee la característica de crecer año con año a razón de unos 60 m, motivado por los grandes depósitos aluviales de sus afluentes, por lo que bien se puede decir en este sentido, que gradualmente le gana terreno al mar. Esta riqueza de la cuenca del Plata a la que pertenece el río Paraná y su delta, han sido motivo de atracción de numerosas poblaciones originarias que se asentaron en sus márgenes, pero también fue causa de interés para la explotación directa de sus recursos por parte de la población criolla y europea durante el siglo XVIII y XIX y, los posteriores procesos en los que el Estado y

el capital intervinieron para la producción agrícola, forestal, el desarrollo turístico e inmobiliario. Mapa 10

Mapa 10. Cuenca del río Paraná



Como hemos señalado en capítulos anteriores, resulta de gran importancia para nuestro análisis rastrear las rugosidades del espacio, es decir, el componente histórico que nos muestre la producción acumulativa del mismo, que a su vez contribuya a una comprensión global de la trama de hechos sociales que se configuran en este territorio en la actualidad. Con base en esta consideración y la investigación realizada podemos identificar al menos 6 elementos para la configuración territorial del Delta del Paraná: a) la presencia de comunidades indígenas desde el Holoceno tardío, hace unos 11 mil años, con un vasto conocimiento sobre el territorio, una fluida circulación de bienes y movimientos

poblacionales en diversas escalas que culminó en la configuración étnica que encontraron los españoles en el siglo XVI; b) la impronta de montículos habitacionales y canales que construyeron estas comunidades para drenar el agua o emplearlos como rutas de transporte y acortar distancias, varios de los cuales son empleados hasta la actualidad; c) la extracción directa de los recursos que se efectuó durante los siglos XVIII y XIX por parte de la población criolla y europea; d) el desmonte y modificación de la vegetación original para el cultivo de frutales y el establecimiento de asentamientos permanentes a finales del siglo XIX y principios del XX; e) el desarrollo del modelo de explotación forestal a mediados del siglo XX que culmina con las oleadas migratorias de los 90'; f) el desarrollo del turismo y los complejos habitacionales cerrados que se montan sobre las concepciones del Delta como un espacio prístino, deshabitado, paradisiaco y de revalorización paisajística (Galafassi, 2004; Astelarra y Domínguez, 2015; Bonomo et/al, 2019).

Una primera rugosidad del espacio está relacionada con la configuración de las poblaciones indígenas que habitaron el Delta superior, medio e inferior antes de la llegada de los españoles. Eran grupos basados en la caza, la pesca, la recolección y una horticultura a pequeña escala constituidos por “Querandíes en su límite sur, Guaraníes y Chanaes en la región de islas propiamente dicha, además de Beguaes, Timbúes, Chaná-Timbúes y Chana-Beguaes” (Galafassi, 2004: 11). Estudios recientes de arqueología han mapeado las zonas de asentamiento de estos grupos, así como la impronta que dejaron sobre el territorio del Delta, dentro de las cuales destacan la creación de montículos como estrategias de ocupación en espacios susceptibles a las inundaciones, dichas formas conservan restos arqueológicos producto de actividades domésticas, extractivas, productivas y en varios casos, funerarias:

Las poblaciones indígenas que ocuparon el área durante el Holoceno tardío no solo se asentaron en lugares naturalmente elevados (albardones, médanos, espiras de meandros o crestas bioclásticas), sino que también transformaron las planicies fluviales mediante la construcción de montículos. En algunos casos, para erigir los cerritos fueron seleccionadas las superficies de geoformas originalmente positivas (Castiñeira *et al.* 2014), en tanto que en otros, los cerritos fueron levantados en las planicies mejor preservadas durante las fases de aguas altas (Castiñeira *et al.* 2017^a). En las dos modalidades, la ingeniería constructiva implicó la selección de fangos, su acarreo desde áreas próximas o distales al lugar escogido para el asentamiento y la adición de materiales gruesos tales como tiestos y restos orgánicos, para favorecer la cohesión y perduración de las estructuras (Castiñeira *et al.* 2013). (Bonomo et/al, 2019: 587)

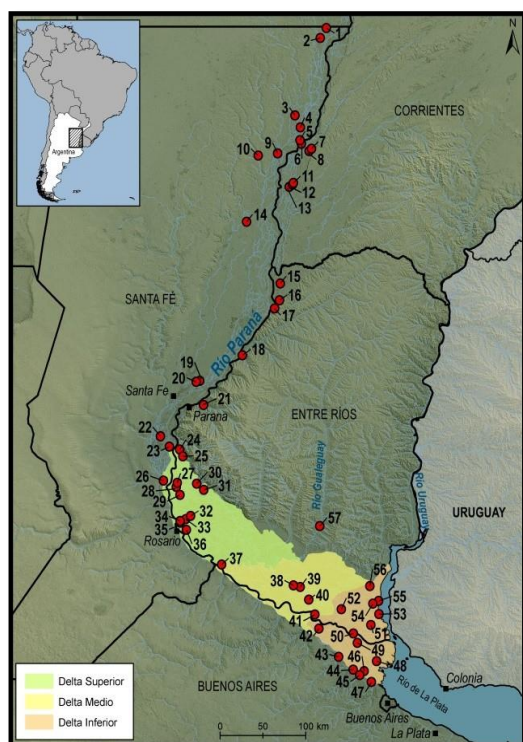
Esta dinámica resulta particularmente interesante en términos territoriales por dos aspectos: el conocimiento sobre los ritmos del sistema hídrico que han acumulado las

poblaciones que lo han habitado y la permanencia de esos montículos durante miles de años para quedar inscripta de manera permanente hasta ser reutilizados por las poblaciones actuales “para la instalación de puestos ganaderos, colmenas, campamentos de pescadores y cazadores, la extracción de tierra negra para la jardinería o bien se construyen nuevos con máquinas para proteger de las inundaciones bienes muebles e inmuebles” (Bonomo et/al, 2019: 609). Sumada a esta práctica existen una serie de canales construidos por las poblaciones originarias para drenar el agua en tiempos de inundaciones, establecer rutas de navegación más cortas y conectar distintos cursos de agua. Estos saberes y prácticas aún organizan la vida de los pobladores y su movilidad como si de una memoria geográfica se tratara ya que la construcción de canales con pala sigue siendo una dinámica común. Este proceso está profundamente hermanado con la construcción de islas en las que participan los junqueros del Delta del Paraná a través de su trabajo con el junco y la siembra de árboles como veremos más adelante.

En el siguiente mapa podemos apreciar la distribución de los sitios arqueológicos de las poblaciones que habitaron el río Paraná y su delta, da una muestra de su relación y distribución de los montículos y sistemas de canales que crearon en este amplio territorio.

Mapa 11

Mapa 11. Principales sitios arqueológicos de la cuenca del Paraná



1. Co. Aguará; 2. Barrancas del Paranacito; 3. Paraná Miní 1; 4. Río Salado Coronda; 5. Isla del Indio; 6. Paso del Tala; 7. Paradero Pehuajó; 8. Túmulo del Usuró; 9. A° Aguilar; 10. Localidad Malabrigo; 11. Los Bananos; 12. Los Chanchos; 13. El Nene; 14. La Lechuza; 15. Las Mulas I; 16. A° Arenal; 17. Brazo Largo; 18. La Palmera II; 19. Isla Cementerio; 20. El Capón 2; 21. Las Conchas o Quinta de Pérez Colman o VU 5; 22. Las Tejas; 23. Co. de las Pajas Blancas 1; 24. Co. Tapera Vazquez; 25. Co. Farall; 26. Fuerte Sancti Spiritus; 27. Co. Barrancas; 28. Laguna de los Gansos 1 y 2; 29. Los Dos Cerros 1 y 2; 30. Co. Los Cardos; 31. Los Laureles; 32. Co. Puesto Acosta; 33. Co. El Durazno; 34. Co. El Castaño 1 y 2; 35. Los Tres Cerros 1 y 2; 36. Co. Grande de la Isla Los Marinos; 37. Co. Grande del Paraná Pavón; 38. La Argentina; 39. Paraná Ibicuy 1; 40. Cementerio de Mazaruca o Paraná Ibicuy 3; 41. Isla Lechiguanas I; 42. Isla Talavera BD-S1; 43. Túmulo de Campana; 44. Anahí; 45. A° La Glorieta; 46. A° Malo; 47. A° Sarandí; 48. A° Fredes; 49. Túmulo I del Paraná Guazú o El Cerrillo; 50. Túmulo II del Paraná Guazú; 51. Túmulo I del Brazo Gutierrez; 52. Don Santiago; 53. Túmulo I y II del Brazo Largo; 54. Co. Lutz; 55. Rodeo Viejo de la Nena; 56. Co. Mayor y 57. Laguna del Negro.

Fuente: Bonomo et al, 2019: 590)

Otro elemento a destacar sobre las configuraciones históricas versa sobre la concepción que ha predominado sobre ese territorio. Desde la etapa de la conquista, con la creación del Estado-nación argentino y hasta la actualidad se puede rastrear una continuidad en las concepciones paradisiacas y desarrollistas que se han ceñido sobre el territorio del Delta, con distintos esfuerzos por aprovechar sus recursos naturales, impulsar estructuras productivas de diversa índole como la creación de puertos, promover su poblamiento y desarrollar el turismo. Dicha concepción ha influido drásticamente sobre el tipo de actividades que se han incentivado.

Un tercer elemento histórico a considerar está relacionado con las formas productivas y de subsistencia que se configuraron durante los siglos XVIII y XIX a partir de la extracción directa de recursos del Delta en relación al abastecimiento que realizaban a la Ciudad de Buenos Aires. Entre estos elementos destacan la explotación de maderas para su uso como leña o para la producción de carbón y la extracción de especies silvestres como la nutria o el carpincho. Esto implicó la alteración de la vegetación originaria denominada “monte blanco”, la inserción de especies vegetales extranjeras y la modificación de una buena parte del ecosistema. El afianzamiento del puerto de Buenos

Aires como polo económico para el ingreso de productos manufacturados extranjeros y la exportación de cuero y carne salada contribuyeron a incrementar la demanda de los recursos provistos por el Delta (Galafassi, 2004).

El Delta del Paraná frente al modelo modernizador

Con Argentina ya como nación independiente, en la segunda mitad del siglo XIX se articulan dos procesos: la modernización de la nación y la promoción de la inmigración “trayendo Europa a América” (Galafassi, 2004: 23). A partir de estos preceptos el Delta es visto con un fuerte potencial para su colonización, por lo que se volvió necesario obtener registros de su configuración territorial, establecer jurisdicciones político-administrativas y promover la inmigración. Domingo Faustino Sarmiento fue uno de los principales promotores de estos procesos, quien era un asiduo visitante del área, construyó una finca (Foto 3), llevó a cabo experimentos agrícolas y escribió el libro *El Carapachay*. De esta manera, a finales del siglo XIX y principios del XX, la colonización del Delta se caracterizaba por una intensa inmigración europea y “el implante de montes frutales, de sauces y álamos, y cultivo de hortalizas, en una magnitud desconocida hasta el momento” (Galafassi, 2004: 26). Sumado a esto destacan el cultivo del mimbre para la cestería y la instalación de fábricas de cordelería, de baldosas, de tabaco y de licores.

Foto 3. Casa-Museo Domingo Faustino Sarmiento



Casa-Museo-Biblioteca Domingo Faustino Sarmiento, situada en la localidad de Tigre. Desde 1996 los cuidados están a cargo de la municipalidad de Tigre quien instaló la estructura de cristal para resguardarla de las inclemencias. Foto tomada por el autor en el año 2014.

La abundante siembra de árboles frutales de manzana, durazno, membrillo, ciruelas, peras, naranja, limón y mandarina ocuparon grandes extensiones a través de fincas o unidades de producción familiar para proveer a las ciudades de Buenos Aires, Rosario y Santa Fe. Los productos eran llevados al Puerto de Tigre denominado puerto de frutos. El mayor auge de la producción frutícola se dio en la década de 1940, para caer gradualmente a partir de la década de los cincuenta debido a la competencia que representaron otras zonas productoras.

En un proceso entrecruzado, en las primeras décadas del siglo XX se incrementó la actividad turística y recreativa del Delta, incentivado por la promoción que décadas atrás habían realizado algunos políticos como Domingo Faustino Sarmiento, pero también por los incipientes emprendimientos que realizaban sus habitantes a través de la adaptación de sus casas o creación de estancias (recreos). Esto dio origen a un incremento gradual de turistas, sistemas de transporte en canoas y, para la década los cincuenta, ya se contaba con un sistema de lanchas de transporte público con horarios fijos. Poco a poco se incrementó el número de recreos, paseos y diversas actividades acuáticas para atender a los turistas y configurar una economía local dirigida a estas actividades.

El desarrollo del modelo de explotación forestal en el Delta, a mediados del siglo XX, está relacionado con la caída de la producción frutícola, el mejoramiento de las comunicaciones de otras regiones y la industrialización sustitutiva de importaciones a nivel nacional. A través de esta política económica se impulsó la creación de cultivos industriales y hortícolas en otras partes del país contra las cuales no pudieron competir los productores locales. Estos procesos tuvieron sus efectos en el Delta, al abandonarse la producción frutícola la población comenzó a migrar en busca de empleos y aquellas familias que permanecieron se dedicaron principalmente a la producción de mimbre y a la producción agrícola de autoconsumo.

En la década de los cincuenta, el Estado argentino impulsó políticas de forestación para el Delta, sobre todo vinculadas a la producción de pasta de celulosa. Para 1969, unas 53, 470 ha. eran destinadas a la forestación, principalmente de álamos y sauces, realizadas por empresas madereras bajo trabajo asalariado y tecnificado y productores menores que poseían entre 10 y 100 hectáreas (Galafassi, 2004).

El conjunto de las actividades productivas que se gestaron históricamente en el Delta han tenido importantes impactos en su configuración como ecosistema al grado de eliminar a buena parte de la vegetación originaria de “monte blanco”. La introducción de especies frutales y maderables terminaron por extenderse y predominar en vastas áreas, lo que

contribuyó a su reconfiguración. El gradual aumento de la actividad turística y recreativa durante todo el siglo XX sentó las bases para la instalación de megaproyectos urbanos y turísticos que han generado una conflictividad latente, pero esto también incentivó la demanda de mano de obra, por lo que se incentivaron procesos migratorios de este tipo. El siguiente testimonio da cuenta de cómo se dieron esos procesos, hasta llegar a habitantes isleños de segunda o tercera generación:

Algunos, estoy contando algunas cositas, más así de la vida de movimientos sociales y ahora voy a pasar la palabra, solamente bueno, vivo acá en casita, una casita que tiene mi abuelo, llegó acá en el año 42 [1942]. Hizo como una toma media rara, porque acá, acá lo que se acostumbraba es que venían familias y que de repente tenían todas las tierras. Entonces acá se llama una familia que se llamaba Demarchi y en ese momento les repartían las tierras como querían, ¿no? “Acá esto es tuyo”, cuatro familias tienen todas las tierras.

Que son los apellidos que conocemos en todos lados, de repente, sí, acá los Demarchi, “sí, los Demarchi”, todos los, sí, los Demarchi les dieron las tierras. Entonces, ¿qué hacían? Ponían una casita, ponían un cuidador y hacían una limpieza ahí en el lugarcito y te ocupaban, no sé, 500 ha. Toda una isla.

Y eso se ve que es lo que sucedió acá en su momento y en su momento después vino mi abuelo, vino acá, a esta casita donde, con tres amigos, como que alquilaron el lugar por unos meses como si también se fueran a quedar y después dejaron de pagar, no sé qué pasó ahí que dejaron de pagar y al final como que nosotros le tomamos las tierras a Demarchi.

Entonces, estos terratenientes de ese ese momento, donde les habían regalado las tierras, te podría decir que acá. Creo que es la primera vez que comento, así como, esa trama, como sociopolítica, por decirlo de alguna manera de la vida, en dónde cómo terminan las cosas de la vida y hoy, bueno igual estamos a sus más de 70 años en el territorio y bueno, estamos en estas tierras en este momento. (DP entrevista realizada por el autor, 28 de junio de 2021)

El testimonio de DP da cuenta de los procesos de acaparamiento de tierras entre unas cuantas familias, pero también de las formas en las que la gente que llegaba ocupaba y se apropiaba de las mismas. Estos son los orígenes de una identidad isleña que ha pasado de generación en generación con reconfiguraciones importantes de acuerdo a cada tiempo. En síntesis, observamos que los movimientos poblacionales estuvieron marcados por un desplazamiento de los habitantes originarios, oleadas migratorias que configuraron asentamientos por parte de población europea durante el siglo XIX y principios del XX, mismas que se revirtieron con la caída de la producción de frutos y hortalizas a partir de la segunda mitad del siglo XX, cuando se implementaron políticas de forestación, y con procesos de ocupación por parte de una población que llegaba a trabajar en las actividades que se impulsaban en la región según fueran los intereses de los grupos de poder en turno.

Los procesos migratorios en las islas

Un par de procesos migratorios más se gestaron a partir de la década de los noventa y principios del siglo XXI caracterizados por una oleada urbanizante de carácter popular informal y otra vinculada a sectores de altos ingresos económicos vinculados a la instalación de megaproyectos urbanos y turísticos (Astelarra y Domínguez 2015). Cada una de estas formas de ocupación presentaba características propias. La ocupación popular estaba constituida principalmente por población del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) y de países como Paraguay. En esta misma dinámica, se ocupaban predios para la vivienda, por lo que se generó un submercado legal de ocupaciones ilegales de tierras. Sin embargo, al migrar en la búsqueda de mejores condiciones vida, en la necesidad de espacios de mayor tranquilidad y contacto con la naturaleza, se adaptaron al modo de vivir en el Delta (Astelarra y Domínguez, 2015).

Por su parte, los megaproyectos urbanos y turísticos tuvieron un impacto distinto. Entraron en conflicto con las poblaciones que llevaban más tiempo viviendo en el Delta como aquellos que se dedicaban a la recolección de junco para la elaboración de artesanías. Su modo de vida, relación con el territorio y gran conocimiento sobre el mismo logró articular un movimiento contra uno de los megaproyectos inmobiliarios en boga en el año 2008 Denominado Colony Park. Este emprendimiento había desalojado familias y generado diversos impactos en el ecosistema. Las familias afectadas, junqueros y vecindados gradualmente se articularon con otros movimientos sociales y académicos hasta lograr posicionar el caso en el escenario nacional.

La configuración histórica del Delta está amalgamada con diversos procesos económicos, políticos, sociales y de concepciones que se han ceñido sobre este territorio. De acuerdo con Galafassi, existen ciertas variables fundamentales para explicar el desarrollo seguido en esta región:

Un ambiente natural conformado por interacciones permanentes entre un medio terrestre y uno acuático; su proximidad al centro metropolitano de Buenos Aires; un origen predominantemente europeo de la población; carácter marginal de sus tierras en cuanto a su cotización en el mercado, pero de una alta productividad aunque con fuertes limitaciones ambientales; y, una producción directamente vinculada a la explotación de recursos naturales o actividades agropecuarias implantadas con base tanto en las condiciones del mercado como en la oferta ecosistémica. (Galafassi, 2004: 8)

A estas variables es necesario agregar por lo menos tres elementos más: las estructuras territoriales que aportaron las comunidades que habitaron el Delta antes de la conquista europea; las formas de apropiación y vinculación de los habitantes actuales, entre los que

destacamos a los junqueros, como arquitectos del paisaje al mantener una relación estrecha en la construcción de islas y, por último, el fuerte atractivo que ha representado el Delta para el establecimiento de actividades turísticas e inmobiliarias, mismas que han detonado una fuerte conflictividad por los impactos que generan.

Los megaproyectos inmobiliarios y el movimiento isleño de los bejuqueros

En las últimas décadas, hemos asistido al incremento de emprendimientos inmobiliarios cerrados de alta y media renta, urbanizaciones periurbanas y zonas residenciales monofuncionales que se desarrollan en numerosas ciudades latinoamericanas. Un informe de la ONU-Habitat de 2012 señalaba esta tendencia con sus implicaciones como “modelos enfocados a la ganancia de corto plazo y que derivan de una visión de la sociedad en la que la comodidad individual siempre prevalece sobre el interés colectivo o la búsqueda de cohesión social” (2012: 13). Dichos proyectos responden a escalas globales de producción en las que se amalgaman capitales nacionales e internacionales y se movilizan grandes recursos financieros, materiales y técnicos para la producción espacial. Bajo esta dinámica refuerzan la segregación espacial, reproducen las desigualdades y generan fuertes impactos ambientales en los lugares en los que se asientan. Son un reflejo de la dinámica y expansión del capital en la que buscan incrementar el valor del suelo (comprar barato para vender muy caro), crear nuevos mercados, vender nuevas mercancías (vivienda) y establecer circuitos de circulación del capital asociados a ciudades mayores.

Argentina es un buen ejemplo de esta dinámica inmobiliaria. En el caso del partido de Tigre, a partir de la década de los noventa iniciaron los proyectos inmobiliarios cerrados, countries o club de campo que generaron impactos en los humedales y tierras bajas (Marino y Di Loreto, 2019). El partido vio crecer rápidamente este tipo de proyectos “Hasta 2007, Tigre era el segundo municipio bonaerense con más urbanizaciones privadas, con 71, que ocupaban un tercio de su territorio y donde vivían 23.000 de los 380.000 tigrenses” (Rebossio, 2013: s/p). Capas medias y altas eran los principales compradores de estas viviendas en las que buscaban espacios con menor inseguridad, entrar en contacto con la naturaleza o tener un lugar para sus actividades recreativas los fines de semana (Foto 4). Su contraparte la representaban “unas 50.000 personas [que] residían en 39 barrios de chabolas en una superficie total que equivale a un 5% de la suma

ocupada por los barrios cerrados” (Rebossio, 2013: s/p). Población trabajadora que presentaba deficiencias en los servicios de agua, pavimentado o energía eléctrica.

Foto 4. Vivienda particular en el río Sarmiento, Tigre



Foto tomada por el autor en 2014

La forma en la que los megaemprendimientos inmobiliarios territorializan presenta ciertos patrones que se pueden observar en otros casos similares de toda Latinoamérica. Emplean un discurso basado en la promoción del desarrollo, mejorar las condiciones de vida o la generación de empleos que supone el atraso de las comunidades originarias, la necesidad de su modernización y la desvalorización de sus formas de vida. Se montan sobre concepciones de “espacios deshabitados o desaprovechados” y, en casos vinculados al turismo, sobre ideas de lugares paradisiacos. Movilizan una serie de justificaciones en torno al desarrollo sustentable para dar una apariencia de bajo impacto. En su parte operativa, es común el inicio de las obras sin los permisos de construcción o estudios de impacto socioambiental, lo que presume una complicidad con los gobiernos locales, estatales o incluso nacionales ya sea porque los mismos reciben beneficios económicos o porque forman parte de sus intereses políticos. Cuando los emprendimientos son denunciados por las comunidades, las organizaciones sociales o incluso algunos

académicos, aceleran las gestiones correspondientes para continuar o concluir la obra. Durante estos procesos son comunes las diversas formas de intimidación, persecución, agresión o ataques directos frente a quienes se oponen. Para avanzar en el proceso e incluso obtener “legitimidad” también recurren a las denominadas consultas previas, libres e informadas, audiencias públicas o sus similares dependiendo del lugar. Para obtener la mayoría, realizan obras de infraestructura, cooptan comunidades y animan procesos que ponen en confrontación a los habitantes. Con frecuencia presionan a los propietarios de la tierra para que vendan o realizan actos intimidatorios que van desde “amenazas de muerte, arrestos, agresión sexual, secuestros multas, ataques legales, estigmatización mediática, robos y lesiones personales” (Arenas, 2018: s/p) para forzar su desplazamiento. Los asesinatos representan la cadena final de los defensores del ambiente y el territorio, de acuerdo con el informe Global Witness en el año 2020 fueron asesinados 212 defensores de la tierra y el ambiente a nivel mundial y “más de dos tercios de los asesinatos ocurrieron en América Latina, clasificada constantemente como la región más afectada” (Global Witness, 2020: 10).

Este conjunto de formas muestra la manera en la que el capital territorializa para echar a andar sus megaproyectos, muchos de los cuales se han volcado sobre los bienes comunes, tierras de dominio público o reservas naturales como los ríos, humedales o bosques. Sumado a esto también se debe reconocer, como lo ha señalado Ibarra (2016) que el impulso de megaproyectos genera resistencias y conflictividad por lo que “son una posibilidad de producción espacial susceptibles de ser materializados” (2016: 21-22).

A lo largo de toda Latinoamérica han emergido nuevas territorialidades que se oponen al desarrollo de megaproyectos, defienden su modo de habitar la tierra en la que se vive, su forma de organizarse y denuncian los impactos que dichos proyectos han generado históricamente. De acuerdo con Ibarra (2016) esto ha dado paso a una “memoria geográfica” de las comunidades entendida como “la producción social de carácter político que las poblaciones esgrimen ante una propuesta o proyecto que amenaza reproducir un proceso previo de despojo por parte del gobierno o de alguna dependencia, proceso que ha dejado un sentimiento de valoración negativa en la comunidad” (Ibarra, 2016: 38). Dicha memoria geográfica forma parte de las rugosidades del espacio y muestra las formas políticas en las que las poblaciones se han opuesto a la producción espacial hegemónica. En una confrontación desigual, expresan una correlación de fuerzas diferenciada en la que los movimientos sociales, para frenar dichos proyectos, echan mano de una imaginación política que recupera las tradicionales formas de lucha y crean

otras nuevas. En ellas advertimos como la educación ha pasado o formar parte de su estrategia para la defensa del territorio en distintos espacios pedagógicos. El Delta del río Paraná y el movimiento de los bejuqueros sintetiza varios de estos procesos frente al desarrollo de los conjuntos habitacionales cerrados y el turismo.

El megraproyecto Colony Park

Colony Park fue un emprendimiento inmobiliario cerrado que anunció sus operaciones en el año 2007 en una de las islas del Delta del Paraná. En su Master Plan se anunciaba como “una pequeña ciudad con grandes servicios” que ofertaba la venta de 900 lotes en un área de 300 hectáreas. Un concepto inmobiliario que ofrecía “mejorar la calidad de vida de sus habitantes combinando la vida urbana con la seguridad y tranquilidad de una isla privada” anunciado a través de su página de internet. En ese mismo sentido, aseguraban que sus políticas de medio ambiente garantizaban un proyecto urbanístico pensado en el sustento de la diversidad biológica “la protección de especies autóctonas, respetando lo natural... protegiendo y preservando los humedales... sobre una base de desarrollo sostenible compatible con los principios y tratados ambientales locales e internacionales” (Colony Park, s/f). Imagen 1 y 2

Imagen 1 y 2. Master Plan Colony Park



Fuente: <http://www.islacolonypark.com/la-isla.html>

En la promoción del proyecto Colony Park se anunciaba la creación de lagos artificiales, áreas comerciales, colegio, centros recreativos, 199 amarras exclusivas para la práctica de deportes terrestres y acuáticos, además de 1200 viviendas. El proyecto pretendía la transformación total de la isla en la que se asentaría: elevaría varios metros el nivel de la tierra para evitar las inundaciones, modificaría los causes de agua y crearía un puente para que los autos pudieran ingresar al complejo habitacional cerrado.

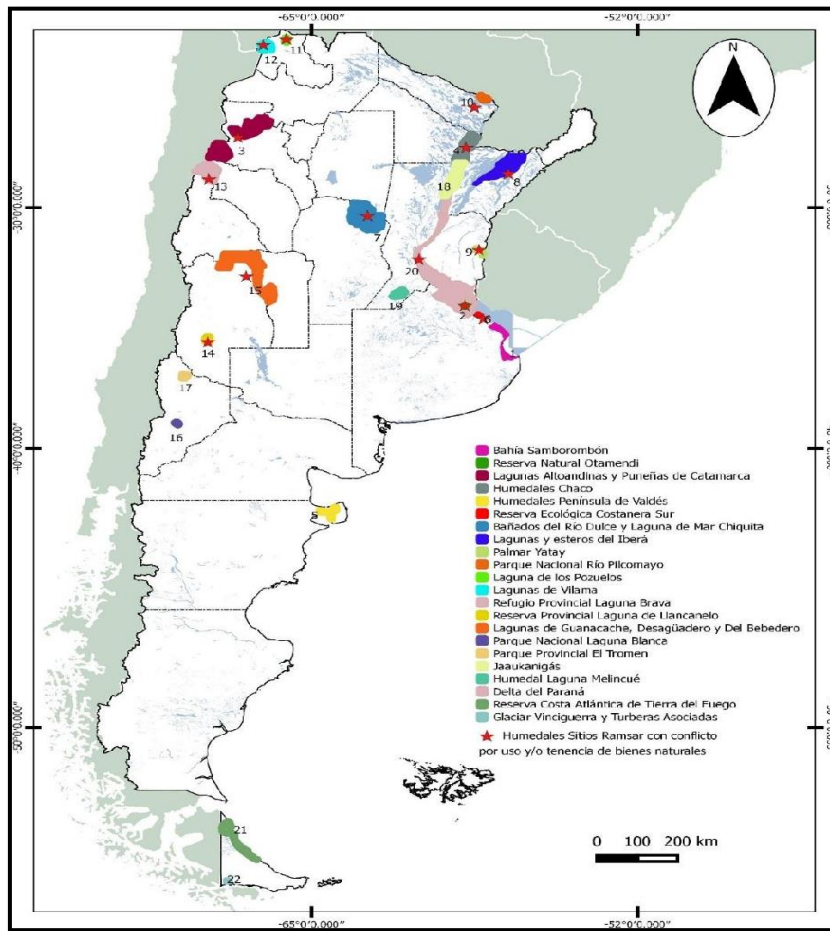
El anuncio del megaproyecto generó una conflictividad entre la empresa inmobiliaria, los habitantes isleños y las organizaciones sociales de la región por los impactos ambientales que generó en la zona deltáica, los procesos de violencia que implementó para desalojar a las familias de isleños, las violaciones a las normativas ambientales y la complicidad con las autoridades gubernamentales.

La configuración del movimiento en defensa de los humedales

Numerosos movimientos sociales que emergen en la escena pública tienen sus orígenes en procesos organizativos previos y movilizaciones que les antecedieron. Cuando entran en un nuevo conflicto o demanda, suman a nuevos miembros, calan en la conciencia de los habitantes o logran conectar con sus exigencias y necesidades a la par que se articulan una serie de espacios pedagógicos para analizar la problemática, compartir saberes, establecer una agenda y fijar el horizonte político. A partir de esta diversidad de estrategias pueden convertirse en un agente que estructure la lucha y la dinámica de las acciones. En este sentido se articularon las familias de los isleños, la Asamblea Delta y Río de la Plata y otras organizaciones.

La problemática que se presentó en el Delta del Río Paraná a raíz del emprendimiento inmobiliario Colony Park sólo es una muestra de los conflictos socioambientales que se tejen en toda la cuenca del Paraná, es decir, del río principal con todos sus afluentes. Problemáticas relacionadas con la propiedad de la tierra, sobre el uso o explotación de agua, minerales, hidrocarburos, bosques, la expansión de la frontera agrícola y ganadera, la creación de carreteras, proyectos inmobiliarios, la generación de desechos industriales o la contaminación del agua, suelo y aire son las que aquejan a este territorio. Esto no sólo es característico de la cuenca del Delta del Paraná, existen al menos 14 conflictos más en toda la Argentina vinculados a estos procesos y los sitios Ramsar, es decir, aquellos humedales de importancia internacional debido a su riqueza biológica y de interés para el capital, como lo han documentado Astelarra, de la Cal y Dominguez (2017). Mapa 12

Mapa 12. Sitios Ramsar de Argentina: ubicación (22) y registro de conflictos (14), durante las décadas de 2000 y 2010.



Fuente: Astelarra, de la Cal y Domínguez: 2017: 241

Las fuertes afectaciones ambientales que han sufrido distintos territorios han generado múltiples organizaciones para la defensa de los mismos. La Asamblea Delta y Río de la Plata logró aglutinar las demandas y el proceso con los habitantes del Delta para frenar el proyecto inmobiliario de Colony Park. Los antecedentes de la Asamblea datan de la década de los ochenta, cuando un grupo de ambientalistas creó la organización Pro Delta frente a distintas problemáticas que ocurrían en esos años, desde el incremento de industrias que vertían sus desechos en la cuenca hasta los impactos que empezaban a generar los barrios particulares cerrados (Astelarra, 2014: 9). Con el paso de los años, las organizaciones como La Asamblea Delta y Río de la Plata han logrado sumar experiencia y una diversidad de acciones en varias líneas: evidenciar los procesos de impacto ambiental de las distintas actividades económicas en el Delta; denunciar las violaciones jurídicas de las empresas en la implementación de sus proyectos en complicidad con funcionarios de distintos niveles de gobierno; establecer vínculos con otras organizaciones y académicos para generar estrategias en la defensa de los humedales

como el espacio Intercuencias y la Unión de Asambleas Ciudadanas; realizar una serie de acciones pedagógicas que sensibilicen a la población sobre las problemáticas que afectan al Delta y organizar, junto con los vecinos, una serie de manifestaciones para frenar los emprendimientos que impactan al territorio. En conjunto, esto ha configurado la Pedagogía del Movimiento (Caldart, 2012) de los isleños bejuqueros del Delta del Paraná, es decir, una serie de espacios pedagógicos articulados a la defensa de su territorio desde el año 2006, en la que el movimiento también incidió en la formación política de familias isleñas que no contaban con experiencias organizativas de este tipo. Entre su repertorio de acciones realizaron “movilizaciones, festivales, marchas náuticas, corte de ríos; denuncias en los medios de comunicación y en ámbitos legales; elaboración de materiales informativos de difusión respecto a las características del humedal y las amenazas de su conservación; propuestas de políticas públicas” (Astelarra, 2014:10). A esto habría que sumar la continua documentación sobre el proceso que llevaron desde el año 2009 y que se puede apreciar en su blog Río de la Plata Cuenca Internacional, destinado para ello. A partir de este espacio digital difundieron entre 2009 y 2011 más de setenta comunicados, reportes, informes de denuncias y acciones sobre las obras y los impactos de la empresa Colony Park, lo que constituye un importante espacio para preservar la memoria del movimiento y conocer el pensar, sentir y accionar de los isleños.

Martín Nunziata es un habitante de una de las islas de la primera sección del Delta del Paraná, desde 1978 vive en esa zona. Se ha convertido en uno de los activistas y especialistas ambientales del Delta más reconocidos. También fue uno de los fundadores de la organización Pro Delta en la década de los 80, cuando desde aquellos años, denunciaban la contaminación del agua que padecían en la zona, al no contar con agua de red (entubada) empleaban la que obtenían directamente del río, lo que generó distintas enfermedades a los habitantes, entre ellas el cáncer. En el año 2000, se realizó el desvío total del río Reconquista, uno de los afluentes más contaminados del Delta, por la creación de la Pista Nacional de Remo. Esto condujo a la dispersión de los contaminantes que llegaban hasta el km 10 de la primera sección del Delta. Los habitantes y las organizaciones se movilizaron, hicieron manifestaciones y realizaron denuncias en el año 2007, primero en la Corte Suprema quien se declaró incompetente, después acudieron al Tribunal Latinoamericano del Agua, y como menciona Martín Nunziata en entrevista “se expidió a favor de lo que nosotros estábamos denunciando: el río está efectivamente contaminado, eso es un peligro para la salud no solamente de los isleños, esto afecta al Delta y al Río de la Plata” (Engler, 2018: s/p). La contaminación provenía de los barrios

cerrados que estaban en auge y de “unas veinte mil industrias sobre la cuenca del río Reconquista, hay curtiembres, frigoríficos, siderurgia, galvanoplastia, fábricas de neumáticos, todos esos procesos industriales terminan en el agua” (Engler, 2018: s/p). Durante estos 40 años de lucha Martín y las organizaciones ambientales han acumulado una gran cantidad de saberes sobre el Delta, su funcionamiento y problemáticas. Junto con otros académicos y activistas han dado cuenta de la importancia ecosistémica que desempeña por la captación de dióxido de carbono, como emisor de oxígeno, su participación en la recarga de acuíferos, su capacidad para atenuar las inundaciones y depurar las aguas contaminadas. Este conocimiento sobre el territorio junto con el que han aportado los isleños ha sido una herramienta importante en la defensa del Delta.

A principios del año 2008 la empresa Colony Park, responsable del emprendimiento cerrado, presentó una orden de desalojo a las familias que habitaban la isla “argumentando que éstas no tenían los títulos de propiedad y proponiéndoles la firma de un Convenio de desalojo en el cual para irse les otorgaban una indemnización de aproximadamente 1.500 pesos argentinos” (Astelarra, 2014: 17). Sin embargo, varias familias no cedieron frente a la presión e interpusieron una demanda legal para frenar dicho proceso. Dicha situación no limitó el accionar de Colony Park, por el contrario, aceleró sus acciones en una dinámica que es común en el lugar:

La burla legal de las empresas es natural en el Delta, y su regularización se intenta siempre después de denuncias y años de obras. Es decir que intentan avanzar lo antes posible sin que nadie de cuenta (en términos ribereños se trataría de no hacer olas), y cuando son denunciados, acomodan el papelerío, con el daño ya hecho. (Lavaca, 12-07-11: s/p)

El conflicto escaló en niveles de violencia cuando en agosto del 2018 varias familias que vivían en el arroyo Anguila vieron destruidas sus casas por la maquinaria de la empresa. A pesar de no contar con todos los permisos correspondientes Colony Park había iniciado sus obras y los impactos se dejaron sentir inmediatamente. Se removieron grandes cantidades de tierra, comenzaron las modificaciones de los arroyos para ensancharlos o taparlos, se extrajeron sedimentos de los fondos para modificar las islas, se construyeron diques para impedir el flujo de las aguas en el humedal y se afectaron los espacios naturales para la vegetación y la fauna (Cooperativa Isla Esperanza y Malojillo, 2010). Esta situación consumó la serie de amenazas e intimidaciones que habían recibido los habitantes de la isla en meses anteriores, generó la necesidad de difundir lo que ocurría y establecer vínculos con otras organizaciones sociales y ambientales locales, así fue como

comenzó a establecerse “una sinérgica relación entre la Asamblea Delta y Río de la Plata, las familias isleras, el Centro Cultural Casa Puente y luego el Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI)” (Astelarra, 2014: 18). Imagen 3 y 4

Imagen 3 y 4. Transformaciones de la isla



Fuente: Cooperativa Isla Esperanza y Malojillo, 2010.

Las imágenes satelitales muestran las transformaciones que se realizaron desde el año 2008 cuando iniciaron las obras de la constructora. Son representativas de la capacidad del capital para movilizar grandes recursos financieros, materiales y técnicos para la producción espacial. En la configuración del conflicto se encontraban los intereses de una burguesía nacional que pretendía desarrollar megaemprendimientos inmobiliarios en la primera sección del Delta del Paraná. Acusada, además, de realizar acciones vinculadas al lavado de dinero por el tipo de operaciones que realizó pues la Familia Schwartzs, dueña de Colony Park S.A. “compra a la empresa Better S.A. unas casi 400 has, que en razón de brevedad remito a la fs. 236/41; queda de manifiesto una compraventa donde el precio cierto pagado es treinta mil (\$30.000); y a posteriori se comercializa por Colony Park SA por valor de dólares trescientos millones (U\$A 300.000.000)” (Causa 2843, 30/08/11). Para su materialización era necesaria la omisión o participación de funcionarios municipales o provinciales en materia de permisos o sanciones que permitieran el desarrollo de las obras. A través de una documentación constante, los isleños denunciaron mediante imágenes la participación de la Prefectura Naval Argentina en las acciones de Colony Park, como lo relata uno de los habitantes que vio afectadas sus tierras:

Informo al Sr. Fiscal, que el martes 4 de agosto, próximo pasado, a las 11 hs. de la mañana, cuando me encontraba llegando en mi embarcación, a mi propiedad “LA LOBA” del Arroyo La Paloma y Anguila, para finalizar de reconstruir mi vivienda isleña, y realizar mis distintas actividades, advertí dentro de mi morada a personal contratado por Colony Park SA, con motosierras que me cortaba mis árboles plantados hace más de 20 años y

otros desde que me casé con mi esposa Cristina, 40 años atrás donde tenemos nuestro hogar.

Al poco tiempo de recorrer mi plantación en mi propiedad denominada “La Loba”, advierto que se encuentra personal de la Prefectura Naval Argentina, y cuando le pregunto por qué razón se encontraban en mi finca sin mi permiso, me informa que era para proteger a la gente contratada por la Empresa Colony Park SA; a lo que le solicite que se retiraran de inmediato y que como dueño de la posesión haría la denuncia correspondiente. (Río de la Plata Cuenca Internacional, 9 de agosto de 2009: s/p)

Este proceder de la empresa constructora y la Prefectura Naval Argentina fue común en las otras propiedades de las familias que vivían en la isla, quienes hasta el año 2008 no contaban con una participación política en organizaciones sociales, la propiedad de la tierra era diversa y sus actividades se centraban principalmente en la recolección de junco, actividades forestales a pequeña escala, actividades pesqueras y algunos empleos temporarios.

En defensa del modo de habitar isleño

A partir del conflicto con Colony Park emergió en la escena pública una comunidad isleña que representaba un modo distinto de territorializar y establecer un vínculo con el entorno “un modo tradicional de hacer las cosas, llamado “modo de vida isleño”, “identidad isleña”, “ser isleño”” (Boletín Isleño, 21 de julio de 2013).

Los habitantes isleños habían configurado una forma particular de relacionarse con los humedales del Delta y generado una serie de conocimientos que pasaban de generación en generación. Los distintos procesos productivos por los que ha atravesado el Delta como la extracción de leña y carbón, siembra de frutales, forestación, ganadería, cosecha del mimbre y juncos, han generado aprendizajes en torno a los impactos que las actividades pueden generar y sobre la forma en la que la cualquier acción que se realice debe adaptarse al medio y no al revés. La construcción de palafitos que realizan los isleños es un buen ejemplo de esto.

Como lo hicieron las comunidades históricas que habitaron el Delta del Paraná, una premisa básica para establecer sus asentamientos en los humedales era ocupar montículos naturales elevados, en caso de no haberlos se animaba su construcción para evitar las inundaciones y permitir los flujos naturales del agua que ascienden y descienden dos veces al día. Los actuales habitantes isleños aún aprovechan estas elevaciones, además, también han sumado la creación de sus casas sobre palafitos o pilotes de madera, pues como señalan los más viejos “El islero construye su rancho arriba del agua, y abajo del viento” (Boletín Isleño, 21 de julio de 2013). Casas bajas, alargadas, con caídas de dos o cuatro aguas, montadas sobre palos de madera que permitan librar las inundaciones,

distribuir el peso, permitir la caída de agua de lluvia y mantener la dinámica del humedal. Esta forma de construir las viviendas se contrapone a las formas predominantes de los procesos de urbanización cerrada que buscan elevar la cota del suelo, lo que impide el paso natural del agua, misma que se ve obligada a buscar otros espacios para dispersarse lo que genera inundaciones. Conocer la dinámica hídrica del humedal, por tanto, resulta fundamental para evitar estos efectos.

La primera sección del Delta presenta un régimen de ascensos y descensos en los niveles medios de agua que marcan el rito del territorio. Las inundaciones están influenciadas por las ondas de aportación hídrica del Paraná y por las sudestadas (vientos fríos del sur que saturan las masas de aire con humedad) provenientes del río de la Plata. Los isleños conocen a cabalidad los tiempos de estas inundaciones por lo que estructuran sus actividades de acuerdo con este régimen, pues como mencionan “Acá el río te impone, si hay agua muy baja no podés salir, si hay sudestada agarrate que te lleva” (Roque, 2010, entrevista realizada por Astelarra, 2014: 16). Este conocimiento ha sido un elemento vital para enfrentar las inundaciones históricamente, como lo señaló en su informe Antonio Gil, un ingeniero comisionado en 1894 para que realizara un informe de las islas “Hace 17 años que los habitantes de Carabelas no han sufrido desastre alguno por causa de las mareas, y no hay duda que si hoy (1894) se repitieran las grandes crecientes del Paraná, sus efectos no serían tan destructores como en otras épocas debido a los numerosos zanjeos” (Boletín Isleño, 21 de abril de 2014).

La creación de zanjás es otra práctica antañona que permite el paso del agua y el secado del terreno donde se habita o se realizan actividades productivas. De su buena elaboración depende que no se aneguen o destruyan con el paso del tiempo, a la vez que es necesario su mantenimiento. El conocimiento del régimen hídrico, la ocupación de terrenos elevados y la creación de zanjás son tres elementos básicos para realizar una de las actividades características de las familias de isleños que se dedican a la producción de junco para la elaboración de artesanías.

El junco (*Schoenoplectus californicus*) es una planta herbácea perenne acuática que es común en zonas de humedales. Ha sido empleada por numerosas comunidades de Sudamérica para la elaboración de diversos objetos, desde embarcaciones hasta cestería debido a su gran maleabilidad.

Para numerosas familias que habitan el Delta del Paraná la recolección, secado y elaboración de diversos objetos a partir del junco ha sido una actividad constante durante décadas por la fuerte presencia de esta planta en las tierras inundables, por los ingresos

que genera y por la posibilidad que representa al alternarlas con otras actividades productivas como la forestación o el empleo temporario. Las crisis de las actividades productivas que se han desarrollado en el Delta como la producción de frutales o extracción de maderas ha generado diversos despoblamientos, por ejemplo, en “1950 había alrededor de 30.000 habitantes y en 1990 sólo 3.000 habitantes. Las islas fueron socialmente consideradas inhóspitas para la vida y la producción, quienes se quedaron mantuvieron su modo de vida rural subsistiendo gracias a la diversificación productiva” (Astelarra, 2014: 7). Entre esta diversificación, la producción del junco jugó su papel para las familias que se quedaron, a la vez que forjaron a una población que hoy es descendiente de tercera o cuarta generación de aquellos que permanecieron, lo que arraigó el modo de habitar isleño y la memoria geográfica de los mismos frente a la adversidad. El testimonio de M, un militante que participa de la defensa del territorio isleño nos muestra la fuerza de atracción de la identidad y su modo de habitar el Delta:

Una compañera de la Universidad Luján que es, Norma Michi, una persona muy respetada acá, del campo de la educación popular. Me comenta que había un grupo que se están juntando y qué sé yo y me dice “¿por qué no vas a una reunión mañana? Bueno resulta que yo caigo y no era una reunión, era una visita de una escuela al observatorio [de Humedales] y a la cooperativa [Isla Esperanza] y recorrimos ahí, coso, el territorio y bla, bla, bla y de ahí en más me quedé, me quedé ya vinculado y ya hace ¿4años? Y este, y empezando a militar ahí me sucedió algo internamente, qué es empezar a reconocermé, no tenía esa identidad yo como ribereño, como ligado al agua, como algo que me hacía bien, que me hacía falta y sobre todo, la posibilidad de luchar y de defender su territorio frente a los atropellos que ya sabía y ya conocía y que me empecé a interiorizar mucho más.

Bueno empiezo a conocer a la gente y me, me encanta, digamos, la idiosincrasia isleña, hace parte incluso, yo también me reconozco ahí con una temporalidad y una forma de ser que no encaja mucho la ciudad y en la isla me siento muy bien en ese sentido.

Qué tiene que ver con lo que N decía de que hay otra cultura, otros tiempos que tienen mucho más que ver con la idiosincrasia y la subjetividad campesina, indígena, isleña, que maneja otros tiempos, sobre todo vínculo con la naturaleza, con la tierra, con el agua y nada la verdad que yo, digamos, me siento feliz siendo parte del entramado de defensa del territorio isleño y de tener autonomía para salir al río. (M entrevista realizada por el autor, 28 de junio de 2021)

La actividad productiva del junco está fuertemente relacionada con el uso de los bienes comunes en el Delta, es un sistema de relaciones en la que la población los puede aprovechar sin que sean propiedad privada de alguien, aunque en otras partes del proceso se alterna con trabajo asalariado. La actividad consta de tres pasos fundamentales “1) recolección y secado; 2) acopio y procesamiento-elaboración de cortinas y cestería;- 3) venta al público o consumidor final” (Astelarra, 2015: 10). Imagen 5, 6, 7, 8, 9 y 10



Imagen 5 y 6 Fuente: Facebook Cooperativa Isla Esperanza



Imagen 7 y 8 Fuente: riodelaplatacuencainternacional.blogspot.com



Imagen 9 Fuente: Cooperativa Isla Esperanza <https://vimeo.com/179968797>



Imagen 10 fuente: Cooperativa Isla Esperanza <https://vimeo.com/179968797>

El junco tiene su importancia no sólo por la materia prima que provee para la producción de cortinas o artesanías, en primer lugar, está el papel que desempeña en el ecosistema de los humedales: como filtro natural, fijador de nutrientes, atenuante de las inundaciones y como contenedor de sedimentos que gradualmente servirá para la formación de islas y

base para el crecimiento de árboles. En este sentido, se ha dado una interacción añeja entre el río, los sedimentos que aporta, el junco y los isleños como formadores de islas.

A las islas las hicimos nosotros”. “Y la mayoría de las islas se han armado porque nosotros, la mayoría de los isleros iban armando una trampa. ¿Y qué se usa? Una estaca. ¿Y qué hacía? Cuando terminaba de cazar la dejaba clavada ahí. ¿Y qué se armaba? Un monte. Y así se armaron la mayoría de las islas. (Entrevistas a dos isleños del A° Anguila, 2012 realizada por Astelarra, 2014: 15)

Este proceso ha contribuido a generar un fuerte sentido de pertenencia al modo isleño de habitar el Delta como partícipes literales en la construcción del territorio. Su habitar histórico, el conocimiento sobre la dinámica de los humedales, los distintos procesos que han enfrentado con las reconfiguraciones de las estructuras económicas, los ciclos de poblamiento y despoblamiento, la unidad familiar productiva en la que realizan diversas actividades, su relación con los bienes comunes, un vasto territorio de gran importancia ambiental y una memoria geográfica que emerge frente a los asedios son elementos constitutivos del modo de vida isleño. Elementos que jugaron su parte en la defensa frente al emprendimiento inmobiliario de Colony Park S.A.

En defensa del territorio o de cómo emergen las geopedagogías

Frente a las obras que había emprendido Colony Park en 2008 y las afectaciones a las casas de los habitantes de la isla comenzaron las movilizaciones para frenar el megaproyecto. Se establecieron vínculos con otras organizaciones, académicos y un asesor legal.

Si bien, en numerosos casos que se suscitan en toda Latinoamérica la vía legal se convierte más en un instrumento en favor de los grupos hegemónicos, el proceso jurídico que se llevó a cabo por parte de los isleños tuvo efectos a su favor y repercusiones en otros ámbitos. Por lo que lo podemos considerar como un caso paradigmático en la región al combinar elementos jurídicos, peritajes ambientales, investigaciones académicas y movilizaciones sociales para la defensa de un territorio.

Uno de los primeros pasos fue realizar la denuncia para la defensa de su derecho a la tenencia de la tierra que habitaban. Así, el 26 de junio de 2008 a través del Dr. Enrique Fereccio Altube se realizó el procedimiento jurídico. Por las características del caso en el que se involucraba una cuenca internacional, tierras de dominio público y los impactos generados por las inundaciones, el asunto fue turnado a un juez federal.

Por su parte, la Asamblea Delta y Río de la Plata desde años anteriores había realizado denuncias sobre la situación de la contaminación y los procesos de urbanización que se

ceñían sobre el Delta. El 19 de mayo de 2008, la Asamblea difunde un primer comunicado en el que se advierte sobre el emprendimiento y la violación a las normativas ambientales. Para fines de mes realizaban denuncias ante la “Prefectura, a Policía de Islas, al Municipio de Tigre, al Presidente del Concejo Deliberante y a todos los Bloques, al Municipio y Concejo Deliberante de San Fernando, al OPDS y a la SADS” (UBANEX, 2011: 7). Las medidas tuvieron sus efectos, ya que lograron que el 19 de junio “la Cámara Contencioso Administrativa de San Martín emita un fallo para paralizar las obras sobre la ribera de San Fernando y que la Municipalidad de Tigre labre un acta de paralización de la obra, hasta tanto “se realicen los estudios de impacto ambiental correspondientes” (Astelarra, 2017: 100). La respuesta del área de Planeación de la Provincia de Buenos Aires muestra la situación no sólo del caso Colony Park, sino de la dinámica de los procesos de urbanización que se efectuaban en toda la zona y de las constantes denuncias de las organizaciones sobre los impactos que generaban:

En general los movimientos de suelo en otros emprendimientos similares se hicieron sin ningún tipo de autorización (nuestra, del ADA, del OPDS) así que están todos judicializados (clausurados por los municipios como es el caso de San Sebastián de Pilar o con recursos de amparo como el Cazal y El Cantón de Escobar). A raíz de todo esto y que han llegado cartas documento de ONGs a la provincia el tema está que arde y se ha armado una comisión interministerial para sacar un acto administrativo que haga necesaria una intervención conjunta de los tres organismos. (UBAnex-Bicentenario, 2011: 8).

Pese al fallo, la empresa Colony Park continuó con las obras, destruyó las casas de los habitantes de la isla y comenzó el dragado del río Anguilas, cambiaron cursos de agua y emplearon retroexcavadoras para ocupar los sedimentos como relleno y alza de la cota del nivel. Para 2009 el conflicto ya se había posicionado en distintos medios de noticias que mostraban los impactos y afectaciones en el Delta (ver imágenes 3 y 4). Un logro importante para cada movimiento social que busca visibilizar las problemáticas, romper el cerco mediático como lo anunciaría el EZLN o el irrumpir en el “latifundio del aire” (MST). Esto ha resultado de gran importancia para las movilizaciones de toda Latinoamérica ya que se logra hacer presión desde distintos puntos y generar una sensibilización de la situación entre la población.

Debido a las intimidaciones de la empresa, varias familias se habían desplazado del lugar, sin embargo, otras decidieron permanecer y se articularon en torno a la Asamblea Delta Río de la Plata, Casa Puente Centro Cultural y Comunitario, el Movimiento Nacional Campesino Indígena y Amigos de la Tierra Argentina. Entre otras acciones, realizan

comunicados, notas informativas, una marcha náutica para denunciar la situación y crean la Cooperativa Isla Esperanza-Reserva comunitaria.

La Cooperativa Isla Esperanza. El trabajo como eje pedagógico

La Cooperativa Isla Esperanza surge frente a la necesidad de defender el modo de vida isleño, dignificar el trabajo y realizar una propuesta colectiva de actividades productivas sustentables en torno a la recolección de juncos, la actividad pesquera en pequeña escala, la forestación artesanal, la fruticultura y la apicultura como lo señala DP:

La cooperativa y la lucha del territorio de Anguilas surgieron con personas que ya estaban vinculadas a la cooperativa y que venían acompañando la lucha del territorio con las personas que fueron desalojadas y toda la comunidad que se fue acercando ... de esa manera, nos fuimos uniendo, articulando, y quién ha compartido desde antes, esa lucha, bueno, después concluyó en la cooperativa, se conformó la cooperativa que fue, la formalidad de la lucha del territorio (DP, entrevista realizada por el autor 28 de junio de 2021)

A través del conocimiento acumulado durante generaciones buscaban garantizar el funcionamiento del humedal con acciones armonizadas con la naturaleza y el modo de vida isleño. El 2 de octubre de 2019 se firma un convenio con el Instituto Nacional de Tecnología Industrial y “se comienza la construcción del galpón equipado para procesamiento de junco (confección: cortinas, rollos, cestería)” (UBAnex-Bicentenario, 2011: 9). Con el paso del tiempo y distintas gestiones obtienen los recursos para la producción familiar de hortalizas, frutas, huevo y miel que se comercializan en el Puerto de Frutos y otros lugares “La Cooperativa cuenta hoy con cerca de 20 socios activos, que tienen la posesión interrumpida y efectiva de esas tierras desde hace más de 25 años, lo que les asegura su derecho a permanecer y reclamar la propiedad” (Ruta Argentina de Cooperativas, s/f).

La conformación de la cooperativa tuvo distintos efectos, entre ellos, fomentar la organización colectiva para la realización de actividades productivas sin intermediarios, recuperar y fortalecer los saberes locales, animar las condiciones de trabajo digno para los isleños y conseguir que “los Municipios de Tigre, San Fernando y San Isidro y el Organismo Provincial de Desarrollo Sostenible (OPDS) se pronunciaran contra el proyecto inmobiliario Colony Park” (Ruta Argentina de Cooperativas (s/f). En conjunto la Cooperativa Isla Esperanza se configuró como un espacio pedagógico, político y económico.

En la parte política, la configuración de la Cooperativa Isla Esperanza es un ejemplo de la interacción de los diversos integrantes que la componen y de otros dos aspectos que

Gutiérrez (2017) ha señalado como característico de las luchas latinoamericanas del siglo XXI: el “horizonte interior” y “el horizonte político comunitario-popular”.

Abordar el horizonte interior de una lucha resulta fundamental para documentar y comprender lo alcanzado en cada episodio de impugnación colectiva del orden dominante, aún con sus contradicciones. En este sentido, el horizonte interior de una lucha se refiere al “conjunto de aspiraciones y anhelos, no siempre lógicamente coherentes entre sí, que animan el despliegue de una lucha colectiva y se expresan a través de ella en un momento particular de la historia” (Gutiérrez, 2017: 27). El testimonio de DP es una muestra de lo que manifiestan otros habitantes isleños en distintos documentos o espacios:

Eso lo estoy como queriendo, no, no pensar y poder recuperarme en convivencia con el entorno y en eso estoy, y vivo del territorio y estoy en el territorio y lucho por el territorio y no me veo de otra manera en otro lado. Más allá de las cosas que pueden pasar la vida. Digamos que no me veo porque también encontré una fuerza inmensa en donde se confluyen todas mis necesidades también, y mis ideales. En cambios en este mundo. Entonces de alguna manera si uno entrega la vida o entrega el alma, a las luchas, tiene que ver un poco con todo y confluir en este momento esas satisfacciones emocionales, personales, familiares, con la lucha en defensa por la vida, por la naturaleza, es como que... Encuentro una vida en armonía, puedo vivir en paz, pasarla bien, estar contento y luchar y estar contento y disfrutar de la vida y jugar en una hamaca y luchar si tengo que poner el cuerpo y vivir una complicada por están nos desalojando y seguir trabajando al otro día y tirarme al río y estar con mi hijo y con mi hijo esta es la vida real, ahí vamos, son todas las reales y eso parte de la vida, como han luchado, nuestras madres, padres para que hoy estemos donde estamos. Acá en Argentina estamos a nomás 44 años de una dictadura tremenda que tuvimos, acá, estoy hablando de la Argentina, más allá de en todo Latinoamérica. (DP entrevista realizada por el autor, 28 de junio de 2021)

DP forma parte de la Cooperativa Isla Esperanza. En ese sentido, el modo cooperativo de organizar el trabajo en Isla Esperanza es un buen ejemplo de las aspiraciones que se configuraron desde una lucha por la defensa de la tierra y el territorio. A partir de los procesos organizativos emergieron otras necesidades e intereses, tal como eliminar a los intermediarios o acaparadores del junco y las obras realizadas a partir de él; revalorar los saberes locales de los isleños y generar condiciones dignas de trabajo sin patrones. Aunque las complicaciones han sido múltiples, el espacio opera como posibilitador de otras formas de trabajo que no conocían algunos isleños, el diálogo de saberes entre sus integrantes y la comunidad y una revalorización del trabajo asociado al junco que históricamente se había considerado como inferior. Uno de sus miembros señala los inicios de la cooperativa de la siguiente forma:

La cooperativa funciona con las familias que tenían ganas de seguir estando allí; la producción de cortinas era, se trabajaba mucho, mucho, mucho, y no dejaba mucha plata porque el junco no está bien pago. El junco, no sé si sabés, pero hay que meterse a cortarlo, después se hacen unos mazos, hay que extenderlo para que después se seque, es todo un

trabajo, y después tejerlo. Y después teníamos unos puestos de venta que hay en el mercado de frutos, y a pesar de eso económicamente no era redituable, lo digo, no alcanzaba para cubrir lo que las familias necesitaban, pero se seguía adelante. (Pablo Cremona, entrevista realizada por Jonah Kone, 2018: 18)

Emprender un proyecto económico a partir de una cooperativa implicó repensar las formas asalariadas dominantes para aspirar a generar mejores condiciones de trabajo entre los integrantes, participar en las distintas etapas de la cadena productiva del junco, caminar hacia una división del trabajo mucho más equitativa y asumir las problemáticas de manera conjunta. Integrarse en estos procesos resulta ser un episodio de gran formación pedagógica y política para quienes así lo viven, con sus tensiones, contradicciones y posibilidades. Por ello, es que resulta de gran importancia resaltar estos espacios que se generan a partir de los movimientos sociales latinoamericanos, pues a través de ellos, también se pone de manifiesto su horizonte comunitario-popular cuyo nodo principal está dirigido a “la *reapropiación colectiva de la riqueza material disponible*, de la posibilidad de decisión sobre ella, es decir, de su gestión y usufructo” (Gutiérrez, 2017: 36). El cooperativismo ha sido una de las vías, aunque no la única, en las que los integrantes de los movimientos sociales ensayan otras formas de hacer la economía y, en ese sentido, también otras formas de relacionarse en el trabajo, por lo que también lo podemos considerar como un proceso pedagógico.

En su dimensión política con el paso del tiempo la Cooperativa Isla Esperanza, junto con otras organizaciones, lograron articular la participación de equipos de investigación como el grupo Guatahá Guazú que realiza estudios sobre el impacto de distintos emprendimientos en el modo de vida isleño; el área de extensión universitaria de la Universidad de Buenos Aires (UBANEX) que describe el estado del ecosistema en la primera sección de islas de Tigre; la ONG SOS Delta, responsables de relevamientos de zonas con daños ambientales y de las denuncias al emprendimiento Colony Park; la Asociación Para La Conservación y Estudio de la Naturaleza (ACEN) que acompaña a movimientos sociales en el manejo sustentable de los recursos, así como con el ya mencionado INTI. Por ello, podemos considerar a la Cooperativa Isla Esperanza como un agente político que logró articular a heterogéneos sujetos de lucha para la defensa del territorio isleño. Una muestra de la diversidad de formatos asociativos que ensayan, las nuevas formas de asociación que producen o recuperan de otras experiencias. En un segundo término, los vínculos que se establecieron con otras organizaciones diversas también expresan un horizonte popular-comunitario al lograr poner en el centro de la discusión las afecciones en torno a los bienes comunes del Delta (ríos, islas, mar, bosques)

por lo que generó vínculos y una legitimidad a la lucha más allá de los intereses particulares.

Espacios pedagógicos como la Cooperativa Isla Esperanza, el Observatorio de Humedales del Delta o el Centro Cultural Casa Puente son un ejemplo del diálogo de saberes que se establece entre los distintos sujetos que participan de un movimiento y sus aliados. El testimonio de DP quien vivía en la ciudad y se avencindó hace algunos años en el Delta (descendiente de tercera generación de un habitante del Delta), nos muestra la forma en la que conciben el diálogo de saberes entre vecinos de distintas generaciones, por ejemplo:

Abrí un poquito de cosas, pero digo, uh, algunas cosas que por ahí me fueron trayendo acá y que, por ejemplo, a veces me pasa, en las diversidades culturales, por ejemplo, nada, yo, hay un vecino, Ezequiel, mi vecino. Del arroyo paralelo, no tengo acá en el mismo arroyo vecinos. En el arroyo paralelo. Ezequiel debe ser tercera o cuarta generación isleña. Se crió acá y se mamó acá. Y cazador, recolector más o menos, digamos, ¿no? Y todas las actividades del lugar.

Y yo me encuentro con él y ahí se te cruzan unos diálogos y unos intercambios que yo veo que él, de alguna manera por ahí yo algo le estoy transmitiendo de no sé qué, pero yo sé todo lo que él me está transmitiendo también. Y ahí hay, en esa reconstrucción cultural constante información y yo ya tengo como la facilidad, porque estoy en esa recepción, de adquirir cultura hasta instantáneamente, te podría decir. Porque la esencia está.

Yo necesito esos saberes que yo no los tuve por una razón, que él los tuvo, como yo los puedo tramitar otros, para también cada vez eso reconfirma de que, como que tendría que haber estado acá toda la vida, sin haberme ido nunca, por decirlo de alguna manera y tener esos saberes y hoy me encuentro con esos saberes y ahí está también lo que se encuentra en la diversidad cultural del territorio de donde nos encontramos.

Y ahí hay unos diálogos y unos encuentros impresionantes. Así que, eh, bueno, nada, hoy me encuentro en eso y muy conectado con toda la diversidad, la verdad que, estoy en los espacios, donde estoy de una manera muy en armonía ante las diferencias, con muchas ilusiones de unir, articular, armar red, como acá... La amenaza del territorio son externas. Entonces tenemos que de alguna manera encontrar en todos los territorios no solamente en este territorio, esa sabiduría por decirlo de alguna manera, de llegar, de poder detenernos por un instante de que el territorio, de alguna manera algo nos tiene que atravesar y algún hilito nos tiene que sostener porque la amenaza está afuera y es donde tenemos que estar unidos para defenderlo. (DP entrevista realizada por el autor, 28 de junio de 2021)

Para Castro-Gómez, “el diálogo de saberes sólo es posible a través de la *decolonización del conocimiento* y de la *decolonización de las instituciones productoras o administradoras del conocimiento*” (2007: 88). Esto implica descender de la jerarquía que se establece entre el conocimiento académico y los saberes locales, reconocer que esos saberes tienen legitimidad y es necesario un acercamiento a los mismos desde la paridad. Para lograrlo se requieren entre otras cosas el favorecimiento de la transdisciplinariedad, es decir, “la trasgresión del dos... aquello que va más allá de los pares binarios que marcaron el devenir del pensamiento occidental de la modernidad:

naturaleza/cultura, mente/cuerpo, sujeto/objeto, materia/espíritu, razón/sensación, unidad/diversidad, civilización/barbarie” (Castro- Gómez, 2007: 90). Cambiar la lógica exclusiva por la lógica inclusiva. Otro elemento necesario es la transculturalidad, es decir, “Entablar diálogos y prácticas articuladoras con aquellos conocimientos que fueron excluidos del mapa moderno de las epistemes por haberseles considerado “míticos”, “orgánicos”, “supersticiosos” y “pre-rationales” (Castro-Gómez, 2007: 90). En este sentido, el movimiento de los isleños del Delta obtuvo uno de sus mayores logros al poder establecer un diálogo de saberes con distintas universidades e investigadores y organizaciones. De aquí se derivaron investigaciones, peritajes y estudios del impacto ambiental, social, cultural y en las actividades económicas al desarrollarse el complejo inmobiliario. De manera que, el diálogo de saberes es uno de los elementos que vincula y fortalece la triada pedagógica escuela-comunidad-movimiento. Así surge el Observatorio de Humedales del Delta:

La cooperativa isla esperanza y las familias convocaron a quienes han acompañado la lucha, diferentes grupos de investigación, de distintas universidades de áreas de las ciencias sociales, de las humanidades, de las ciencias de la naturaleza, más las organizaciones isleñas, más las familias isleñas, todo eso para conformar el Observatorio de Humedales del Delta... Uno de los ejes del Observatorio es trabajar sobre el monitoreo de la integridad ecológica del territorio de los humedales, de remediación y educación ambiental. (Lucas, 2020, en Sensores Comunitarios)

A lo largo del tiempo, este diálogo de saberes demostró la destrucción de los fondos de islas, los cambios en los canales de agua, el incremento de cianobacterias o la modificación de las tierras de inundación. Como contrapropuesta crearon el Plan de remediación e impulsaron un proceso pedagógico con la comunidad isleña desde la investigación acción participativa y la educación popular, como lo señala DP:

Algo que trabajamos mucho en el observatorio es el diálogo de saberes con en el que nos sostenemos en el observatorio y el diálogo a veces, en los territorios, como trabajamos desde el observatorio con mucha, mucha potenciabilidad académica y también por isleños, también, articulando con la comunidad (DP entrevista realizada por el autor, 28 de junio de 2021)

El plan de remediación establece que no se pueden desarrollar emprendimientos inmobiliarios de las características de Colony Park; si alguien desea habitar el Delta debe respetar el modo de vida isleño, es decir, que convive con el humedal, con los vientos, con las mareas, con las sudestadas, su vegetación y su fauna. En la parte pedagógica se realizaron distintos eventos.

Uno de los eventos importantes que se hicieron fue el Sentipensar con el humedal. Con fogón y acampe, con salidas al juncal, con los isleños explicando sobre el junco, las

canchas de junco, con presentación de tesis de carácter biológico o de carácter social.
(Mariano, 2020, en Sensores Comunitarios)

En otro ámbito, se realizaron distintos trabajos con docentes de las islas sobre alfabetización científica en los primeros años de escolaridad. Estudiantes de las escuelas de islas visitaron la cooperativa Isla Esperanza para charlar sobre el trabajo del junco y establecer un diálogo intergeneracional. Estudiantes de las universidades realizaron numerosas prácticas de campo para establecer un diálogo de saberes con los isleños. Esto ha resultado especialmente importante ya que los isleños al identificar los cambios en el ecosistema o en el color del agua, por ejemplo, marcan la pauta para saber dónde investigar, a qué responden esos cambios y qué propuestas se pueden generar para remediarlo.

El movimiento como agente político

Regresemos nuevamente a los orígenes del conflicto entre los habitantes isleños, los espacios educativos que se sumaron, las organizaciones que mostraron su afinidad hacia la lucha y la empresa Colony Park.

Pese a los esfuerzos organizativos y de denuncia, en octubre de 2009 la empresa Colony Park inicia con el dragado de una zona cercana al galpón de la cooperativa y a la casa de una de las familias isleñas que habían permanecido, en cuestión de minutos “endican con toneladas de tierra y árboles volteados el arroyo Paloma. Al día siguiente los isleños reabren el arroyo... con palas y hachas. Por su parte el organismo estatal le inicia causa judicial a *Colony Park* por destrucción de material gubernamental” (UBANEX, 2011: 9). La acción más que detener el proceso organizativo, anima otras actividades y el involucramiento de otros actores políticos, al punto que varios diputados y diputadas nacionales presentan un proyecto de ley y repudian las acciones de destrucción de los carteles del INTI y el taponamiento del arroyo Paloma. Para estas alturas el conflicto ya tomaba distintas escalas, escenarios e involucramiento de una amplia gama de actores políticos, sociales y de comunicación.

Después de tres años de conflicto, denuncias, manifestaciones, festivales, marchas e iniciativas de ley el 1 de diciembre la Asamblea Río de la Plata anuncia la resolución de la clausura:

La Asamblea Río de la Plata Cuenca Internacional, integrada por humildes isleños, pescadores, junqueros, madereros de sauce-álamos, tejedores de mimbre, artesanos del delta del Paraná y con la ayuda invalorable de un hortelano llamado **Francisco Javier de Amorrortu**, libraron y ganaron una batalla más, por el Río de la Plata y su Delta del Paraná, obteniendo **la clausura de Colony Park S.A. y Parque de la Isla**, por medio de

la **Sra. Juez Dra. Sandra Arroyo Salgado**, a cargo del juzgado penal federal n°1 de san isidro, mediante una resolución ajustada a los principio generales del derecho y a las reglas de la sana crítica, cuya parte principal se adjunta. (Río de la Plata Cuenca Internacional, 1 de diciembre de 2010)

Sumado a la resolución de la juez, 7 meses después, en julio de 2011, se realizó la audiencia pública que habían solicitado los habitantes isleños como un mecanismo para acrecentar la transparencia de los actos del gobierno, permitir un acceso igualitario a la información y ampliar la participación de la sociedad en los procesos decisorios de la administración frente a la opacidad y complicidad de las autoridades. La exigencia se sostenía en el hecho de que todo lo realizado por Colony Park y los distintos niveles de gobierno no consideraba la dinámica del humedal y el modo de vida isleño que ahí se asentaba, en palabras de Martín Nunziata “ninguno de los que deciden sobre este lugar [El Delta del Paraná] que está repartido en tres provincias y 9 municipios bonaerenses tiene los pies en el territorio, por lo tanto, son territorios pensados desde afuera (Nunziata, video, 9 de agosto de 2019). Esta idea que plantea Nunziata sobre los territorios pensados desde afuera, es una característica de los procesos desarrollistas y de lo que Lefebvre denominó como los “tecnócratas del espacio” aquellos que aprenden a servirse del espacio instrumental (Lefebvre, 1974 :223). El testimonio de DP respecto al control arquitectónico que se buscaba es un claro ejemplo de ello:

Yo me uno al movimiento ya hace más de 10 años. Seguramente 12 años, no sé. Me empiezo a vincular con la asamblea del Río de la Plata desde una ordenanza que se dictamina para el territorio que ha hecho movilizar toda la comunidad que fue una ordenanza de un plan de manejo para el territorio que se realizó, un plan de manejo ambiental. Que es un plan de manejo que está vigente, con la zonificación del territorio y lo que sucedió que en ese momento solapadamente de un proyecto que hoy es positivo para el territorio, vamos a decir, el proyecto del plan de manejo, en ese momento se quiso meter una ordenanza de construcción en donde limitaba a la autoconstrucción, a ese nivel. A niveles de que todo el trabajo de construcción del territorio con los saberes isleños, tenía que venir un arquitecto de la ciudad a firmarte para decirte que lo que estabas haciendo está bien. O sea, ese nivel.

Era una simple normativa de recaudatoria y formalizar a todo en un contexto totalmente de intereses económico-políticos sin ningún tipo de interés a la comunidad y sin ningún tipo de respeto a los saberes locales ancestrales. O sea un avasallamiento total de formalizar algo insostenible y lo bueno que sucedió acá es que fue tan insostenible, fue tan insostenible que y yo te diría que los últimos 15 años fue la movilización más grande que hubo en todo el territorio, que se fue la marcha de las botas, yo estuve ahí en este momento, es más, entré al municipio de la marcha habían 500 personas en el municipio, yo fui uno de los que entré como parte del movimiento organizado de vecines, al municipio, en representación con otros compañeros, y se resistió a que normalicen eso. Se logró. Fue impresionante, pero porque de repente fijate que naturalmente han tocado algo que atraviesa a toda la comunidad isleña, no otra lucha pasa eso. (DP entrevista realizada por el autor, 28 de junio de 2021)

Como lo muestra el testimonio, La Asamblea Río de La Plata ha desempeñado un papel

fundamental en la defensa del territorio como agente político-organizativo. Con la Audiencia Pública que había solicitado la organización y los habitantes isleños se habilitaba la participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones y manifestación de sus conocimientos y experiencia en torno a la problemática:

En julio de 2011, OPDS lleva adelante la audiencia pública por Colony Park. Asistieron trescientas personas y participaron cerca de sesenta oradores. Sólo dos se pronunciaron a favor del megaemprendimiento. OPDS resuelve denegar el Informe de Impacto Ambiental presentado por Colony Park y paralizar las obras “por impedir el desarrollo del modo de vida deltaico”. Asimismo, en esa oportunidad, el organismo intimó a la firma a resarcir el daño ambiental y realizar un plan de recuperación, algo que hasta el presente no se cumplió. (Astelarra, 2016: 102)

Como ha señalado Gutiérrez (2017), las luchas populares latinoamericanas se han esforzado sistemáticamente por la “*desmonopolización del derecho a decidir* sobre aquellos asuntos generales que a todos incumben porque a todos afectan” (2017: 37). El movimiento isleño es un buen ejemplo de lo señalado, pues con la audiencia pública quedó determinado el cierre total de las obras y la obligación de resarcir el daño a los humedales y a la población. Las organizaciones sociales a través de sus conocimientos, experiencia y relación con entidades académicas sentaron las bases para que cualquier actividad que se realizara en ese territorio respetara cinco principios básicos: “insularidad, transparencia hidráulica, aprovechamiento sustentable, preservación del humedal y de la biodiversidad autóctona” (Casa Puente, 22 de abril de 2016). En este sentido, las palabras de DP son sugerentes “Fijate vos como las organizaciones y los movimientos sociales son quienes hacen torcer el camino de las no voluntades” (DP entrevista realizada por el autor, 28 de junio de 2022).

Como ha señalado Pinheiro (2015), los movimientos sociales generan geopedagogías para dar un sentido pedagógico a su lucha a través de “las relaciones que se establecen entre la pedagogía y los elementos socioculturales emergentes del territorio y la cultura” (2015: 27). Pensemos, por ejemplo, en los más variados espacios pedagógicos cotidianos como las asambleas de las comunidades, la ocupación de cargos y funciones, jornadas de trabajo colectivo, una cooperativa para el trabajo del junco, una marcha náutica, la toma de una oficina gubernamental, un festival político-cultural o numerosos casos más del tipo. De esta forma, el movimiento social se convierte:

En un sujeto educativo-político, sobre todo por convertir su praxis educativa y política en momento dialéctico de formación de un sujeto histórico-político, cuya trayectoria histórica es responsable de crear subjetividades directamente vinculadas a un ethos identitario con su territorio, entendido y defendido como espacio de vida, de cultura y de producción de bienes materiales y simbólicos. (Pinheiro, 2015: 26)

Si bien estas geopedagogías abarcan un amplio espectro, para el caso del movimiento de los isleños del Delta del Paraná consideramos pertinente hacer énfasis en un espacio físico que condensó gran parte de las actividades en la formación de un sujeto histórico-político como los isleños del Delta, nos referimos al Centro Cultural Comunitario Casa Puente por su papel importante en la defensa de los bienes comunes del Delta.

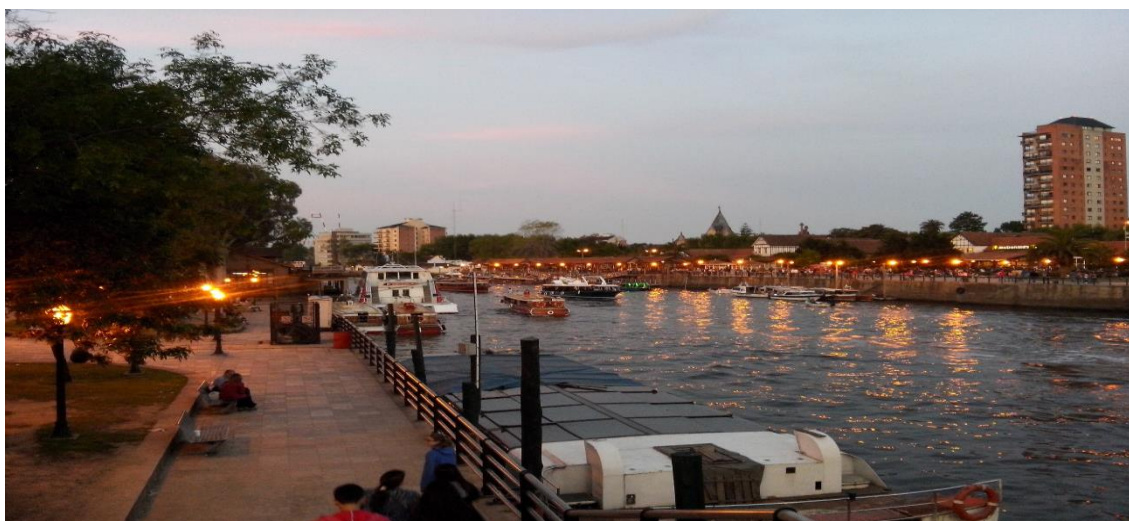
El Centro Cultural Comunitario Casa Puente

En sus distintos y numerosos comunicados el centro cultural expresaba la problemática desde distintos puntos críticos: el papel del capitalismo verde, las concepciones paradisiacas sobre los humedales y la transformación de espacios para la obtención de ganancias:

Parece que los lugares “naturales” dan más ganancias en esta era de capitalismo verde, entonces qué mejor que ir al lugar “verde” olvidado por la ciudad. Así vienen llenos de ideas para hacer dinero, depredando nuestros lugares comunes, desvalorizando nuestra identidad isleña... tratando de convertir en su negocio nuestro lugar de vida. (Casa Puente, 22 abril de 2016)

Sumado a las denuncias, seguimiento y documentación de las problemáticas también se convirtió en un referente de las actividades que se organizaban en este espacio para defender el modo de vida isleño, el rescate de la memoria y crear comunidad, por lo que se convirtió en un espacio político-pedagógico para la población del Delta. Desde 2009 y a más de 10 años de existencia han realizado diversos eventos y actividades en torno a la concientización de las problemáticas de los ríos, los megaemprendimientos, el turismo o el transporte marítimo (Foto 5).

Foto 5. Puerto de Tigre



Lugar de donde sale el mayor número de embarcaciones turísticas hacia el Delta. Foto tomada por el autor en 2014

Convocaban a la organización a través de reuniones vecinales, la recolección de firmas, caravanas náuticas, corte de ríos, jornadas de trabajo colectivo o regatas. Generaron una amplia gama de actividades culturales, obras de teatro, música, danza, venta de comida, talleres de radio, proyección de películas y documentales (incluso se proyectó “Ayotzinapa: crónica un crimen de Estado”), festivales, espacios de baile, temas sobre feminismo, regatas por la unidad isleña, talleres de oficios: soldadura, carpintería naval, elaboración de cuencos de arcilla (barro) o cosmética natural.

En este punto nos queremos detener un poco para explicar cómo, aunque no son espacios escolarizados, los centros culturales como Casa Puente son un reflejo de la triada pedagógica escuela-comunidad-movimiento, de la acción colectiva que se teje desde abajo y de las representaciones sociales de una comunidad.

Los movimientos sociales latinoamericanos han impulsado o se han articulado con numerosos espacios culturales polifacéticos que entretienen actividades políticas, económicas, educativas y culturales de difusión y denuncia. Son espacios que desbordan la potencia creativa de las comunidades organizadas, atienden las necesidades diversas y, por lo tanto, participan también en la gestión del territorio en función de los horizontes políticos de cada movimiento. Afirmamos que estos espacios han sido soslayados en investigaciones académicas porque no cuentan con los aparadores mediáticos o aparecen en un segundo plano. Por lo tanto, resulta primordial enfocar la mirada hacia el papel fundamental que desempeñan para los movimientos sociales. Veamos, por ejemplo, los espacios articulados al movimiento zapatista dispersos por todo el mundo; los lugares que emanaron de las movilizaciones populares en Argentina en el año 2001 (Retamozo, 2011); los centenares de sitios con estas características que resisten en la Ciudad de México (González y Zibechi, 2020); los espacios autogestionados en Bolivia (Mujeres Creando, 2005) y podríamos continuar con la larga lista de Chile, Ecuador, Brasil, Perú o Guatemala. Se trata pues, de contar la historia a contrapelo como diría Benjamin, la de las resistencias que se tejen día a día, en lo cotidiano, de mostrar esos nodos de encuentro entre quienes luchan y tejen pedagogías por la defensa de su territorio.

Resulta de gran importancia mencionar la diversidad de actividades, proyectos y temáticas que se abordan en estos espacios, ampliamente superior a la de los espacios sostenidos por el Estado. Lo mismo se habla de autonomía, economía solidaria, autogestión, apoyo mutuo, medicina tradicional, formación política o feminismo; se

impulsan talleres de educación popular, huertos urbanos, video comunitario, diseño, hasta la elaboración de productos; se impulsan redes de consumo local, ferias multitrueque, diálogos campesino-campesino, monedas comunitarias, cafeterías o comedores populares. Todo esto es posible gracias al trabajo colectivo y las redes que han establecido entre las geografías campo-ciudad. En un sentido metafórico, funcionan como altavoces de las luchas, demandas, exigencias, necesidades y deseos de quienes tejen la resistencia.

Esta diversidad de actividades relacionadas con la forma de vida de quienes habitan el territorio es un reflejo de los espacios ricos y diversos que generan los movimientos sociales en toda Latinoamérica frente al monismo cultural de las casas de cultura oficiales sostenidas por el Estado.

El Centro Cultural Casa Puente camina en ese sentido, es una apuesta por “construir un espacio común, público, en las islas. Un lugar donde puedan convivir las artes, los oficios y las militancias ambientales y de género” (Di Luca, 17 abril de 2021). Bajo esta dinámica, se convirtió en un espacio de referencia para la revalorización de los saberes locales, el diálogo intergeneracional, la visibilización de las problemáticas que afectan al Delta y partícipe de las geopedagogías señaladas por Pinheiro (2015). Imágenes 11, 12, 13, 14 y 15.



Fuente: www.losmuellesdicen.blogspot.com



TRANSPORTE FLUVIAL 

SABADO 22 de junio 11 hs - CORTE DE RIO Estación Fluvial Tigre

El aumento de la tarifa no garantiza que ésto NO ocurra

 Recorridos	 Turismo
EL PROBLEMA NO ES CUANTO AUMENTA, SINO QUIEN LO PAGA. EL TRANSPORTE FLUVIAL DEBE ESTAR SUBSIDIADO POR EL ESTADO	
 Actividad Social	 Subsidio al pasajero

C.A.P.I. - Consejo Asesor Permanente Isleño

#NoAlCierreDeEscuelas YJardinesEnIslas

No al cierre de escuelas, turnos y cursos

AGENDA

- Domingo 11/3 9hs**
Proyecto Abriendo Puertas + volanteada de agite contra el cierre de Caracoles en estación fluvial Tigre
- Martes 13/3 18hs**
Asamblea y ruidazo para unir los reclamos educativos en la puerta del Artigas/Madero, San Fernando

Fuente: Facebook Casapunte

El cierre de escuelas, un proceso latente en Latinoamérica

Como espacio geopedagógico, Casa Puente ha dado cuenta de un proceso que está relacionado con la violencia del Estado: el desalojo silencioso de los habitantes isleños a través de la precarización o encarecimiento de distintos servicios. En uno de sus comunicados denunciaron el constante aumento del transporte fluvial público monopolizado por dos empresas; los procesos de privatización de los ríos Tigre y Reconquista al sacar de circulación la única lancha gratuita mantenida por la comunidad para otorgarla a una empresa; el cierre de estaciones de servicio en la segunda sección para cargar nafta (combustible); el encarecimiento de los terrenos, desalojo de familias,

rellenos ilegales, la modificación de ríos y arroyos por el boom inmobiliario y el turismo y, por el cierre de escuelas isleñas (Casa Puente, 3 de marzo de 2018).

El cierre latente de escuelas es un proceso que ha cobrado fuerza a partir de las políticas educativas neoliberales que avanzan por distintos países de Latinoamérica, basadas en la visión de la ineficiencia, inequidad y productos de baja calidad de los grandes sistemas educativos, sus soluciones propuestas no tienden a mejorarla, sino a reducir los presupuestos o eliminarlos, como lo señalara Puigróss (1996). Al respecto podemos citar algunos ejemplos.

En el año 2016, el entonces secretario de educación pública de México Aurelio Nuño, anunciaba a través de un comunicado la reconcentración (cierre) de 100 mil escuelas que “concentran sólo el 14 por ciento de la plantilla escolar en localidades dispersas, con los peores resultados y la menor inversión” (SEP, 2016: s/p). En Brasil, las organizaciones sociales han denunciado el cierre de escuelas en las zonas rurales del país de los últimos años “37 mil escolas fechadas no campo nos últimos 10 anos, onde o índice de escolaridade é de, em média, 4,5 anos de escolarização contra 7,8 da cidade” (Forum Nacional da Educação do Campo, 2018: s/p). En Argentina, el cierre de escuelas tiene sus antecedentes en el periodo de la dictadura “entre los años 1977 y 1983 se implementó en Argentina una política de “concentración” de escuelas rurales, cerrándose cerca de 195 escuelas” (Rodríguez, 2008 en Nuñez, González y Ascorra, 2020: 57). El eufemismo “concentración de escuelas” es un indicador de la lógica neoliberal que prioriza la optimización de recursos sobre el derecho fundamental de acceder a la educación.

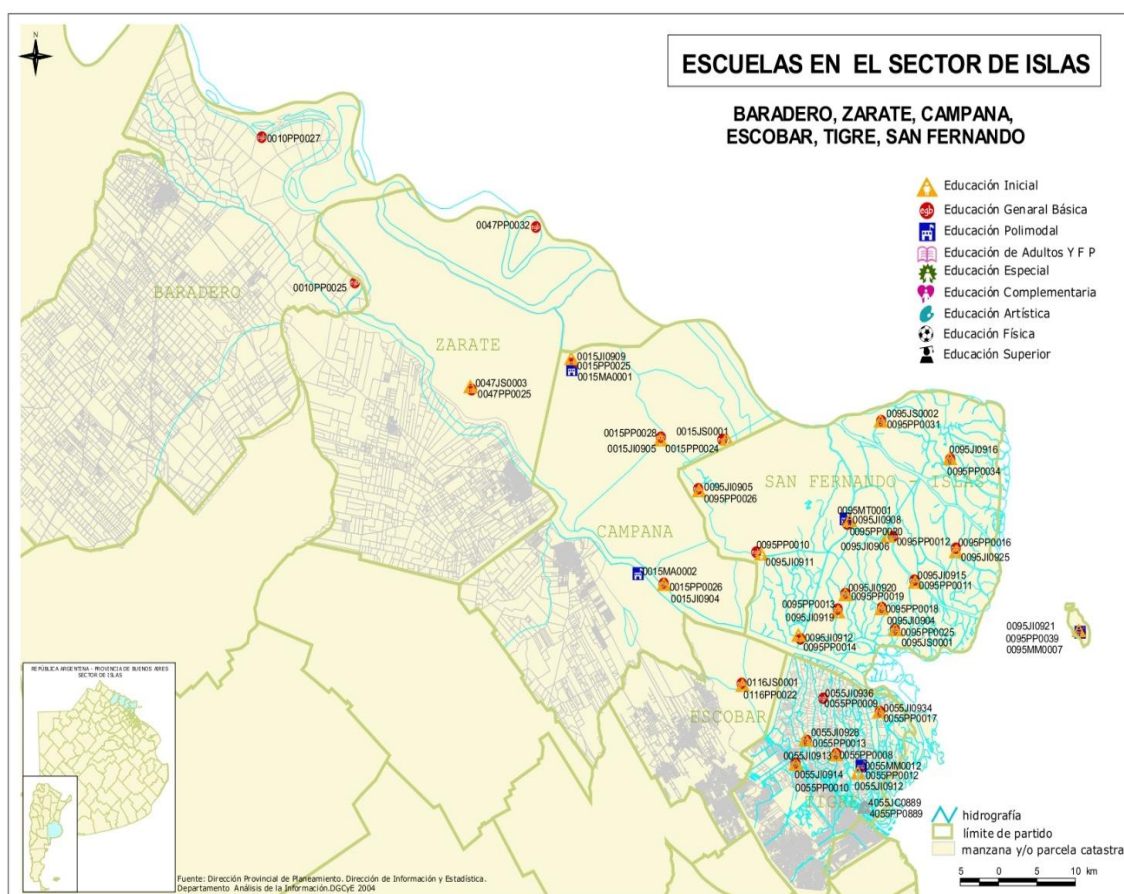
En los últimos años, el proceso de cierre de escuelas ha avanzado en el Delta del Paraná. Docentes y organizaciones sociales como el Observatorio de Humedales y Casa Puente han denunciado la situación que se articula a un proceso mayor de despoblamiento de los humedales:

El cierre de escuelas isleñas es parte fundamental de este proceso. Hace tiempo, el gobierno viene empujando a lxs isleñxs a que lleven a sus hijxs a otras escuelas, impidiendo anotarlos en las escuelas que hoy día cierran por falta de matrícula (es decir que el mismo gobierno género la baja matrícula), y por el simple hecho de quitarle a la educación pública los recursos para que sea una educación de calidad. Al mantener bajos los salarios docentes, al no mantener las lanchas escolares que tenía la provincia, al disminuir la calidad de los comedores educativos, fuerzan a la población a mandar a sus hijxs a escuelas privadas (en continente) o a directamente abandonar la escuela, ya que los traslados en segunda sección son complicados (carísimos y logísticamente difíciles). Las escuelas rurales cumplen no solo funciones educativas sino también funciones sociales fundamentales de encuentro entre la comunidad. En el Delta no hay plazas o clubes, sociedades de fomento, centros culturales, donde la gente se encuentra, socializa,

comenta los problemas, cooperan. Las escuelas cumplen también esta función de socialización. Son los lugares donde confluyamos para saber de nosotrxs. Al cerrar una escuela, cierran los lazos comunitarios esenciales para que una población se expanda, crezca y viva. (Casa Puente, 3 de marzo de 2018).

La denuncia del cierre de escuelas muestra los procesos político-pedagógicos de formación y análisis de la realidad a los que ha llegado el movimiento de los isleños del Delta, pues como han señalado “Con cada cierre de escuelas se muere un pedazo de isla” (Casa Puente, 21 de febrero de 2018). El mapa que se presenta a continuación da muestra del número insuficiente de escuelas de distintos niveles educativos y de una distribución que contribuye a las desigualdades educativas de la población del Delta. Mapa 13

Mapa 13. Escuelas en el sector de Islas, Argentina



Fuente:
<http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/planeamiento/pdf%20documentos/ubicacion%20establecimientos%20islas.pdf>

A través de sus denuncias, el movimiento de los isleños dio muestra de cómo la defensa de un territorio no se ciñe a un proceso específico, sino que se inserta en problemáticas estructurales por el desarrollo del capitalismo en la región y el papel que el Estado juega

en ellos. Casa Puente, comunidad isleña y la Asamblea Delta y Río de la Plata conformaron lo que hemos denominado triada pedagógica, esa articulación entre las formas que aporta la comunidad con su modo de vida isleño, un espacio político cultural que promueve diversos contenidos pedagógicos en la defensa del territorio a través del diálogo de saberes y, un movimiento social que logró articular un horizonte político en torno a la dinámica e importancia ambiental de los humedales y las formas de habitar el Delta. Para ello iniciaron un proceso jurídico que implicó documentar los impactos de la empresa Colony Park, establecer vínculos con instituciones académicas, generar lazos de lucha con distintas organizaciones que daban cuenta de problemáticas mayores a nivel de la cuenca del Paraná y realizar toda una serie de acciones para presionar políticamente a las distintas instancias gubernamentales.

El participar por los distintos espacios de la triada pedagógica genera un proceso de formación política para sus integrantes que no siempre es posible palpar y que es necesario visualizar ya que son formas que se suman a los tradicionales espacios de formación comúnmente denominados escuelas de cuadros. En entrevista DP nos comenta esta trayectoria político-pedagógica:

Bueno, por otro lado, eh, formo parte de diferentes organizaciones y acciones en el territorio, tanto sea por las luchas socioambientales, como económicas, hoy estoy también en un emprendimiento en cooperativa que estamos en la lucha del territorio por cuestiones de la economía del territorio, o sea que tiene más que ver con la producción en el territorio y la economía regional, y por otro lado las luchas socioambientales, como, participando en diferentes de grupos organizados. En este caso también, por ejemplo, en el territorio de La Anguila conjuntamente con la Cooperativa Isla Esperanza, donde en lo particular y en lo personal, siempre acompañados, porque son compañeros y nos hemos acompañado y hemos estado luchando, después se fue concluyendo en más grupos organizados... Así que bueno, aparte, formo parte de una cooperativa familiar que es una Cooperativa de turismo rural comunitario donde generamos actividades diversas que con, todo une todo con todo en la misma lucha también desde el activismo, desde el turismo y la lucha por otra forma de turismo, que es una cosa que nos está destruyendo muy subliminalmente, pero nos está avasallando dentro de los grandes emprendimientos, los megaemprendimientos que vos hablabas, eh Fer, y la minería, bueno el extractivismo inmobiliario, el turismo masivo, acá la primera actividad económica es el turismo, y el turismo justamente no es un turismo comunitario rural, es un turismo extractivista. Entonces, imaginate que no solamente lo que se ve, que son aguas contaminadas, los territorios apropiados así violentamente, etcétera. Sucede que justamente pasa el barquito con los turistas y parece que no pasa nada pero pasan un montón de cosas. justamente la comunidad no recibe nada de todo eso y nos destruyen el ambiente, nos destruyen. (DP entrevista realizada por el autor, 28 de junio de 2021)

A partir de estos espacios el movimiento fue tejiendo redes, vínculos, sensibilización y acciones para la defensa de su territorio. Un primer logro del movimiento isleño fue cuando se lograron parar las obras de la constructora, no obstante, el movimiento no paró ahí, por el contrario, educación y defensa del territorio se articularon para mantener una

serie de espacios pedagógicos de formación de los integrantes del movimiento social, continuar con la sensibilización de las problemáticas que los afectan, encaminar acciones para frenar los megaemprendimientos que los amenazan, defender las formas de habitar los territorios que se contraponen a la dinámica hegemónica del capital y prefigurar otros mundos posibles. De estos diálogos también surge el Consejo Asesor Permanente Isleño, como un mecanismo que interpela y asesora al Estado:

Por una ordenanza, se prueba de que hay un Consejo Asesor Permanente Isleño, qué es un conjunto de organizaciones y vecines isleños, que van a asesorar al Estado, o sea que va a ser como un nexo de diálogo hacia el Estado como por parte de la comunidad. ¿Sí? Con la intención de que represente lo más posible a la comunidad. (DP entrevista realizada por el autor, 28 de junio de 2021)

Así pues, de la defensa del territorio emergen múltiples formas y espacios comunitarios que dan cuenta de la importancia del modo de habitar isleño y su ecosistema. Esto incluye a las infancias, porque habitar este territorio implica pensar en ellas, como lo menciona M:

Eso de desembarcar y reembarcar con cosas, en un terreno barroso. Todo es barroso, deslizable. Hay pocas cosas fijas en la isla. Todo se mueve todo el tiempo. Caen ramas. Nunca el paisaje es igual. Está en movimiento permanente. La isla se crece permanentemente y avanza, es decir. Todo el territorio, la ciudad es quieta. Asfalto, pared. Ahí todo se mueve. Entonces, yo descubro, vos que preguntás cómo se vive ahí, yo descubro en los niños, las niñas que juegan, una motricidad, una capacidad de equilibrio, que desconocemos. Es como decirte otro, otro nivel, otro umbral de percepción del equilibrio y de la motricidad. Trepan a los árboles, corren, van a... usan muchas herramientas. Corren en terrenos muy barrocos y llenos de troncos y ramas. Mucho contacto con el bichaje, ¿no? con gato, perro, nutrias, pájaros, peces, carpinchos, eh... Bueno. (M entrevista realizada por el autor, 28 de junio de 2021)

Reconocer las dinámicas en las que se desenvuelven las infancias también implica desarrollar proyectos pedagógicos acordes a su territorio. En este último sentido, también nace la propuesta de la Secundaria Isleña Sustentable (SIS) impulsado sobre todo por mujeres docentes.

La Secundaria Isleña Sustentable (SIS)

La SIS surge a raíz de varios procesos que están hermanados en el Delta: las problemáticas ambientales que viven los habitantes, recuperar y defender el modo de vida isleño, la falta de escuelas para la población adolescente y el constante cierre de escuelas en esa zona. “La secundaria isleña Sustentable es un proyecto que busca construir una secundaria donde los y las estudiantes puedan desarrollarse creativa y comprometidamente con su territorio, comprendiendo el ecosistema en el que viven para

interactuar de forma respetuosa y responsable con su ambiente” (Secundaria Isleña Sustentable, 15 de agosto de 2020).

Aunque aún es un proyecto susceptible de materializarse, es un buen ejemplo de los efectos que ha logrado la lucha por la defensa de los humedales, la participación de las docentes en la vida política de las islas y la atención de las necesidades de la comunidad. Después de distintas gestiones, en octubre del 2019 lograron que el municipio de Tigre cediera el terreno para echar a andar la SIS. En articulación con otras organizaciones empiezan con el diseño participativo del modelo del edificio, sustentado en un principio que denominan “el edificio también enseña”:

Decidimos trabajar con una cooperativa de trabajo llamada SUMA conformada por un equipo interdisciplinario: arquitectos, arquitectas y especialistas en ambiente y, a lo largo de todo este año vinimos realizando el diseño participativo para el croquis pre arquitectónico preliminar y ahora estamos en la etapa de la búsqueda de financiación para poder construir los distintos espacios que conforman el proyecto. (Florencia, Secundaria Isleña Sustentable, 16 de noviembre de 2020)

Uno de los elementos que caracteriza a numerosos movimientos sociales latinoamericanos de las últimas décadas ha sido la lucha por una educación que responda a las necesidades y demandas político-culturales de sus integrantes. Esto se refiere a planes y programas de estudio diseñados desde adentro de las comunidades; que incentiven la participación horizontal de los habitantes; integren las epistemologías que alojan; se trabaje con docentes locales y comprometidos con el proyecto y logren subvertir las condiciones de desigualdad que viven las poblaciones en su acceso a la educación.

La propuesta de la SIS dio cuenta de la necesidad de contar con un espacio propio para trabajar los saberes y modo de habitar isleño, evitar que los y las estudiantes se tengan que desplazar hacia el continente para poder continuar sus estudios o en el peor de los casos dejar de estudiar. Construir un proyecto educativo propio es una de las tendencias que los movimientos sociales latinoamericanos impulsan a raíz de las distintas luchas que emprenden, es una muestra de cómo se puede territorializar y defender el lugar en que se vive desde la educación. Además, el proyecto educativo es una reverberación de una vieja demanda por la autonomía del Delta del Paraná como veremos ahora.

La demanda de autonomía en el Delta

En el año 2014, una Comisión de Gestión y Seguimiento conformada por vecinos y vecinas de distintas secciones del Delta elaboraron un documento que “propone la autonomía de esta porción del Delta, mediante la creación de un nuevo municipio con sus propias instituciones de gobierno, presupuesto, territorio y demás condimentos, para tener

autodeterminación como cualquier distrito de la provincia” (Camps, 25 de julio de 2014). La propuesta no es nueva, el registro más antiguo de esta idea data de 1933 y surge de la particular identidad que posee el territorio insular, sus habitantes y sus modos de vida ya que los “isleños no son ni campesinos ni ciudadanos, sino isleños específicamente, con una identidad particular ligada a la situación geográfica y a la voluntad de vivir en un medio ambiente determinado, sin necesidad de cambiarlo” (Camps, 25 de julio de 2014). Esta propuesta ha expresado la intención de que los territorios no sean más pensados desde fuera y desde arriba, sino por el contrario, se sustenten en las decisiones y forma de vida de quienes los habitan. En esa línea, la propuesta se basa en mantener y recuperar la identidad isleña, la insularidad del territorio amenazada por los megaemprendimientos, la reconversión productiva (sistema productivo acorde con el funcionamiento del humedal); un sistema administrativo acorde a la geografía del Delta; padrones propios; recursos económicos y fiscales para uso específico y apropiado (Camps, 25 de julio de 2014).

La autonomía ha adquirido distintas dimensiones y formas en los procesos que sostienen los movimientos latinoamericanos, su concreción y sostenimiento atraviesa por una conflictividad en la que el capital y el Estado desempeñan un papel central. No obstante, expresa la voluntad política de las comunidades a decidir cómo vivir. En ese sentido, el territorio sigue siendo un libro abierto para los proyectos político-pedagógicos que se ciñen por toda Latinoamérica, en la que los movimientos sociales se han convertido en agentes políticos y constructores de su propia historia.

El movimiento de los isleños del Delta del Paraná y su triunfo frente a la inmobiliaria Colony Park nos ha permitido develar el vínculo entre los megaproyectos que se desarrollan en Latinoamérica y el proceso de acumulación por desposesión que se ciñe sobre los distintos territorios. A través de este caso hemos visto cómo capitales financieros de Argentina en vínculo con gobiernos locales buscaron transformar el espacio social a través de un megaemprendimiento inmobiliario. Aunque avanzaron en las etapas de diseño, factibilidad y construcción no pudieron llegar a la parte de la operación debido a la resistencia que representaron los isleños, los espacios geopedagógicos, las organizaciones sociales y académicas articuladas a la defensa del territorio deltáico.

Desde la mirada de la geografía crítica mostramos la configuración histórica del espacio en el Delta, sus rugosidades articuladas en torno al desplazamiento de las comunidades originarias, la producción de *commodities* que transformaron los territorios, los procesos de repoblamiento del Delta del Paraná, las actividades económicas que imprimen su

dinámica actual como el turismo y los emprendimientos inmobiliarios. Esta mirada también nos permitió identificar la configuración histórica del modo de habitar isleño, su memoria geográfica, su territorialidad emergente y las acciones en torno su defensa. En este sentido intentamos mostrar las estrategias jurídicas que lograron detener el proyecto de Colony Park, algo poco común en los conflictos en los que se ven involucrados intereses del capital y el Estado. Una de las explicaciones de esto se debe a que las autoridades que tenían un interés en promover el emprendimiento eran de carácter local y no federal, por lo que su peso era menor. Otra de las causas fue la legitimidad que obtuvo el movimiento de los isleños al defender un bien común, de disfrute general, como lo son las islas y humedales del Delta.

La articulación de organizaciones sociales diversas y de grupos de investigación académica aportaron su peso científico y político para mostrar los impactos que se generaron e incrementarían en el Delta. Por último, podemos mencionar el interés nacional que causó el conflicto, lo que derivó en presiones mediáticas y la intervención de entidades políticas de carácter federal que resolvieron el conflicto en favor de las comunidades del Delta por el conjunto de pruebas que presentaron.

Un elemento importante a destacar es la relación dialéctica que existe entre los proyectos político-pedagógicos del movimiento de los isleños y la defensa de su territorio frente a los embates que realiza el neoliberalismo a través de megaproyectos. Distintos espacios geopedagógicos desempeñaron un papel importante para articular las demandas, establecer estrategias en la defensa del territorio y aportar en la formación política de los isleños. Ejemplos de ello son la Asamblea Delta y Río de La Plata, La Cooperativa Isla Esperanza y el Centro Cultural Casa Puente, lo que a su vez nos da cuenta de lo que hemos denominado como triada pedagógica escuela-comunidad-movimiento. Aunque aún es un proyecto, si realizamos una prospectiva, podemos asegurar que la Secundaria Isleña Sustentable se sumará a esta triada para establecer vínculos político-pedagógicos en la defensa del Delta del Paraná. Los mismos apunta a constituir una educación propia articulada al modo de vida isleño, los saberes locales, el rescate de la memoria, el manejo sustentable de los humedales y la territorialización a través de un espacio educativo que logre frenar el despoblamiento del Delta y el cierre de escuelas.

Los desafíos que enfrenta el movimiento de los isleños aún son numerosos. Aunque se logró frenar el emprendimiento de Colony Park, los desarrollos inmobiliarios en el Departamento de Tigre continúan sus proyectos de factibilidad o se encuentran detenidas sus construcciones, tal es el caso de los emprendimientos de “Venice” y “Remeros Beach”

(Marino y Di Loreto, 2019). Por ello, la demanda de los isleños por que se materialice la Ley de Humedales se ha convertido en una prioridad y exigencia de los últimos años.

Otro de los retos que deben enfrentar los habitantes isleños está relacionado con la dinámica de la cuenca del Paraná con todos sus afluentes, es decir, con las actividades que impactan en su funcionamiento. Claros ejemplos de ellos son la industria que vierte sus desechos en diversos afluentes, la deforestación realizada en diversas regiones y las sequías que se empiezan a presentar. Frente a estas situaciones, ha surgido la necesidad de vincularse con organizaciones no sólo del Delta del Paraná, sino también de la parte media y superior. De la experiencia acumulada y su agencia política para organizar las demandas dependerá la defensa de este territorio que seguirá sufriendo los embates del capitalismo a través de sus variados proyectos.

Hasta aquí hemos presentado los dos movimientos sociales de nuestra investigación. Encontramos a grandes rasgos que a pesar de ser contextos diferentes existen un sinnúmero de afinidades entre las que podemos destacar:

- La configuración y fragmentación histórica del espacio que hoy habitan las comunidades del CODEDI y el Delta del Paraná.
- La profunda incidencia en los territorios de las actividades económicas basadas en modelos desarrollistas.
- Procesos de violencia reactualizados para controlar los territorios por parte de los grupos de poder.
- Comunidades que se organizan para la defensa de su territorio a partir de un amplio repertorio de acciones y vinculación con otras organizaciones. En ese tenor, la educación desempeña un papel fundamental al fortalecer espacios de formación política, sensibilización sobre las problemáticas que les atañen, establecer un diálogo de saberes con otros sujetos pedagógicos, impulsar proyectos educativos en clave emancipadora e incentivar la participación comunitaria.
- Al ser comunidades con un fuerte vínculo con su territorio alojan y desarrollan epístemas sobre la dinámica de los mismos. Esto ha sido especialmente importante para mostrar los efectos devastadores que han tenido los distintos megaproyectos que se desarrollan sobre los espacios que habitan.
- Al hacer un recorrido sobre sus luchas políticas y educativas advertimos una relación dialéctica entre la tríada pedagógica escuela-comunidad-movimiento que busca transformar las relaciones de opresión y desigualdad. En ambos casos

vemos cómo la búsqueda de un espacio escolar, la construcción de un espacio comunitario o la creación de una cooperativa moviliza a toda la comunidad.

Consideraciones finales y notas para la reflexión

Las formas que adquiere el capital en toda Latinoamérica, caracterizadas por su necesidad de resolver sus crisis de sobre acumulación, abrir nuevos mercados y crear mercancías entra en abierta confrontación con las múltiples territorialidades que emergen desde los movimientos sociales de corte popular-comunitario. En articulación con el Estado y variados actos de violencia se promueven megaemprendimientos mineros, turísticos, inmobiliarios, hidroeléctricos y de infraestructura que avanzan en el despojo de los bienes comunes. Esto da muestra de las formas en las que territorializa el capital, misma que detona múltiples conflictos con comunidades con formas particulares de territorializar, pero con ejes en común que los atraviesan, como es el caso de las comunidades de la Sierra Sur de Oaxaca y los pobladores del Delta del Paraná. Abordar estudios similares desde la multidimensional, la multiescalaridad, la conflictividad y la intencionalidad (de los grupos o comunidades en pugna) permite dar cuenta de la disputa por la hegemonía entre formas distintas de territorializar y la posibilidad de materializar los proyectos político-económicos.

Abordar la complejidad de los territorios estudiados implica también conocer su configuración histórica para mostrar los procesos que se han sobrepuesto en el tiempo y llegar a la configuración actual de la espacialidad que habitan las comunidades del CODEDI y los isleños del Delta del Paraná. Numerosos conflictos y procesos tienen sus orígenes en siglos pasados, por lo que dar cuenta de esta latencia se vuelve fundamental para establecer puentes de análisis con procesos similares en otras latitudes.

En los dos casos estudiados, la conquista española se basó en el asedio a las poblaciones originarias, el despojo de sus tierras, el desplazamiento forzado o la relocalización violenta de sus habitantes. Los territorios se estructuraron a partir de las actividades económicas de interés para la Corona, principalmente a través de la extracción de minerales, monocultivos, la explotación de recursos forestales o marítimos y la inserción de plantas y animales ajenos a esas tierras. Estas actividades configuraron gran parte de los territorios actuales, mismos que se pueden apreciar en diversos elementos del paisaje como los puertos cercanos que siguen en funcionamiento, los tipos de cultivos introducidos, los remanentes de las haciendas, la pérdida de biodiversidad nativa o las actividades turísticas que aún se realizan. Estos reordenamientos espaciales basados en la extracción y explotación de la naturaleza y el trabajo humano marcaron *ciclos de despojo* (Castillo, 2020) donde se pueden observar conflictividades permanentes por los recursos y las formas de vida. La configuración del espacio está profundamente relacionada con

su dimensión histórica, por lo que resulta necesario que los estudios territoriales y sobre los movimientos sociales den cuenta de ella para explicar las conflictividades que en ellos se ciñen. En este sentido, la propuesta de las *rugosidades del espacio* del geógrafo Milton Santos ha sido poco retomada en los distintos estudios, sin embargo, resulta pertinente revisitar su propuesta para enriquecer las investigaciones sobre la temática.

Frente a esta conflictividad histórica, las comunidades desarrollaron formas diversas de defender, recuperar o crear nuevos territorios de acuerdo a los contextos y formas de sus tiempos, fueran estos títulos primordiales, disputas legales, ocupaciones y un amplio repertorio de acciones que dan cuenta del pulso de una memoria geográfica. Reconocer este abanico de estrategias nos lleva a problematizar los distintos vínculos con los grupos de poder en turno, sus confrontaciones, alianzas y rupturas.

Parte de los desafíos de investigaciones de este tipo estriban en dar cuenta de lo que no se observa a simple vista, es decir, a través del paisaje. Diversos elementos y procesos de este campo guardan un profundo vínculo con la correlación de fuerzas que se desenvuelven en la historia. Entre ellos están las variaciones en la propiedad de la tierra que ha fluctuado entre el despojo, la propiedad colectiva o la propiedad privada y sus formas organizativas. Realizar un mapeo de cómo se expanden o constriñen los territorios comunitarios y los bienes comunes a ellos asociados nos permite visualizar los efectos devastadores del capital en términos ambientales, de desplazamiento forzado y del debilitamiento y aniquilamiento de formas de vida comunitarias. Otro elemento asociado a estas dinámicas es el referido al estudio de los grupos de poder locales, regionales, nacionales e internacionales que se articulan con el Estado para imponer sus intereses y echar a andar megaproyectos sobre los territorios. Gramsci mostró cómo, en el despliegue de un bloque hegemónico “el Estado es concebido como organismo propio de un grupo, destinado a crear las condiciones favorables para la máxima expansión del mismo grupo” (1980: 58), por lo tanto, resulta necesario explicitar cuál es la participación del Estado en los conflictos territoriales y el papel que juega en el impulso de los megaproyectos en sus etapas de factibilidad, diseño y construcción.

En este mismo sentido estriba el papel que adquiere el derecho. Oscar Correas señaló cómo las reformas al Estado (económica y penal), por parte de los grupos de poder son “un fenómeno universal que produce legislación económica cada vez más neoliberal y legislación penal cada vez más represiva de la resistencia popular, en todo el mundo” (2014: 21). Claro ejemplo de ello son las reformas constitucionales que han abierto paso al desmantelamiento de la propiedad comunal; las nuevas formas de las que se revisten

las estrategias del capital, como las denominadas Consultas Previas Libres e Informadas, para que se aprueben los megaproyectos; la criminalización de la protesta social que implica las detenciones por motivos políticos, sanciones más severas o la prolongación de procesos penales de desgaste y las trabas legales para que se emprendan proyectos educativos desde los movimientos sociales. Frente a estos ámbitos, cobran importancia las diversas estrategias que emprenden organizaciones como el CODEDI o el movimiento de los isleños del Delta para defender la propiedad comunal, su disputa por la autonomía, la denuncia de los procesos de criminalización y el impulso de una educación propia en clave emancipadora.

En los casos estudiados existen diferencias que contribuyen a configurar dinámicas propias que marcan los ritmos y formas como movimientos sociales particulares. En lo referente a las comunidades indígenas de la Sierra Sur del CODEDI identificamos una permanencia histórica en su habitar, por lo que podemos hablar de un etnoterritorio que, si bien ha cambiado con el tiempo, aún permanecen registros de su continuidad a través de los denominado títulos primordiales, las distintas formas de la propiedad colectiva de la tierra, la permanencia de los idiomas originarios, los espacios simbólicos y sus formas político-organizativas comunitarias. En las últimas décadas hemos asistido a la emergencia protagónica de estos sujetos políticos colectivos que han puesto a debate temas como las autonomías, el despojo, el papel del Estado, las formas político-organizativas o la educación, de ahí la necesidad de realizar investigaciones que den cuenta de las aportaciones que realizan, sus límites y desafíos. Aunque dichas formas se pueden nutrir de luchas que configuraron las dinámicas organizativas de décadas pasadas, también es cierto que se distancian de algunas o las reactualizan, pensemos, por ejemplo, en la horizontalidad como forma para la toma de decisiones, los protagonismos de las mujeres o la formación de sus propios intelectuales.

Por su parte, los isleños del Delta del Paraná están más asociados a formas de repoblamiento a partir del siglo XX y de las estructuras socioeconómicas que se impulsaron por parte del Estado como la extracción de recursos de la leña o el carbón, la producción frutícola, la explotación forestal, el turismo y la inmigración. Esto no ha impedido que se configure una fuerte identidad isleña que da cuenta de las maneras de habitar los humedales, misma que recupera las formas de ocupar los espacios elevados de manera natural y el conocimiento de las dinámicas del humedal para crear canales de desagüe, construir palafitos o la siembra de vegetación para favorecer la formación de islas. Un conjunto de saberes que resultó fundamental evidenciar para la defensa de su

territorio y emprender procesos pedagógicos intergeneracionales. El diálogo de saberes que el movimiento de los isleños logró establecer con investigadoras, investigadores, estudiantes, organizaciones sociales y activistas nos muestra que existen múltiples formas de generar conocimiento colectivo si se parte desde la horizontalidad de las epístemes con objetivos en común, proceso fundamental para la descolonización del saber. En este sentido, el diálogo de saberes en las investigaciones académicas puede fungir como un mecanismo potenciador, mostrar los saberes que alojan diversas comunidades y su articulación con la defensa de sus territorios.

En ambos casos de estudio, el desarrollo del capitalismo ha marcado la construcción social del espacio, lo que ha configurado conflictividades históricas entre las comunidades originarias y la forma en la que territorializa (se expande) el capital. Los enfoques económicos desarrollistas siguen siendo la punta de lanza para justificar los megaproyectos, sin considerar los procesos de violencia e impacto que tienen en las comunidades y en el ecosistema. Desde una perspectiva gramsciana, los partidos de masas han empleado la idea de progreso y desarrollo para justificar sus acciones y “mantener “ocupada” [a la población] con prédicas morales, con estímulos sentimentales, con mesiánicos mitos de espera de épocas fabulosas, en las cuales todas las contradicciones y miserias presentes serán automáticamente resueltas y curadas” (Gramsci, 1980: 31). Los movimientos sociales han dado una fuerte batalla ideológica para desenmascarar estos procesos, a través de sus análisis y presentación de pruebas han mostrado cómo el impulso de megaproyectos sólo favorece la acumulación en un pequeño sector de la burguesía, convierte a los habitantes originarios en mano de obra barata, se les despoja de su territorio y eventualmente se presentan procesos de migración y afectación al ambiente. En esta disputa, las diversas geopedagogías que tejen han contribuido de manera sustantiva para sensibilizar a las comunidades y estructurar su lucha.

Los bloques históricos que se configuraron tanto en Oaxaca como en el Delta del Paraná mantuvieron, en la medida de sus posibilidades, el control administrativo. Ambos territorios se caracterizaron por ser administrados, organizados y controlados desde arriba y desde afuera, es decir, de las fuerzas políticas en turno, fueran estas la Corona, el Estado o los intereses del capital. En los dos estudios destaca la organización del territorio en función de alguna ciudad cercana como polo político, fuera el caso de la Ciudad de Buenos Aires en Argentina o Miahuatlán en México, lo que da cuenta de los actores políticos y económicos que determinaban la organización del espacio. Pese a esta configuración histórica que mantiene una dinámica similar pero con las formas del

presente (entiéndase su administración en municipios, impulsar formas de ciudadanía, etc.), ambos movimientos sociales avanzan en la gestión colectiva de sus territorios a través de distintos mecanismos, sean estos las asambleas, los tequios o trabajos colectivos, la creación de un movimiento social articulado con otras comunidades, la construcción de distintos espacios geopedagógicos a través de los cuales se despliega la reproducción de su modo de vida o la demanda de su autonomía que busca escapar al control estatal. Estas formas de facto han cambiado con el tiempo, pero es importante reflexionar en torno a ellas pues nos muestran las maneras en las cuales los grupos organizados resuelven sus necesidades, sobre todo si consideramos que en ambos casos las distancias respecto a los centros de poder los mantienen relegados en varios ámbitos de la vida política. Esto explica en parte porqué en ambos casos se ha expresado una memoria geográfica que disputa el control de los territorios para evitar su fragmentación o para detentar el control por quienes los habitan, sea a través de la exigencia de un municipio autónomo como en el Delta o por las formas políticas autonómicas de hecho como ocurre en el caso del CODEDI, lo que marca ciertas diferencias. Mientras que en el caso de los isleños pugnan más por declararse municipio independiente pero que conserve las estructuras políticas del Estado (municipio con partida presupuestaria, funcionarios, legislación, etc.) las comunidades del CODEDI buscan avanzar en su autonomía por el frente educativo, económico, político y territorial, haya o no reconocimiento jurídico por parte del Estado, lo que da muestra de su horizonte popular-comunitario. La exigencia de autonomía por parte de los distintos movimientos sociales que emergen en Latinoamérica ha ido en aumento, por lo que resulta importante avanzar en los análisis sobre sus formas de concebirla, construirla y problematizarla en su relación con el Estado-nación y con el capital.

En lo relativo a la dimensión económica actual de los territorios estudiados, en ambos casos el despojo y los megaemprendimientos por parte del capital y el Estado son la principal amenaza a los bienes comunes, el medio ambiente, las formas de vida y los lugares que habitan. En los dos procesos vemos como las violencias se desdoblán sobre quienes se lanzan a la defensa de sus territorios, sean a través de las intimidaciones, destrucción de sus viviendas, expropiación de tierras, precarización de los servicios, denuncias penales o violaciones a las normatividades por parte del Estado. Estos megaemprendimientos movilizan una gran cantidad de recursos financieros, políticos, mediáticos y técnicos para realizar las transformaciones espaciales en pos de la generación de nuevos mercados y mercancías. También se caracterizan por montarse

sobre concepciones desarrollistas, modernizantes y del capitalismo verde que invisibiliza y violenta las formas históricas de quienes habitan esos territorios.

Ambos movimientos sociales han avanzado en generar formas económicas cooperativas en contrapropuesta a las dinámicas hegemónicas del capital, en ellas el trabajo colectivo asociado al territorio desempeña un papel fundamental en relación con las formas políticas que asumen. De esta forma generan modos económicos prefigurativos que están fuertemente relacionados con su forma de concebir el mundo y generar un menor impacto en el ambiente. Las formas económicas que ensayan no pretenden insertar a los excluidos dentro del mercado capitalista, ni reproducir las dinámicas de acumulación, por el contrario, buscan satisfacer sus necesidades materiales a partir del trabajo colectivo, el apoyo mutuo, el cuidado de los bienes comunes y la defensa de su territorio, lo que da muestra de una economía construida desde una ética comunitaria y territorial distinta a la del capital. Dar cuenta de estos procesos desde los estudios latinoamericanos encierra un potencial importante de lo que se gesta en esta parte del mundo.

Existe una dimensión que resulta imprescindible destacar y es la ontológica, la referida a la forma de concebir el territorio entre dos espacios separados por más de 7 000 km. pero unidos en su visión del mundo. En ambas comunidades predomina la idea de lo humano como parte de la naturaleza y no sobre ella. Destaca su especial conocimiento sobre el territorio que habitan, sus dinámicas, sus tiempos o los efectos que ciertas acciones generan en el mismo. Se apropian de su manera de vivir, sentir y defender sus modos de habitar articulados a una identidad específica. No es un pedazo de tierra lo que defienden, es una manera de ser y estar en el mundo. Reconocer la dimensión ontológica de quienes constituyen los movimientos sociales es un elemento fundamental para poder explicar sus luchas y la configuración de subjetividades. También aventuramos que, si la humanidad realmente quiere poner freno a la crisis ambiental mundial, la concepción de sentir, actuar y vivir como parte de la naturaleza será una de las brújulas para la solución. Diversos movimientos socioambientales ya lo han expresado de diversas maneras pero que se resume en la frase “lo que le hacemos a la tierra nos lo hacemos a nosotros mismos”. Por tanto, cabría pensar en la forma en la que estas concepciones se podrían masificar (hegemonizar en términos gramscianos), como ya lo planteaba Morin:

La historia avanza, no de manera frontal como un río, sino por desviaciones que proceden de innovaciones o creaciones internas, o de acontecimientos o accidentes externos. La transformación interna comienza a partir de creaciones, primero locales y casi microscópicas que se efectúan en un medio restringido primero a algunos individuos, y que aparecen como desviaciones con relación a la normalidad. Si no se atrofia la desviación, entonces, en condiciones favorables formadas generalmente por crisis, puede

paralizar la regulación que la frenaba o la reprimía y luego proliferarse de manera epidémica, desarrollarse, propagarse y volverse una tendencia cada vez más potente que produce una nueva normalidad. (Morin, 1999: 44)

Frente a un escenario de crisis mundial o civilizatoria, como también se le ha denominado, aprender de estas concepciones parecen ser una esperanza para crear una nueva normalidad para la humanidad.

No podemos olvidar también, que la base ontológica da forma a la dimensión política del territorio en relación con otros elementos que se integran. Ambos movimientos lograron convertirse en agentes políticos en defensa de sus territorios. Establecieron arcos de alianzas con otras organizaciones, generaron geopedagogías para la formación de sus integrantes, impulsaron un diálogo de saberes entre las comunidades, las organizaciones sociales y los espacios académicos; realizaron un sin número de acciones para denunciar los megaproyectos que los afectaban, articularon estrategias para avanzar en lo que establecieron como horizonte político de corte popular-comunitario (Gutiérrez, 2017) y detonaron procesos organizativos de largo alcance. En esta línea, la propuesta de la *triada pedagógica* escuela-comunidad-movimiento, busca poner el énfasis en las múltiples relaciones y diversidad de sujetos políticos que integran a un movimiento social. De esta triada emergen propuestas educativas, políticas, económicas desde un horizonte ético comunitario que incide en la formación de sus miembros al transitar por las distintas geopedagogías. La triada pedagógica muestra cómo la defensa de un territorio no se reduce a una confrontación con instituciones del gobierno o un megaproyecto, sino que abarca un proceso más amplio en el cual el diálogo de saberes, las instituciones comunitarias (sistema de cargos, trabajo colectivo, asambleas), los proyectos productivos y los diversos espacios pedagógicos desempeñan un papel fundamental para sostener los modos de vida de las personas que los habitan. En términos gramscianos podemos decir que generan un abanico de trincheras para la defensa de su territorio. Esta articulación a la que hace referencia la triada pedagógica permite visualizar la agencia política de un movimiento en diferentes frentes y reconocer las aportaciones de los mismos en los ámbitos políticos, económico, sociales y educativos. La propuesta de la triada pedagógica se puede trasladar al estudio de otros movimientos sociales de diferentes latitudes.

Los isleños lograron detener el emprendimiento de Colony Park, las comunidades del CODEDI lograron recuperar 800 ha. de su territorio arrebatado. No son victorias finales, ni procesos acabados, las amenazas sobre sus territorios continúan, pero ambos están ciertos de lo que se puede lograr de manera organizada.

Debemos reconocer también las tensiones, diferencias y limitaciones al interior de los mismos movimientos, de la forma de enfrentarlas dependerá su continuidad en el tiempo, sus avances y la consumación de lo que se han propuesto. No idealizarlas es un aspecto fundamental para evitar sesgos en cualquier investigación.

Uno de los retos que enfrentan continuamente es lograr que la lucha y organización se mantengan con el tiempo y pasen de ser movimientos de coyuntura a movimientos que logren una articulación mayor con otras organizaciones, en términos gramscianos, convertirse en un partido que articule en un frente común las demandas de otros grupos subalternos. Esto daría fuerza para el sostenimiento de sus proyectos políticos y enfrentar las amenazas venideras. En este mismo sentido se presenta un desafío mayúsculo para generar formas de organización política viables cuando las organizaciones crecen, es decir, cómo mantener la unidad y toma de decisiones de manera horizontal en una escala política mayor. Esto a su vez genera tensiones al interior de los movimientos sobre la mejor forma de enfrentar la situación, lo que en ocasiones deriva en la separación de algunas comunidades o algunos de sus integrantes. La cooptación de líderes, los programas asistencialistas que promueven los gobiernos para afiliarse a los partidos políticos de la democracia representativa, los programas de infraestructura o empleo con los que llegan las empresas para que se acepten sus proyectos, por citar sólo algunos ejemplos, son situaciones que llegan a dividir y confrontar a las comunidades y puede poner en duda la continuidad de su lucha. Señalar estos aspectos es un elemento fundamental para cualquier investigación.

En la dimensión social que integra a los dos movimientos sociales analizados identificamos las violencias estructurales asociadas a la precarización de las condiciones de vida promovidas por comisión u omisión por parte del Estado. Los sistemas educativos nacionales son una muestra de las condiciones de desigualdad que imperan entre comunidades urbanas y rurales. En ambos territorios (el del CODEDI y el Delta del Paraná) predomina lo que hemos denominado como *determinismo geográfico educativo* que imposibilita la instalación de escuelas por el número de habitantes que poseen o por la dispersión de sus localidades. De esta forma, resulta imposible que las políticas educativas del Estado consideren la instalación de una universidad o bachillerato (educación secundaria en el caso de Argentina) para que asistan los jóvenes que ahí habitan. Los mapas sobre infraestructura educativa (mapa 8 pág. 98, mapa 9 pág. 99 y mapa 13 pág. 160) dan cuenta de una dinámica espacial que segrega a las comunidades por los recorridos que deben realizar para asistir la escuela, las características del terreno

(montañoso en el caso del CODEDI y fluvial en el caso del Delta del Paraná), los costos de los transportes y los tiempos implicados. Este *determinismo geográfico educativo*, obliga a los habitantes de las comunidades rurales a desplazarse hacia los centros urbanos, en el caso de que cuenten con las condiciones económicas para sostener sus estudios. En otro escenario, se pueden ver obligados a trabajar y estudiar para mantener los mismos y, en el panorama más crítico, les impide el acceso para realizar los estudios de educación media superior y superior. Las comunidades y movimientos sociales de corte rural o indígena han señalado históricamente esta condición y han generado propuestas educativas para transformarla. Por lo tanto, resulta de gran importancia atender sus propuestas para generar cambios en los sistemas educativos nacionales. Esta investigación ha abierto la oportunidad para estudiar en un futuro este determinismo geográfico presente en las políticas públicas de diferentes estados-nación latinoamericanos.

Sumado a esto, hemos resaltado las características de los centros escolares oficiales que no corresponden con las necesidades y demandas epistemológicas y políticas de la población rural e indígena. Por ello, ha cobrado fuerza en las últimas décadas la intención de construir escuelas de estos niveles educativos desde los planteamientos de los movimientos sociales: construir proyectos político-pedagógicos desde abajo y desde adentro que se basen en los presupuestos epistemológicos de la comunidad, la oralidad, la territorialidad, la memoria y sus formas de concebir lo político. Esto ha dado paso a otra investigación en curso cuyos avances esbozamos en un ensayo de difusión (González y Vargas, 2021) en la que se puede vislumbrar la pertinencia de profundizar en este aspecto, por ejemplo, respecto a las dificultades que tienen para lograr la certificación ante el Estado, el monismo cultural y pedagógico que emplea todos sus recursos para orillarlas a los cánones de la educación neoliberal e incluso para cerrarlas cuando han estado en pleno funcionamiento como ha ocurrido con la Universidad de los Pueblos del Sur en Guerrero, la Universidad Amawtay Wasi en Ecuador o la Universidad de la Comunalidad en Oaxaca, México. Esta disputa por la educación, es una muestra más de las tensiones derivadas en la arena ideológica por la hegemonía.

El cierre de escuelas de educación básica es otro proceso inminente, tanto en la región de la Sierra Sur como en el Delta del Paraná. Esto ha favorecido el despoblamiento, la migración forzada con fines educativos y las desigualdades para quienes no pueden migrar y sostener los estudios. Por ello, ambos movimientos han avanzado en la

generación de proyectos político-pedagógicos que cuestionan el monismo pedagógico del Estado y replantean preguntas básicas en torno a la educación ¿Quiénes educan? ¿Para qué se educa? ¿Qué se enseña? ¿Cómo se enseña? ¿Dónde se enseña? Como se ha mostrado en los dos estudios de caso las respuestas son múltiples, pero asistimos a procesos educativos en la que los movimientos sociales integran a otros sujetos pedagógicos como la comunidad o el movimiento, se recuperan saberes locales, se rescata la memoria de los pueblos, el trabajo se establece como eje pedagógico, las asambleas desempeñan un papel educativo, la lucha se torna formativa y el territorio se convierte en un libro abierto. Resulta fundamental recuperar las aportaciones de estas propuestas educativas para enfrentar problemas presentes en los diversos sistemas educativos nacionales: la deserción escolar, las condiciones de dispersión en los asentamientos, las desigualdades socioeconómicas que prevalecen sobre estos grupos, la desarticulación de sus distintos niveles educativos o la creación de planes y programas de estudio culturalmente pertinentes para atender la diversidad de contextos y lenguas indígenas. Con base en lo mencionado, podemos confirmar la hipótesis en la que se sustenta este estudio: los movimientos sociales latinoamericanos avanzan en la generación de un vínculo estrecho entre educación y la defensa del territorio en el que se inscriben. De esta forma buscan contrarrestar los embates neoliberales y las concepciones hegemónicas educativas que han servido de control de sus territorios. Lo anterior ha gestado un proceso social y político en Latinoamérica que se nutre de diversas concepciones sobre el territorio, lo educativo (como proceso social más allá de la escuela) y la pedagogía latinoamericana (como proceso formal) en la que lo político juega un papel central. De esta forma generan sistemas educativos propios que se caracterizan por establecer un vínculo entre la escuela, la comunidad y el movimiento social en clave emancipatoria. Cabe señalar que la defensa del territorio no se reduce a una confrontación directa con los grupos de poder o el Estado, por el contrario, los procesos educativos y las geopedagogías que tejen los movimientos sociales nos muestran que la defensa del territorio es un proceso más amplio que se desglosa en las diferentes esferas de la vida. Por ejemplo, cuando se genera una revaloración de sus epístemes y la participación de otros sujetos pedagógicos como la comunidad, las personas de mayor edad o el mismo movimiento. De este proceso se desprende una resignificación en torno a qué se enseña, cómo se enseña y quiénes educan. Defender el territorio atraviesa por reavivar esas epístemes pues son las que dotan de sentido a la tierra que se pisa. Esto a su vez está relacionado con un trabajo de la memoria, incentivar el uso de las lenguas originarias como en el caso del

CODEDI o revalorar trabajos desestimados, como vimos en el caso de los junqueros del Delta del Paraná. De los vínculos intergeneracionales y los procesos pedagógicos que esto implica dependen en gran medida la continuidad de una comunidad o un movimiento, por lo que apuntalarlos no es cosa menor.

Reconfigurar las concepciones sobre la escuela tradicional, incentivar la construcción de espacios pedagógicos propios, mantener un vínculo identitario entre los nichos de aprendizaje y los estudiantes, así como reducir los desplazamientos forzados de la población también son procesos para la defensa del territorio. De ellos depende en gran medida que los estudiantes y los integrantes de la comunidad en general mantengan sus vínculos con el territorio, lo cuiden y busquen reproducir las formas de vida que respeten el ambiente. Por ello, la educación es una fuerte herramienta ideológica que los movimientos sociales han empleado para fortalecer sus luchas en las distintas esferas de la vida.

Recuperar, construir o experimentar otras economías es un tema central en la defensa del territorio pues se articula con el trabajo como eje pedagógico. Frente a los procesos de explotación, migración forzada por una violencia económica estructural y actividades económicas que los mantienen como fuerza de trabajo asalariada, generar otras economías desde la colectividad es una necesidad para la reproducción de la vida y de los horizontes políticos que cada movimiento se plantea. Construir espacios económicos cooperativos desde los trabajos vinculados a cada territorio se vuelve una necesidad y una apuesta para que represente opciones viables para sus comunidades.

Desde los supuestos epistemológicos, hemos intentado dar cuenta de la educación comunitaria que se abre paso para que se integren los valores colectivos de las comunidades que sostienen los proyectos político-pedagógicos. Estos supuestos giran en torno a la asamblea, el tequio, la reciprocidad, el apoyo mutuo, la construcción de autonomía, los proyectos productivos o la participación del movimiento social en la configuración de otros mundos que intentan transformar las condiciones de desigualdad en la que viven cientos de comunidades. Sus resoluciones pedagógicas son una muestra de la necesidad de repensar la educación y de poner en tensión por qué la educación es hoy lo que es y no otra cosa. De esta forma, educación y defensa del territorio se convierten en un binomio de lucha para evitar el cierre de escuelas, para contrarrestar las migraciones forzadas, para detener los megaproyectos que les afectan, para fortalecer los caminos hacia la autonomía, para revalorar sus epístemas y para generar diversas geopedagogías en torno a la defensa de la vida.

Aunque los movimientos del CODEDI y el de los isleños del Delta del Paraná han obtenido importantes logros al frenar algunos megaproyectos que les afectan, el capitalismo genera nuevas formas de acechar a sus territorios, por lo que la conflictividad sigue latente. En los últimos cinco años han sido asesinados cinco integrantes del CODEDI y, otro de sus miembros, Fredy García, se encuentra detenido desde hace dos años por motivos políticos, por lo que las violencias no han parado sobre el movimiento. Como se señaló en el estudio, los defensores de los territorios y el ambiente son los más afectados en la etapa del capitalismo neoliberal y los asesinatos representan el extremo de una serie de tácticas utilizadas para silenciar a los protectores de la naturaleza, que incluyen amenazas de muerte, arrestos, agresión sexual, secuestros, multas, ataques legales, desplazamientos forzados, estigmatización mediática, robos y lesiones personales. Los paramilitares, la policía y los terratenientes fueron los principales responsables de las muertes en 2016 (Arenas, 2018). Es preciso reconocer y denunciar esta situación para poder generar mecanismos que protejan a quienes defienden sus territorios, los culpables sean juzgados y se logre revertir dicha situación.

Las afectaciones ambientales y ecodidios van en la misma lógica. En el Delta del Paraná la contaminación del agua, las modificaciones a los humedales por parte de los emprendimientos cerrados, la deforestación, las inundaciones y, paradójicamente las sequías, son sólo algunos de los impactos más evidentes. Las consecuencias por la pérdida de biodiversidad, la filtración de agua, el incremento de temperatura o la captación de CO2 contribuyen a los efectos del calentamiento global por lo que de la defensa de estos espacios depende la permanencia y el devenir de quienes prefiguran un mundo en clave emancipatoria y las posibilidades de revertir las secuelas que afectan a la humanidad. Establecer un diálogo de saberes entre las comunidades que los habitan, las organizaciones sociales y los espacios académicos puede generar propuestas que contribuyan a transformar la situación. En ese sentido, resulta fundamental incrementar las investigaciones que den cuenta de la articulación de los espacios pedagógicos con la defensa de los territorios.

Anexos

Anexo 1

Taller de cartografía social

*La elaboración de mapas colectivos transmite una determinada concepción sobre un territorio dinámico y en permanente cambio, en donde las fronteras, tanto las reales como las simbólicas, son continuamente alteradas y desbordadas por el accionar.
Iconoclastas*

Introducción

La geografía como ciencia que estudia la producción social del espacio no es ajena a las dinámicas de los distintos grupos que conforman a la sociedad. Analizar las relaciones de poder que se establecen entre ellos es uno de sus objetivos. La cartografía social es una de las herramientas que se emplean para develar dichas relaciones de poder en un espacio específico; comienza por identificar y representar los elementos, las relaciones, las dimensiones y las tendencias que caracterizan ese espacio; para luego tener un mejor entendimiento de los problemas, las potencialidades y los conflictos que lo dinamizan y de los riesgos, amenazas, que de todo ello se derivan.

El taller aquí presentado tiene dos intenciones, por un lado, analizar críticamente la realidad para descifrar las formas hegemónicas de producción del espacio, y por otro, reconocer y mapear el territorio desde el cual se enuncian los movimientos sociales como parte de un proceso pedagógico crítico en apoyo a las formas organizativas comunitarias en la defensa del territorio.

Materiales colectivos esperados: variedad de mapas sobre el territorio de la comunidad o movimiento social.

Materiales educativos para las comunidades, la escuela o el movimiento social (infografías, mapas, trípticos, entre otros)

Estrategias para la defensa del territorio

Propuesta de planeación

- **Dinámica de presentación (20 min)**
- **La cartografía hegemónica (20 min).**

A través del empleo de mapas oficiales analizar de manera colectiva lo mapeado y lo invisibilizado. Reflexionar en torno a la necesidad de hacer una cartografía propia.

- **La cartografía social (30 min).**

A partir de ejemplos concretos (noticias, testimonios, estudios de caso) identificar sus usos para la defensa del territorio en Latinoamérica. En plenaria se leerán y analizarán de manera breve.

- **Dinámica para formar grupos (20 min).**

Promover que su composición se diversa en edades, género y comunidad de origen (según el caso). Puede ser también alguna organización o escuela. El número de los integrantes de cada grupo depende del aforo. Promover un ambiente de confianza y respeto.

- **Elaboración de mapa colectivo sobre el territorio de la comunidad o movimiento social. (Tres momentos)**

Momento 1 (30. min.). Integrar sus distintos componentes naturales, sociales, económicos, simbólicos, manera de nombrarlo en el idioma originario (según sea el caso) (60 min).

Momento 2 (30 min). Integrar las amenazas que se ciernen sobre el territorio (Por ejemplo, minería, turismo, presas, monocultivos, proyectos inmobiliarios (megaproyectos en general), sistemas de partidos, entre otros.

Momento 3 (30 min). Integrar algunas estrategias que ha realizado la comunidad, la organización o el movimiento para la defensa de su territorio o algunas que se podrían implementar.

Animar a generar una simbología propia que reconozca la comunidad, lugares representativos, rituales.

Promover la participación colectiva de todas y todos considerando edades y género.

- **Socialización de los mapas elaborados (60 min)** En modo asambleario, cada grupo pasará a exponer los mapas elaborados, explicarán el proceso de elaboración, las afinidades, disenso y manera de resolverlo. Se dará la palabra al resto de los grupos para plantear dudas, cuestionamientos, ausencias y

comentarios en general para que se pueda complementar el mapa si así lo decide el equipo que lo elaboró.

- Después de la presentación de todos los mapas destacar las similitudes y diferencias generales. Recuperar las estrategias para la defensa del territorio mencionadas. En caso de ser posible, establecer en colectivo algunas acciones para el futuro (materiales educativos para las comunidades, la escuela o el movimiento, talleres, asignación de responsabilidades, acciones de indagación o investigación, estudios biológicos, peritos antropológicos, entre otras).
- **Reflexión final (30 min)**

Tiempo total estimado: 270 min. (4hrs y 30 min.). A partir de la disponibilidad de tiempo de la comunidad el taller se puede realizar en una o varias sesiones.

Materiales necesarios: diversidad de mapas oficiales, noticias, juicios o estudios de caso sobre el empleo de la cartografía social, cartulinas, plumones, colores o crayolas, cinta adhesiva, tijeras.

Anexo 2

Guía de entrevista

La presente guía de entrevista se diseñó de manera genérica, por lo tanto, se realizaron los ajustes pertinentes dependiendo del perfil del o la entrevistada. También, en función de lo comentado por cada entrevistado se integraron preguntas en el momento para conocer a profundidad sobre eventos, acciones, violencias o vínculos que fueran relevantes, pues como señala Pozzi (2012):

La historia oral y la tradición oral sirven de fundamento para reescribir la historia, pero también para combatir las injusticias del pasado. Pueblos que fueron conquistados o colonizados, en el presente recurren a su tradición oral y rescatan su memoria para reclamar derechos territoriales, lingüísticos, o para recuperar una identidad cultural propia. Supervivientes de la lucha en contra de regímenes militares u opresivos, cuestionan hoy la historia oficial con sus memorias subterráneas y reclaman el reconocimiento social y el castigo legal de los responsables de violar los derechos humanos. (63)

Por ello, resultó fundamental realizar la transcripción de todas las entrevistas elaboradas.

Presentación

Buenos días/tardes/noches

- 1.- ¿Nos podría mencionar su nombre, edad y lugar de origen por favor?
- 2.- ¿Nos podría comentar un poco sobre las actividades que realizaba cotidianamente antes de pertenecer a la organización?
- 3.- ¿Desempeñaba algún cargo (función política comunitaria) en el lugar de origen?
¿Cuáles eran sus funciones?
- 4.- ¿Ha pertenecido a alguna otra organización o movimiento? Si es así ¿cuál y qué actividades realizaban?
- 5.- ¿En qué trabajaba? / ¿En dónde estudiaba? ¿Nos podría describir brevemente esa actividad?
- 6.- ¿Cómo surge la organización y cuáles son los objetivos que persigue?
- 7.- ¿Con qué otras organizaciones se vincula el movimiento?
- 8.- ¿Podría platicarnos cómo llegó a la organización y hace cuánto tiempo ocurrió eso?
- 9.- ¿Cuáles son las actividades que desempeña en la organización?
- 10.- ¿Asiste a la escuela o a algún espacio de formación de la organización? ¿Forma parte de un taller? ¿Nos podría describir esa actividad?

- 11.- ¿Cómo es la dinámica de la escuela oficial a la que asisten los niños o los integrantes del movimiento? ¿Cómo les ha beneficiado a afectado esa dinámica?
 - 12.- ¿Cómo surge la propuesta educativa del movimiento?
 - 13.- ¿Cómo se organiza su sistema educativo? ¿Cuáles son sus principales características?
 - 14.- ¿Cuáles considera que son los avances de su sistema educativo? ¿Cuáles son sus dificultades?
 - 15.- ¿Cuál es la situación actual del movimiento?
 - 16.- ¿Cuáles son las dificultades que enfrentan para lograr sus objetivos? ¿Cuáles de esos objetivos se han logrado? ¿Cómo han enfrentado esas dificultades?
 - 17.- ¿Qué tipo de proyectos externos se realizan en el territorio de la organización? ¿Cómo los han beneficiado o afectado?
 - 18.- ¿Cómo trabaja la organización con las comunidades que lo conforman? ¿Cómo se organiza la toma de decisiones?
 - 19.- ¿Cómo se articulan con otros espacios en el territorio?
 - 20.- ¿Cómo sostiene la organización los proyectos que realizan en el territorio?
 - 21.- ¿Tienen vínculo con otras organizaciones? ¿Cómo se coordinan para hacer acciones conjuntas?
- Algo que le gustaría agregar sobre la organización o sobre las actividades que realiza.
¿Podríamos realizar una entrevista posterior en caso de ser necesario?
- Muchas gracias por el tiempo destinado a esta entrevista.

Referencias

- Agnew, John (1994). The Territorial Trap: The Geographical Assumptions of International Relations Theory. En *Review of International Political Economy*, vol. 1, núm. 1, 53-80.
- Alvarado, María, Correa, Vanessa y Costilla, Jesús (2010). La enseñanza de los Movimientos Sociales: ¿Desaparición o Transformación? En *Revista de Investigación Social*, México, núm. 10, 31-52.
- Alvarado, María y Costilla, Jesús (2014). Pedagogía en movimiento. En *Primer Congreso Internacional de Movimientos Sociales en América Latina*. Congreso llevado a cabo Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia.
- Ares, Pablo y Risler, Julia (2013). *Manual de mapeo colectivo. Recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa*. Argentina: Tinta Limón.
- Audelo, Jorge (2007). Organizaciones sociales y partidos políticos en Oaxaca: sus vínculos. En *Política y Cultura*, núm 27, 57-74.
- Barabas, Alicia (2003). *Diálogos con el Territorio. Simbolizaciones sobre el espacio en las culturas indígenas de México*. Colección Etnografía de México. México: CONACULTA-INAH.
- Barabas, Alicia (2004). La construcción de etnoterritorios en las culturas indígenas de Oaxaca. *Desacatos*, núm. 14, 145-168.
- Baronnet, Bruno (2009). *Autonomía y educación indígena: Las escuelas zapatistas de las cañadas. De la selva lacandona de Chiapas, México*. Tesis (Doctorado)-El Colegio de México.
- Bartra, Armando, Porto-Gonçalvez, Walter y Betancourt, Milson (2016). *Se hace terruño al andar. Las luchas en defensa del territorio*. México: UAM-Itaca.
- Caldart, Roseli (2012). *Pedagogía do Movimento Sem Terra*. São Paulo: Espressão Popular.
- Ceceña, Ana (2004). Estrategias de construcción de una hegemonía sin límites. En Ceceña, A. (Comp.), *Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI* (224-225). Buenos Aires: CLACSO.
- Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (2018). *Reporte el café en México. Diagnóstico y perspectiva*. Cámara de Diputados XLII Legislatura.

- Coll-Hurtado, Atlántida (1998). Oaxaca: geografía histórica de la grana cochinilla. *Investigaciones geográficas. Boletín del Instituto de Geografía*. UNAM. Núm. 36, 71-82.
- Consejo Regional Indígena del Cauca. (2004). *¿Qué pasaría si la escuela...? 30 años de construcción de una educación propia*. Bogotá: Fuego Azul.
- Delgado, Gian Carlo (Coord.) (2007). *Ecología Política del extractivismo en América Latina: casos de resistencia y justicia sociambiental*. Buenos Aires: CLACSO.
- Escobar, Arturo (2014). *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Medellín, Colombia: UNAULA.
- Espinosa, Gisela y Meza, Alejandra (2019). *Reconfiguraciones socioterritoriales. Entre el despojo capitalista y las resistencias comunitarias*. México: UAM-Xochimilco.
- Ejército Zapatista de Liberación Nacional (2014). *Revista Rebeldía Zapatista*. La palabra del EZLN. Febrero de 2014, número 1.
- Fals Borda, Orlando (1981) *La Ciencia y el Pueblo en Investigación Participativa y Praxis Rural*. Lima: Moxa Azul Editores.
- Federici, Silvia (2010). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Fondo Nacional de Turismo (2013). *Agenda de competitividad del destino Bahías de Huatulco*. México: Secretaría de Turismo.
- Fornillo, Bruno (2012). “¿Existe una reforma agraria en la Bolivia del Movimiento al Socialismo?”. En *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 42, pp. 153-166. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Quito, Ecuador.
- Freire, Paulo (2005). *Pedagogía del oprimido*. 2a edición. México: Siglo XXI Editores.
- Gavilán, Iracema (2017). *Movimientos culturales en defensa del territorio: Tamatsima Wahaa y la preservación de Wirikuta* (Tesis de Doctorado en Geografía). Ciudad de México, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Grupo de Estudios sobre Movimientos Sociales y Educación Popular (2016). *Relevamiento Nacional de Bachilleratos Populares de Jóvenes y Adultos. INFORME 2015*. Recuperado de: <http://gemsep.blogspot.com/2016/11/informe-2015-relevamiento-nacional-de.html> [Consulta: 1 septiembre de 2019]
- Gómez, Marcela (2002). *Teoría, epistemología y educación: debates contemporáneos*. México: Plaza y Valdés.

- Gómez, Marcela (2006). Pedagogía y formación. El lugar del saber y la producción de alternativas pedagógicas en América Latina. En *Pampedia*, núm. 2, 18-36.
- González, Damián (2010). *Las huellas de la culebra. Historia mito y ritualidad en el proceso fundacional de Santiago Xanica, Oaxaca* (Tesis de maestría en Antropología). México: UNAM.
- González, Damián (2012). Introducción del café en Oaxaca según documentos del Archivo del Poder Ejecutivo del Estado: el caso de Santiago Xanica. *Relaciones* 130, primavera 2012, 131-154, issn 0185-3929.
- González, Jaime (2016). *Los procesos educativos en el movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra de Brasil (MST) y el Estado plurinacional de Bolivia* (Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos). México: UNAM.
- González, Jaime (2019). La tríada pedagógica escuela-comunidad-movimiento en el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra de Brasil. En G. Araque (Coord.). *Educaciones rurales. Geografías y fronteras*. (pp. 21-41). Bogotá, D.C., Colombia: Ediciones desde abajo.
- Hammer, Dean y Wildavsky, Aaron (1990) La entrevista semi-estructurada de final abierto. Aproximación a una guía operativa. *Historia y Fuente Oral*. 4. pp. 23-61.
- Harvey, David (1990). *Los límites del capitalismo y la teoría marxista*. México: FCE.
- (2003). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.
- (2005). El 'nuevo' imperialismo: acumulación por desposesión. En *Socialist register 2004 (enero 2005)*. Buenos Aires: CLACSO.
- Ibarra, María (2016). Los megaproyectos desde una geografía crítica. En Ibarra y Talledos (Coords.), *Megaproyectos en México. Una lectura crítica* (21-41). Ítaca: México.
- INEGI (2015). *Panorama Sociodemográfico de Oaxaca 2015. Encuesta Intercensal 2015*. INEGI, México.
- Jiménez, Gilberto (1999) Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural. En *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas Época II*, vol. V, núm. 9, 25-57.
- Lefebvre, Henri [1974] (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- López, Francisco y Eslava, Mayra (2011). *El mineral o la vida*. Legislación minera en México. México: Editorial Pez en el Árbol.
- Luna, Omar (2011). *Muy duro es tener mujer. Prácticas políticas y autoridad masculina en Santiago Xanica, Oaxaca* (Tesis de maestría en Antropología Social). CIESAS, Guadalajara.

- Mackinlay, Horacio (1991) “La política de reparto agrario en México (1917-1992) y las reformas al artículo 27 constitucional”, en *Procesos rurales y urbanos en el México actual*, México, Universidad Autónoma Metropolitana - Iztapalapa.
- Mançano, Bernardo (2013). Territorio: teoría y disputas por el desarrollo rural. En *Novedades en población*, núm. 17, 1-22.
- Marx, Karl [1842] (2015). En defensa de los ladrones de leña. En Daniel Bensaid (Ed.) *Contra el expolio de nuestras vidas, una defensa del derecho a la soberanía energética, a la vivienda y a los bienes comunes*. Madrid: Errata Naturae.
- Marx, Karl (2012). *El Capital. Crítica de la economía política*. México: FCE.
- Martínez, Jaime (2015). *Educación comunal*. Oaxaca: Casa de las preguntas.
- Melgarejo, Patricia (Coord.) (2015). *Pedagogías insumisas*. México: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas-Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica: Educación para las Ciencias en Chiapas: Juan Pablos Editor.
- Ordoñez, María de Jesús (2000). El territorio del estado de Oaxaca: una revisión histórica. *Investigaciones geográficas. Boletín del Instituto de Geografía*. UNAM. Núm. 42, 67-86.
- Paredes, Heriberto (2018). Los narcos se han convertido en una explicación a casi cualquier delito en México. Entrevista a Osvaldo Zavaleta. Disponible en: <https://horizontal.mx/los-narcos-se-han-convertido-en-una-explicacion-a-casi-cualquier-delito-en-mexico/?fbclid=IwAR3dCv88g7ATYMkATsBncHqndLGeMI9DIY0tpeYseHSNTdLuApohKEuRVoY> [Consulta: 13 de octubre de 2020]
- Pérez, Juan y Mackinlay, Horacio (2015). “¿Existe aún la propiedad social agraria en México?”. En *Polis*, vol. 11, núm. 1, pp. 45-82.
- Pinheiro, Lia (2013). *Educación, Movimientos Sociales y Estado en América Latina: Estudio analítico de las experiencias de resistencia contra-hegemónica en Brasil y México* (Tesis de Doctorado en Estudios Latinoamericanos). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Pinheiro, Lia (2015). *Educación, resistencia y movimientos sociales: la praxis educativo-política de los Sin Tierra y de los Zapatistas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos.
- Porto-Gonçalvez, Carlos (2001). *Geo-grafías. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*. México: Siglo XXI.

- Porto-Gonçalves, Carlos (2009). De Saberes y de Territorios: diversidad y emancipación a partir de la experiencia latino-americana. En *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, vol. 8, núm. 22, p. 121-136.
- Pozzi, Pablo (2012). Esencia y práctica de la historia oral. En *Tempo e argumento*, vol. 4, num. 1, 61-70.
- Puigróss, Adriana (1996). Educación neoliberal y quiebre educativo. En *Nueva Sociedad*, núm. 46, 90-101.
- Rigal, Luis (2001). Lo implícito y lo explícito en los componentes pedagógicos de las teorías críticas de la educación. En Hillert, F., Amejeiras, M. y Graziano, N. (Comps.). *La mirada pedagógica para el siglo XXI: teorías, temas y prácticas en cuestión. Reflexiones de un encuentro* (40-50). Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- Rubio, Blanca (2006). “Territorio y globalización en México: ¿un nuevo paradigma rural?” en *Comercio Exterior*, vol. 56, núm. 12.
- Santos, Milton (1990). *Por una geografía nueva*. Madrid: Espasa Calpe.
- Santos, Milton (1997). *La naturaleza del espacio: técnica y tiempo. razón y emoción*. Barcelona: Ariel.
- Santos, Milton (2000). *La naturaleza del espacio*. Barcelona: Ariel.
- Sarango, Luis Fernando (2009). Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas «Amawtay Wasi». Ecuador / Chinchaysuyu. En Daniel Mato (coord.), *Instituciones Interculturales de Educación Superior en América Latina. Procesos de construcción, logros, innovaciones y desafíos*. Caracas: Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO-IESALC), págs.: 191-214.
- Sosa, Raquel (2012). *Hacia la recuperación de la soberanía educativa en América Latina: Conciencia crítica y programa*. México: UNAM.
- Svampa, Maristella (2008). Notas provisionales sobre sociología, el saber académico y el compromiso intelectual. En Althabe, G. *Entre dos mundos. Reflexividad y compromiso* (1-17). Buenos Aires: Prometeo.
- Talledos, Edgar (2012). La imposición de un espacio: de La Crucecita a Bahías de Huatulco. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Universidad Nacional Autónoma de México, año LVII, núm. 216, 119-142, ISSN-0185-1918.
- (2017). *Huatulco. Espacio y tiempo*, San Luis Potosí: Colsan.

- Vázquez Mendoza, N. (2013) *Huatulco, Oaxaca: un análisis de sus títulos primordiales a partir de su historia, territorio, economía y estructura sociopolítica novohispana* (Tesis de maestría en Historia). México: UNAM.
- Zavaleta, René (2009). *La autodeterminación de las masas* / René Zavaleta; compilador Luis Tapia. – Bogotá: Siglo del Hombre Editores y Clacso.
- Zavala, Oswaldo (2018). *Los cárteles no existen. Narcotráfico y cultura en México*. México: Malpaso Ediciones Osvaldo Zavaleta
- Zibechi, Raúl (2005). La educación en los movimientos sociales. *Programa de las Américas*. Silver City. NM: International Relation Center.

Cibergrafía

- Accino, Roxana (20 de febrero de 2018) Con cada cierre de escuela se muere un pedazo de isla. En *Revista Crítica*. Obtenido de https://revistacritica.com/con-cada-cierre-de-escuela-se-muere-un-pedazo-de-la-isla.html?fbclid=IwAR3VWV8q1fZutz75ac9KSL9H7H-qnFLAo6QtL6qIDOTQrBN_yH7aSnEsA7E [Consulta: 6 de mayo de 2021]
- Albertani, Claudio (2009). Santiago Xanica: Caravana de resistencia contra la marginación de los pueblos indios de Oaxaca. Obtenido de <https://rebellion.org/santiago-xanica-caravana-de-resistencia-contra-la-marginacion-de-los-pueblos-indios-de-oaxaca/> [Consultado: 23 de febrero de 2020]
- Algava, Mariano (2016). *Lo que educa son las relaciones*. Buenos Aires: inédito. Recuperado de: <http://www.utelpa.com/documentos/docs/Lo-que-educa-son-las-relaciones-Mariano-Algava.pdf> [Consulta: 22 septiembre 2020]
- Alvarado Rodríguez, María Eugenia (2015). *Desarrollo y concepciones de ciencia. Una mirada histórica. El caso de la UNAM*. México: UNAM-CEIICH.
- Alvarado Rodríguez, María Eugenia (12 de octubre de 2021). Nosotros, educación con y para la comunidad. En *Educación en movimiento*, segunda época, núm. 6. México: MEJOREDUC. Obtenido de: https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/boletin-2/boletin-06_2_ed_movimiento.pdf (Consulta: 25 de octubre de 2021)
- Arenas, Macky (2018). Exterminio de líderes sociales: una nube tóxica sobre América Latina. *Aleteia*. Lunes 29 de julio de 2018. Recuperado de: <https://es.aleteia.org/2018/07/29/exterminio-de-lideres-sociales-una-nube-toxica-sobre-america-latina/> [Consulta: 23 de agosto de 2019]
- Arruda, Sampaio (2005). “La reforma agraria en América Latina: una revolución frustrada.” En: OSAL: Observatorio Social de América Latina. Año 6 no. 16.

Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de:
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/osal/20110310111708/02sampai.pdf>
[Consulta: 15 de agosto de 2018]

Asamblea Río de la Plata Cuenca Internacional (2009). Colony Park SA arrasa viviendas isleñas. [Mensaje en un blog]. Obtenido de <http://riodelaplatacuencainternacional.blogspot.com/search?updated-max=2009-08-09T09:42:00-07:00&max-results=7&reverse-paginate=true&start=76&by-date=false> [Consulta: 14 de enero de 2020]

Astelarra, Sofía (2014), “¿Ecodesarrollo? El bajo delta del Paraná, otra territorialidad en conflicto”. En *Alter-Nativa. Revista de estudios Rurales*, año 1, núm. 1 [en línea], dirección URL: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/alter-nativa/index> [05/05/2016].

Astelarra, Sofía y Domínguez, Diego (2015). Los junqueros de las islas del delta del paraná: sujetos emergentes en un territorio amenazado. *Estudios socioterritoriales. Revista de Geografía*, núm. 17 ene-jun 2015, pág. 129-162

Astelarra, Sofía (2016). Disputas por la reinención del “paraíso deltaico”: de los lugares de la querencia a llegar a una isla y olvidarse de todo. El caso del conflicto “Colony Park” en la primera sección de islas del Delta del Paraná. En *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina 2 / Facundo Martín ... [et/al.]; compilado por Gabriela Merlinsky. - 1ª ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación CICCUS, 2016. 384 p.*

Astelarra, Sofía, de la Cal, Victoria y Domínguez, Diego (2017). Conflictos en los Sitios Ramsar de Argentina: aportes para una ecología política de los humedales. *Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, núm. 22, septiembre de 2017, pp. 228-247

Avalos, Juan (2019). La posibilidad tecnopolítica. Activismos contemporáneos y dispositivos para la acción. Los casos de las redes feministas y *Rexistencia. Comunicación y Sociedad*, e7299. DOI: <https://doi.org/10.32870/cys.v2019i0.7299>

Babines, Jacobo (s/f). Títulos primordiales y composiciones de tierras. Archivo histórico de Oaxaca. Recuperado de: <https://www.oaxaca.gob.mx/ageo/titulos-primordiales-y-composiciones-de-tierras/> [Consulta: 27 de abril de 2020].

Bertely, María (2013). *Panorama histórico de la educación para los indígenas en México*. UNAM: DGSCA. Recuperado de: http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_5.htm [Consulta: 27 de diciembre de 2020]

Bialakowsky, Alberto (2020). Pablo González Casanova: ciencia, método y paradigmas. insurgencias necesarias. En *Utopía y Praxis Latinoamericana*, vol. 25, núm. 91, pp. 18-34. Universidad del Zulia. [Versión en línea] Obtenido de:

<https://www.redalyc.org/journal/279/27965041003/html/> [Consulta: 21 de febrero de 2021]

Biblioteca Digital Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (s/f). *Congregaciones y formación de pueblos*. Recuperado de: http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/estados/libros/edomex/html/sec_15.html [Consulta: 12 de abril de 2020]

Boletín Isleño (21 de julio de 2013). La manera isleña (un aporte abierto a la construcción de una normativa que refleje los usos y costumbres isleños). [Mensaje en un blog]. Obtenido de: <http://boletinislano.blogspot.com/2013/07/la-manera-islena-un-aporte-abierto-la.html> [Consulta: 11 de marzo de 2021]

Boletín Isleño (21 de abril de 2014). BUSCANDO EL “SER ISLEÑO”. 8ª Entrega: “El informe de Antonio Gil. 1ª parte”. [Mensaje en un blog]. Obtenido de <https://boletinislano.blogspot.com/search?q=inundaciones> [Consulta: 21 de junio de 2021]

Bonfeld, Werner (2001). The Permanence of Primitive Accumulation: Commodity Fetishism and Social Constitution. En *The Commoner*, núm. 2. Recuperado de: <http://www.commoner.org.uk/02bonfeld.pdf> [Consulta: 12 de febrero de 2019]

Bonomo, M.; Di Prado, V.; Silva, C.; Scabuzzo, C.; Ramos van Raap, M.A.; Castineira, C.; Colobig, M.M. & Politis, G. (2019) “Las poblaciones indígenas prehispánicas del río Parana Inferior y Medio”. *Revista del Museo de La Plata* 4(2), pp. 585-620. <https://doi.org/10.24215/25456377e089>

Brigada Internacional de Solidaridad con CODEDI (15 de marzo de 2018). *Informe de la Brigada internacional de solidaridad con CODEDI*. Centro de Capacitación CODEDI, Finca Alemania. Santa María Huatulco, Oaxaca, México. Recuperado de: <https://resistenciaglobalautonoma.wordpress.com/2018/03/17/informe-de-la-brigada-internacional-de-solidaridad-con-codedi/> [Consulta: 22 de noviembre de 2018]

Camps, Gustavo (25 de julio de 2014). El Delta busca su autonomía. En *Boletín Isleño* (31 de julio de 2014). Obtenido de: <https://boletinislano.blogspot.com/2014/07/el-delta-busca-su-autonomia-por-gustavo.html> [Consulta: 16 de junio de 2021]

Casa Puente (22 de abril de 2016). Lo que se hablará en el debate!! No te lo pierdas!! Crónicas del saqueo a los bienes comunes y el despojo a la comunidad isleña. [Publicación en Facebook]. Obtenido de: <https://www.facebook.com/casa.puente.3/posts/1036047143142927/> [Consulta: 28 de mayo de 2021]

Casa Puente (3 de marzo de 2018). Comunicado de Casa Puente. ¿Un delta sin isleñxs? [Publicación en Facebook]. Obtenido de: <https://www.facebook.com/casa.puente.3/posts/1649531421794493> [Consulta: 4 marzo de 2021]

- Castillo Farjat, Luis (2020). Memoria geográfica y ciclos de despojo en la Sierra Sur de Oaxaca. En *Cuadernos del Sur, Revista de Ciencias Sociales*, Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (IISUABJO), año 25, núm. 48, enero-junio, pp. 112-133.
- Castillo Farjat, Luis (2021). *Autogestión comunitaria. Experiencias de trabajo colectivo en el Comité por la Defensa de los Derechos Indígenas (CODEDI)* (Tesis de doctorado en Ciencias Sociales). México: El Colegio de San Luis.
- Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (20 de noviembre de 2018). Estado de la situación de la minería en América Latina y el Caribe. En A. Bárcenas (presidencia). *IX Conferencia Anual de Ministerios de Minería de las Américas (CAMMA)*, Lima, Perú. Recuperado de: https://www.cepal.org/sites/default/files/presentation/files/181116_extendidadfinal_conferencia_a_los_ministros_mineria_lima.pdf [Consulta: 16 de agosto de 2019]
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2018). *Atlas de los pueblos indígenas de México*. Recuperado de: <http://atlas.cdi.gob.mx/> [Consulta: 14 de enero de 2019]
- Comité por la Defensa de los Derechos Indígenas (1 de enero de 2019). *Convocatoria al III Encuentro Nacional de Teatro CODEDI 2019*. Recuperado de: <https://www.centrodemedioslibres.org/2019/01/01/convocatoria-al-iii-encuentro-nacional-de-teatro-codedi-2019/> [Consulta: 23 de enero de 2019]
- Cooperativa Isla Esperanza y Malojillo. (Productores). (25 de mayo de 2010). *JUNQUEROS. Cooperativa de Isla Esperanza, familias isleñas que resisten al desalojo ilegal del Colony Park*. Obtenido de <https://vimeo.com/12249068?fbclid=IwAR1L-9OVnctWMux12ZDaBO-X7s7QIhobNU0sj6WCvxCKfvH4VC1CkztUGr0> [Consulta: 12 de abril de 2021]
- De Angelis, Massimo (2001). Marx and primitive accumulation: The continuous character of capital's enclosures. En *The Commoner*, núm. 2. Recuperado de: <http://www.commoner.org.uk/02deangelis.pdf> [Consulta: 1 de marzo de 2018]
- , M. (2003). "Reflections on alternatives, commons and communities or building a new world from the bottom up". En *The Commoner*, núm. 6. Recuperado de: <http://www.commoner.org.uk/deangelis06.pdf> [Consulta: 1 de marzo de 2018]
- Di Luca, Fabiana (17 de abril de 2021). *Los muelles dicen*. [mensaje en un blog]. Obtenido de www.losmuellesdicen.blogspot.com [Consulta: 14 de septiembre de 2021]
- Durán, Vicente (2019). Kant, Humboldt y el Salto del Tequendama: dos prusianos unidos por la geografía. *Pesquisa Javeriana*. 19 de septiembre de 2019. Obtenido de <https://www.javeriana.edu.co/pesquisa/tag/geografia/> [Consulta: 11 de enero de 2021]
- Ejército Zapatista de Liberación Nacional. (13 de diciembre de 2007). *Coloquio Aubry. Parte I. Pensar el Blanco. Ni el Centro ni la Periferia*. Recuperado de:

<https://enlacezapatista.ezln.org.mx/2007/12/13/conferencia-del-dia-13-de-diciembre-a-las-900-am/> [Consulta: 3 agosto de 2019]

Enviromental Justice Atlas (2019a). *Enviromental Justice Atlas*. Recuperado de: <https://ejatlas.org/> [Consulta: 12 de agosto de 2019]

Enviromental Justice Atlas (2019b). *Enviromental Justice Atlas*. Recuperado de: <https://ejatlas.org/conflict/emprendimientos-urbanos-colony-park-arroyo-anguila-la-paloma-argentina> [Consulta: 12 de agosto de 2019]

Engler, Verónica (6 de agosto de 2018). En Tigre fueron cambiando los intendentes, pero no pasó nada. *Página12*. Obtenido de <https://www.pagina12.com.ar/133271-en-tigre-fueron-cambiando-los-intendentes-pero-no-paso-nada> [Consulta: 23 de marzo de 2021].

Facundo, Martín [et/al.] (2016). Cartografías del conflicto ambiental en Argentina 2 /; compilado por Gabriela Merlinsky. - 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación CICCUS.

Fernández, Bernardo (2005). *Movimentos socioterritoriais e movimentos socioespaciais*. Observatorio Social de América Latina., v. 16, pp. 273-284. Buenos Aires: CLACSO.

Fernández, Bernardo (2008). Sobre a tipología de territórios. En M. A. SaqueT y E. S. Sposito (Orgs.). *Territórios e territorialidades: teorias, processos e conflitos*. (pp. 197-215). 1.ed. São Paulo: Expressão Popular: UNESP. Programa de Pós-Graduação em Geografia.

Galafassi, Guido (2004). Historia económica social del Delta del Paraná. En *Cuadernos de Trabajo*, núm. 17, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Universidad Veracruzana Xalapa, Veracruz.

Gatica, Juan (Inédito). Pluralismo pedagógico: fundamentos comunitarios de otras culturas de la educación. En María Eugenia Alvarado Rodríguez (Coord.) *Pedagogía en movimiento*. En edición.

Global Witness (2020). *Defender el mañana. Crisis climática y amenazas contra las personas defensoras de la tierra y del medio ambiente*. Versión electrónica obtenido de <https://www.globalwitness.org/es/defending-tomorrow-es/> [Consulta: 15 de junio del 2021]

González Casanova, Pablo (2001). *La Universidad necesaria en el siglo XXI*. Versión en línea obtenido de http://200.95.144.138.static.cableonline.com.mx/famtz/smr/index_archivos/cursos/pablo_g_c.pdf [Consulta: 11 de abril de 2020]

González, J. y Zibechi, R. (2020). Barrios en movimiento, los espacios autónomos en la Ciudad de México. *Desinformémonos*. 11 de mayo de 2020. Disponible en

<https://desinformemonos.org/barrios-en-movimiento-los-espacios-autonomos-en-la-ciudad-de-mexico/>

González J. y Vargas P. (2021). De Warisata a Oaxaca. Disputas por la educación desde los pueblos indígenas. En *Gusanos de la memoria*. Disponible en: https://www.gusanosdelamemoria.org/post/de-warisata-a-oaxaca-disputas-por-la-educaci%C3%B3n-desde-los-pueblos-ind%C3%ADgenas?fbclid=IwAR06el8Qn_cSqk4fyzr7jJHQGgCDdVhyuHnxapQgDpp-eniIVRwe8eBua2o

Gutiérrez, Raquel (2017). *Horizontes comunitario-populares. Producción de lo común más allá de las políticas estadocéntricas*. Madrid: Traficantes de Sueños. Versión electrónica obtenido de: https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Horizontes%20comunitario-populares_Traficantes%20de%20Sue%C3%B1os.pdf [Consulta: 23 de febrero de 2021]

Harvey, David (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Versión on-line. Recuperado de: <https://archive.org/details/pdfy-YD3lg0heNQAac6AR/page/n29/mode/2up> [Consulta: 2 de noviembre de 2018]

Ibarra, María (2016). Los megaproyectos desde una geografía crítica. En Ibarra y Talledos (Coords.), *Megaproyectos en México. Una lectura crítica* (21-41). Ítaca: México.

Illich, Iván (1982). El silencio es un bien comunal. En *La Ciencia y el Hombre*. Simposio llevado a cabo en Japón. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/2007/01/15/oja117-illich.html> [Consulta: 20 de noviembre de 2017]

----- (1985). *La sociedad desescolarizada*. Recuperado de: https://www.mundolibertario.org/archivos/documentos/IvnIllich_lasociadadesescolarizada.pdf [Consulta: 12 de agosto de 2015]

Isla Colony Park (2021). *Máster Plan*. Obtenido de: <http://www.islacolonypark.com/la- isla.html> [Consulta: 07 de febrero de 2020]

Kone, Jonah (2018). Somos todos juncos y Mapuches / We are all reds and Mapuches. *Independent Study Project (ISP) Collection*. 2766. Obtenido de: https://digitalcollections.sit.edu/isp_collection/2766 [Consulta: 11 de septiembre de 2021]

Korol, Claudia (2012). *La educación popular en clave de debate*. Recuperado de: <https://www.panielosenrebeldia.com.ar/index/la-educacion-popular-en-clave-de-debate-por-claudia-korol> [Consulta: 21 de enero de 2019]

La Vaca (12 de julio de 2011). Colony Park rechazado en el Delta: estudian prohibir los barrios privados. *La Vaca*. Obtenido de <https://lavaca.org/notas/colony-park->

rechazado-en-el-delta-estudian-prohibir-los-barrios-privados/ [Consulta: 29 de mayo de 2021]

Marino, Gianina y Di Loreto, Julieta (2019). Disputas y luchas socioambientales en torno a mega emprendimientos inmobiliarios que reproducen desigualdades en zonas de humedales del GBA Norte. En *XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2019.*

Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia (2012). *Currículo Base del Sistema Educativo Plurinacional. Serie Currículo. Documento de Trabajo.* Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia. Recuperado de: <https://www.minedu.gob.bo/files/publicaciones/veaye/dgea/5.-Currículo-Base-del-SEP-diciembre-de-2012.pdf> [Consulta: 28 de diciembre de 2020]

Morin, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Francia: UNESCO. [En línea] Obtenido de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000117740_spa [Consulta: 10 de marzo de 2022]

Mujeres Creando (2005). Mujeres Creando. En *mujerpalabra.net* [En línea] Obtenido de <https://www.mujerpalabra.net/creadoras/mujerescreando.htm> [Consulta: 22 de septiembre de 2020]

Nación Multicultural-UNAM (s/f). *Los pueblos indígenas de México. 100 preguntas.* Obtenido de https://www.nacionmulticultural.unam.mx/100preguntas/pregunta.php?num_pre=24 [Consulta: 19 de agosto de 2021]

Nunziata, Martín (9 de agosto de 2019). Entrevista a Martín Nunziata en su casa del Río Carapachay. Martín es un referente indiscutido por su militancia ambiental quien junto a otros isleños conscientes reconoce que, para salvar al Delta, es preciso unirse, empoderarse y decidir el destino isleño. [video] Obtenido de: <https://vimeo.com/316304724> [Consulta: 11 de junio de 2021]

Núñez, Gloria, González, Bryan y Ascorra Paula (2020). *Políticas de cierre de escuelas rurales en Iberoamérica. Debates y experiencias.* En Juárez Bolaños, Diego (Coord.). México: Red Temática de Investigación de Educación Rural / Editora Nómada, 1era edición.

ONU-Habitat (2012). *Estado de las ciudades de América Latina y el Caribe 2012. Rumbo a una nueva transición urbana.* Brasil: ONU.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2001). “El problema de las tierras en manos extranjeras en América Latina”. Agronoticias. Recuperado de: <http://www.fao.org/in-action/agronoticias/detail/es/c/508857/> [Consulta: 11 de julio de 2017]

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2003). *Land Reform. Land Settlement and Cooperatives.* Economic and Social Development

Department. Recuperado de: <http://fao.org/docrep/006/J0415T/j0415t09.html> [Consulta: 3 de octubre de 2018]

Pérez, Esther (2000). Qué es hoy la Educación Popular entre nosotros. En *Caminos. Revista Cubana de Pensamiento Socioteológico*, núm. 20. Edic. Centro Memorial Martin Luther King. Jr., La Habana. [Versión en línea] Obtenido de <https://es.scribd.com/document/433464867/Esther-Perez-Que-Es-Hoy-La-Educacion-Popular-Para-Nosotros> [Consulta: 17 de mayo de 2019]

Portantiero, Juan Carlos (2019). *Los Usos de Gramsci*. Sudamérica: Editorial Tierra del Sur. Cooperativa de Trabajo. Versión on-line. Recuperado de: <https://gramscilatinoamerica.files.wordpress.com/2020/04/los-usos-de-gramsci.pdf> [Consulta: noviembre 2020]

Quintero, José (19 de agosto de 2019). *Cápsula José Ángel Quintero Weir* [audio en podcast]. Grupo Intermitente, Itinerante y Autónomo. Recuperado de: https://soundcloud.com/user-401928793/capsula-quintero-3?fbclid=IwAR1Xn_-OIVjGLGG18PcL477R7Trw2qzbFkdeQHdw0R7QTbyGgj2dHpV_VhE [Consulta: 3 de septiembre de 2019]

Rebossio, Alejandro (10 agosto de 2013). El nuevo líder de la oposición argentina y su ciudad de barrios cerrados. *El país*. Obtenido de https://elpais.com/internacional/2013/08/10/actualidad/1376158880_973144.html [Consulta: 16 de marzo de 2021]

Retamozo, Martín (2011). Movimientos sociales, política y hegemonía en Argentina. En *Polis* [En línea], núm. 28. Publicado el 13 abril 2012, consultado el 21 septiembre 2021. URL: <http://journals.openedition.org/polis/1249>

Río de la Plata Cuenca Internacional (9 de agosto de 2009). El Isleño Roberto Galloro denuncia a la Prefectura Naval Argentina por violación de domicilio. [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://riodelaplatacuencainternacional.blogspot.com/search?updated-max=2009-08-09T12:30:00-07:00&max-results=7&start=21&by-date=false> [Consulta: 12 de mayo de 2021]

----- (1 de diciembre de 2010). SE HA GANADO OTRA BATALLA POR EL RÍO DE LA PLATA, EN UNA GUERRA QUE SE INICIÓ EN JUNIO DEL 2008 y continúa... [Mensaje en un blog]. Recuperado de: <http://riodelaplatacuencainternacional.blogspot.com/2010/12/se-ha-librado-una-batalla-por-el-rio-de.html> [Consulta: 4 de mayo de 2021]

Ruta Argentina de Cooperativas (s/f). Cooperativa de Trabajo Isla Esperanza Ltda. Disponible en <https://rutacoop.com.ar/cooperativas/cooperativa-de-trabajo-isla-esperanza-ltda-.html/1264> [Consulta: 01 de marzo de 2021].

- Secundaria Isleña Sustentable (15 de agosto de 2020). [Foto de portada en Facebook].
Obtenido de <https://www.facebook.com/Secusustentable/photos/a.450345838806143/910160536158002> [Consulta: 22 de febrero de 2021]
- Secretaría de Educación Pública (19 de noviembre de 2016). Comunicado 493. Anuncia Nuño Mayer reconcentración de escuelas; 100 mil planteles en comunidades dispersas concentran 14 por ciento...Obtenido de: <https://www.gob.mx/sep/prensa/comunicado-493-anuncia-nuno-mayer-reconcentracion-de-escuelas-100-mil-planteles-en-comunidades-dispersas-concentran-14-por-ciento-de-estudiantes?idiom=es> [Consulta: 20 de mayo de 2021]
- Secretaría de Turismo (2018). Compendio Estadístico 2018 de la Actividad Hotelera. Recuperado de: <https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/ActividadHotelera.aspx> [Consulta: 2 de junio de 2020]
- Sensores Comunitarios (2020). Educación y diálogo de saberes en la resistencia del modo de vida isleño. Video disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=gtADbdV8Oy4> [Consulta: 02 de noviembre de 2021]
- Toledo, Víctor (2016). Las luchas territoriales anuncian un cambio civilizatorio. En periódico *La Jornada*. Martes 11 de octubre de 2016. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/2016/10/11/opinion/018a1pol> [Consulta: 19 de noviembre de 2018]
- UBANEX-Bicentenario (2001). Línea de base preliminar del sistema de Islas del frente de avance de la 1ª sección Del Delta bonaerense (Tigre). Obtenido de: <http://2007-2016.exactas.uba.ar> [Consulta: 6 de febrero de 2021]
- Vega, Andrea (9 de mayo de 2017). “Lucran particulares con minas”. *El Universal online*. Recuperado de: <http://interactivo.eluniversal.com.mx/2017/venta-minas-mexico/> [Consulta: 23 de enero de 2018]
- Warman, Arturo (s/f) “La reforma agraria mexicana: una visión de largo plazo”. Recuperado de: <http://www.fao.org/docrep/006/j0415t/j0415t09.html> [Consulta: 17 de julio de 2019]
- Zavaleta, Osvaldo (15 de noviembre de 2018). En Paredes, H. “Los narcos se han convertido en una explicación a casi cualquier delito en México”. *Horizontal*. Recuperado de https://horizontal.mx/los-narcos-se-han-convertido-en-una-explicacion-a-casi-cualquier-delito-enmexico/?fbclid=IwAR2arf1PXLtm0J2d2Wv3se4zIELqWvrGQK5rfpElcHi6P-ioXbMgF_chpw [Consulta: 6 de febrero de 2019]

Zaragocín, Sofía, Moreano, Melissa y Álvarez, Soledad (2018). Hacia una reapropiación de la geografía crítica en América Latina. En *ÍCONOS. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 61, mayo de 2018, Quito, Ecuador.

Zibechi, R. (2003). Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos. En: *OSAL: Observatorio Social de América Latina*. No. 9 (ene. 2003-). Buenos Aires: CLACSO.

Zibechi, R. (2008). *Autonomías y emancipaciones. América Latina en movimiento*. México: Bajo Terra Ediciones.

Entrevistas

Entrevista a A. R. Coordinador General del CODEDI, realizada por J. Fernando González Lozada y Luis Castillo Farjat, presencial, 10 de julio de 2019, Centro de Capacitación ex finca Alemania, Santiago Xanica, Oaxaca, México. Soporte en audio (01:23:55) y transcripción (27 cuartillas).

Entrevista a A. J., estudiante de bachillerato del Sistema Autónomo de Coaprendizaje, realizada por J. Fernando González Lozada y Luis Castillo Farjat, presencial, febrero de 2019, Centro de Capacitación ex finca Alemania, Santiago Xanica, Oaxaca, México. Soporte en audio (00:45:22) y transcripción (16 cuartillas).

Entrevista a C. B., Profesor de teatro comunitario, realizada por J. Fernando González Lozada y Luis Castillo Farjat, febrero de 2019, Centro de Capacitación ex finca Alemania, Santiago Xanica, Oaxaca, México. Soporte en audio (00:43:27) y transcripción (15 cuartillas).

Entrevista a C.P., Profesor de herrería, realizada J. Fernando González Lozada y Luis Castillo Farjat, febrero de 2019, Centro de Capacitación ex finca Alemania, Santiago Xanica, Oaxaca, México. Soporte en audio (01:17:16) y transcripción (29 cuartillas).

Entrevista a E. O., profesora del taller de corte y confección del Sistema Autónomo de Coaprendizaje, realizada por Luis Castillo Farjat, febrero de 2019, Centro de Capacitación ex finca Alemania, Santiago Xanica, Oaxaca, México. Soporte en audio (00:47:12) y transcripción (17 cuartillas).

Entrevista a Freddy García, dirigente del CODEDI, realizada por Radio Zapote 1 de marzo de 2018. Transcripción (4 cuartillas).

Entrevista a DP y M 28 de junio del 2021 vía zoom, militantes del Delta del Paraná. Soporte en video (03:52:56) y transcripción (87 cuartillas)